

REVISTA

UNOFAR

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

Segundo cuatrimestre de 2013



50 Años

Invitación a oficiales de la defensa nacional

Existe el propósito de fundar un centro destinado al estudio de materias profesionales ligadas a la conducción, la orgánica y la técnica de la defensa nacional. También se considerarían asuntos relacionados con la actualidad societaria y previsional.

Para tan noble finalidad encarecemos el concurso idealista y firme de quienes cubrieron en tierra, mar y aire la integridad nacional. Sabemos que las puras inquietudes profesionales sobreviven a toda jubilación y que miradas ellas con la serenidad de los años pueden asegurar una fundación intelectual duradera, constructiva, hermosa, fecunda.

Todo un ideario creador puede surgir del libre intercambio a cuyo alero, a la vez amplio y discreto, cobijará a todos los que aman las tradiciones y altos fines de las fuerzas defensivas nacionales.

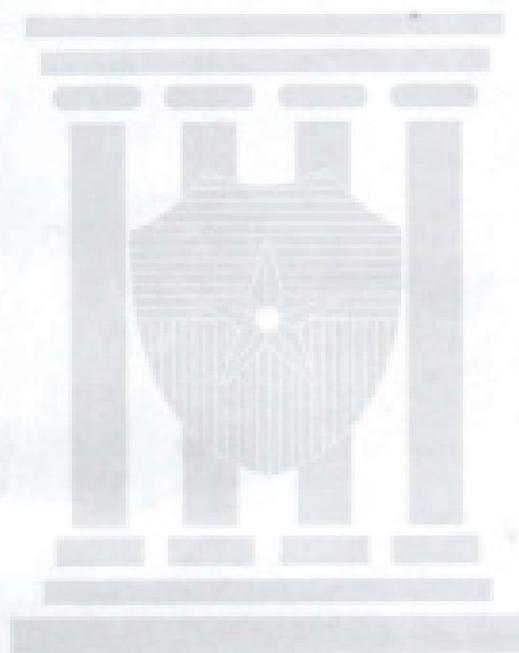
Invocando viejos afectos y nuevas esperanzas, invitamos a una reunión previa en Alameda 1452 el miércoles 31 de julio¹ a las 13:00 horas.

(Hay numerosas firmas)

¹ (Año 1963)

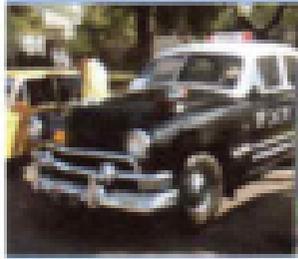
UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

Fundada el 24 de octubre de 1963



EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA - CARABINEROS

Las opiniones que se vierten en esta publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.



DIRECTORIO ADMINISTRATIVO EDITORIAL

REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA
DEFENSA NACIONAL

Rut: 70.568.200-3
 Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452
 Santiago, Chile
 Fono - Fax : 02 697 2130
 E mail: unofardn@yahoo.es
 Sitio Web: www.unofardn.cl

CONSEJO EDITORIAL

Presidente GDB Humberto Julio Reyes
 1er. Copresidente CDA Roberto Serón Cárdenas
 2º Copresidente VA Jorge Llorente Domínguez
 Secretario CRL Ricardo Ibarra Ceballos
 Tesorero CN Gastón Mendoza Gómez

DIRECTOR DE LA REVISTA
 GDB Humberto Julio Reyes

EDITOR DE LA REVISTA
 TCL Antonio Varas Clavel

DISEÑO E IMPRESIÓN
 ALFABETA ARTES GRÁFICAS
 Carmen 1985 Fono Fax 02 364 9242
 Santiago, Chile

DIRECTORIO DE LA UNOFAR

Presidente: GDB Humberto Julio Reyes
 1er. Copresidente: CDA Roberto Serón Cárdenas 2º
 Copresidente: VA Jorge Llorente Domínguez
 Secretario: CRL Ricardo Ibarra Ceballos
 Tesorero: CN Gastón Mendoza Gómez
 Directores de las Instituciones:

Ejército

GDB Osvaldo Palacios Mery
 TCL Antonio Varas Clavel
 MAY Sonia Espinoza Castro

Armada

CN Enrique Maldonado Roi
 CN Adolfo Paúl Latome
 CF Francisco Alomar Marchant

Fuerza Aérea

GDA Ricardo Gutiérrez Recabamen
 CDA Óscar Saa Herrera
 CDA Jaime Parra Santos
 CDA Patricio Provoste Herevía

REVISTA

UNOFAR

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

Volumen N° 28
 Segundo Cuatrimestre de 2013

DESTACAMOS TEMAS INCLUIDOS

6 - 7		Actividades Sede Valparaíso
	Creación de la UNIÓN	 12 - 14
24 - 37		Burla descarada y silencio incomprensible
	Derechos Humanos: incongruencias judiciales	 31 - 40
47 - 61		1973
	Progres	 67 - 70
79 - 83		La Compañía de Jesús
	Los años clandestinos de Teffier	 84 - 89
95 - 98		El vuelo de la vida
	Gral. Jorge R. Videla, el hombre que molestaba demasiado	 101
109 - 110		Discurso CJA el 21 de mayo de 2013
	Libros y Revistas	 118

PÁGINA EDITORIAL

EDITORIAL

GOB Humberto Julio Reyes, Presidente de la UNIÓN y Presidente del Comité Editorial

Se aproximan días decisivos para nuestra querida Patria.

En el próximo mes de noviembre deberemos optar nuevamente por programas de gobierno que presenten, desafortunadamente, visiones contrapuestas para nuestra sociedad.

Por un lado un Estado subsidiario que promueve y respeta el libre emprendimiento.

Por el otro un Estado benefactor, que tiende nuevamente a monopolizar bienes y servicios, olvidando las lecciones del pasado nacional y del presente internacional.

Por un lado equilibrio de deberes y derechos y respeto a la institucionalidad que nos rige, aceptando su perfeccionamiento a través de los mecanismos previstos en ella.

Por el otro se privilegian los derechos y, al postular todo tipo de reformas, se crea un ambiente de natural incertidumbre con todo lo que ello implica.

En el intertanto la situación del país ha seguido mostrando preocupantes signos de agudizamiento de tensiones.

El prolongado conflicto estudiantil donde se alternan y conviven tomas de establecimientos; marchas de protesta con toda clase de desmanes y daños a la propiedad pública y privada; crecientes demandas; conivencia de autoridades comunales, profesores y apoderados para negar todo progreso en la materia.

La violencia que caracteriza el conflicto mapuche no ha amainado y no parece lograrse avance alguno en su solución y control.

La delincuencia de diversa índole, desde la común hasta la de tipo terrorista, parece disfrutar de impunidad toda vez que los tribunales de garantía rara vez acogen los recursos presentados por las autoridades.

Todo el progreso que se evidencia en los indicadores socioeconómicos es ignorado o minimizado por muchos que vociferan la panacea de la igualdad.

Este cuadro podría parecer exagerado o pesimista, pero veamos algunos casos puntuales especialmente referidos a los temas prioritarios para nuestros asociados.

Después que la oposición frustrara en el Senado dos intentos de nombrar nuevos ministros en la Corte Suprema por considerar que algunos de sus fallos no habían satisfecho sus expectativas, se terminó por reunir los votos para aprobar una tercera proposición que no estuvo exenta de censura por similar causa.

Lo triste es que la Ministra en cuestión, al comparecer al Parlamento, defendió sus fallos en casos de Derechos Humanos, expresando no haber aplicado jamás ni la Amnistía, ni la Prescripción ni la Media Prescripción.

Estamos advertidos.

También la ciudadanía ha conocido las nuevas evidencias de lo que comúnmente se denomina "fallos exonerados"; personas que no perdieron sus empleos por razones de índole política pero que han recibido beneficios por años, acreditados por autoridades que ligeramente avalaron sus presentaciones y que hoy se niegan a asumir su responsabilidad.

Pero cualquiera de nuestros lectores ya estaba advertido al respecto, toda vez que el sistema creado, tal como lo anticipó una parlamentaria que se negó a aprobarlo, conduciría fatalmente a estos abusos.

Sin nuevos antecedentes se ha vuelto a acusar al Diputado Rosauro Martínez, Oficial de Ejército (R) por hechos donde su participación nunca ha sido probada.

Mientras la Corte de Apelaciones sigue negando la libertad condicional a todos los ex uniformados actualmente presos y que reúnen los requisitos para postular a ella, se le concede a un condenado a cadena perpetua, que ya gozaba de salida diaria, y que participó en el asesinato de tres funcionarios de la Policía de Investigaciones en la década de los años 90.

Un proyecto de Ley presentado por los diputados Mario Bertolino y Jorge Ulloa que permitiría la remisión condicional de la pena a condenados hasta 15 años de prisión, bajo ciertas condiciones, fue rechazado en el Parlamento.

Carabineros, en cumplimiento a su mandato, como lo fundamentara su General Director en el Parlamento, debió ingresar a la Universidad de Chile para reprimir a violentistas que desde el interior de su recinto los agredían, lo que motivó airada condena de su rector que nada había hecho hasta el momento para restablecer el orden y reanudar sus actividades académicas, conducta que encontró inmediato apoyo de parte de la Alcaldesa de Santiago.

No debe extrañar entonces que fuera preciso desalojar por la fuerza aquellos colegios que estaban designados como locales de votación y que permanecían tomados por grupos de estudiantes que tozudamente se negaban a entregarlos, amén de mantener interrumpidas las clases y causar importantes destrozos.

Así hemos llegado a nuestro esperado 50º aniversario.

Rindámos tributo a quienes fundaron nuestra querida institución.

El llamado "artífice de la Unión" y su primer Presidente, coroneles Romeo Barrientos y Federico Lorca, respectivamente, y a todos quienes los acompañaron en este empeño.

Recordemos también con agradecimiento a quienes los sucedieron en las diferentes directivas hasta el día de hoy, orientando el quehacer de la Unión.

Al entregar este nuevo número de nuestra revista, fundada hace 18 años por el Coronel José Quinteros Masdeu, recordamos también a quien fuera su editor por

12 años y que falleciera recientemente, nuestro querido camarada Coronel Rafael Vega Ruiz.

Este medio siglo cumplido nos encuentra abocados prioritariamente a dos temas íntimamente enlazados: la solidaridad con nuestros camaradas presos y procesados y el rescate de la verdad histórica.

A estas dos tareas hemos destinado el 65% de las cuotas sociales que recauda nuestra organización, reduciendo al máximo los gastos de administración y funcionamiento.

Buscando ampliar nuestra base social hemos logrado la aprobación de la modificación de nuestros estatutos, permitiendo así la incorporación de oficiales de carabineros con plenos derechos y de amigos civiles que comparten nuestros fines como socios cooperadores.

En la actualidad aportamos regularmente a tres organizaciones que proveen defensa jurídica a nuestros camaradas que enfrentan procesos por haber participado en la represión del extremismo y también visitamos con una frecuencia fija a quienes cumplen penas de prisión, llevándoles apoyo moral y una modesta contribución material.

Volvamos al inicio.

La situación es incierta. Nubes de tormenta oscurecen nuestro cielo azulado. Necesitamos más socios, tanto para reemplazar a quienes ya se han alejado definitivamente como para contribuir con más recursos al logro de los objetivos definidos.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Prezado amigo Gen Humberto Reyes!

Acuso o recebimento das revistas de Unofar (nº 26), cujo conteúdo está excelente.

Já li o editorial e o artigo "Agosto de 1891 - Mayo de 2012" e suas comparações. Oficiais das FF.AA, também estão passando por esse processo na Argentina e Urugway. Aqui no Brasil estão tentando de todas as maneiras reformular a Lei de Anistia.

Gostei muito do artigo do Adolfo Latore sobre "a iniquidad judicial".

Mais uma vez agradeço pela gentileza pela remessa dos exemplares.

Saludos desde Porto Alegre.

Everton Marc

3/6/2013

Estimados integrantes de la Directiva de la UNOFAR: Un cordial y atento saludo para todos ustedes, junto con informarles que hoy he recibido en mi domicilio la Revista UNOFAR Año 20-No.27, correspondiente al primer cuatrimestre de 2013.

Mis mejores deseos de éxito en vuestras labores y responsabilidades en la Unión.

Máximo Altamirano Faikenstein.

Prezado Gen Humberto Reyes!

Muito bom o editorial de sua autoria.

"Ni perdón ni olvido"!

Um abraço.

Everton Marc

ACTIVIDADES DE LA SEDE V REGIÓN DE LA UNIÓN

Informativo Sede V Región, 2º Boletín 2013



Palabras del presidente don Mario Alsina: "A nombre del Directorio de esta querida Sede V Región, quiero recordar a la totalidad de nuestros Socios, el compromiso que adquirieron junto con su promesa al ingresar a esta Corporación, el cual es el de participar en las actividades que se programen y colaborar con ellas."

Tal como lo hice presente en la última Asamblea, colaborar significa "laborar en conjunto" y cooperar es "operar en conjunto".

También quisiera recordar que, en esta organización, la Asamblea (conjunto de socios) es soberana y el Directorio es el encargado de ejecutar los acuerdos que de ella emanen, luego la verticalidad del mando es inverso a la verticalidad castrense.

Mis agradecimientos a todos aquellos socios que han logrado despertar su propio interés, aportando interesantes trabajos en beneficio de nuestros objetivos e ideales".

Informaciones de la Sede:

Asamblea Homenaje a Fuerza Aérea y Carabineros de Chile: El 19 de Abril a las 12:30 hrs. en el Club "El Caleuche", se realizó la primera Asamblea del presente año, ocasión en la que se rindió homenaje a la Fuerza Aérea y a Carabineros de Chile por sus respectivos Aniversarios; acto seguido se compartió un cóctel y un Almuerzo de Camaradería, momento en el cual el Brigadier Mayor de "Águilas Blancas", Don Edmundo Montecinos, agradeció al Sr. Presidente tan emotivo acto y le hizo entrega de un galvano como muestra de unión y amistad entre ambas Instituciones.

Entre los invitados que asistieron se encontraba el CDA (R) y Primer Copresidente de UNOFAR Nacional, Don Roberto Serón C., quien hizo uso de la palabra en la Asamblea, para agradecer el homenaje recibido y hacer una reseña acerca de la Fuerza Aérea de Chile.

Del mismo modo lo hizo el Vicepresidente de "Carabineros de Plata", Coronel (R) Don Enrique Corvalán G.

Para finalizar la Ceremonia hizo su promesa un nuevo socio, el Abogado Raúl Romero Goenaga, quien fue presentado y apadrinado por el 2º Copresidente, Don Eduardo Correa Salinas.

Visitas Protocolares:

23 de Marzo: La Sede estuvo representada en el cambio de mando del Brigadier Mayor del Circolo "Cien Águilas", por el Presidente Mario Alsina y el Tesorero E. Maldonado, compartiendo con Oficiales en Retiro y en Servicio Activo.

2 de Abril: Al saludo protocolar al Comandante del Regimiento de Infantería N° 2 Maipo, Comandante de la Guarnición Militar de Ejército de Valparaíso, Don Patricio Meriño Guiltá, asistió el Presidente junto a los Directores Omar Carvajal, Gustavo Bendel y Eduardo Correa.

30 de Abril: El Presidente Mario Alsina, el 1er Copresidente Osvaldo Ibarra y la Sra. Patricia Molina, asistieron a la ceremonia de Entrega de Armas a los nuevos conscriptos en el Regimiento de Infantería N° 2 "Maipo".

14 de Mayo: Visita Protocolar del Presidente, Mario Alsina C., al CJ de la PRIZONA, CA. Julio Leiva Molina. En la reunión del Presidente con el C.J., se obtuvo la autorización para que, en el Homenaje del "Personal en Retiro" de la Defensa Nacional a los Héroes de Iquique, se colocara una corona en representación de UNOFAR VALPARAÍSO. Es la primera vez que la UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL ha quedado representada con una corona en el Monumento a los Héroes de Iquique.

Día de las Glorias Navales: Previo al 21 de Mayo, siguiendo una tradición ya establecida hace algunos años, el día sábado 18 se realizó en la Plaza Sotomayor frente al Monumento a los Héroes de Iquique, el Desfile de los Miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro en Homenaje a las Glorias Navales.



La ceremonia fue presidida por el CJ de la Primera Zona Naval. En la ocasión el discurso estuvo a cargo del Presidente de "ASOFAR", CA. (R) Guillermo Valenzuela Goudie.

El Presidente de UNOFAR V Región, Mario Alsina, acompañado del Brigadier Mayor del Círculo "Cien Águilas", Alan Vera, colocó la ofrenda floral en nombre de los Oficiales en Retiro de las FFAA, y de Orden.

El desfile estuvo bastante bien; de UNOFAR V Región asistieron el Presidente y el Secretario Gustavo Bendel, quienes estuvieron presentes en el Monumento. Varios de nuestros socios participaron por otras organizaciones.

HOMENAJE A LOS ANIVERSARIOS DE LA FUERZA AÉREA Y DE LA AVIACIÓN MILITAR DE CHILE

CDA Roberto Serón Cárdenas, 1er. Copresidente, UNIÓN, 19/4/2013
Sede del "Círculo de ex Oficiales y Cadetes de la Armada de Chile "CALEUCHE"

Señor Presidente de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional, Sede V Región, don Mario Alsina C.; distinguidos miembros e invitados de la UNIÓN, señoras y señores

Es un tremendo privilegio, haber sido considerado a la Asamblea de Homenaje a la Fuerza Aérea de Chile, con motivo del 83° aniversario de su creación.

Lo extiendo también en nombre de mi señora Carolina, que juntos hemos pasado parte importante de nuestras vidas en nuestra querida institución.

Sin embargo, es justo y preciso destacar que represento a la directiva UNOFAR central, tanto a su presidente, General de Brigada del Ejército don Humberto Julio y su directiva.

Deseo manifestar en su nombre, gracias y, muchas gracias por esta invitación, que no solo prestigian, sino además ennoblecen vuestras actividades.

En este año 2013, se entremezclan dos eventos aeronáuticos muy relevantes en la historia patria: por una parte el aniversario número 83 de la Fuerza Aérea, el que además coincide con los 100 años de la Aviación Militar de Chile.

¿Pero como comienza esta historia?

Cuando los estadounidenses se preparaban para la Navidad, una inesperada mañana del 17 de diciembre de 1903 supieron que dos intrépidos y tal vez locos mecánicos de bicicletas Orville y Wilbur Wright, oriundos de Carolina del Norte y descendientes de George Washington, habían volado un artefacto más pesado que el aire en el denominado valle de Kitty Hawk, constituyendo este hito el primer vuelo de un hombre en lo que se denominó "avión".

Simultáneamente, en Francia y en una verdadera guerra aeroespacial, en 1905 los descendientes de

Napoleón y mecánicos de artificios de ruedas sin motor, Gabriel y Charles Voisin construyen la primera fábrica de aviones Voisin Bleriot

¿Y su relación con Chile?

No podíamos ser menos. Era 1910 y nos acercábamos al Centenario de la República de Chile, cuando también y por coincidencia de la historia, dos hermanos (¡increíblemente!) mecánicos de bicicleta César y Félix Copetta, intrépidos y tan locos de ideales como los anteriores descendientes de Da Vinci, pero residentes en tierras de O'Higgins y Carrera, vecindados y con taller de reparaciones en el barrio actual de Blanco Encalada aldeaño a la antigua Escuela Militar y Arsenales de Guerra, toman la decisión de rendir un homenaje y saludo por los 100 años de independencia y se aproximan a la chacra Valparaíso (actual plazas Egaña y Rufoa) y un 21 de agosto de 1910, con César a los mandos y Félix como mecánico, hacen historia y efectúan el primer vuelo de un avión en Chile

¿Y la aviación militar en qué pasos andaba?

Pareciera que no muy atrás. Era 1909 y el entonces Ministro de Guerra y General de Ejército Aristides Pinto Concha, le ordena al general más antiguo del arma de Artillería Roberto Silva Renard, que evalúe la factibilidad de la creación de una sección de aviación para uso operacional del Ejército, que cumpla tres propósitos muy bien definidos.

1. La creación de una sección de globos para observación del campo táctico de batalla.
2. La factibilidad de una sección de dirigibles para la observación de la profundidad del adversario.
3. La creación de una sección de aviones para "atacar al enemigo" (sic).

Simultáneamente, son enviados a Francia los oficiales Tenientes Manuel Ávalos Prado y Eduardo Molina Lavín, quienes realizan un curso de aviación y se constituyen en los primeros aviadores militares de la centenario República de Chile.

Vuelven a Chile como "pilotos de guerra" y el 12 de febrero, el Capitán Manuel Ávalos Prado crea la Escuela de Aviación.

¿Y la Marina de Chile, cuando?

En 1916, la Secretaría de Marina ordena que la Armada de Chile se una a estos esfuerzos, y se incorpora a los cursos de vuelo de la incipiente Escuela de Aviación (para 1916 y Chile y sus FF. AA. comienzan sus operaciones conjuntas!)

Los primeros aviadores navales son:

- Teniente 2° Pedro Luco Cristi.
- Teniente 2° Carlos Yáñez.
- Teniente 2° Luis Fariás.
- Guardiamarina Enrique de la Maza.

¿Y la aviación de Carabineros de Chile, cuando se incorpora?

En julio de 1949 y por disposición de la superioridad, tres oficiales, viajan a la fábrica Cessna en EE. UU., para trasladar a Chile 2 aviones, constituyéndose en las primeras aeronaves policiales; por tanto, los primeros aviadores policiales son:

- Mayor Guillermo Fuentes Desolán.
- Capitán Mauricio Van Teuber Stevens.
- Teniente René Barrera Vásquez.

Distinguidos miembros de esta cofradía de hombres de bien, la historia de la Fuerza Aérea actual Uds. la conocen. Esta constituida y tripulada por hombres de excelencia Basta decir que sus pilotos, artilleros y comandos, o sea ¡¡¡Sus combatientes!!! son formados en el rigor, con doctrina grabada en granito sólido; sus líderes son a su vez combatientes; su Comandante en Jefe, quien es el que tiene más horas de combate en aviones jet.

Esta, vuestra Fuerza Aérea, la misma que vuela "varias decenas de miles de horas de vuelo al año" La misma que sus comandos y paracaidista saltan "miles de veces anuales" La misma que sus artilleros aciertan con éxito en blancos "con misiles y cañones".

¡Y con los índices de accidentalidad de las mejores fuerzas aéreas del mundo, no la juzguen por un accidente mediático!

Sin embargo, en esta hora del recuerdo séame permitido un gran privilegio: Recordar a nuestros primeros mártires de estos cien años de aviación.

Luis Alberto Acevedo, el "aviador Acevedo", nombre que registran en su recuerdo varias calles y avenidas de Chile, fue un destacado deportista del ciclismo

Asiste en 1911 para estudiar en Francia para piloto de aviación y constructor de aeronaves.

Sin embargo y con su propósito cumplido en el viejo continente, un 13 de abril de 1913, su avión se estrella en las aguas del río Bio Bio donde fallece tan insigne aviador, constituyéndose en el "primer mártir" de la aviación en Chile.

De su autoría, se le asigna al "aviador Acevedo" el siguiente poema de ideales:

<¡Oh! amada patria mía
No me envanece surcar tan alto tu hermoso cielo!
Mi gran orgullo es ser chileno.>

Primer mártir de Aviación Militar de Chile:

Está acreditado el Teniente de Ejército don Francisco Mery Aguirre, que en 1914 falleció en acto del servicio efectuando un vuelo de instrucción, en los campos de aviación de "El Bosque", cuando su avión Bleriot se accidentó, costándole la vida al piloto.

Con motivo de la muerte, y en su homenaje a toda la Aviación Militar de Chile, el gobierno de la República, ordena erigir el "Monumento a los Mártires de Aviación" en la actual Escuela de Aviación en la Base Aérea de "El Bosque".

Primer mártir de la Aviación Naval:

Un 18 de octubre de 1916, en instancias en que el Teniente de Marina don Pedro Luco Christie, despega desde los terrenos de la actual Base Aérea de "El Bosque" en su avión "Sánchez Bessa", se accidenta pereciendo en acto propio de su actividad, mientras rendía sus pruebas finales para lograr su título de Piloto Militar.

La Marina de Chile, perdía a uno de sus insignes profesionales, en el noble esfuerzo de la creación de la Aviación Naval.

Primer mártir de la Aviación de Carabineros de Chile:

El 12 de julio de 1949, el Teniente René Barrera Vásquez, en un raid de retorno desde los EE.UU. adonde había sido comisionado, para traer a Chile las primeras aeronaves, que integrarían la incipiente Brigada Aeropolicia, sufre un accidente aéreo en territorio de

la República de Colombia, aterrizando de emergencia y falleciendo en el intento. Este oficial de las carabinas cruzadas, debe y es recordado como un símbolo dentro de las actividades aéreas policiales.

Junto a esta pléyade de insignes aviadores no puede estar ausente el Teniente del Ejército don Alejandro Bello Silva, quien un 9 de marzo de 1914, mientras efectuaba un vuelo raid desde la base de "El Bosque", en San Bernardo, hacia Cartagena, en la costa y retorno al mismo destino en "El Bosque", se pierde todo contac-

to con él, constituyéndose en el primer piloto desaparecido, en la historia aeronáutica chilena.

Con los años y mientras se efectuaba su búsqueda que ha resultado infructuosa hasta estos días, su leyenda ha dado lugar, al conocido chilenismo "más perdido que el Teniente Bello"

En nombre de UNOFAR y de los Aviadores de Chile, invito a un gran salud por la Fuerza Aérea de Chile ¡Salud!

RECORDEMOS QUE....

El 4 de septiembre de 1821, don José Miguel Carrera es fusilado en Mendoza; contaba a la sazón con 36 años.

Nieto de un oidor de la Real Audiencia, Juan Verdugo Castillo, hijo de un vocal de la primera Junta Nacional de Gobierno, Ignacio de la Carrera Cuevas, y vinculado con las familias más aristocráticas de Santiago, su vida conjuga el poder y la riqueza junto con un prestigio constantemente amenazado por sus osados actos políticos. Fue justamente su carácter individualista y trasgresor el que muchas veces lo hizo caminar al margen de las normas políticas y enfrentarse con otros líderes patriotas, especialmente con O'Higgins. (Fuente: Memoria Chilena)

El 5 de septiembre de 1876 falleció en Santiago a la edad de 86 años el Vicealmirante don Manuel Blanco Encalada

Manuel Blanco Encalada, aunque solo estuvo en la Presidencia de Chile durante dos meses en 1826, pasó a la historia por ser el primer gobernante en tener el título de Presidente de Chile.

En 1818 fue nombrado Comandante General de Marina en Chile y se le encargó la misión de organizar la Escuadra Nacional. Desde entonces, siempre prestó sus servicios a Chile, siendo Mariscal de Campo, Comandante en Jefe del Ejército y Vicealmirante de la Escuadra Nacional. Participó en el Ejército Libertador de Perú y dirigió la campaña de Chiloé, en la que logró expulsar a los españoles del territorio nacional, tras la cual, fue nombrado como el primer Presidente de la República. (Fuente Memoria Chilena)

El 11 de septiembre de 1924 una Junta Militar de Gobierno asumió el poder, presidida por el General Luis Altamirano Talavera.

Inició su carrera como Capitán durante la Guerra Civil de 1891 contra el gobierno de Balmaceda y su carrera solo terminaría en 1925, alcanzando a ser Inspector General del Ejército, el más alto grado en la institución.

Saltó a la palestra política el 5 de septiembre de 1924, al entregar un pliego de peticiones que favorecía a los oficiales de ejército.

Este acto provocó una crisis en el gabinete: el Presidente Arturo Alessandri, quien lo nombró ese mismo día ministro de Guerra y Marina. Tras el llamado Ruido de Sables, fue llamado como miembro del movimiento militar a ocupar el puesto de Ministro de Interior. Tres días después senadores y diputados tramitaron y aprobaron (en una jornada) todas las leyes que la oficialidad había reclamado.

Alessandri presentó su renuncia, la que no fue aceptada, dándole un permiso de 6 meses para ausentarse del país. En su cargo de Ministro del Interior, Altamirano debió jurar como Vicepresidente de la República, fecha en la que dio un golpe, junto con el General Juan Pablo Bennett y el Almirante Francisco Neft, tras lo cual formó una Junta de Gobierno.

Se creó una junta de gobierno, con él como presidente, que se mantendría hasta el 23 de enero de 1925, cuando otro golpe de estado organizado por Marmaduke Grove y Carlos Ibáñez del Campo le depuso.

El 14 de septiembre de 1863 se inauguró el ferrocarril de Santiago a Valparaíso durante la presidencia de José Joaquín Pérez.

Las principales autoridades del país salieron de Santiago y Valparaíso, a bordo de dos trenes proflijamente adornados. A mediodía, los trenes se encontraron en la ciudad de Llaillay, donde se efectuó la ceremonia de inauguración

El importante desarrollo comercial que Valparaíso venía experimentando desde las primeras décadas del siglo XIX, hizo evidente para las autoridades de la época, la necesidad de buscar una alternativa de transporte entre la capital y el principal puerto del país. Surgió así el sueño de un ferrocarril que uniera las dos ciudades.

OBITUARIO

Sra. Lorena Krassnoff Bassa (Q.E.P.D.)



Producto de una lamentable enfermedad, dejó de existir en Temuco, la Sra. Lorena Krassnoff Bassa (Q.E.P.D.), hija de nuestro socio, el BGR Miguel Krassnoff Marchenko, quien cumple condena en el Penal Cordillera.

Este lamentable e inesperado suceso causó honda conmoción entre los socios de la UNIÓN por el entorno

de este hecho, en relación al viaje del BGR Krassnoff a Temuco.

En un pasquín que es difundido diariamente por Internet, se publicaron groseras inexactitudes sobre este viaje que llevaron a confusión y que en su oportunidad, no fueron corregidas.

El BGR Krassnoff fue autorizado, sin restricciones, para viajar a Temuco y participar en el funeral de su hija. Gendarmería le proporcionó un vehículo adecuado y una guardia de protección. En Temuco fue esperado por

quien correspondía y alojado en un lugar separado del resto del penal.

Sabedor el BGR que se preparaban manifestaciones en su contra a efectuarse durante el funeral de su hija, decidió, por su propia voluntad, regresar a Santiago sin participar en este y así evitar que el funeral se convirtiera en un acto político desarrollado en el ambiente de odio y violencia que caracteriza este tipo de manifestaciones.

El Ejército de Chile se hizo presente formalmente en este funeral como corresponde a un acto de esta naturaleza humana de pérdida de un ser querido, brindando todo el apoyo que la ley le permite.

Se debe reconocer la participación de Gendarmería de Chile, adecuada al triste hecho y en un ambiente de respeto por los actos litúrgicos desarrollados demostrada por sus autoridades y personal de custodia.

La Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional reitera sus condolencias ante tan lamentable suceso, las que oportunamente hizo llegar en forma personal al socio BGR Miguel Krassnoff Marchenko.

Socio CRL. (R) don Rafael Vega Ruiz (Q.E.P.D.)



El 14 de junio del presente año, la UNIÓN tuvo que lamentar el fallecimiento de otros de sus socios, el CRL don Rafael Vega Ruiz.

El CRL Vega permaneció en la institución por 22 años, de los cuales 12 fueron en calidad de Editor de la Revista UNOFAR. En esa calidad alcanzó a editar 23 de sus ediciones, las que han tenido una gran aceptación entre sus lectores, tanto socios como otros destinatarios de sus ediciones.

GALERÍA HISTÓRICA

LA BATALLA DE MAIPÚ

Socio GDB Marcos López Ardiles, Presidente Academia Historia Militar

Estimado Sr. Director: Hoy, cinco de abril, conmemoramos un nuevo aniversario de la batalla de Maipú, hecho de armas que consolidó la independencia de Chile y que constituyó uno de los hitos más importantes de las revoluciones hispanoamericanas de comienzos del siglo XIX. La victoria obtenida en Maipú abrió el camino para la independencia del Perú, con la cual se coronó la empresa concebida por San Martín, enorme esfuerzo que por disposición de O'Higgins fue financiado y organizado por el Estado de Chile, y concretado por su ejército y por su marina.

Se conocen con cierto detalle los acontecimientos propiamente militares de esta batalla; sin embargo, como ella tuvo lugar en los llanos situados al sur de Santiago, es interesante recordar la experiencia de los habitantes de la capital, quienes vivieron aquel día en un ambiente de mucha ansiedad y temor, ante la posibilidad de un triunfo realista. La inmensa mayoría de los santiaguinos eran afectos a la causa patriota, mientras que una minoría estaba compuesta por partidarios de la Monarquía española. Los malos recuerdos de los años de la Reconquista habían enajenado la adhesión de la mayoría de los chilenos hacia el Rey, volcándolos a apoyar al Ejército de los Andes que había atravesado la cordillera y que logró instalar el nuevo gobierno de O'Higgins.

El comportamiento de los vecinos de Santiago fue muy digno; la gente no cesaba de mostrar su afecto hacia las autoridades patriotas y a los soldados que las sostenían, lo que se vio reflejado cuando O'Higgins salió de la ciudad con cerca de mil hombres, en dirección al campo de batalla, contándose entre ellos a un centenar de cadetes de la Academia Militar.



Muchos habitantes se recogieron en un ambiente de oración, elevando sus plegarias a la Divina Providencia y pidiendo un resultado favorable a la independencia de Chile. Cuando se tuvo la noticia del triunfo patriota, esos mismos vecinos celebraron con alborozo en las calles de la capital y varias mujeres acudieron a los hospitales para atender a los heridos que fueron llegando desde Maipú.

La gesta de la independencia nacional fue lograda por los esfuerzos mancomunados tanto de militares, como de civiles. Chile ha sido construido por el conjunto de su sociedad. Esto nos muestra que en esta nación nadie sobra, sino que todos tenemos algo que aportar para su existencia y engrandecimiento.

**REBUS SIC STANTIBUS
(ESTANDO ASÍ LAS COSAS)**

ESPECIAL: ANIVERSARIO DE LA UNIÓN

FUNDACIÓN DE LA UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

Juan Barrientos Maturana, "El artífice de la Unión"

En las postrimerías del Gobierno del Presidente Alessandri sucedieron las depredaciones argentinas en el sur del país.

El Coronel Barrientos, como tantos más, participó en aquellas justas manifestaciones patrióticas y pudo palpar la enorme indignación ciudadana y la consiguiente frustración ante la indefensión existente.

Todo el mundo se preguntaba entonces: Y los militares ¿qué dicen?, para responderse ¡¡NADA!! Les está prohibido por ley el manifestarse.

Barrientos recordaría después que uno de sus compañeros en retiro le habría expresado en aquella ocasión: "¡Somos los grandes mudos de la República!"

Pero esto debía terminar, pensó: había llegado la hora de que los mudos hablaran, para bien de la República, de las Fuerzas Armadas y de la Patria. Y allí resolvió, entonces, la creación de la Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional.

No era esta empresa fácil de llevar a buen final.

Conspiraban contra ello una serie de factores que, aún pareciendo nimios, adquirían relativa importancia y dificultaban los progresos. Uno: la tendencia al gregarismo institucional de los pensioneros de las distintas instituciones armadas, agravado además por el espíritu de armas o de grado, que hace más dificultoso agrupar en una sola entidad a tan dispares categorías militares.

Era preciso buscar y encontrar una fórmula perfecta de armonía que permitiera aglutinar tras un directorio colegiado y tripartito y un estatuto que proscribiera toda delegatura o caudillismo y lógicamente, toda intromisión política.

Quedaba lo más difícil: hacer que se interesaran en la naciente institución y en su directorio pensioneros de grados relevantes, de gran importancia esto para la representatividad de la organización.

Si entre los que habían servido en el Ejército lograr aquello no era tan difícil, entre los de las instituciones hermanas no era fácil. Conspiraban a la concreción de esta idea también el gran número de instituciones que agrupan a los ex servidores de la defensa nacional, ora por grados, ora por armas o por instituciones y a las

cuales invariablemente están afiliados, cual más, cual menos, según su condición.

Pues bien, como el movimiento se prueba andando, y el tiempo no era de esperas ni de formalidades y como los nobles fines patrióticos y de regeneración militar que inspiraban a la institución eran primarios a la formalidad de categorías absolutas, fue creada la primera directiva institucional con aquellos camaradas de armas que patrióticamente suplían con creces, con su entusiasmo, sus antiguas graduaciones militares. Y así nació el primer directorio de la Unión de Oficiales; la primera sesión se realizaba el 30 de diciembre de 1963.

Asistían a esta sesión los siguientes primeros socios:

- Coronel de Ejército (R) don Federico Lorca Flores, quien la presidía.
- Coronel de Ejército (R) Guillermo Chacón Gómez.
- Coronel de Ejército (R) don Héctor Sepúlveda S.
- Coronel de Ejército (R) don Romeo Barrientos Rozas.
- Coronel de la Fuerza Aérea (R) don Félix Schaeffer Dabner.

Y junto con nominación del primer Directorio, la primera declaración pública con los planteamientos necesarios para hacer luz sobre los objetivos perseguidos por la entidad. Y en todos estos trabajos estaba la incansable y pertinaz labor del Coronel Barrientos, alma y motor institucional, gestor y artífice de sus escritos y notas, hombre múltiple y de una actividad asombrosa; dábale maña para desempeñarse ya como Presidente, secretario, director; absorbiendo en los comienzos de la entidad casi todo el trabajo societario y de organización, destinando muchos días y horas a esta hermosa labor que se prolongaría por tantos años y de cuya envergadura hoy que la conocemos nos impresionamos.

UNIÓN DE OFICIALES
EN RETIRO
DE LA DEFENSA NACIONAL



EL FUNDADOR DE LA UNIÓN, CORONEL ROMEO BARRIENTOS ROZAS

Socio Director TCL (R) Antonio Varas Clavel

En la fecha en que la UNIÓN cumple 50 años de vida institucional, recordemos al artífice, al fundador, al ideólogo, a quien le debemos la consecución de esta idea.

El CRL Romeo Barrientos Rozas era hijo de un oficial de la Armada de Chile, destacado por sus relevantes condiciones profesionales.

Ingresó a la Escuela Militar en el año 1916, egresando el año 1920 como subteniente de Artillería, siendo su primera destinación el Regimiento de Artillería "Chorrillos", en aquel entonces de guarnición en la ciudad de Talca.

Permaneció en aquella unidad principios del año 1924; en el año 1923 recibió su ascenso a Teniente.

Su próxima destinación fue la Escuela de Caballería, en donde efectuó su Curso de Maestro durante el año 1924.

En el año 1925 fue destinado al Destacamento Magallanes en Punta Arenas. En esa unidad fue oficial del Grupo de Artillería y ayudante del Destacamento.

Ya con el grado de Capitán, es destinado al Regimiento de Artillería N° 5 "Velásquez" en donde se desempeña primeramente como comandante de Batería y luego como Ayudante del Regimiento. El año 1929 pasa a desempeñarse de ayudante del Grupo de Artillería "Salvo", unidad que cubría guarnición en la ciudad de Iquique.

Entre 1930 y 1932 es destinado al Grupo de Artillería "Maturana", de guarnición en Santiago, en el cuartel de Santa Rosa 900. Allí, vuelve a desempeñarse como comandante de batería y de ayudante del Grupo.

Su próximo destino es el de ayudante de la Secretaría del Comando en Jefe del Ejército y luego como ayudante de la Inspección de Artillería, en donde permanece hasta el año 1933.

Entre los años 1934 y 1936 realiza su Curso Regular de Estado Mayor en la Academia de Guerra, obteniendo a su término los títulos de Oficial de Estado Mayor y de Profesor en las especialidades de Geobélica, Historia Militar y Logística. Ascendido a Mayor, realiza su ayudantía como Profesor de Academias en el Curso de Informaciones del año 1937.

Su desempeño lo lleva a ser designado entre los años 1938 y 1942, como Profesor en la Academia de Guerra, en la Asignatura de Geobélica. En ese período y con motivo del terremoto de Chillán de 1939, se desem-

peña durante dos meses como Jefe de Estado Mayor de Plaza en esa ciudad.

En el año 1941 se desempeña como comandante del II Grupo de Artillería del Regimiento de Artillería N° 1 "Tacna", junto con su desempeño de profesor de la Academia de Guerra.

Durante los años 1942 hasta 1945 vuelve a desempeñar el cargo de Profesor en la Academia de Guerra; durante ese período, 1945, asciende a Teniente Coronel. Ello lleva consigo que durante ese año, sea nombrado Subdirector de la Academia y Profesor de Guerra Terrestre en la Academia de Guerra Naval.

El año 1946 efectúa el mando de regimiento en el Regimiento de Artillería N° 5 "Velásquez".

En el año siguiente es nombrado Jefe de Estado Mayor de la I División de Ejército en Antofagasta, obteniendo su ascenso a Coronel.

En el año 1948 solicita su retiro de la institución a la que sirvió durante 32 años, desde cadete hasta Coronel.

En todas sus destinaciones "...demostró sus especiales y singulares dotes de profesionalismo militar" en palabras de su biógrafo, Juan Barrientos Maturana.

Estas aptitudes las demostró en momentos muy especiales en la historia de nuestro país. Cabe destacar dos de ellas: el terremoto de Chillán, en que tuvo un papel destacadísimo como Jefe de Estado Mayor de la Plaza y su destinación en el norte del país, debiendo afrontar en esas oportunidades los operativos político-militares "...que se efectuaron en el norte de Chile derivados de las convulsiones políticas que ocasionó la ruptura del Presidente González Videla con su aliado de la víspera, el Partido Comunista, así como la instauración de la Ley de Defensa de la Democracia y su aplicación en aquella Zona". (Juan Barrientos Maturana)

Toda aquella turbulenta época de profunda anarquía política, social y moral, que repercutía hasta en el mismo Ejército, le hicieron optar por el retiro voluntario de sus filas.

Ello no fue óbice para que siguiera interesado por los asuntos castrenses y por todo aquello que tuviera que relación con el inmenso cariño que sentía por el Ejército, noble institución que lo forjara, y su celo profundo por los problemas que se relacionaban con la defensa de la soberanía nacional.

Su opinión con respecto a la firma del pacto militar firmado por Chile con EE. UU. era que le embargaba "...una profunda pena".

La lectura profunda del texto del pacto, hecha en forma íntegra, serenamente, en medio de sus labores agrícolas, le formó la profunda convicción de que dicho pacto era "...lesivo al honor y a los altos intereses patrios".

En carta escrita a un colega y amigo se pregunta: "¿Cuándo en la historia de la República fue necesario un Pacto Militar en plena paz para adquirir material bélico? ¿Por qué se han amalgamado en un mismo tratado asuntos económicos y comerciales con asuntos militares? ¿Estamos entonces en presencia de un verdadero tratado de alianza militar ofensivo y defensivo?"

Junto con esta carta, solicitó su inscripción como integrante de "Unión por la Patria".

Desde el retiro pudo apreciar con mayor claridad y no dejó de alarmarle la indolencia con que los diferentes y sucesivos gobiernos salvo escasas excepciones, miraban todo lo relacionado con la Defensa Nacional y como esta indiferencia era el fruto de toda una concepción errónea e interesada políticamente para hacer desmerecer y disminuir la noble profesión de las armas y su primordialísima importancia en la defensa del Estado.

Sus pensamientos sobre las instituciones de la Defensa Nacional, el trato dado a estas por las autoridades políticas de la época y la falta de una organización que defendiera los principios rectores y la honra de las instituciones castrenses, lo llevaron a plantearse que era una necesidad el contar con una organización de oficiales retirados, los que sin la mordaza relativa a la condición de no deliberantes, pudieran representar aquellos aspectos atentatorios contra su dignidad, con la verdad y con sus objetivos.

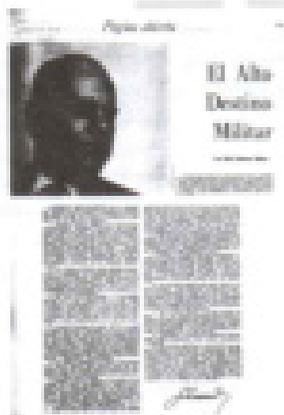
Así, gracias a su empuje y tenacidad, el 24 de octubre de 1963 nació la Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional, la misma que este año 2013 cumple 50 años de vida.

Los conceptos por el Coronel Barrientos no han cambiado. La defensa nacional sigue siendo un juguete en manos de las autoridades políticas del país.

No tenemos constancia de la fecha del fallecimiento del Coronel Romeo Barrientos Rozas, pero su recuerdo seguirá en la memoria de todos aquellos que participaron de los cuadros de las tres instituciones señeras de nuestra historia patria: Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

EL ALTO DESTINO MILITAR

CDA Félix Schaerer Dabner, Página Abierta, Revista *Ercilla* N° 16.233, 1966



Reiteramos que esta es una tribuna donde se acogen artículos de personas o personajes sin discriminación de ninguna especie. Lo que aquí se escribe no refleja, necesariamente, la opinión de ERCILLA sobre el tema.

- 1) Declaración: Diferimos absolutamente de los conceptos que difundió el señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, en ERCILLA del 14 de septiembre de 1966, con el título "Lo político y lo Militar", por las siguientes reflexiones:
- 2) Nuestras fuerzas militares son esencialmente constitucionales. Paradojal es entonces que el señor Ministro haya expresado: "Es cada vez más difícil distinguir, en el estricto y alto sentido de esta expresión, y lo militar". "Naciones que buscan su desarrollo entregan el poder a los militares, porque estiman que son los únicos que pueden imponer unidad, disciplina y orden..." ¿Tendría alguien derecho a pensar que esas frases subentienden

El Coronel de la FACH (R) Félix Schaerer Dabner, Presidente de la UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL, entidad que agnupa a más de 500 oficiales de Aire, Mar y Tierra, ocupa esta vez la "Página Abierta" de ERCILLA.

- determinada incitación?, pregunta lógica, ya que el señor Ministro prescindió expresamente de "analizar las bondades o defectos" de sus inusitados planteamientos.
- 3) Las fuerzas militares están llamadas exclusivamente a sustentar los fines trascendentes del Estado en su geopolítica, en su defensa exterior, y eventualmente en su defensa interior. Nada aconseja que tales fuerzas sean alcanzadas por tendencias o intereses de partidos o aún de gobiernos. Unos y otros, por inexplicable destino histórico, son intrascendentes ante el Estado y la nacionalidad.
 - 4) La misión defensiva militar es inconfundible, invariable en su fin e incompatible con toda misión extraña. No es tarea simple la de garantizar a todo un pueblo la perpetuidad de su total patrimonio y de su territorio, como durante su gestión ya habrá podido intuir el señor Ministro. La defensa exterior chilena también requiere desarrollo como institución profesional y como conglomerado social que ella representa.
 - 5) Las declaraciones del señor Ministro, en este mes de glorias y de patria, tienden, por sí, a cambiar la misión defensiva y específica de nuestra defensa exterior, y dicen que son las Fuerzas Armadas las que han encontrado la justa ecuación para complementar sus altas funciones.
 - 6) Pensamos que las altas funciones defensivas no tienen ni pueden tener otro complemento que perfeccionar tenazmente su eficacia operativa. ¿A qué obedece el pretender sustituir "Defensa Nacional" por "Seguridad"? Esto ¿Requeriría ley de la República o modificación constitucional?
 - 7) El ámbito geopolítico de nuestra nacionalidad es el enorme espacio cuyos vértices Arica-Polo Sur-Pascua, dicen toda nuestra política defensiva en magnitud y medios. La frontera oriental es de tensión permanente desde hace 110 años.
 - 8) Expresó el señor Ministro: "Una nación que no se desarrolla carece de seguridad". Conforme. Pero ¿puede una nación desarrollarse con peligro permanente para la integridad del suelo que está desarrollando? ¿Esperaremos alcanzar desarrollo para actualizar la anacrónica fisonomía militar defensiva? No es estimulante desarrollar suelo, economía y fronteras para la codicia de cualquier expansionismo.
 - 9) Muy pocos chilenos, entre ellos el señor Ministro, saben lo mucho que no se ha hecho en defensa nacional. Saber lo bien es consecuencia del profesionalismo y de la interpretación estratégica fronteriza. Una eficaz defensa victoriosa, muy cruenta para el posible invasor, exige que todos los soldados durante todos los minutos estén organizando y perfeccionando esa defensa, insensible, como debe ser esta, a los desvarios conceptuales. Como decía el viejo precepto, los artificios desaparecen con el primer día de movilización.
 - 10) Hubo Ministros de Guerra que no se hacían informar sobre la orgánica y estrategias defensivas. Hubo asesores que eludían "crear problemas al Ministro". El Polemarca de los griegos debía solo dirigir la guerra (Polemus y Archos). Cuando decayó el esplendor griego, el Polemarca había olvidado su oficio.
 - 11) Cambiar el fin natural de una organización armada no es tarea expedita. Legislación, orgánica, régimen jurídico, doctrina, todo, en suma, es para la protección militar de la nación. Cambiar ese fin sería, como dijo la frase histórica "Más que un crimen, un error". Recordamos que hay dos Códigos: el del Trabajo y el de Justicia Militar. Ambos son excluyentes mutuamente. El obrerismo militar sería una antinomia.
 - 12) Las siguientes palabras del señor Ministro nos dejan atónitos: "Una nación que necesita desarrollarse y no lo hace, puede obligar a sus Fuerzas Armadas a desentendarse de alta misión que tienen, para convertirlas en simples guardianes de su tranquilidad interna o verse urgida para que ellas impongan directamente las medidas de desarrollo". Nuestra asociación prescinde de calificar tales palabras.
 - 13) Dijo el señor Ministro: "La gran vocación de paz... (etc.)". Sí, pero tal vocación, hermosísima, no puede subentender indefensión proclamada. Ignoramos por qué el señor Ministro citó aquello de que nuestro país se ha quedado "sin Fuerzas Armadas modelo" a que hizo referencia el discurso pronunciado por el señor Comandante en Jefe del Ejército.
 - 14) Aplaudimos la creación del Batallón Paracaidista, cuyos combatientes serán celosos guardadores fronterizos.
 - 15) La vocación espiritual es, seguramente, la mayor fuerza que el hombre tiene, junto con su libertad para su bien y el de todos sus compatriotas. Excelsas son la vocación política, la docente, la médica, la profesional, la laboral, la militar. Todas quieren el bien y protección de las nacionalidades. La dualidad vocacional no puede ser practicada. El adolescente abraza la carrera de las armas, a la cual no habría ido si su vocación era otra que esa carrera nobilísima. Imponer un cambio de vocación es frustrar destinos, lo que equivale a greve mengua de la libertad.

REFLEXIONES DE LA UNIÓN SOBRE LA DEFENSA TERRITORIAL Y FRONTERIZA MOTIVADAS POR LOS INCIDENTES DE LAGUNA DEL DESIERTO (NOVIEMBRE DE 1966), PRESENTADAS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En enero de 1966 la Unión elevaba un Memorial al Presidente Frei con reflexiones sobre la defensa territorial y fronteriza, reflexiones motivadas por aquellos recientes incidentes acaecidos en Laguna del Desierto, el 6 de noviembre del año anterior. En 26 enunciados se hacía toda una radiografía de la situación defensiva a que había llegado el país y que podríamos resumir:

1. Hace 33 años Chile inició una era de indefensión.
2. Hacia 1948 las fuerzas defensivas nacionales comenzaron a ser desviadas de sus funciones propias y constitucionales y a ser convertidas en fuerzas de faena...
3. Se conceptuó ya desde aquella fecha que para resguardar fronteras podían bastar a Chile efectivos policiales...
4. Incumbe solo al arte militar determinar las soluciones para la defensa y cobertura de una frontera de tensión...
5. Entregada la guardia de fronteras a fuerzas policiales se obtiene una ilusoria confianza en la seguridad exterior del Estado y de su suelo, confianza que se transforma en dramática angustia con el menor incidente violatorio del límite...
6. El significado conjunto de una frontera, la naturaleza, morfología y otros caracteres de ella determinan para cubrirla una orgánica, estrategia y táctica militar que permitan larga y tenaz defensa con poca finanza...
7. Toda nación trata de mantener y reforzar el valor natural de sus fronteras...
8. En el pasado, tratados y convenios chileno-argentinos de sugestivas determinaciones han producido el hecho de una nación como Chile que no puede cubrir militarmente los 5.302 kilómetros de su frontera oriental. Basta citar el convenio de 1946 y el tratado sobre bosques fronterizos de 1965. Chile no puede realizar la efectiva defensa fronteriza, defensa que no es imposible, como pareciera ser en la creencia de algunos criterios profanos.
9. En simple y estricta verdad nuestra frontera oriental resulta ser todo para la existencia de nuestra nacionalidad... Debe concebirse la defensa de ella de tal forma que cause al invasor pérdidas incalculables. El Ejército debe asumirla en la zona fronteriza como parte principal de la única tarea para lo cual lo sostiene el Estado.
10. Las policías de vigilancia en ninguna nación pueden afrontar la cobertura ni menos la defensa estratégica de una frontera.
11. Provoca estupor constatar la indefensión del tramo fronterizo patagónico...
12. Una estimación general diría que con la vetusta fisonomía tradicional prolongada hasta nuestros días, serán necesarios quizá cinco años para actualizar la defensa fronteriza terrestre...
13. Ningún problema interno puede superar en importancia al imperativo vital de crear una defensa singular...
14. La suposición planteada (del desarrollo sucesivo de acontecimientos que seguirían a un incidente o a una presión militar cualquiera, sobre el límite) hace innecesario mencionar la gravedad que significa dualidad ministerial y de instituciones en la frontera durante una tensión internacional.
15. Como todas las funciones de una nacionalidad, la defensa exterior es obra de todos los días y hombres dedicados a ella...
16. El "Defensismo" equidista del "Belicismo" y de la "Indefensión". Cuatro serían las causas esenciales de la indefensión a que han llegado nuestras fuerzas de aire, mar y tierra:
 - a. La política prepotente de nuestros vecinos...
 - b. La falacia de que, considerando la diferencia de potenciales entre ambas naciones, no cabe a Chile sino confiar en los "chiffons de papiers" para su integridad territorial.
 - c. La prédica indefensionista, ocasional o permanente de autoridades, personeros y agrupaciones inspiradas muchas veces en expectativas subalternas y en doctrinas de antipatria.
 - d. La posición abúlca y el desconocimiento que los altos intereses de la Defensa han merecido durante las últimas décadas a altas personalidades dirigentes.

17. Es forzoso para Chile reestructurar sus defensas, es capaz de sistematizarlas para afrontar por lo menos una larga y tenaz resistencia con operaciones estivales o invernales...
18. (En Argentina) existe (entonces) unidad conceptual y de mando para conducción de operaciones en que la Gendarmería es, de hecho, cobertura estratégica permanente "exploración de fuerza" sobre la zona oriental chilena. Desatado un conflicto fronterizo Chile estará, en cambio, ante la dualidad ministerial y de instituciones mencionadas anteriormente...
19. Considerando el cuadro general de la Defensa Nacional pareciera una medida posible de considerar la supresión del servicio militar del trabajo obligatorio y de otras formas suplementarias, específicamente asignable a la especialidad de otros ministerios. Los reducidos efectivos defensivos no pueden demeritar fuerzas en tareas improfesionales. Ello equivale a un fujo que Chile no puede tener.
20. Durante la dramática crisis originada en Laguna del Desierto, nuestra Patria estuvo sola ante el poderoso atacante, como lo ha estado en la serie crónica de agresiones limítrofes... (Concluimos) que la Defensa Nacional debe ser puesta en el mínimo nivel de eficiencia que tantas realidades imponen.
21. Actuante hoy en armas el expansionismo argentino, tranquilo su frente nororiental y vinculado a alianzas define un hecho alternativo para la vida latinoamericana en el presente siglo... y en consecuencia a ese nuevo hecho alternativo bien debiera corresponder las consiguientes medidas defensivas.
22. ¿Sería erróneo pensar que Chile debiera dirigir un esfuerzo organizado nacional hacia las fronteras orientales terrestres y marítimas que están más notoriamente amagadas?
23. Creemos impostergable crear para la frontera patagónica un original sistema defensivo de inspiración geográfica, adaptado, ingenioso y si se quiere sorprendente, en el cual no debiera ser olvidada la estrechísima interconexión que la naturaleza impone allí a los asuntos militares terrestres, navales y aéreos.
24. Asombra constatar la indigencia legislativa en que ha vivido Chile con respecto a la defensa.

Pareciera que durante 33 años la superior conducción nacional y el sentir ciudadano hubiesen perdido el instinto de supervivencia o imaginado que el belicismo ultraandino es prenda segura de paz eterna. Laguna del Desierto ha desvanecido por primera vez la ilusión, aunque sea parcialmente.

Ha sido el mal con que vino un bien. Sería PRECISO RECUPERAR LOS AÑOS PERDIDOS, reencuadrar los efectivos de mar, tierra y aire, revitalizando los afanes vocacionales y dar a la función defensiva el justo rango que armónicamente le corresponde en todo estado defendido.

25. Armonizar el camino hacia la federación latinoamericana con el hecho de que cada nación cubra mientras tanto sus fronteras y cautele su poder defensivo...
26. La defensa militar fronteriza rinde subsidiariamente, en las zonas que cubre, un desarrollo económico, social, demográfico y cultural de la más alta importancia en el caso de Chile... Fácil es probar la nefasta influencia que el desconocimiento del suelo fronterizo ha ejercido en la génesis de los litigios fronterizos. Una nación joven no puede justificar la mortal imprevisión de abandonar sus fronteras las que deben ser guarnecidas y pobladas antes que otras zonas. Así, pues, la defensa militar de fronteras es subjetivamente progreso, cultura y desarrollo general.

Excmo. Señor: La prudencia nos impone concluir. Os correspondió iniciar el gobierno de un Estado subdefendido, con fronteras olvidadas y prácticamente inermes. Tan arraigada convicción es la que nos ha inducido a elevaros este Memorial. Abrigamos la respetuosa jactancia de creer que por primera vez un modesto grupo de viejos jubilados, reservas profesionales de aire, mar y tierra, presenta al primer mandatario de Chile un sentir, un estudio y una colaboración de esta índole cuya noble finalidad atenúa todos los errores de que este documento seguramente adolece, documento que nada pide, ya que los firmantes de él creen comprender la carga abrumadora que impone el ejercicio del poder supremo...

Cinco renglones, Excmo. Sr. Presidente, condensarían el pensamiento esencial del presente escrito:

PRIMERO: Corresponde al Estado estimar el valor de sus fronteras y dar a estas una coordinación orgánica militar aérea, naval y terrestre en estrecha armonía con los factores generales.

SEGUNDO: Desde hace 33 años el ritmo evolutivo de la DEFENSA EXTERIOR CHILENA ha declinado.

TERCERO: Esa defensa no puede asumir tareas que dañen vocacional y profesionalmente el alto fin de profesionalismo militar con que ella es mantenida por el Estado.

CUARTO: Nada aconsejaría subestimar la verdadera proyección inherente a los hechos ocurridos en Laguna del Desierto.

"La primera Ley de una nacionalidad es permanecer en el tiempo. Todo lo demás es secundario".

DEFENSA NACIONAL

Directiva de la UNIÓN, Revista Ercilla, Año XXXIII, N° 1.670, Cartas a la Dirección, 7/6/1967

En el número 1.665 de la prestigiosa revista Ercilla fue publicada una interesante entrevista titulada "La diferencia entre dos mariscales", y en la cual, casi incidentalmente, figura la siguiente referencia:

"El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de Chile, General Bernardino Parada, sostiene que en el mundo moderno los ejércitos deben dedicarse a la guerra contra la miseria, como su primera obligación ciudadana".

Deseamos hacerle llegar las siguientes consideraciones sobre esa afirmación:

- a) Por encontrarse el señor General Parada ausente de Chile, no nos ha sido posible pedirle su opinión sobre el concepto mencionado, el cual, nos inclinamos a creer, discrepa de su sentir por fundamentos que obran en nuestra información.
- b) Siempre hemos sostenido (Ercilla N° 1.634) que el destino y, subsecuentemente, la función del Ejército, Armada y Fuerza Aérea son, en el Estado chileno, exclusiva y esencialmente profesionales.
- c) En una república organizada y de firme tradición jurídica como la nuestra, no es posible olvidar algo tan fundamental como el hecho de que el único papel inherente a las fuerzas militares esté claramente establecido en nuestra Constitución Política. No podría ser de otra manera. Sin embargo, en los días actuales no faltan quienes difundan el prurito arbitrario de imaginar las más variadas e inespecíficas tareas para las nobles instituciones en que descansan la defensa exterior, la soberanía territorial y la estabilidad interna de nuestra patria.
- d) Convencidos estamos de que en el mundo moderno, como en el antiguo y en el de mañana, los

ejércitos no tienen otra misión que la de combatir, ni otra razón de existencia.

- e) Si los ejércitos deben "dedicarse a la guerra contra la miseria, como su primera obligación ciudadana ¿no habrían de asumir para ello responsabilidades gubernativas para las que no están preparados y que les están vedadas por la ley y la lógica?"
- f) Resulta sugerente que solo para las fuerzas militares propugnen algunos inverosímiles cambios funcionales, lo que hace preguntar: ¿Hay en Chile quienes desconocen nuestra historia territorial, principalmente desde 1856? ¿Hay quienes no ven las realidades del presente? Por lo demás, todos los órganos y servicios del Estado tienen una órbita invariable de acción para la finalidad de ellos, pero en constante renovación de procedimientos, formas y medios. Desviar esta órbita equivale a desquiciar.
- g) Con prelación, compete indudablemente a los dirigentes organizar con eficacia el Estado para la guerra contra la miseria en el mundo moderno. Pero sería erróneo hacerlo con descuido de la protección armada nacional.

Por la Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional:

Jorge Döring B.
Capitán de Navío (R)
Presidente

Romeo Barrientos R.
Coronel Ejto. (R)

Secretario

Félix Schaerer D.
Coronel F. Aérea
(R)
Copresidente

**NEMO PATRIAM QUIA MAGNA, SED QUIA SUA
(SÉNeca)**

(NADIE AMA A SU PATRIA PORQUE ELLA SEA GRANDE, SINO PORQUE ES SUYA)

FINALIDADES DE LA "UNIÓN DE OFICIALES (R) DE DEFENSA NACIONAL" — UNIFICACIÓN TOTAL DE LOS EX SERVIDORES MILITARES

Santiago, Julio de 1967

I. INTRODUCCIÓN

La Unión de Oficiales (R) fue fundada el 24.X.63 para luchar por la defensa y aspiraciones de dichos ex servidores y en especial para activar la efectiva unificación de todos ellos, único medio que asegura FUERZA MORAL, INTELLECTUAL, NUMÉRICA Y DE ACCIÓN. El planteamiento para una nueva forma de unificación fue explicado en la Circular 2 (V.66), reimpressa y repartida recientemente. Para asegurar la simplicidad, solidez y cohesión de la nueva organización unificada, esta quedará materializada en solo dos asociaciones afines, similares y autónoma, pero conectadas por un Comité de Enlace. (Ver Circular 2), o sea:

- La Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional
- La Unión de Suboficiales (R) de la Defensa Nacional

Los esfuerzos hechos hasta ahora permitieron organizar la primera de ellas que ya cuenta con más de 600 socios y que simultáneamente ha podido realizar iniciativas pro defensa de todos los ex servidores e imponentes militares sin distinción, según evidencian los boletines y publicaciones. Falta pues organizar la UNIÓN DE SUBOFICIALES (R) DE LA DEFENSA NACIONAL, lo que naturalmente es atributo exclusivo de las agrupaciones integradas por ellos.

II. FINALIDADES DE LA UNIÓN DE OFICIALES (R)

1. Es esencialmente impartidista y apolítica. Pueden ingresar a ella socios de cualquier ideología.
2. Fomenta las actividades culturales y especialmente las relativas a las tradiciones militares, a la defensa de la patria y de sus fronteras.
3. Enaltece la memoria de los héroes nacionales, de los guerreros ilustres y de las personalidades relevantes de las Fuerzas Armadas.
4. **CONTRIBUYE DENEGADAMENTE A VIGORIZAR, MANTENER Y PERFECCIONAR LA ORGANIZACIÓN UNIFICADA DE QUE FORMA PARTE.**
5. Estipula la apariencia profesional de los asociados para beneficio de la Defensa Nacional y de las tres Instituciones Militares.
6. Acoge y estudia coordinadamente los anhelos de sus asociados en el orden previsional, asistencial, económico, crédito y societario, constituyendo **GRUPOS LABORALES** reunidos en tres ramas: **CULTURAL, PREVISIONAL Y ASISTENCIAL.**

7. Propende a la mejor armonía de relaciones con las asociaciones congéneres, lo que es compatible con la autonomía de la asociación, ya que la Unión de Oficiales (R) no comprometa su adhesión, apoyo o incondicionalismo a sistemas, entidades, grupos o personas.
8. Aprecia esta entidad cuyo beneficio general e individual significa el concurso o voluntariado de cada socio, sus esposas y familiares.
9. Los acuerdos, gestiones e iniciativas y en suma la conducción de la entidad tendrán la publicidad que cada caso merezca y exija.
10. Los cargos directivos de la asociación subentienden funciones concretas de personal, abnegación, asumidas voluntariamente. Por lo tanto, son incompatibles con expectativas que no armonicen claramente con los intereses del conjunto societario.
11. Es deber de la asociación procurar que la capacidad compradora de sus socios beneficie las actividades y establecimientos comerciales de los compañeros y ex servidores de las FF. AA.
12. Objetivos preferentes: a) la situación de los ex servidores que, con pensión o sin ella, deben rehacer su actividad; b) el caso de los imponentes activos o en retiro o de sus familiares inválidos o seminválidos. Crear el Hogar de Inválidos de la Defensa Nacional.
13. Reuniones, foros y conferencias permitirán conocer el sentir de los asociados y hacer realidad sus aspiraciones.
14. Vigorizada y completada la unificación de todos los ex servidores será propiciada la creación de organismos como: la Corporación Previsional de la Defensa Nacional en reemplazo de la Caja de Previsión; colegios, periódico propio y cualquier otra iniciativa posible que conviniere.
15. Muchos de los propósitos anunciados revisten interés para los compañeros del servicio activo, cuyas ideas pedimos desde luego.
 - Los estatutos están redactados.
 - La cuota semestral: E° 10.
 - Se ruega difundir este escrito.
 - Correspondencia: Av. B. O'Higgins 1452

ÚNASE A LA UNIÓN, SERVIR ES ENNOBLECERSE.
El Comité Directivo

CARTA DE LA UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

Directorio de la UNIÓN, Publicada en la Revista *Armas y Servicio del Ejército*, N° 12, año 1978

Carta abierta de la Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional

Santiago, agosto de 1978

Estimado Camarada de Armas:



Presidente de la UNIÓN

Recientemente ha sido concedida la personalidad jurídica a esta entidad, hecho que constituye un hito muy importante en la vida de toda institución. A partir desde este esperado momento, la Junta Directiva de la Unión pone en marcha su programa prioritario de acción, cual es, vitalizar el registro de sus socios con miras a atraer a sus filas, en lo posible, a todos los Oficiales en retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional.

El primer movimiento de esta ofensiva lo constituye el envío de esta carta-circular a todos los centros sociales del país donde sus componentes sean en su mayoría Oficiales (R) con el ruego de exponerla a la vista de sus socios y de difundir su contenido.

¿Qué es la UNIÓN DE OFICIALES (R)?: Escuetamente podemos expresar al respecto que se trata de una entidad de índole gremial para proporcionar apoyo moral y práctico a los Oficiales (R) de las FF. de la Defensa Nacional al dejar las filas de sus respectivas instituciones y durante el transcurso de su vida civil. Su inspiración es la misma que orienta a las Fuerzas Armadas de la Nación, con las variantes inherentes a la situación de retiro en que se encuentran sus socios y a su condición de oficiales de Reserva. En su Estatuto se consignan iguales opciones, derechos y deberes a todos sus miembros sin distinción de grados, antigüedad, rama especialidad o institución. La conducta de sus integrantes estará encuadrada dentro de las más puras tradiciones nacionales y su fuerza la constituirá, además de la inspiración señalada, la calidad y caridad de quienes configuren los cuadros de esta UNIÓN DE OFICIALES (R).

FINALIDADES PRINCIPALES: Como finalidades básicas pueden mencionarse las siguientes:

1. Considerar y someter a estudio toda sugerencia de los socios encauzada dentro de los preceptos instituidos por el Estatuto, con miras a mejorarla si fuere precedente y a lograr su posterior aprobación y materialización.

2. Velar por mantener la respetabilidad hacia los Oficiales (R) y porque se les dispense por parte de la ciudadanía las consideraciones que se merecen como reservistas prontos a concurrir a las filas al primer llamado.

3. A los socios que soliciten orientación e informaciones para su mejor desenvolvimiento laboral, les serán proporcionados los antecedentes disponibles.

4. Promover una sólida unión entre sus socios para hacer más factible la realización entre ellos y bajo su propia iniciativa, de acuerdos, convenios, sociedades, cooperativas y otras obras de índole socioeconómica, asistenciales y de bienestar social.

5. Mantener vigente entre sus asociados el interés por los temas propios de su formación profesional y a la cultura del hombre moderno. Entre los primeros se incluirán aquellos tópicos que se refieran a la defensa del legado histórico nacional de tradiciones, soberanía y demás aspectos que constituyen nuestro preciado patrimonio moral y material.



Copresidente Ejército de la UNIÓN

inspirados y capacitados que sean si la entidad a su cargo no tiene gravitación por el número de sus socios y por el interés que la mayoría de ellos ponga al servicio de las metas proyectadas. Con la franqueza que exige el momento de trascendencia que vive nuestra institución debemos expresarle que es imperioso engrosar las filas de nuestros socios, invitando a solicitar su ingreso a ella a todos los Oficiales (R) del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, estén donde estén. Como primera meta al respecto se ha fijado un incremento de 300 socios al 31 de marzo de 1977. Para lograrlo habrá que proceder cuanto antes a llenar el formulario pertinente y persuadir a que haga lo mismo cada Oficial (R) amigo o conocido suyo. Este paso no significa en modo alguno restar valer a otras instituciones gremiales o sociales con cuyas

INVITACIÓN A PARTICIPAR: No escapará al ilustrado criterio de los Oficiales en retiro lo extenso que son los campos que deben atenderse para dar cumplimiento a las finalidades antes expuestas. Tampoco pasarán por alto la conclusión de que una acción dinámica y acertada para afrontar tan serios compromisos es superior a las fuerzas de cualquier grupo de dirigentes por muy bien

finalidades existen algunas coincidencias y con las que esperamos estrechar relaciones. Si usted ha sido socio de esta UNIÓN y se encuentra alejado de ella, para reactivarse en sus registros bastará con que llene también el formulario de ingreso antes mencionado. No habrá que hacer ningún otro pago que el que se descontará por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a partir de su reingreso.

CUOTA SOCIAL: Durante el primer semestre de 1977 la cuota mensual ascenderá a \$ 10 por socio, suma que se descontará por planilla en la Caja aludida en el apartado anterior. Si usted no es pensionado, deberá enterar en nuestra Tesorería el valor de un trimestre o semestre anticipado.

ACTUAL DIRECTORIO: El Directorio en funciones está constituido por quienes le estamos enviando la presente Carta - Circular.



Copresidente Armada

Hacemos propicio este momento para manifestarle que es nuestro propósito favorecer la elección de nuevos directores tan pronto como las circunstancias lo autoricen y lo establezca el Estatuto. Somos contrarios a posibles atemorizaciones en este tipo de cargos.

En la seguridad que usted aportará su valioso apoyo a este esfuerzo que hacemos todos en beneficio mutuo, de nuestros familiares y de la colectividad a que pertenecemos, que se llama CHILE, lo saludamos con toda atención.

REPRESENTANTES DE OFICIALES (R) DEL EJÉRCITO

General de División René Echeverría Z. Copresidente
Coronel Horacio Bórquez
Coronel Óscar Latome
Coronel de Sanidad Raúl Campusano
Coronel Jaime Ferrer

REPRESENTANTES DE OFICIALES (R) DE LA ARMADA

Contraalmirante Alfredo Martín Copresidente
Capitán de Navío Harold Hyslop
Capitán de Fragata Julio Luna
Capitán de Corbeta Carlos Vallejo
Capitán de Corbeta Carlos de la Maza

REPRESENTACIÓN DE OFICIALES (R) DE LA FUERZA AÉREA

General Anibal Solminihaq, Presidente
General Darío Callejas
Coronel Mario Acosta
Coronel Oscar Leiva
Coronel Alberto Jara

DIRECCIÓN DE LA UNIÓN DE OFICIALES (R): SANTIAGO - AVDA. GENERAL B. O'HIGGINS, CASILLA 2256.

APROBACIÓN DE REFORMAS A LOS ESTATUTOS DE LA UNIÓN

Con fecha 12 de marzo de dos mil trece y mediante Decreto Exento N° 993 del Ministerio de Justicia, se aprobaron las reformas que nuestra corporación acordó introducir a sus Estatutos en Asamblea General de Socios.

Nuestros socios recordarán que, en lo medular, estas reformas permiten el ingreso de oficiales de Carabineros de Chile (R) con todos los derechos así como oficializan la calidad de socios cooperadores (Civiles)

El Directorio congratula especialmente a todos quienes tuvieron directa responsabilidad en llevar adelante este acuerdo de asamblea extraordinaria.

Ejemplares de los nuevos Estatutos estarán disponibles en la Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 23 de Octubre.

TEMAS DE GOBIERNO

PROGRAMA DE DEFENSA DEL GOBIERNO: ABANDONO DE UNA TAREA IMPORTANTE

CN (R) Fernando Thauby García, DespiertaChile.cl, 19/2/2013



El programa de defensa de este gobierno era amplio y estaba muy bien elaborado, desgraciadamente todo comenzó mal.

El fallido experimento político de tratar de involucrar a la Democracia Cristiana en el gobierno de la Alianza a través de la participación de Ravinet en el gabinete, hizo perder un año crucial y puso al Ministerio de Defensa, otra vez, en la condición de moneda de cambio para transacciones partidistas, agendas personales y plataforma para cámaras políticas emergentes o declinantes.

Una de las tareas más importantes de este gobierno, en el área de la defensa, era, sin duda, producir una Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa (ENSyD), documento nunca antes hecho en nuestro país y que debía marcar la madurez de Chile en el manejo de ese sector

En efecto, el posicionamiento de nuestro país —y el de todos los países desarrollados— en el entorno internacional, comienza por una “declaración de intenciones”. Chile debía establecer cuál era el rol que quería jugar en el concierto de las naciones, cuáles sus intereses nacionales fundamentales, cuáles los valores y principios que encuadrarían sus acciones y conductas y lo más relevante, cómo actuaría, concretamente, en los ámbitos diplomáticos, económicos, sociales y de seguridad para alcanzar esas metas.

Normalmente este tipo de documentos tiene una versión pública y otra reservada más completa y detallada, debiendo ser, ambas, consistentes entre sí. Es un documento del más alto nivel político, lo que implica su dirección o supervisión directa por parte del Presidente y la participación de los ministros de los sectores involucrados.

En Chile, una muy defectuosa Ley Orgánica del Ministerio de Defensa, encargó esta tarea a ese ministerio y peor aun la ubicó en la oficina del Subsecretario

de Defensa. Esto ya era un problema, pero todo se complicó con la incapacidad técnica de los encargados de hacerla.

La dotación de esa subsecretaría, formada en su mayor parte mediante el cuoteo de los gobiernos de la Concertación, había hecho ya tres “Libros de la Defensa” y como las que tienen un martillo creen que todos los problemas son clavos, trató de hacer, una vez más, lo mismo. Después de sucesivos fracasos el Ministro de Defensa, Andrés Allamand, tomó el problema en sus manos... y tampoco pudo resolverlo

Pese a todo, el Presidente Piñera publicó el documento y ante el rechazo generalizado, lo hizo enmendar, pero tampoco logró pasar.

La versión del documento presentado en Chile por el Presidente de la República y difundido en el extranjero por el Ministerio de Defensa fue anterior a su rechazo por parte del Congreso por lo que fue no solo un traspie político, sino un fiasco internacional.

¿Por qué es tan importante este documento? Lo es porque, como se dijo, esta Estrategia describe qué es lo que Chile va a hacer en el ámbito internacional y cómo lo va a hacer, qué recursos económicos, políticos, diplomáticos y militares va a emplear. Es decir da la dimensión y características de la estructura del poder nacional, entre otras, de las FFAA.

En nuestro caso, por ejemplo, podría haber declarado nuestra voluntad de participar en el Pacto del Pacífico y en Unasur; y en lo militar, informar que nuestras fuerzas militares se usarían principalmente en un rol de seguridad colectiva y en forma cooperativa.

Esa declaración sería la base a partir de la cual se podrían rediseñar las fuerzas militares, calcular sus costos y programar su desarrollo. En breve, no es razonable seguir haciendo lo que se hace hoy, desarrollar las fuerzas sin antes establecer formalmente qué capacidades queremos tener y qué combinación de armas y equipos nos darían esas capacidades.

Parece evidente que antes de cambiar la forma de determinar los recursos a asignar hay que saber qué se quiere comprar. Cambiar la “Ley del Cobre” dictando

una nueva ley de "Financiamiento de la defensa" sin que exista una ENSyD es insuficiente.

La existencia y aplicación de los contenidos de estos dos documentos, que solo pueden funcionar si operan en conjunto, constituía uno de los desafíos más grandes de la gestión de la defensa de nuestro país en el último siglo. Este cambio habría puesto a Chile en otra categoría de calidad institucional y es por eso que resulta tan sorprendente la liviandad con que fue abordado y el abandono que hizo el ministro de un desafío de esa magnitud y trascendencia, en pos de una quimérica meta personal.

¿Cómo y en qué se empleará el año que queda? Recientemente el proyecto de ley de Financiamiento de la Defensa fue enviado a la Comisión de Hacienda del Senado. Es poco probable que la ley sea aprobada en una año electoral y siendo su autor uno de los candidatos a la presidencia.

Estamos en presencia de un notable fracaso, consecuencia del abandono de sus responsabilidades en beneficio de una ambición personal, por parte de quien debía sacar adelante un proyecto de interés nacional.

NEGATIVA A DISTRIBUIR LIBRO

Patricia Arancibia Clavel, Doctora en Historia, 1/4/2013



Señor Director: La ministra de Justicia Patricia Pérez ha decidido mantener en bodega el libro "Ministerio de Justicia. Hitos de su historia" que en octubre del 2012 me fue encargado por el entonces ministro Teodoro Ribera para conmemorar sus 175 años. El contrato fue firmado por ella en su calidad de subsecretaria y su texto final

contó con un prólogo del propio Ribera, cuyo gabinete conoció el trabajo y lo compartió plenamente. La entrega oficial del libro estaba programada para el 17 de diciembre, día en que este renunció a su cargo, sin que la nueva ministra lo distribuyera como estaba previsto.

¿Motivos? Inexplicables. En enero pasado el Departamento de Comunicaciones del Ministerio me solicitó enmendar algunos errores tipográficos que la ministra califica de "graves": omitir el nombre de José al Presidente José Joaquín Prieto, o identificar en un pie de foto a Isidro Solís Palma como Isidro Palma Solís, materias que en todo libro se solucionan con una simple fe de erratas.

Y es que, en verdad, no era ese el problema de fondo. Aduciendo que el texto no había sido revisado por la Secretaría de Comunicaciones de Gobierno, se me solicitó que eliminara dos menciones que —a juicio de la ministra— podían herir susceptibilidades: el hecho de

que expresara que Allende fue el primer Presidente marxista que tuvo Chile y que la Ley de Amnistía de 1978 —como reza su texto— tuvo como intención fortalecer la unidad de los chilenos. Me negué a hacerlo, no solo porque como autora —pues mi nombre está impreso como tal en el libro— me hago responsable de lo que escribo, sino porque lo allí expresado se ajusta absolutamente a los hechos y a las fuentes históricas, como cualquiera puede comprobar. El Presidente Allende estaba profundamente orgulloso de su condición de marxista y el gobierno militar dictó la Ley de Amnistía invocando en su texto la pacificación nacional.

La censura por parte de una autoridad de Gobierno me parece grave, más aún cuando —como en este caso— una ministra utiliza su poder para impedir que cualquier chileno tenga acceso a leer y juzgar por sus propios medios el contenido de una obra histórica firmada por su autora, solo porque no comparte lo que se señala en un par de frases.

El ministro de Justicia que encargó y decretó su distribución conoció el texto y no ejerció presión o influencia en sentido alguno. Todos tenemos el deber y el derecho de conocer e interpretar el pasado sin que un "hermano mayor" nos obligue a una verdad oficial.

Lamento que la inexperiencia y desconocimiento de nuestra historia haya llevado a la ministra Pérez a tomar la arbitraria decisión de censurar este libro, y espero que esta situación se revierta.

BURLA DESCARADA Y SILENCIO INCOMPREENSIBLE

Socio TCL (R) Patricio Quilhot Palma



El Contralor General de la República acaba de confirmar lo que todos sabíamos: que durante los años de gobierno de la Concertación el país fue engañado y las arcas fiscales han sido estafadas por miles de sinvergüenzas que se hicieron pasar por "exonerados políticos". La forma de obtener tal condición no fue casualidad ni tuvo fines inocentes, como pretende decir uno de los ex parlamentarios responsable de haber consumado el engaño,

entregando –junto con otros de su alianza política– los certificados que acreditaron la tal falsa condición.

Es evidente que los verdaderos fines de tan inmoral operación se relacionaron con el pago de servicios prestados a un montón de frescos y –con seguridad– para pagar votos a un segmento tan humilde como ignorante. Se sabe de empresas formadas por gente de la coalición socialista que recorrieron los campos del Sur ofreciendo a simples obreros hacerse pasar por exonerados, a cambio de una parte del dinero que percibieran como indemnización retroactiva.

Esta estafa a la confianza pública se enmarcó en la furibunda campaña de revanchismo político y de aprovechamiento de la posición de poder alcanzada al recibir el gobierno de parte de los militares, sumándose a la campaña de victimización de los supuestos familiares de detenidos-desaparecidos, de los cuales curiosamente ya nadie habla, a pesar de haberse comprobado la existencia de innumerables casos de engaño, incluyendo desde fallecidos por causas naturales meses antes del 11 de Septiembre de 1973, hasta sinvergüenzas que vivían felices en Mendoza, mientras su familia percibe todo tipo de beneficios económicos, previsionales y educacionales, pagados por el resto de los chilenos.

Ya nadie parece recordar que hace unos pocos años fue detectada y denunciada en Temuco una empresa –por supuesto, ligada a la izquierda– que se dedicaba a asesorar a quien quisiera conseguir los beneficios otorgados por supuestas torturas, recibidas en los días del Estado de Sitio, posteriores al pronunciamiento militar. Este singular modelo de negocios se orientaba justamente en construir historias falsas, de difícil o imposible comprobación, pero suficientes para alcanzar los requisitos exigidos por la Ley y así poder acceder a la batería de premios, gentilmente otorgados por el gobierno socialista-cristiano.

Nadie parece recordar este inconmensurable engaño a la confianza nacional, al igual que nadie parece (o no quiere) comprender la magnitud del engaño que se está cometiendo a la nación chilena y al mundo, con relación al tratamiento judicial dado a los ex militares procesados por supuestas violaciones a los derechos humanos. Todo el mundo se niega a aceptar por increíble que a los militares se aplique un sistema de justicia absolutamente diferente del que se encuentra vigente para el resto de los chilenos, manteniendo para los uniformados todos los vicios de la justicia antigua, pero ahora sin los mecanismos de freno que evitaban –aunque malamente– los abusos de poder de algún juez que traicionaba sus principios éticos y jurídicos.

De esta forma, hoy tenemos a un grupo de jueces que aplica con efecto retroactivo tratados internacionales ratificados por el Congreso Nacional de Chile con mucha posterioridad a los hechos que se juzgan y que –peor aún– establece en forma explícita en el texto suscrito que su vigencia será única y exclusivamente para actos cometidos a partir de la fecha de su ratificación por cada país. Ni hablar de los efectos que esta aberración jurídico-constitucional tiene para los militares afectados, a quienes se les aplica con absoluta libertad e incluso con descaro el concepto de "delitos de lesa humanidad", inexistentes en la legislación chilena hasta la ratificación del Tratado de Roma, en Mayo del año 2009.

Pero, más preocupante que las estafas y abusos instaurados y mantenidos por una izquierda vengadora, llama la atención el silencio cómplice de la derecha política chilena. A pesar de la denuncia efectuada por el Contralor General de la República y de sus relevantes efectos políticos, no se ha escuchado hasta ahora a ningún político de derecha –supuestamente representante de aquellos que no votamos por la izquierda– que saque la voz en forma efectiva y efectiva, para denunciar la inmoralidad de las maniobras de sus pares de la Concertación opositora. Es entendible –aun cuando sea imperdonable– que no hablen de los abusos cometidos en contra de los militares, haciendo gala de su cobardía para dejar en manos de la historia a ser escrita la responsabilidad de juzgar a los jueces responsables del delito de prevaricación, calificativo correspondiente al uso indebido e ilegal de sus facultades. Pero no es justificable que en medio de una campaña de desprestigio y de ninguneo como a que los está sometiendo la oposición socialista-cristiana y su candidata estrella, su contraparte desperdicie una vez más la oportunidad de poner las cosas en su lugar y denunciar, con valor, fuerza y persistencia, las conocidas prácticas inmorales de los actuales promotores de nueva revolución.

Las razones para este silencio inaceptable de la derecha chilena solo pueden ser de dos tipos:

1) Que exista algún pacto por debajo de la mesa –como ya ha ocurrido– mediante el cual la derecha esté recibiendo algo a cambio, lo que los haría directamente cómplices de la inmoralidad de la izquierda.

2) Que se pretenda seguir con la torpe estrategia de evitar la confrontación con sus adversarios políticos, lo que –junto con rayar en la ingenuidad– estaría ratificando la desilusionante actitud del gobierno, a consecuencia de la cual nos encontramos ad portas de tener que soportar la vuelta al poder de quienes difícilmente lo conseguirían sin el camino pavimentado que se les ofrece.

La política es –por esencia– el arte de la dialéctica, donde el consenso no es otra cosa que una fase neutra, de acomodo, mientras se espera alcanzar una mejor po-

sición negociadora o simplemente de poder, para aplicar las ideas que diferencian al vencedor y que hicieron que este fuera votado por sus electores. Cuando no existe la confrontación de ideas no hay posibilidades de evolución, relegando a los países que carecen de ella a un estado de apatía ciudadana, falta de desafíos y de metas por alcanzar. No se trata de transformar la política en una guerra sucia y menos aún que ella se eternice. Sin embargo, hemos sido testigos –y el caso de los exonerados y la persecución de los militares lo demuestra– de una apatía asimétrica, en la cual la izquierda sigue incansable dando golpes, mientras la derecha baja los brazos y ofrece una y otra vez la mejilla. ¡Por favor! ¡Dejen eso para Dios y entiendan que se encuentran en medio de una lucha lícita por el bienestar de sus pueblos! Si no lo entienden así, es mejor que abandonen la vida política para dejar espacio a algún líder de verdad que la entienda mejor que ustedes.

DURACIÓN PERÍODO PRESIDENCIAL

Socio CN (R) Mario Ross Junemann

El diputado (PPD) Jorge Tarud presentó el 9 de julio un Proyecto de Reforma Constitucional para aumentar de 4 años a 5 el mandato presidencial luego de estimarse que 4 años es un plazo muy reducido y 6 años más que suficiente.

Cabe recordar que la Constitución Política de 1933 estableció el sistema de quinquenios, modalidad de gobierno que rigió exitosamente durante un siglo y que actualmente mantienen vigente la mitad de los países de Latinoamérica y muchos de Europa donde destacan entre otros Brasil y Alemania

Pero si 6 años de gobierno se considera demasiado, donde sí hay consenso es que el periodo de 8 años de duración de los senadores (reelegibles) resulta excesivo, como también que los 4 años de ejercicio de los diputados muy breve; coligiéndose de lo anterior que el periodo de duración ideal para todos los parlamentarios debiera ser de 5 años, esto es igual al del quinquenio

propuesto para Presidente y mejor aun sería lograr que las elecciones generales para los congresales (5 años) sean coincidentes con la elección para el Presidente de la República.

La Reforma Constitucional a elaborarse para cumplir con las modificaciones sugeridas resulta demasiado simple y comprendería solo los siguientes 2 artículos:

1. A partir de las elecciones generales para Presidente de la República, y Parlamentarios a efectuarse en octubre del año 2017 el Presidente y los Senadores y Diputados que resulten elegidos durarán 5 años en el ejercicio de sus cargos.
2. Los Senadores que resulten elegidos en la próxima elección de octubre del año 2013 durarán solo 4 años en sus cargos a objeto hacerlos coincidir en la gran elección general a efectuarse el año 2017.

Recordemos que...

- El 9 y 10 de julio de 1862, la 4ª compañía del Regimiento Chacabuco acantonada en el poblado de La Concepción es atacado por fuerzas regulares peruanas apoyadas por un millar de indios. Después de más de 24 horas de lucha y rechazando los ofrecimientos de rendición del mando peruano, mueren los últimos soldados chilenos en una heroica carga a la bayoneta. La fecha del 9 de julio se fijó como el "Día de la Bandera" y es la oportunidad en que los contingentes militares juran a la bandera.
- El 10 de julio de 1863 se enfrentan en Huamachuco, en las sierras peruanas, las fuerzas chilenas al mando del General Gorostiza contra las que comandaba el General peruano Andrés Avelino Cáceres. Vencido, luego de la batalla, Cáceres se retiró a Ayacucho para reorganizar sus fuerzas y continuar la resistencia junto al Coronel Justo Pastor Dávila. El triunfo chileno permitió establecer en Lima el gobierno de Miguel Iglesias, siendo este enfrentamiento el fin de las acciones bélicas de relevancia durante la Guerra del Pacífico.

HISTORIA (NEGRA) DE LA CONCERTACIÓN 1ª. Parte

GOBIERNO DE PATRICIO AYLWIN AZÓCAR (1990-1994)



AÑO 1991

1. **OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA:** Desvío de aportes de emergencia para damnificados por temporales y aluvión de Antofagasta y por la erupción del volcán Hudson, en Aysén. La Onemi hace desaparecer ayuda evaluada en cerca de \$700 millones, siendo desviada a los directivos del organismo. En 1994, la Corte de Apelaciones acreditó delitos por \$27 millones, condenando a 5 años al ex director Sergio Navas. Se sancionaron también al ex jefe de Adquisiciones Sergio Contreras, Patricio Navas, Sergio Yakic, Jesús Mundaya y Juan Manuel Yáñez.

AÑO 1992

1. **FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE:** Uso irregular de dineros fiscales. Implicados dirigentes, varios de ellos relacionados directamente con los partidos de la Concertación.
2. **DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN:** Aparecen señales de que la Dirección General de Deportes y Recreación, dirigida entonces por el DC Iván Navarro, había protagonizado irregularidades por un monto de 500 millones de pesos, equivalente al 5% del presupuesto total del organismo ese año.

Aunque la Contraloría solo constató desórdenes administrativos, parte de la Cámara de Diputados

y la propia DC reclamaron, denunciando que la mayor parte de estos dineros no habían sido perdidos por mala gestión, sino desviados a campañas políticas del partido.

AÑO 1993

1. **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO:** El organismo se vio involucrado en la extensión irregular de boletas de garantía. Además, hubo cobros indebidos en la comuna de La Granja.
2. **CORPORACIÓN DEL COBRE/EL TENIENTE:** Se denunció la existencia de contrataciones irregulares en la VI Región. A pesar de la gravedad del caso, nunca hubo sanciones.

3. **CORREOS DE CHILE:** Apropiación indebida de recursos en oficinas de Juan Fernández.
4. **REFINERÍAS DE PETRÓLEOS DE CONCÓN:** Escándalo por millonarios pagos para "desmalezamiento" de la planta.

El diputado RN, Ramón Umutia, denunció que RPC había pagado en 1993 la suma de \$381 millones de pesos por labores de desmalezamiento del recinto, encargadas a una empresa de la propiedad de Francisco Zárate. En años anteriores este trabajo no había superado los \$90 millones. La evidencia apuntaba a que los dineros podrían haber sido utilizados en la campaña senatorial de un DC. Dos años más tarde se había expulsado a 8 directores, pero no había ningún detenido.

5. **INSTITUTO NACIONAL PREVISIONAL:** Polémica compra de computadores, aparentemente con montos y cantidades alteradas.
6. **EMPRESA MUNICIPAL DE OBRAS SANITARIAS:** Pagos indebidos en Santiago por razones nunca aclaradas.
7. **EMPRESA MARÍTIMA DEL ESTADO:** Compra irregular de motonave en Valparaíso.

(2ª. Parte continuará en el N° 29 de la Revista UNOFAR)

JUSTICIA Y DERECHO

LA IGUALDAD EN LA APLICACIÓN DE LA LEY Y EL ESTADO DE DERECHO

Miguel Otero Lathrop, Abogado, Profesor de Derecho Procesal, Universidad de Chile y Universidad Católica, *El Mercurio*, Tribuna, 8/1/2013



En Chile no hay Estado de Derecho, por cuanto no existe igualdad en la aplicación e interpretación de la ley. La gravedad de esta situación no había tenido verdadera difusión pública hasta la publicación del editorial de "El Mercurio" del jueves pasado.

En Chile, la Corte Suprema, para establecer la aplicación e interpretación de la ley sustantiva, está dividida

en cuatro salas con distinta competencia; una en lo civil, otra en materia penal, otra en materia administrativa y laboral y otra en materias constitucionales. Más aún, cada sala está integrada por cinco ministros; o sea, por una cuarta parte de los ministros que integran la corte, sin que se sepa cuál es la opinión del 75% restante.

Es más, se da el caso de que el voto de un solo ministro de la corte, más el voto de dos abogados integrantes, contra el voto de dos ministros titulares, constituye la opinión de la Corte Suprema.

La radicación en salas se estableció para garantizar que fueran los mismos ministros del tribunal superior de justicia que previene en el conocimiento de un proceso los que conocieran y resolverían sobre las materias de hecho y de derecho que se suscitaban en tal proceso, a objeto de garantizar la igualdad en la determinación de los hechos y la aplicación del derecho.

Hoy ello es letra muerta, se sustituyó la integración de los miembros del tribunal por el espacio físico de una sala. Así, la integración no se hace en razón de los ministros que deben integrarla, sino que queda determinada por la sala físicamente considerada.

Hay casos en que una misma sala de Corte de Apelaciones en la determinación de la aplicación e interpretación de las normas sustantivas, según sea su integración, resuelve con distinto criterio aun cuando los hechos sean similares. Lo mismo ocurre en las salas de la Corte Suprema tanto en materia civil, penal y constitucional. La sala civil, en un lapso de seis meses, frente a situaciones de hecho y de derecho iguales, en tres casos falló blanco y en otros dos resolvió negro.

La Sala en lo penal, en unos casos determina la aplicación de la prescripción y en otros la rechaza; esto es, hay condenados y absueltos por hechos que constituyen iguales delitos. En la sala constitucional existen fallos contradictorios en materia de procedencia del Recurso de Protección y la oportunidad de su interposición cuando se ejerce una acción administrativa.

Las nuevas normas del Código Procesal Penal han eliminado la intervención de la Corte Suprema en la determinación de la debida interpretación y aplicación del derecho sustantivo penal a los hechos establecidos en la sentencia definitiva, lo que queda entregado a la libre decisión de cada sala de cada Corte de Apelaciones.

En el Código del Trabajo, la Corte Suprema solo tiene competencia para uniformar la aplicación e interpretación de la ley sustantiva cuando hay fallos disímiles. En la práctica, hay salas de Corte de Apelaciones que eliminan pronunciarse sobre las leyes sustantivas, con lo cual, de hecho, eliminan la intervención de la Corte Suprema.

Lo anterior demuestra que en Chile no hay Estado de Derecho, por cuanto no existe igualdad en la aplicación e interpretación de la ley. Esto hace imperativo cumplir con la garantía constitucional de la igual aplicación e interpretación de la ley, tanto en materia de la apreciación de la prueba como en la aplicación de la ley sustantiva a los hechos legalmente establecidos. La única manera de que esto se materialice es que sea la Corte Suprema, en caso de fallos contradictorios, la que determine, con carácter obligatorio, la correcta aplicación e interpretación de la ley sustantiva, una vez establecidos los hechos mediante la correcta aplicación del sistema de valoración de la prueba que corresponda. Ello requiere de una acción legislativa.

Finalmente, nada justifica que existan diversos sistemas recursivos en lo civil, en lo penal y en lo laboral, no obstante que se trata de resoluciones judiciales respecto de las cuales se recurre ante los mismos tribunales. Debe haber un solo sistema recursivo respecto de todas las resoluciones judiciales, cualquiera sea la materia sobre que recaen, lo que facilita y simplifica la aplicación y tramitación de los recursos que se interpongan en su contra, permitiendo la igualdad en la aplicación de la ley sustancial y procesal.

ALGUNAS CURIOSIDADES DE LOS DD.HH. EN CHILE

Leonidas Montes, Blog La Segunda, 22/1/2013



A raíz del debate en torno a la violencia en La Araucanía, en una entrevista, Lorena Fries, directora del Instituto de Derechos Humanos, plantea que, "cuando se habla de derechos humanos, hablamos de ciertas garantías y atributos que el Estado debe respetarles y reconocerles a las personas. Quien viola los derechos humanos es el Estado. Por lo tanto, incendios u homicidios son delitos entre particulares...". Para un lego en la materia, esta afirmación puede parecer sorprendente: el brutal y cobarde crimen del matrimonio Luchsinger - McKay no sería un caso de DD.HH. Pero técnicamente es así. Y hay buenas razones para ello. Luego de la Segunda Guerra Mundial, se tomó conciencia de que el Estado, que tiene el monopolio de la coacción legítima, podía cometer atrocidades que requerían ciertas normas internacionales de DD.HH. Aunque legalmente esta definición está en lo correcto, moralmente es, a lo menos, discutible.

¿Cómo les explica usted a los hijos y familiares que el acto terrorista que terminó con los cuerpos de sus padres calcinados no sería un caso de DD.HH.?

Este caso particular tiene otra componente moral. Las imágenes a veces lo dicen todo. Martín Cárcamo fue detenido por conducir después de beber. No le hizo daño a nadie. Simplemente fue sorprendido manejando con unas copas de más. Al enfrentar su juicio, entró a la audiencia esposado, abatido y cabizbajo. Naturalmente, su rostro delataba arrepentimiento. En cambio, Celestino Córdova Tránsito fue detenido por participar en el brutal asesinato del matrimonio Luchsinger-MacKay. Emperifollado con una camisa que sería la envidia de Evo Morales, sin esposas, entró a la sala con su puño izquierdo en alto. Su rostro no daba señales de arrepentimiento. Solo transmitía un orgullo glacial. El contraste habla por sí solo.

En resumen, plantear que los Luchsinger-MacKay no serían víctimas de DD. HH. sería técnicamente correcto. Pero si aplicamos el sentido común, ellos, como tantos otros, efectivamente fueron víctimas de los DD.

HH. Y de un acto terrorista. Negarlo sería, como me dijo un amigo por quien siento especial admiración intelectual, "una cruel pedantería academicista".

Oswaldo Payá fue a un colegio católico. Fue el único estudiante que se opuso a formar parte del Partido Comunista. Cerraron ese colegio. A los 17 años, fue condenado por tres años a trabajos forzados en la Isla Pinos. Cumplida la pena, estudió Física en la Universidad de La Habana. Las autoridades lo echaron por seguir siendo católico practicante. Vivió o, mejor dicho, sobrevivió en Cuba promoviendo la libertad y las elecciones democráticas. Hace solo seis meses murió en un misterioso accidente automovilístico. En su vida había recibido muchas amenazas.

Su hija, Rosa María Payá, está convencida de que la muerte de su padre no fue casual. Quiere estudiar en Chile. Pero no la dejan salir de Cuba. Este parece ser otro caso de DD.HH. Pero el presidente del Partido Socialista, Osvaldo Andrade, refiriéndose a la situación de Rosa María Payá, declaró públicamente, con total desparpajo, "que entre o salga me da lo mismo". Hubiera esperado esto de algún dirigente comunista —algunos en el PC todavía siguen recitando la "Oda a Stalin" de Pablo Neruda junto a un caldillo de congrio—, pero que el PS chileno no haya evolucionado es realmente sorprendente. Y muy contradictorio. Los DD.HH., como principio moral universal, se aplican a todos en todos los países, y no a unos pocos, en algunos países.

En otro caso de DD.HH., el destacado empresario Max Marambio, en una entrevista, describe la persecución que ha sufrido desde que se cerró y confiscó su empresa en Cuba. La empresa fue intervenida y sus empleados, detenidos. El gerente general de Río Zaza, después de ser interrogado, murió. Marambio ha sido acosado y perseguido por el gobierno cubano. Tampoco han respetado los fallos internacionales que favorecen su causa. El mismo Marambio estima que hay en juego unos 200 millones de dólares. En resumen, una verdadera pesadilla. No obstante, resulta notable que quien considerara a Fidel Castro como su padre recién ahora se dé cuenta de que no se respetan los DD.HH. en Cuba. Estas son solo algunas peculiaridades de nuestra concepción de los derechos humanos.

LOS PROCESOS DE LA NUEVA LEY PENAL

Álvaro Puga, DespiertaChile.cl, 4/3/2013



"Antes de presentarte al Tribunal de los jueces, preséntate al de la Justicia"

La nueva ley Procesal Penal que lleva ya varios años, es casi una copia perfecta de la que rige en Alemania.

En ella participaron varios abogados, entre ellos Sergio Politof, quien escapó de Chile para Septiembre de 1973 y es un comunista confeso.

Esta ley procesal ha tenido y tiene tantos inconvenientes, como procesos debe juzgar, pero lo curioso es que en Alemania funciona en forma perfecta.

Las razones para ello: resulta que Berlín, por ejemplo, tiene alrededor de tres millones quinientos mil habitantes, y para declarar vigente la ley se contrataron quinientos veintiséis fiscales.

En nuestro país, con el doble de habitantes que Berlín en Santiago hay setenta fiscales.

Basta ello para darse cuenta que el nuevo sistema procesal será muy difícil que funcione, a pesar que a

esos fiscales se les ha otorgado la gracia de ayudantes, los cuales son abogados en su mayoría, y algunos fiscales tienen entre seis y ocho de ellos, según los casos que se presentan.

En estos días hemos visto que a un miembro del CAM, que estaba fugado desde hacía siete meses, fue encontrado por la policía y sometido al proceso de ataque a un carabinero, mientras portaba una importante arma, con el número de serie borrado, y como es lógico fue entregado al fiscal de turno. El cual presentó el caso ante el tribunal Superior, quienes por voto dividido le ordenaron someter a esa persona a prisión domiciliaria y descartaron el proceso contra quien obró con maltrato a una funcionario policial.

Debemos agregar que este individuo salió de la cárcel en que se encontraba con el puño en alto para que reconocieran su posición política e hizo declaraciones en contra del gobierno en la calle, no en su prisión domiciliaria.

Si esto corresponde al nuevo proceso penal que hoy nos rige, debemos entender que será muy difícil para los fiscales, tanto por la escasez de ellos, como por las exigencias que ponen las Cortes de Apelaciones, para dejar presos a personas si en el criterio de la Corte no bastan las pruebas presentadas, que en este caso eran más que satisfactorias para la labor de los fiscales.

ASPECTOS LEGALES DE LAS TOMAS

Luis Bates Hidalgo, abogado, académico y político, ex presidente del Consejo de Defensa del Estado, ex ministro de Estado, *El Mercurio*, 22/6/2013



Nada es más peligroso y destructivo para el prestigio de un Estado, de los gobiernos, de la ley y de la institucionalidad democrática que promulgar leyes que no se cumplen. Las tomas de inmuebles constituyen, como lo afirma el Consejo de Rectores, violación a principios cívicos fundamentales, pero

también son conductas delictuales, específicamente el delito de usurpación descrito en la ley como la ocupación con o sin violencia de una cosa inmueble que otro

posea o tenga legítimamente, o al que la ocupare en ausencia del legítimo poseedor o tenedor y vuelto este le repeliere.

Por otra parte, conductas que configuran flagrancia son, entre otras, "el que actualmente se encontrare cometiendo el delito"; "el que acabare de cometerlo" y "el que huyere del lugar de comisión del delito y fuere designado por el ofendido u otra persona como autor o cómplice". La ley faculta en tales circunstancias a cualquier persona para detener a quien sorprendiere cometiendo el delito y entregarla inmediatamente a las autoridades que indica: policía, ministerio público o autoridad judicial más próxima.

Pero tratándose de Carabineros, la ley es más exigente; los obliga a detener pudiendo ingresar para ese efecto a un inmueble cerrado sin necesidad de orden previa. Andua función, por cierto, cuando se trata de cumplir esta obligación respecto de individuos que para alterar el orden público con delitos asociados como el de daños se parapetan en el anonimato de las multitudes para eludir sus responsabilidades.

Por otra parte, el delito de usurpación no distingue en cuanto a su objeto material de modo que puede tratarse tanto de inmuebles públicos como privados, como ocurrió en épocas no tan lejanas de la historia de Chile a modo de prólogo de los trastornos institucionales que posteriormente sufrió el país. La renovada tolerancia a las tomas de inmuebles bien podría por la vía de las escaladas conducir a la ocupación de inmuebles privados de cualquier persona o autoridad –educacional incluida–

en las que se aprecia de modo más tangible, personal y directo que en la usurpación de bienes públicos el daño al interés protegido con el delito de usurpación: el goce tranquilo del inmueble por parte del titular de los atributos del dominio, sea este público o privado.

El incumplimiento generalizado de leyes tan diáfanas como las referidas está conformando prácticas y costumbres más fuertes que las derogan tácitamente y ejemplos que educan en dirección contraria al bien común.

En democracia, las leyes son renuncias y limitaciones, pero también protección y ayuda a las personas para una coexistencia pacífica en su caminar por la vida. Derecho y política deberían conversar mejor en materias como la comentada.

SUMA INIQUIDAD

Socio Director CN (R) Adolfo Paúl Latorre, Abogado, 4/7/2012



Señor Director: La iniquidad con que actúan tanto el Gobierno como el Poder Judicial en contra de miembros de aquellas instituciones que salvaron a Chile de una guerra civil y de convertirse en una segunda Cuba ha llegado a extremos inauditos e

alcanza los caracteres del realismo mágico, cuando en una misma sentencia se reconoce que los imputados entregaron al detenido en un determinado lugar y más adelante se dice que aún lo mantienen secuestrado. Evidentemente, tales sentencias son arbitrarias y se encuentran descalificadas como actos judiciales válidos.

Tal persecución en contra de militares y carabineros podría explicarse por las siguientes razones: a) el odio, la venganza y el resentimiento de jueces partidarios de la Unidad Popular que ven en ellos a quienes les impidieron consumir su proyecto totalitario; b) el aprovechamiento político o el temor de funcionarios del actual gobierno que ingenuamente piensan que al actuar de ese modo obtendrán el beneplácito de la izquierda; c) el afán de los políticos de ocultar su incapacidad, fracaso e impotencia, que llevó a Chile al borde del abismo y que puso en peligro intereses vitales de la patria; riesgo del que fue rescatado por las instituciones armadas; d) el afán de esos mismos políticos de ocultar los éxitos del Gobierno Militar; y e) destruirle a los militares su capacidad moral para volver a intervenir y asumir el poder político si nuevamente llegare a presentarse en nuestra patria una situación de violencia, polarización y quiebre del orden institucional como la que culminó en el año 1973, cuando los propios políticos –de ambos bandos: gobierno y oposición– acudieron a los cuarteles a solicitar, desesperados, la intervención de las Fuerzas Armadas.

intolerables. La brutal persecución de los abogados del Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y el desvarío de la sala penal de la Corte Suprema no tienen nombre. Las últimas sentencias dictadas por esta última son esperpénticas y vulneran gravísimamente el sentido común más elemental, normas constitucionales expresas, la legislación vigente, principios básicos de la seguridad jurídica, el debido proceso y, en definitiva, el Estado de Derecho.

Se ha condenado con saña a militares y carabineros sin prueba concluyente alguna y por el solo hecho de haber estado alguna vez en el lugar donde supuestamente se cometieron hechos delictivos o porque cumpliendo órdenes superiores arrestaron a una persona y la trasladaron hasta un lugar de detención. Este absurdo

DERECHOS HUMANOS: INCONGRUENCIAS JUDICIALES

Socio Marcelo Elissalde Martel, Abogado, Observador de DDHH.



Expondremos a continuación una suerte de "chascarrillos judiciales", que no los llamaremos así, por no tener nada de gracioso para el propio Poder Judicial, el Estado de Derecho ni menos para los miembros de las FF. AA. que día a día se ven enfrentados a arbitrariedades judiciales como las que a continuación someramente se describen:

1. El subversivo que más tiempo enteró detenido, antes de ser liberado por Aylwin fue de 16 años; en cambio en los casos de uniformados ya hay 8 que han sobrepasado los 20 años, algunos octogenarios. Sin ir más lejos, el único detenido en Chile por el crimen del Senador Jaime Guzmán, el "Comandante" Villanueva (procesado por el Ministro Carroza) no alcanzó a estar 6 meses preso. Hoy vive tranquilamente en Concón, nadie lo funa ni agrade.
2. En La Araucanía, hoy transformada en verdadera "tierra de nadie" o un "far west" moderno, donde la CAM hace lo que quiere, ataca personas, incendia predios, maquinarias agrícolas, exige "peajes" y ofrece "protección" a los agricultores a cambio de no agredirlos (estilo mafioso), una vez detenidos sus miembros rápidamente se le conceden beneficios de libertad, que no cumplen, huyen, se fugan, pasan a la clandestinidad; de hecho uno apareció en Noruega. En cambio en el Regimiento de Temuco, se encuentra detenido desde hace 8 meses, el Coronel (R) Sergio Valenzuela por orden del Ministro Mesa de la Corte de Apelaciones de la ciudad, sin que hasta la fecha el magistrado le haya otorgado la libertad. Sabiendo que como Oficial es una persona seria, con domicilio establecido, sin antecedentes penales, que se presentó voluntariamente ante él y no tiene ningún interés en pasar a la clandestinidad. La causal que invoca el Ministro Mesa adivine usted, es: "peligro para la sociedad"; en cambio los de la CAM pareciera ser no lo son.
3. ¿Sabía usted que el llamado "Caso Colombo" tiene 550 tomos, lo que se traduce en más o menos 250 mil fojas, a lo que hay que agregar casi 100 cuadernos separados con documentos? La pregunta que nos hacemos es: ¿Puede un juez estudiar en forma seria, acuciosa y ponderada una monstruosidad como esta humanamente? Se

entiende que se la pasen unos a otros. El caso "Victor Jara" algo menor con 20 tomos y con 50 cuadernos separados de documentos. En cuanto a la extensión del Caso del "Homicidio de Eduardo Frei Montalva", como lo caratuló el Ministro Madrid, se ha perdido la cuenta, porque lo vinculó al "Caso Berríos" (Uruguay) y al "Botulismo" en la ex Cárcel Pública de Santiago. Se han efectuado numerosos peritajes en los más prestigiosos laboratorios extranjeros, a un costo sideral para el país, y no han llegado a determinar el "asesinato de Frei" (salvo una tanatóloga de izquierda del Instituto Médico Legal, Dra. Borgel, que entiendo fue removida del cargo por su falta de profesionalismo y fanatismo político). Así esta causa lleva más de 10 años de tramitación con evidente perjuicio para los procesados entre ellos médicos y 3 distinguidos Oficiales del Ejército uruguayo, con prohibición de abandonar el país, en circunstancias que el propio Comandante en Jefe uruguayo dio seguridades al magistrado, que él mismo los pondría a disposición suya, si eran requeridos. Habrá que seguir esperando.

4. "Caso Podlech", que como sabemos tuvo un final feliz para don Alfonso Podlech, abogado, ex Fiscal Militar de Temuco, después de un largo martirio de 3 años en la peor cárcel de Roma. La sentencia final fue dictada por el Tribunal Italiano, equivalente a la Corte Suprema de Chile y es concluyente: declara la inocencia del imputado, pero al mismo tiempo señala categóricamente que en Europa los tratados por Delitos de Lesa Humanidad, se firmaron en la década de 1990 y como las leyes penales rigen siempre a futuro JAMÁS RETROACTIVAMENTE, en los casos anteriores se aplica la prescripción común, que en Chile es de 15 años. En nuestro país en cambio la Corte Suprema, a pesar que se firmaron en Julio de 2009 con Bachelet, lo hace extensivo 40 años hacia atrás. Creemos que este importante fallo, puede hacerse valer en Chile como importante precedente jurisprudencial internacional en casos de DD. HH. Es de esperar que los jueces nacionales lo acepten o tal vez preferirán mirar para el lado.
5. "Caso Soria": Se despreció flagrantemente el principio de Cosa Juzgada, en virtud del cual una causa ya resuelta no puede volver a investigarse, para otorgar seguridad jurídica a los ciudadanos, para otorgar nuestro cívico Poder Judicial ya lo ha hecho varias veces. El más reciente es el "Caso Soria" el que había sido largamente fallado e incluso el Estado de Chile había indemnizado a la familia Soria, por intermedio de su hija Carmen, en 1,5 millones de dólares, la más alta indemnización

zación que hasta la fecha se ha pagado. Bien, recientemente, el recién nombrado Ministro de la Corte Suprema Lambero Cisternas (sensibilidad DC) debió en ella, con una alambicada resolución en que justifica la reapertura, contraviniendo este importante principio procesal. Comenzaron nuevamente las citaciones en un asunto que se entendía concluido.

6. Según la cuenta anual al país, al inaugurar el año Judicial el 1 de Marzo de 2013, el Presidente de la Corte Suprema, don Rubén Ballesteros Cárcamo, señaló que había en trámite 1.104 causas a lo largo del país y SIN FECHA DE TÉRMINO. Lo que se ha traducido en la práctica en un desfile de ancianos por los tribunales a lo largo de Chile, muchos de ellos en condiciones físicas deplorables, con bastones, audífonos, acompañados de familiares porque ya no se pueden desplazar solos y se les interroga sobre asuntos ocurridos hace 40 años, que humanamente ni recuerdan. A eso hay que agregar que la Corte Suprema resuelve en definitiva no más de 12 causas al año, así es que hay para 10 años más tranquilamente. A uno de los longevos citados le escuché decir con ironía: "la próxima citación me la tendrán que enviar a la Fundación las Rosas o al Cementerio".
7. Litigantes en desigualdad de condiciones: En efecto, el uniformado que es arrastrado a un juicio de este tipo se encuentra en absoluta desventaja,

ya que solo con su abogado debe enfrentar a varios adversarios: a) Los querellantes particulares; b) El Ministerio del Interior con su Oficina-Programa dirigida por el Sr. Ubilla; c) El Consejo de Defensa del Estado en algunos casos; d) El Instituto de Derechos Humanos dirigido con fanatismo por Lorena Fries quien también tiene facultades para denunciar. Es decir eventualmente la proporción es de 1 contra 4.

8. Caso "Carabineros de Osorno", que tramita la Corte de Apelaciones de Valdivia. Aquí hubo una arbitrariedad de marca mayor de parte de la Ministra Ema Díaz (sensibilidad de izquierda) quien encarceló a la esposa de un Carabinero para que "dijera o aportara algo sobre su marido." El abogado valdiviano Arturo Ruiz Symmes, dio en solitario una dura batalla, logrando revertir la injusticia. Pero aparte del profesional y la familia afectada a nadie pareció importarle mucho. Entendemos en todo caso que a la Ministra Ema Díaz le retiraron estos casos, asumiendo el Ministro Correa Rosado. A la Sra. Díaz se le extraviaron principios procesales, como Presunción de Inocencia, que las responsabilidades penales son personales no traspasables a las cónyuges, entre otros.

Estimados amigos (as): me van a disculpar, pero no quiero seguir enumerando "chascarnos-arbitrariedades" porque realmente me violentan y descomponen. Creo que a ustedes también. Gracias.

HISTORIA EN BREVE

La Moneda en la historia, El Mercurio, 29/8/2013.

Desfiles frente al palacio presidencial.

En agosto de 1927 los cadetes de la Escuela Militar que sobrevivieron al accidente ferroviario de Alpatacal, ocurrido en Argentina en julio de 1927, marcharon frente a La Moneda a su regreso al país.

Cuentan las crónicas que la gente se colgaba de los barotes de las ventanas del palacio presidencial para tener una mejor vista.



COLABORACIONES - FORO DEL LECTOR

LA VÍA DE LA INTOLERANCIA

Axel Buchheister, abogado, La Tercera, Opinión, 7/7/2013



se puede descartar.

¿Qué justifica que la alcaldesa gaste energía en eso cuando hay otros problemas más acuciantes, como las tomas de varios colegios de la comuna?

Se argumenta que es un nombre que divide; políticamente, se entiende. Eso es un pretexto, porque desde 1990 hay múltiples calles y plazas que han pasado a denominarse Salvador Allende o Gladys Marín.

¿Que acaso esto no divide? Por cierto que sí, pero hay un detalle: pocos se atreven a decirlo, por el riesgo de ser "funados" de las más variadas formas.

Lo que ha sucedido en realidad es que se ha usado una vía pública para instalar la intolerancia respecto de lo que piensan y sienten sectores adeptos a la centro derecha, que no son pocos y probablemente son mayoría en esa comuna, más allá de los resultados en las recientes elecciones municipales.

Por lo mismo, era importante hacerlo: hay que emadicar todo vestigio de una visión distinta, sobre todo donde es más factible que perdure, y cambiar la verdad histórica, que no es otra que en los tres años del gobierno de la Unidad Popular el país se sumió en una

profunda crisis que amenazaba con destruir la economía del país y acabar con la libertad y la tolerancia.

Por ello, el evento que evoca la avenida, que puso fin a esos aciagos días, es muy significativo para muchos ciudadanos, que tienen igual derecho que la izquierda a la conmemoración con el nombre de calles y plazas.

Que han sido exitosos en su objetivo y cada día hay menos dispuestos a defender sus ideas se refleja en la actitud de los concejales de la centro derecha, que prefirieron no asistir en vez de presentarse y dar razones, como corresponde en la institucionalidad que los rige.

Dijeron que la solución era consultar a los vecinos, lo cual fue la promesa de participación con que llegó la alcaldesa al cargo y que, sin duda, aquí no cumplió.

Pero la verdad es que los países y comunas no pueden administrarse a punta de asambleísmos, y para eso se escogen concejales: representar a los vecinos e intermediar sus peticiones y visiones, de modo que haya gobernabilidad.

No dar quórum es desconocer el propósito con que los concejales son elegidos y una forma de negar la participación a los representados, pero sobre todo eludir las cuestiones espinudas.

Cabe destacar la actitud del concejal Manuel José Monckeberg, que asistió, dio sus razones y votó.

Los demás no cumplieron su deber y no se metieron en problemas; nunca conocimos su opinión sobre el tema.

Para los que dicen que no importa, que es el nombre de una calle no más y que lo que se ha vivido en torno a ella en estos días demuestra que sí divide, cabe recordarles las palabras de Winston Churchill: "Un apaciguador es alguien que alimenta a un cocodrilo con la esperanza de que será el último en ser comido por él".

OLVIDO SIN PERDÓN

Federico Garcia Larrain, VivaChile.org, 12/7/2013



"En lo que a mí concierne, considero que sería mucho mejor para todos los partidos dejar el pasado a la historia, especialmente dado que tengo intenciones de ser yo quien la escriba" dijo el inigualable Winston Churchill. A riesgo de ser majadero, conviene repetir que la historia –y el juicio histórico– no es de los vencedores ni de los vencidos, sino los que se dan el trabajo de escribir y enseñar.

del 11 de septiembre de 1973 aún no hay perdón. Hace poco han querido procesar al general (R) Juan Emilio Cheyre, que ha sido el militar que más perdones ha pedido.

En cuanto al olvido, lo ocurrido en Chile entre 1964 y 1973 parece perderse en la bruma. Eso sí que está olvidado. Pareciera que la historia reciente de Chile, y la vida de algunos, empezara el 11 de septiembre de 1973. Así lo declaró en un diario nacional, explícitamente, un conocido intelectual de izquierda. Solo desde esa fatídica fecha, que es como un gran efecto sin causa, comienza la memoria, que es una memoria a medias (me explicaba un historiador amigo mío que memoria no es historia). No solo está prohibido recordar ciertos hechos del pasado sino que, además, lo que está permitido recordar solo puede ser recordado de cierta manera, por eso el cambio de nombre de la avenida.

Y tal como se escribe, la historia puede reescribirse y también borrarse, aunque esto sea un poco más difícil. Los antiguos tenían un nombre para esto: *damnatio memoriae*. Todo vestigio de una persona caída en desgracia debía ser borrado, para hacer como que esa persona nunca hubiese nacido. Por supuesto que esta práctica crea algunas lagunas que claman por una explicación.

Pero no solo los antiguos hacían esto, también en tiempos recientes se ha tratado a borrar el pasado. Josef Stalin era asiduo a esta práctica, que además está muy bien representada en la novela 1984, de George Orwell.

Algo parecido pasa en Chile. El último ejemplo es el cambio de nombre de la Avenida "11 de Septiembre" a "Nueva Providencia" en la capital. (No es que mucha gente se fije en los significados de los nombres de las calles; después de todo "Providencia" es un nombre religioso –y teológico– pero ningún ateo o averroísta latino ha reclamado.)

Es una aplicación sui generis de la consigna "ni perdón ni olvido". Está clarísimo que a cuarenta años

Gestos como este solo reabren antiguas heridas, para dejar manifiesta la infección que sigue cultivándose debajo de la frágil cicatriz. Sería muy largo investigar por qué no hay perdón en Chile, pero puedo ofrecer tres consideraciones: el perdón es judeo-cristiano y la parte que se sienta ofendida por cosas como una calle llamada "11 de Septiembre" (pero que no ve problemas en honrar a Fidel Castro) contiene en su núcleo elementos profundamente anticristianos. De ahí no vendrá el perdón, por muchos mea culpas que se hagan. Segundo, a pesar de que el 11 de septiembre de 1973 puso fin a los planes de un sector político, a cuarenta años de los hechos, quienes en su momento abrazaron la vía violenta al socialismo real no han renunciado completamente a sus metas, y es difícil arrepentirse de algo que se anhela. En tercer lugar, está la plata: los miles de falsos exonerados políticos, y casos similares de personas que lucran con esto, nos aseguran muchos años más de conflicto.

LUDEX DAMNATUR UBI NOCENS ABSOLVITUR

(PUBLIO SIRO)

(EL JUEZ ES CONDENADO CUANDO EL CULPABLE ES ABSUELTO)

LO QUE LA MEMORIA CALLA

Mónica Mullor, Libertad Digital, Opinión/España 15/8/2013



El 11 de septiembre se cumplen 40 años del golpe militar en Chile. Con el fin de recordar y nunca olvidar la brutalidad de la tortura y la desaparición de chilenos durante la dictadura, visité hace unos días el Museo de la Memoria, en Santiago. Es un valioso testimonio que debe ser preservado; pero es un museo que queda trunco

porque deja sin explicación el cómo se pudieron llegar a cometer esas atrocidades.

Por ello, sería un gesto de sentido democrático que el Museo de la Memoria ofreciese al visitante la comprensión del clima político existente los años previos al golpe militar exponiendo diversos puntos de vista, hechos históricos, apreciaciones personales expresadas en cartas, entrevistas, fotos y videos, para que cada visitante saque su conclusión personal y tolere la de otros.

No para justificar, porque la tortura y la violación de los derechos humanos, ya sea en nombre del comunismo o de las dictaduras de derecha, no tienen justificación alguna, sino para entender cómo se llegó al quiebre de la democracia y a la desconfianza entre los chilenos. Pierre-Henri Teitgen, quien fuera prisionero de guerra y testigo de las atrocidades cometidas por los nazis, dijo que "ningún país se convierte en totalitario de la noche a la mañana". Tampoco se llegó a la dictadura de Pinochet "de la noche a la mañana", pero sobre ello el Museo de la Memoria calla y esto, indudablemente, no es casual.

¿Qué es lo que no nos dice el Museo? O, dicho de otra manera, ¿qué ocurrió en Chile?

La carta que el ex presidente democristiano Eduardo Frei Montalva dirigió a Mariano Rumor en noviembre de 1973 nos ayuda a comprender:

"Este país ha vivido más de 160 años de democracia prácticamente ininterrumpida. Es de preguntarse, entonces, cuál es la causa y quiénes son los responsables de su quiebre. A nuestro juicio la responsabilidad íntegra de esta situación – y lo decimos sin eufemismo alguno– corresponde al régimen de la Unidad Popular instaurado en el país".

Hay que recordar, dice Frei, que el régimen de la Unidad Popular fue elegido por poco más de un tercio de los chilenos (36%), y estaba en minoría no solo en el Parlamento sino en los municipios, las organizaciones

vecinales, profesionales y campesinas, los sindicatos del cobre, los académicos etc. Sin embargo, las fuerzas de la Unidad Popular, "en vez de reconocer este hecho y buscar el consenso, trataron de manera implacable de imponer un modelo de sociedad inspirado claramente en el marxismo-leninismo (...). En esta tentativa de dominación llegaron a plantear la sustitución del Congreso por una Asamblea Popular y la creación de Tribunales Populares, algunos de los cuales llegaron a funcionar, como fue denunciado públicamente".

Frei continuaba de esta manera:

"Pero cabe preguntar: ¿qué ocurriría en cualquier país europeo en que la Corte Suprema de Justicia declarara que el Gobierno ha atropellado la ley y no ha acatado las sentencias judiciales? ¿Qué ocurriría si el Congreso aprobase reformas constitucionales y el Ejecutivo se negara a promulgarlas? Lo curioso es que el Partido Comunista y el Partido Socialista durante todos los Gobiernos anteriores en que estuvieron en oposición lo ejercieron en forma extrema (...) Recurrieron a la injuria, a la violencia, y el Partido Socialista una y otra vez manifestó que no respetaba el orden legal y democrático (...) Cada vez que había una huelga o un conflicto, el señor Allende y los partidos Socialista y Comunista lo promovían o acentuaban para llevar a un extremo la situación.

Esta carta y otros documentos históricos similares debieran poder leerse como prólogo necesario al relato de la brutalidad de la dictadura. Pero ello jamás hubiese sido aceptado por quienes, como el Partido Socialista y el Partido Comunista, tanto aportaron a la destrucción de la democracia chilena. No hay que olvidar que la principal promotora del Museo fue una militante del Partido Socialista: la presidenta Michelle Bachelet.

Los chilenos se merecen una memoria histórica que no sea trunca, no para justificar sino para entender y no volver a poner en riesgo los fundamentos de la democracia. Ello debe ser recordado hoy más que nunca, cuando de nuevo vemos que la misma Michelle Bachelet juega al cambio institucional, aunque ello requiera el quiebre de la institucionalidad. Sus declaraciones han sido enfáticas respecto de las vías para cambiar la Constitución actual: "Yo no le cierro la puerta a ninguna opción". Su asesor jurídico, Fernando Atria, ha sido aún más explícito al afirmar: "El problema constitucional chileno es algo que tendrá que resolverse por las buenas o por las malas".

Pena por Chile si tales amnésicos históricos se hacen con las riendas del poder.

CHILE RECIENTE: UNA HISTORIA COJA

Francisco Javier González E., Doctor en Historia Universidad de París I.,
Profesor de la Universidad de los Andes, *El Mercurio*, Tribuna, 22/8/2013

¿Hay alguien que pueda arrogarse el derecho de concebir una memoria oficial, absoluta y para todos, de unos hechos que son percibidos y recordados de manera distinta por sus compatriotas?...

En las cabinas de proyección de los viejos cines de barrio existía un pequeño instrumento, simple, pero fundamental: la empalmadora. Se utilizaba para unir los celuloideos en caso de rotura o corte. Con frecuencia, cuando se pasaba la película y esta llegaba al empalme, se producían unos extraños saltos, se desajustaba la imagen o, lo que era peor, quedaba detenida en un cuadro. Con el calor de los carbones, no era infrecuente que se quemara ese pedazo del filme. Obviamente que estos percances eran motivo de pifias, alegatos, zapateos y las infaltables bromas por parte del público.

Con motivo de los cuarenta años del 11 de septiembre de 1973, parece que en varios medios de comunicación y también en cánculos universitarios se trabaja en "editar" la "película" de la historia de Chile reciente, mediante cortes y empalmes. El resultado es un relato parcial y carente del necesario contexto. Allí no está la historia, o al menos faltan trece años de ella que son fundamentales para una mínima comprensión de los acontecimientos: los diez de la década del sesenta y los tres del gobierno de la Unidad Popular.

Es evidente que hay hechos que marcan la historia de los pueblos, introduciendo cambios dramáticos o repercusiones insospechadas. Por su trascendencia, por sus mismas características y consecuencias, puede existir la tentación de aislarlos y transformarlos en causa y explicación de todo lo que ocurre con posterioridad a ellos. Sin lugar a dudas, el 11 de septiembre de 1973 ha sido uno de esos hitos en nuestra historia. Desde esa perspectiva, es necesario combatir las simplificaciones y, en su justa medida, darle el carácter de una escena más de lo que podríamos llamar la película del Chile reciente. Tiene esos antes y después que permiten verlo no como cuadro inmóvil y aislado, sino que como parte de un proceso histórico. En este sentido, no se le puede considerar como origen sin verlo igualmente como término, ni analizarlo como causa sin estudiarlo también como efecto. En definitiva, al igual que con los acontecimientos contemporáneos, esa fecha también tiene su pasado, pasado que lo sitúa en un contexto imprescindible para su conocimiento.

En torno al 11 de septiembre se nos quiere presentar una "memoria histórica" de carácter nacional. Pero se olvida que toda memoria del pasado, en singular, es de suyo selectiva y parcial. Porque como los sucesos dejan

huellas distintas en las conciencias, solo cabría hacer "memorias históricas", en plural, y no un recuerdo único que debe imponerse a todos. Cada chileno, como actor de los hechos o receptor de los recuerdos que genera, aquilata su propia memoria del 11 de septiembre y de los sucesos anteriores y posteriores al mismo. Bien se entiende que si se pudiesen auscultar esas memorias, se encontrarían registros que ocupen el abanico completo de los sentimientos y pasiones humanas. Entonces, ¿hay alguien que pueda arrogarse el derecho de concebir una memoria oficial, absoluta y para todos, de unos hechos que son percibidos y recordados de manera distinta por sus compatriotas?

Si se quiere tener una aproximación a la realidad de los hechos, el estudio histórico de los procesos sociales y políticos no puede ser objeto de cortes o censuras. El historiador, sean cuales sean sus ideas, tiene por misión investigar honesta y profundamente los acontecimientos del pasado y tratar de explicarlos. Y si así lo hace, no se quedará en algunos sucesos y sus consecuencias, sino que abordará también sus causas. En este sentido, pretender hacer historia selectiva del 11 de septiembre de 1973, ineludiblemente termina transformando la investigación de dicho acontecimiento en un mero juicio del mismo. En historia, la simplificación deforma y tergiversa. Eso es lo grave.

Para entender por qué hubo un 11 de septiembre de 1973 es absolutamente necesario estudiar bien las décadas anteriores. Las crisis políticas no se producen de manera espontánea ni por una intervención abrupta de la democracia. Hay causas y responsabilidades anteriores que deben investigarse. Así, por ejemplo, para analizar la tragedia de la violación de los derechos humanos resulta necesario comprender que la Doctrina de la Seguridad Nacional fue desarrollada en la década de los sesenta por Estados Unidos y que fue avalada por muchos gobiernos latinoamericanos de la época, entre ellos el chileno. Para comprender el colapso de nuestro sistema político, es preciso conocer las consecuencias que tuvieron la siembra y práctica de ideas revolucionarias en los años anteriores. Por último, para aquilatar en su justa medida los radicales cambios que se han producido en Chile en los últimos cuarenta años, resulta necesario no ignorar la pavorosa pobreza y miseria que causaron en nuestro país los programas económicos y sociales impuestos por gobiernos anteriores a 1973.

Cortar la historia es como querer caminar con un solo pie. Tal como solía hacerlo el público de los cines de barrio cuando se trancaba la película, quizás es hora de gritarle a unos cuantos "ya pues cojo, pasa la película".

LA PELÍCULA "NO": ¿MATERIAL DE ENSEÑANZA?

Socio Director CN (R) Enrique Maldonado Roi



Con sorpresa hemos conocido la información que, luego de la fallida postulación a los premios Oscar, el Ministerio de Educación ha declarado a la Película "No" material de enseñanza, a este respecto llama la atención que las autoridades del ministerio hayan adoptado esta medida sin reparar que, sin desconocer el mérito que

pueda tener como producción cinematográfica, se trata de una producción que muestra una visión parcial e incompleta de un hecho político de trascendental significación en la historia chilica del país.

El retorno a la democracia y el término del gobierno militar fueron consecuencia de un proceso de transición definida en los artículos transitorios de la constitución de 1980 y en ningún caso atribuible a la presión de las protestas ciudadanas de los años 80 ni a una exitosa campaña publicitaria previa al plebiscito.

Cuando se omite recordar que este modelo de transición, que en los primeros años de los gobiernos de

la Concertación fue calificado como exitoso y ejemplar, quedó trazado años antes, en la Constitución de 1980, claramente se está entregando a los estudiantes una información incompleta y sesgada de la realidad política que derivó en el término del gobierno del General Pinochet en forma pacífica, ordenada y por la vía electoral.

El mérito del retorno a la democracia radica, en mi opinión, en la visión de quienes redactaron los artículos transitorios de la Constitución de 1980 y, en segundo término, entre aquellos políticos de oposición de la época que lograron convencer a sus pares de la necesidad de inscribirse en los registros electorales y derrotar a Pinochet con las reglas del juego impuestas por el Gobierno Militar y contrarios a la idea de los grupos más radicales que propiciaban la lucha armada como la única forma de terminar con la "dictadura". Entre esas personas estuvo don Adolfo Zaldívar, recientemente fallecido.

Como esta verdad no favorece a la izquierda, simplemente se omite y nos hacen creer que el plebiscito fue impuesto por exigencia de la oposición, desconociendo que tuvo su origen en el genuino interés de los miembros de la Junta de Gobierno y de sus colaboradores más cercanos por trazar una vía eficaz y lo más segura posible de retorno a la democracia.

PARLAMENTARIOS V/S ELECTORADO

Socio CN (R) Mario Ross Juneman, 21/3/2013



Periódicamente los parlamentarios nos están amenazando con Proyectos de Ley atentatorios contra nosotros, sus electores, haciendo prevalecer su interés político y/o personal a un costo cuya magnitud resulta difícil de imagi-

nar, como puede colegirse de las tres siguientes mociones:

1. Traslado del Congreso a Santiago: Tema que viene abordándose desde la inauguración misma del Congreso en Valparaíso habiéndose logrado ya efectuar sesiones de Comisiones en Santiago (antiguo Congreso), prestos a ampliar esta conquista también para las Sesiones de Sala, dejando para más adelante el traslado pleno del Congreso Nacional, so pretexto que para su mejor funcionamiento debe estar cerca del Poder

Ejecutivo cuando la verdad es evitarse viajar al puerto, privilegiando a los congresales del área metropolitana y alrededores. Lo que si debieran hacer los señores senadores y diputados con mas visión de futuro es empezar a planificar a largo plazo el traslado gradual de la Sede de Gobierno a la ciudad puerto de Valparaíso fundamentado en el hecho que Chile es un país esencialmente marítimo, con una extensión de mar patrimonial a cautelar y explotar cinco veces mayor a los 756.000 km² de su territorio continental americano, sin considerar la Antártica Chilena que sobrepasa 1.200.000 km² ni su Zona Económica Exclusiva que es aún mayor.

2. Cambio del Sistema Binominal: Moción Parlamentaria, que igual que el caso anterior, sigue debatiéndose entre la Concertación y la Alianza no obstante favorecerías a ambas, restándole posibilidades de acceder al parlamento a los partidos políticos nuevos o más pequeños y dejando casi sin opción a los candidatos independientes quienes contribuirían a mejorar la pésima imagen política que la ciudadanía mantiene

sobre ambas Cámaras. Pero la realidad encubierta de sus promotores es persuadir a la ciudadanía de las ventajas del sistema de elección proporcional, cuya aprobación les permitiría sin justificación alguna aumentar en un 25% el número de parlamentarios (a 150 diputados y 50 senadores), beneficiándose así los partidos políticos con 40 nuevos bien remunerados congresales, cuando gran parte de su labor parlamentaria (sesión distrital) está siendo absorbida exitosamente por los Consejeros Regionales.

3. División de las Regiones: Lamentable nuestras 13 regiones originales han empezado a ser segregadas al transformar Provincias en Regiones como ya ocurrió con la 1ª y la 10ª región cuando el ex presidente Ricardo Lagos E. (fiel a una promesa electoral), creó las nuevas regiones XV de Arica y XIV de Valdivia, perfilándose estudiar la posibilidad de dividir las regiones de Valparaíso y también del Biobío. Cabe preguntarse ¿cuánto habrá costado al país el cumplimiento de la promesa presidencial "LAGOS?", si consideramos el aumento de dos

Intendencias con sus respectivos grupos de Seremis (10 c/u) y dos CORES (15 consejeros c/u), es decir una cincuentena de nuevos funcionarios públicos; resultando curioso que antes del gobierno militar la autoridad provincial de Tarapacá como todas las demás provincias fueron ejercidas durante un siglo solo por un Intendente sin Seremis ni Consejeros regionales.

Sin duda la sumatoria del costo de la posible ejecución de estos tres proyectos enunciados irrogaría al fisco un monto sideral que todos los chilenos (activos y jubilados) debemos solventar mientras este gobierno, al igual que los demás, se ha negado a revalorizar las pensiones del personal de la Defensa Nacional, las que hace dos décadas permanecen congeladas (a pesar de haberse duplicado la renta per cápita en ese periodo), al extremo que una anciana montepiada anterior al año 1974 está percibiendo un tercio (1/3) de la remuneración respecto a las últimas viudas cuyos maridos se acogieron a retiro con igual grado y años de servicio.

ERRORES EN EL PLAN DE LA ONEMI

CN (R) Fernando Thauby García, La Tercera, 27/3/2013



El 12 de marzo del 2002 mediante el Decreto N°156, firmado por Ricardo Lagos Escobar como Presidente de la República, José Miguel Insulza como Ministro del Interior y Michelle Bachelet como Ministra de Defensa, fue aprobado el Plan Nacional de Protección del Ministerio del Interior. En él se declara que las conside-

raciones fundamentales para reemplazar el Plan existente desde 1977 son la "necesidad (de) implementar un nuevo Plan que consulte los aspectos preventivos, de mitigación, de preparación y alertamiento temprano, respondiendo a los compromisos internacionales suscritos por Chile" y la necesidad de adecuarse al "proceso de modernidad y rediseño de la Administración Pública en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno...".

El primer artículo del Decreto dispone taxativamente que todos los organismos "dependientes o relacionados con el Estado y las empresas del Estado, conformarán su acción a las directrices indicativas que se imparten en el plan aprobado y darán estricto cumplimiento a las tareas que a ellos se les asignan", con lo cual todas las acciones quedan supeditadas a la disposición o autorización desde el puesto de mando central: la ONEMI.

En efecto, el artículo tercero establece que "El Ministerio del Interior adoptará las medidas tendientes a obtener la integral y oportuna aplicación del Plan Nacional de Protección Civil, mediante la coordinación que, conforme a su Ley Orgánica, corresponde ejecutar a la Oficina Nacional de Emergencia". Esta centralización, en un plan de emergencia, en que la posibilidad de interrupción total y prolongada de las comunicaciones es casi segura, elimina la capacidad de las organizaciones, particularmente de las FF. AA., para aplicar iniciativa y emprender acciones en los lugares incomunicados, en ausencia de órdenes de la ONEMI / Ministerio del Interior. Para peor, el dictamen de la Contraloría N° 42.822, emitido el año 2008, prohibió taxativamente a las FF. AA. intervenir en todo asunto que involucrara a civiles, sin orden previa del gobierno.

El Plan, en su Presentación identifica algunos desastres a ser considerados: "terremotos, sequías, inundaciones, erupciones volcánicas, incendios urbanos y forestales, accidentes químicos, deslizamientos, aludes, etc. (que) son recurrentes en Chile".

A continuación explica que la experiencia nacional está asociada a sus "impactos inmediatos" materiales y humanos y a las "secuelas" que afectan a la calidad de vida, y destaca la necesidad de poner también un fuerte énfasis en la administración y manejo de riesgos, como estrategia efectiva de "prevención".

Aquí encontramos el primer error que se irá agravando a medida que se desarrolla el Plan. En efecto, como se aprecia, el Plan considera tres tiempos secuenciales: prevención, impacto inmediato y secuelas, que son correctos para los ejemplos de catástrofes identificadas en el plan, pero que no son aptos para enfrentar un tsunami que requiere de un elemento específico fundamental que debe ser llevado a cabo con la máxima eficiencia en el lapso entre las medidas de prevención (precatástrofe) y el impacto inmediato de la misma (postcatástrofe): la emisión de órdenes de alerta, alarma y evacuación, que deben llegar a todos los potenciales afectados, en cuestión de minutos y previa evaluación del Mando centralizado: la ONEMI.

En la parte II, Antecedentes, se señala que la Protección Civil es responsabilidad del Estado y por extensión, del Gobierno que lo administra y dirige. Explica que el Ministerio del Interior tendrá a su cargo la planificación y coordinación de las actividades necesarias y que "las funciones que competen al Ministerio del Interior... serán ejercidas por este a través de ONEMI". "La creación de este órgano técnico especializado refleja la permanente preocupación del Estado de velar por el desarrollo de la protección civil, incluidos sus aspectos de prevención de desastres y de coordinación de las actividades de las entidades públicas o privadas, relacionadas con la temática, y del empleo de los recursos humanos y materiales disponibles". En breve, la autoridad central –el Ministro del Interior– asume sus tareas a través de un organismo ad hoc –la ONEMI– que debe coordinar el accionar de todos los organismos técnicos participantes.

El Ministerio del Interior/ONEMI, actúa a través de los Intendentes y Gobernadores y las Municipalidades, bajo su dirección, pueden "apoyar" su trabajo.

Esta parte concluye señalando que la ONEMI, en uso de sus atribuciones legales, "dispuso la constitución de Comités de Emergencia Regionales (C.E.R.), Provinciales y Comunes, con el carácter de comisiones de trabajo permanentes, presididos por el Intendente, Gobernador o Alcalde respectivo, y la constitución de los Centros de Operaciones de Emergencia (C.O.E.), esto es, un lugar o espacio físico que debe ser habilitado por la respectiva Autoridad Regional, Provincial y Comunal, para que se constituyan en él, en su oportunidad, las personas encargadas de administrar las emergencias o desastres que se produzcan y de adoptar o proponer, según proceda, las medidas de solución que de tales eventos se deriven".

Esta parte es clave, ya que sitúa claramente las responsabilidades de planeamiento en los C.E.R. que luego llevan a cabo sus funciones operativas desde los C.O.E.

Las emergencias, en su planificación y en su operación son administradas por los Intendentes que actúan desde instalaciones de mando ad hoc, dispuestas por ellos.

En la parte IV, Marco Conceptual, el Plan insiste en que "la protección a las personas", es ejercida bajo la coordinación de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI y ella implica la "ejercitación". Que es bien sabido que en la zona en que ocurrió el tsunami, no se hizo.

Los C.E.R. se relacionan con las organizaciones públicas y privadas que proporcionan los medios humanos y materiales para "hacer cosas", mediante los Comités de Protección Civil, conformados por las "instituciones y organismos públicos y privados, que por mandato legal, competencia o interés, puedan aportar a la gestión de protección civil".

Y dispone que "debe constituirse Comités de Protección Civil a nivel Nacional y en cada Región, Provincia y Comuna del país, siendo presididos cada uno de ellos, según corresponda, por el Ministro del Interior, por el Intendente Regional, Gobernador Provincial y Alcalde respectivos, quienes tendrán la facultad de fijar, por resolución fundada, las normas especiales de funcionamiento de los mismos, convocar a los miembros que los integrarán y el orden de subrogación. Estos Comités de Protección Civil, entre otras tiene la tarea "Mantener permanentemente operativas las instalaciones y servicios anexos de apoyo a las actividades a desarrollarse en el Centro de Operaciones de Emergencia, C.O.E."

"Deberán estar representados en estos Comités los servicios, organismos, cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros del área jurisdiccional respectiva, e instituciones de los sectores público y privado que, por la naturaleza de sus funciones e importancia de sus recursos humanos y materiales disponibles, sean necesarios para la prevención de riesgos y solución de los problemas derivados de emergencias, desastres y catástrofes". Otra vez se olvida la emisión de alertas y alarmas de tsunamis y de evacuación.

Se puede apreciar que las FF. AA. no participan como organizaciones estructuradas sino solo con los elementos que puedan existir normalmente en la zona de la catástrofe; a nivel nacional, la relación fuerzas militares - ONEMI se concentra en la persona del Jefe del Estado Mayor Conjunto, cuando este reciba las tropas y medios que el Ministerio de Defensa disponga para que concorra en apoyo de las intendencias. Es decir, los Comandantes en Jefes y la estructura de mando, coordinación y control institucional quedan desvinculados de la crisis, así como sus medios logísticos, de comunicaciones y otros que no sean asignados al Jefe del Estado Mayor Conjunto.

Esta curiosa organización "desarma" las instituciones, deja afuera a sus Comandantes en Jefes y desarticula su forma normal de actuar, instalando una organización de tarea artificial y sin capacidad real de mando y control, al poner a fracciones de las mismas bajo el mando de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto.

dependiente directamente del Ministro de Defensa, que funciona solo cuando se le asignan medios es decir, en una base ad hoc y obviamente después de la catástrofe.

En el caso del terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010, los C.E.R. no funcionaron desde sus C.O.E., el Jefe del Estado Mayor Conjunto no pudo mandar ya que no tenía tropas ni medios asignados en ese momento y los Comandantes en Jefe estaban prohibidos, por el mismo Plan, de intervenir con sus medios. Como si fuera poco, el Ejecutivo no declaró Estado o Zona de emergencia hasta el día siguiente. Declaración que habría permitido a las FF. AA. actuar en la protección de la ciudadanía.

Cuando se produce una emergencia, la alarma la constituye la misma emergencia. Un terremoto, por el movimiento de la tierra; una erupción volcánica, por el penacho de magma saliendo por la boca del volcán; una inundación, por la invasión de aguas. ¿Y los maremotos? No cabe duda que los maremotos pueden estar asociados al movimiento de la tierra y ser percibidos por las personas, pero también puede no serlo, también puede haber terremotos sin maremotos. En todos estos casos, alguien debe evaluar si se da o no alarma y orden de evacuación. Esa autoridad es el Ministerio del Interior/ONEMI. Pregunta, ¿cómo considera el Plan que se ordenarán ambas acciones, a todo Chile, incluyendo caletas y poblados, desde el nivel central en Santiago, en cosa de minutos? No había ningún procedimiento que permitiera asegurar que eso ocurriera.

Una vez producida la alarma que, reitero, no estaba considerada para los tsunamis, se constituyen los COE, para iniciar el manejo de la crisis. Al respecto el Plan dispone: "El Ministro del Interior, Intendentes Regionales y Gobernadores Provinciales y Alcaldes dispondrán la habilitación, en la ciudad donde tengan su asiento, de un "Centro de Operaciones de Emergencia", C.O.E., que corresponde a un lugar físico que debe contar con las facilidades necesarias de comunicación para centralizar la recopilación, análisis y evaluación de la información de modo que permita, de acuerdo al tipo de evento destructivo realizar las coordinaciones, tomar decisiones oportunas y precisas, diseminar información procesada a los servicios técnicos ejecutores, autoridades superiores y medios de comunicación social". Esto subraya lo absurdo de la acción del Intendente de Concepción llamando por teléfono al Comandante en Jefe de la II Zona Naval, preguntándole si iba a haber maremoto, cuando –de acuerdo al plan– era el S.E.R./C.O.E./Intendente quien debía llamarlo para informarle el resultado de la decisión de la ONEMI y suya.

El SHOA, por su parte, debía reportarse a la ONEMI y desde allí recibir las informaciones de terreno aportadas por las intendencias, gobernaciones y alcaldías, para corroborar sus predicciones teóricas, instrumentales, con la realidad observada por las personas. Eso ocurrió en forma intermitente, tarde, en forma incomple-

ta o no ocurrió. ¿Cómo iba a ocurrir si los C.O.E. nunca funcionaron?

El Plan continúa: "El local, los elementos de trabajo, útiles de escritorios y demás que sean necesarios para el funcionamiento de los Comités de Protección Civil y Centros de Operaciones de Emergencia, serán suministrados a nivel nacional por ONEMI y a nivel regional, provincial y comunal, por la Intendencia Regional, Gobernación Provincial y Municipalidad respectiva". En esta parte, se omite el elemento clave: comunicaciones. Lo peor, el equipamiento, cuando existió, fue escuálido o insuficiente. Y en todo caso, inadecuado para emitir alertas y alarmas.

Un periodista poco serio, sin haber leído el Plan, se sorprende y acusa a las Capitanías de Puerto por no "organizar la evacuación". Primero, no estaban autorizadas para hacerlo; segundo, los C.O.E. no declararon alertas ni evacuación; tercero, las que recibieron información directa del SHOA, podían alertar a los buques navegando y a los capitanes de los buques en puerto –Lota Talcahuano, San Vicente, San Antonio, entre las principales– a los que se les ordenó zarpas, cosa que la mayoría hizo. Pero no tenían ninguna atribución para disponer ni menos organizar alertas y evacuaciones de la población civil. ¿Por qué la II Zona Naval recibió información del SHOA? Porque está en la red de comunicaciones marítima de alerta a los buques navegando y en puerto. ¿Por qué no advirtieron a la población de Talcahuano? porque el Plan lo prohibía expresamente, eso lo debía hacer la ONEMI vía Intendencia. Sus atribuciones se limitaban a advertir a los buques.

Que la justicia y la prensa no se agoten en buscar culpables entre los ejecutores antes de analizar con cuidado el Plan pergeñado por las altas autoridades desde el 12 de Marzo del 2002, concentradas más en la distribución de poder y manejo de fondos que en producir resultados que satisficieran el Bien Común. La justicia en Chile es inescrutable e incomprensible para el ciudadano común: El ex Ministro Pérez validó el plan, no proveyó los medios que insistentemente solicitó la ex Directora de la ONEMI y se presentó tarde a cubrir su puesto en la ONEMI: fue declarado inocente de todo. El Subsecretario Rosende llegó a la hora a su puesto para situaciones de emergencia, se hizo cargo de un plan inoperante y sin los medios necesarios para hacerlo funcionar: fue declarado culpable, el que ahora se haga "hara kin" para apoyar a su candidata presidencial es harina de otro costal.

El Decreto Exento N° 760 del 25 de febrero del 2010 firmada por los Ministros Edmundo Pérez y Francisco Vidal es una muestra clara de la voluntad gubernamental de acaparar poder aun creando esquemas operativos absurdos. En él se establece una comunicación directa entre la ONEMI y el Estado Mayor Conjunto, para que este disponga personal y capacidad de transporte de carga a disposición de la ONEMI, como únicas tareas

asignadas a la defensa nacional en caso de catástrofe, excluyendo en forma completa a las FF. AA., como si ellas no tuvieran nada más que hacer y aportar cuando la población es sometida al violento estrés de una catástrofe. Esa aberración fue abolida por Decreto Exento N° 889 del 16 de marzo del 2010, firmado por los ministros Ravinet y Hinzpeter.

Lo que mató a esas 181 personas fue un plan absurdo, hecho con un criterio ideológico de marginación de las FF.AA., apuntado a producir efectos mediáticos mediante la repartición de carpas, mediaguas y frazadas a los damnificados de algún evento menor.

NENA OSSA RECUERDA LA UP

Gonzalo Vial Correa, VivaChile.org, 16/8/2013



Nena Ossa, de energía inagotable y multidisciplinaria, licenciada y profesora de artes; periodista de prensa escrita, radio y TV; doce años directora del Museo Nacional de Bellas Artes; viajera impenitente, ha evocado en su libro «Allende: Thank you...!», los días tormentosos de la Unidad Popular, contra la cual fue pública y batalladora adversaria. Curiosamente

—ventaja o desventaja de ser un alma transhumante—, la victoria de Allende sorprendió a Nena Ossa en Osaka, y su caída y muerte, en Roma. Pero nuestra autora vivió y combatió aquí durante los eufóricos momentos iniciales de la UP, y también fue testigo de su melancólica decadencia última, y de allí estos recuerdos. No son, por cierto, imparciales, pero todo lo que relata como presenciado personalmente tiene un tono de sinceridad y verdad que alumbra, a veces de manera insuperable, los recovecos del misterioso y suicida frenesí ideológico que fueron los mil días unipopulares.

Hay una pequeña parte autobiográfica, ajena, por supuesto, al motivo central del libro, pero que me ha permitido acercarme una vez más a un tema nunca bien investigado de nuestra historia reciente: el aprovechamiento que hizo el Partido Comunista, los años 30, de mujeres de la más alta aristocracia convertidas en secretas «camaradas» del comunismo criollo. Aprovechamiento cruel, pues el PC seguía despreciándolas como enemigas de clase, «burguesas», y negándoles cualquier papel relevante... junto con usarlas para sus fines.

Hay rastros de este fenómeno en las memorias de Marta Vergara, la ex mujer de Marcos Chamúdez, parlamentario estrella de nuestro PC, después «renegado», y en las de Eudocio Ravines, organizador peruano del Frente Popular chileno, e importante agente internacional de la Komintern, quien asimismo posteriormente «renegó».

Nena Ossa es nieta de un ateo y anticatólico famoso, desencantado parlamentario radical, masón, el doctor Francisco Puelma, que algún día se autoproclamó o lo proclamaron «enemigo personal de Dios». La madre de Nena se hizo católica y casó dentro de esta fe, y para remate con un hombre de derecha. Pero la tía y madrina de nuestra escritora llegó a ser comunista, lo fue toda la vida y arrastró hasta el «glorioso partido» a su propia hija junto con muchos jóvenes amigos. Nena, adolescente, era llevada en secreto por su madre (que, sin ser militante, conservaba el sesgo izquierdista del hogar de don Francisco) a una tertulia del PC, los jueves en el Café Santos. Ahí la estrella era Chamúdez. «Yo ponía poca atención. Lo que me atraían eran las paneras... hallujas... mantequilla exquisita... helados de piña». Y fue reclutada para bailar flamenco, «de española, con manto y peineta... arriba de una larga mesa», en una kermés del partido. Subida casi por fuerza, no quiso hacer su «número... ante el sartal de miradas ibídinosas de los altos jefes del partido... Me bajé furiosa... Adiós a todo lo que fuera comunista"... las tentaciones del Café Santos exceptuadas.

Encontró a su prima pocos días antes de caer Allende. Se abrazaron, pero ella le dijo: «Nena, tú tienes la culpa de que el gobierno mío haya fracasado. Ya no existe, ya no es...». «Partió sin despedirse».

Para entonces nuestra memorialista había cumplido una hazaña periodística de que pocos más (si alguno) podrían jactarse: entrevistar al legendario «Comandante Pepe», Gregorio José Liendo, el jefe mirista que se había tallado un imperio —un «territorio libre»— mediante la ocupación por la fuerza de varias decenas de miles de hectáreas madereras en la zona de Lirique... el «Complejo Forestal Panguipulli». Allí entraban y mandaban solo el y el MIR, y nadie más.

Acompañando al historiador y periodista inglés Alistair Home —y después de un largo, azaroso y fantástico viaje (cuya descripción no cabe aquí, pero no tiene desperdicio)— lograron hablar largamente con el «Comandante» en el ocupado fundo de montaña y madera Trafún, de la familia Kunstmann, bebiendo el buen vino

«expropiado» a los dueños por los «libertadores». Después Home narraría el encuentro cuando escribiera su libro «Small earthquake in Chile» («Pequeño terremoto en Chile»). Pero –ignorando el castellano: Nena Ossa actuaba de intérprete– transmitió solamente la sustancia de lo que les dijo Liendo. Ahora Nena Ossa lo hace con el detalle que merece, y que el espacio nos impide reproducir. Basta señalar que, según Liendo, ellos se tomarían el sur, y sus compañeros santiaguinos, la capital, para encontrarse luego todos en el centro del país. *“Claro que violentamente. Tiene que morir un millón de chilenos para que el pueblo se comenstre de la revolución y esta se haga realidad. Con menos muertos no va a resultar”.*

El Comandante Pepe se despidió mandando saludos a su “gran amigo” el ministro de Agricultura, que Home y Nena debían entrevistar poco después. *“Estuvo por aquí hace dos semanas”*, dijo Liendo. Dos o tres días después, el ministro declaraba a Home y Nena Ossa sobre su «amigo»: *“DUDO QUE EXISTA, pero si existiera no tendría ninguna importancia”.*

Casi simultáneamente, otro ministro sobrevolaba la zona «liberada», y concluía sosteniendo que el Comandante y sus huestes eran una “leyenda”.

Insisto en que son muchas las viñetas de este libro que reflejan algo convenientemente olvidado: la disolución del país y de su tejido social más primario, ya al borde del 11 de septiembre. Un ejemplo:

Alededor del edificio levantado para la UNCTAD, subsisten el 73 varias casas viejas, expropiadas, abandonadas y devenidas refugio, cuartel y «escuela» de jóvenes extremistas. Nena Ossa vacía en atravesar esta peligrosa tierra de nadie para llegar al Parque Forestal. Se le acerca un niño de unos doce años, que le pide acompañarla, pues habitualmente le pegan los revolucionarios de las casas. Nena accede: *“De la mano y conversando íbamos cuando, dos minutos después, seis grandulones arrebatan a tronés a mi compañero y a manotazo limpio se lo llevan”*, para meterlo en una de aquellas guaridas. Nena Ossa busca a dos carabineros cercanos, a fin de que lo rescaten. *“Pero, señora...”*: *“Pero nada. No me moveré de aquí hasta que vea que lo sacan y me lo entregan”*. Hallándola tan decidida, entran a la casa. Sale luego el niño, *“Todo apomeado”*, y los policías con dos de los agresores presos, *“los que al pasar me gritan una insospechada cadena de insultos”*.

Más extraordinario aun resulta el golpe militar... vivido en Roma. Nena Ossa ha llegado a París el mes anterior para reunirse con sus hijos, y continuar juntos

hasta la capital italiana. Después seguirá viaje a Alemania, donde la debe entrevistar la Deutsche Welle (que le ha pagado el viaje transoceánico). Los acompaña en el periplo París/Roma/Berlín, el periodista alemán que realizará la entrevista, entusiasta de esta y antiguo amigo de la chilena. Desbordan noticias sobre el monumental fracaso e inminente fin del gobierno de Allende y la UP. Por el camino, van comprando revistas y diarios europeos y americanos que remachan el mismo tema (Le Point, Newsweek, Time, Sunday Times, Le Figaro... la escritora reproduce sus sombríos informes y pronósticos).

Solo la mañana del 12, llegando a Roma desde Siena, los titulares de los diarios italianos les informan lo sucedido en Chile. Toda la prensa del Viejo Mundo condena el golpe. *“Allende... el marxista-que-no-supone manejar-el-país... convertido en el heroico paladín de la verdadera democracia, cuyo gobierno ejemplarizó el sueño de tantos. ¿Los militares? Usurpadores y asesinos”*. Pasean los chilenos, para distraerse, por el ameno “Campo de Fiori pintoresca feria de flores, frutas, verduras y todo lo demás *Un agrado, hasta que llegamos al sector peces y carnes, donde colgaban enormes letreros escritos a mano... «Morti ai facisti cileni», «Viva il Mir»... «Il imperialismo Americano e la D.C. cilena hanno creato un nuovo Vietnam»... Admirable organización del Partito Comunista italiano. No habían pasado 24 horas... y ya tenían toda Italia plagada de afiches atacando nuestro golpe militar”*. Tarde del mismo 12, título gigante del Paese Sera: *“ALLENDE ASSASSINATO”*. Noticia no solo falsa, sino inventada en el escritorio, pues aún no había comunicaciones con nuestro país.

Lo más impactante para Nena Ossa fue la manera como su amigo y compañero de viaje, y futuro entrevistador, el periodista alemán de la Deutsche Welle, iría modificando el decidido enfoque anti-UP que hemos visto. *“Es que, Nena, las cosas han cambiado. No creo que te entreviste. Tu postura está demasiado a la derecha. Y no voy a criticar a Allende ahora que está muerto”*. Efectivamente, no la entrevistó. ¿Su reemplazo? Un alemán de izquierda amigo de «Rudy el Rojo»... y que había pasado por el Estadio Nacional.

Es un relato vívido y de primera mano, sobre cómo empezó una de las mayores campañas de publicidad de la Historia: la URSS, sus satélites, los comunistas locales del mundo entero y los infatigables “compañeros de ruta”, contra el régimen militar de Chile.

Son estos recuerdos y visiones de primera mano los que hacen no solo interesante sino importante el libro de Nena Ossa.

ESPECIAL: GONZALO ROJAS SÁNCHEZ Y 1973

A 40 AÑOS DEL DESASTRE DE LA UP



En un año de aniversarios, la izquierda tiene claro su diseño: callarse hasta las vísperas del 11 de septiembre, y en ese momento, arremeter con todo.

Evitará así ser vinculada con el proyecto dictatorial marxista, hasta el momento mismo en que crea que le conviene desfigurar la reacción ciudadana, aquella que los civiles comenzamos y que los militares terminaron.

Por anticiparnos a ese diseño comunicacional, algunos seremos acusados y perseguidos —una vez más—, pero a pesar de esos riesgos, no vamos a quedarnos en silencio esperando aquella manipulación.

Fue entre marzo y septiembre de 1973, justo durante seis meses, exactamente 40 años atrás, que el país vivió su peor momento histórico, su más dramática experiencia. Hay que hablar de esos días, hay que contarles a los menores de 50 qué fue todo eso, de qué consecuencias fueron salvados.

Fue el período del desastre completo, del intento de dominación de los poderes Legislativo y Judicial por parte del Poder Ejecutivo, de la sistemática violación de los derechos humanos de todos los opositores, de una deliberada discriminación arbitraria contra los adversarios. Allende, un dictador encubierto en tensa relación con guerrilleros y terroristas, era al mismo tiempo un abierto colaborador de la agresión soviética y cubana. Mientras unos funcionaban en la clandestinidad, otros lo hacían a la luz pública.

Pero todos tenían el mismo propósito: subyugar a Chile.



Por eso, estos seis meses deben servir para varios propósitos.

Primero, para asumir que conocer la verdadera historia de Chile es entenderse a uno mismo. Que todos aquellos que sostienen que no vale la pena insistir en el pasado frustran la posibilidad de un diálogo sobre el bien y el mal, porque los acontecimientos no son entelequias, sino encarnaciones. El pasado está en nosotros: es lo que somos, somos lo que fue.

En segundo lugar, porque gran parte de los temas de esa temible situación del 73 está hoy vigente: hay por delante unas elecciones manipulables (como las de marzo de aquel año), y una nueva ENU que se nos viene (con un controlismo educacional creciente), y una violencia organizada (en La Araucanía y en Santiago, en los campos y en las calles), y una judicatura amenazada (desde adentro esta vez), y un PS que guarda silencio cuando se le recuerdan sus afanes violentistas (por algo será), y una economía que mientras más beneficios otorga, más vulnerable parece a los contradictores que buscan estafarla (¿para que vuelvan las tres áreas?), y un PC calculador y siniestro (al que muchos miran con dolorosamente también hoy).

Servirá, además, el recuerdo de aquellos meses del 73 para desvirtuar una torpe afirmación: todos fuimos culpables. No, no es cierto.

Unos se propusieron convertir a Chile en una sociedad bajo control de los partidos marxistas y del Estado. Así lo declararon con todas sus letras, y cualquiera puede leer incluso hoy —a pesar de la mayoritaria censura comunicacional y universitaria— los cientos de textos en ese sentido. Otros, simplemente reaccionamos para conservar la dignidad y la libertad. Éramos conscientes de la historia del comunismo en el siglo XX y no estábamos dispuestos a ser esclavizados: tremando crimen el nuestro.

Cuando algunos gritan que no habrá perdón ni olvido, otros contestamos que trataremos siempre de perdonar, pero que no es humano olvidar: no pretendan que anulamos la vital experiencia del drama causado por Allende, por sus partidos y por su gente.

¿Quieren discutir? Estamos disponibles. Bienvenidos los debates, el gran seminario "sobre el final de la UP", las publicaciones y las conferencias. Es lo que corresponde, es lo ético, es lo histórico.

Trataremos siempre de perdonar, pero no es humano olvidar.

AQUELLA PRIMERA E.N.U.

La opresión de los estómagos estaba también programada para los cerebros.

Fue en los primeros días de abril de 1973 que quedó al descubierto el proyecto de "control de las conciencias" —así lo llamó la FEUC de Javier Leturia— que estaba impulsando la UP. A pesar de que la Contraloría ya había rechazado el primer decreto de "Democratización de la Enseñanza" por vicios de inconstitucionalidad e ilegalidad, el ejecutivo insistió en la ENU.

Fundamentado en las prácticas de la República Democrática Alemana —en varios aspectos, el socialismo más duro de todo el bloque soviético— el proyecto había sido publicado en febrero en la *Revista de Educación* del ministerio y bajo la firma del superintendente Iván Núñez. El funcionario afirmaba que el Primer Congreso Nacional de Educación había manifestado una voluntad unánime sobre "la necesidad de construir la **Escuela Nacional Unificada**", por lo que el ministerio se sentía obligado a cumplir con un mandato de la comunidad e iniciaba su proceso de desarrollo. (Por cierto, el citado Primer Congreso había sido pura y simplemente una reunión de partidarios de la ENU que en nada podía obligar al Gobierno). Días después, el 26 de marzo, el ministro Jorge Tapia dio a conocer con detalle la ENU por cadena de medios, afirmando que "liga a la educación con la realidad nacional y con el proceso de cambios profundos que experimenta el país".

La evidencia de que se buscaba el control de las conciencias quedaba expresada en el título mismo del proyecto: "Un sistema nacional para la educación permanente en una sociedad de transición hacia el socialismo". Elaborado para "resolver en forma positiva la profunda crisis estructural de la educación", el plan se fundaba en nueve contradicciones, a partir de las cuales —en perfecta consonancia con la dialéctica que opone contrarios— la ENU se planteaba como solución. Una de esas contradicciones era "la poderosa lucha que libra el pueblo para hacer de Chile una sociedad efectivamente democrática en que el poder lo ejerzan las grandes mayorías y un sistema educacional diseñado para reproducir la sociedad de clases y su consiguiente sistema de dominación de las mayorías por las minorías y de explotación del hombre por el hombre".

El primer objetivo declarado por el proyecto consistía en "elevar la capacidad de organización en función de los grandes objetivos y tareas del proceso de cambios revolucionario y... favorecer una real participación de las mayorías en la construcción de la nueva socie-

dad, haciendo de cada chileno un agente innovador y promotor de cambios sociales". Para eso, "la educación particular reconocida por el Estado... deberá adoptar los contenidos y estructura curricular de la ENU", sobre la que el proyecto se esplayaba bajando a detalles de personal y control político. Se trataba de "moldear nuevas generaciones de chilenos": el hombre nuevo a la vista.

Las reacciones fueron enérgicas. Patricio Aylwin afirmó que la ENU estaba "manifestamente destinada a servir de instrumento al objetivo político-partidista de concientizar a los niños y jóvenes chilenos dentro del ideario marxista-leninista" y la Conferencia Episcopal declaró: "Nos oponemos al fondo del proyecto por su contenido, que no respeta valores humanos y cristianos fundamentales".

El 13 de abril, Tapia anunció que la reforma sería enviada al Congreso, que no se la implementaría por la vía del simple decreto que el día anterior ya había sido publicado, después que Contraloría lo aprobara, aunque con objeciones.



Señoras de la Contraloría (1973, 1974), escuchando por el profesor Jorge Escobar y Jorge Tapia, ministro, durante una exposición de prensa, en el Congreso Nacional para rechazar el decreto de Educación Unificada.

Las protestas de las Fuerzas Armadas (150 oficiales de las tres ramas le habían reprochado a Tapia el proyecto, a viva voz y en el ministerio) de la Iglesia Católica, de los universitarios y de la FESES (organismo de los secundarios en el que el dirigente Camilo Escalona manifestó su apoyo a la ENU, porque "constituye un gran paso adelante en la democratización de la enseñanza") habían frenado una de las más siniestras políticas de la UP.

Por eso, Javier Leturia, presidente de la FEUC, concluyó: "Chile se ha puesto de pie para rechazar una iniciativa que pretende establecer la uniformidad y el control político de las mentes de los chilenos".

EL INSULTO POR EL ODI

El lenguaje escrito y oral revelaba ya en abril de 1973, cuánto odio se iba acumulando —y haciendo erupción— en los medios de prensa de la UP y de la izquierda extraparlamentaria.

Puro Chile, al conceder su premio, el "Huevo de oro" del día 10, calificaba a Jaime Guzmán como el "cara de gusano de manzana", a Jorge Navarrete (DC) como "el tontito de las monjas" y a Jaime Celedón como "el tráfuga". A todos esos panelistas de «A esta hora se improvisa», se los describía como portadores de "sonrisas estúpidas".



Algo más de una semana después, el 19, "Las Noticias de Última Hora" repetían su encantador editorial de día atrás, titulado "Traidores y carajos". La referencia era a la Democracia Cristiana, a cuyos miembros calificaba el texto de "felones", "traidores a la Patria", "mediocres lamaculos de la burguesía" (en concreto, R. Fuentealba, J. Hamilton, A. Zaldívar y R. Moreno), "aves de rapaña insaciables", "proxenetas de los capitalistas pagados a

tanto por sesión", "pinganillas baratas", "putas, simplemente putas", "cristianos marcados por crímenes horribles", "vendedores de su alma" (en concreto, E. Frei, y J. D. Carmona), "desparramadores de inmundicia y carroña", "generadores del odio, el temor y el miedo", "cobardes". Sencillo el lenguaje. De paso, para el periódico, los militantes del Partido Nacional eran simplemente "los nazis".

Al día siguiente el turno del "Huevo de oro" correspondió en Puro Chile al senador nacional Francisco Bulnes Sanfuentes. Como introducción, el diario izquierdista calificaba a los empresarios como "pílos, sinvergüenzas, miserables" y, sin hacer una vinculación explícita, le otorgaba el premio al senador nacional por ser "más pesado que collar de melones, pedante, mandador de parte, suficiente y gamachero", "recadero" hacia el Congreso de los intereses de sus empresas, además de "viejo ridículo que se siente trascendental".

A su vez, Punto Final del MIR, se refería a los miembros del Poder Judicial, el 24 de abril, calificándolos como "siervos amaestrados de la burguesía", "representantes de un falso poder", "agencia de los capitalistas", autores de "maniobras antirrevolucionarias".

¿Quiénes se encargaban de estrujar el diccionario en busca de tanto epíteto, de tanto sustantivo y adjetivo descalificador? Algunos eran reconocidos periodistas, que ciertamente después se autocalificarán como víctimas de represión. Otros, políticos con tiempo libre para insultar y denigrar. Argumentarán a su favor, hasta hoy, del mismo modo.

Desde la campaña presidencial de 1970, todos los límites en el uso del lenguaje habían sido rebasados. En abril de 1973 era solo cuestión de dejar fluir los desechos del alma. Y los tristes ejemplos, semana a semana, se amontonaban por decenas.

ALLENDE CONTRA EL MERCURIO

Hablamos dejado al presidente Allende el 23 de abril de 1973 en el Ministerio de Obras Públicas, tratando de convencer a los ultras del MIR y del PC Bandera Roja que lo habían ocupado, para que lo desalojaran. Pero, como era su costumbre, en esa oportunidad, habló de más.

En efecto, sus palabras sobre la violencia y El Mercurio fueron convenientemente registradas por trabajadores de la DC ahí presentes. Así lo dieron a conocer al día siguiente en declaración publicada en La

Segunda, afirmando que Allende habría incitado a los trabajadores a que "las energías y fuerzas revolucionarias las emplearan en la destrucción del diario El Mercurio y el Parlamento".

El contraste llegó de inmediato de parte del subsecretario del ramo, Juan Facusse, quien aseguró que Allende se había referido a El Mercurio y al Congreso para hacerle ver a los trabajadores que tampoco aceptaría que se los tomaran.



Vaya.

Si se recuerda que dos meses antes, en el Estadio Nacional, Allende había dicho: “¡Yo reclamo, pido, exijo que la Unidad Popular se presente combativa y combatiente! ¡Tenemos una obligación histórica y los partidos y los trabajadores deben responder a este mandato!”, no parecen contradictorias las afirmaciones denunciadas con el clima que él mismo venía creando.

En todo caso, al mandatario no le bastó que su subsecretario saliera en defensa de la versión oficial, sino que el propio Allende escribió a *El Mercurio*, exigiendo que *La Segunda* desmintiera el mismo 25 de abril lo difundido el día anterior.

Allende no se reservó calificativos: sostuvo que la información era falsa, que violaba todas las normas que rigen la ética periodística, que era en extremo grave, una tergiversación consciente, una infamia y una acción canallasca.

Insistió en que *La Segunda* venía siendo reiteradamente grosera hacia su persona.

¿Qué había dicho verdaderamente Allende en el ministerio?

Misterio.

Está claro eso sí, que con su carta pretendía poner término al incidente, pero de paso reconocía que había afirmado que “para muchos podría ser grato clausurar *El Mercurio*, pero que tampoco lo haría, porque las leyes le consagran su derecho de expresión”.

El conjunto de acciones y amenazas que habían sufrido en los dos últimos años los diarios de la empresa *El Mercurio* estaban presentes en la memoria de los chilenos, quienes entendían perfectamente lo grato que le resultaba a Allende su eventual desaparición.

Con su carta –negando lo afirmado, pero afirmando lo negado– había dado un paso intimidatorio más.

EL MIR AL ATAQUE

Los carabineros antidisturbios de Santiago fueron puestos en alerta en la tarde del 10 de abril de 1973, para enfrentar lo que el Gobierno llamó un plan de la extrema derecha y de la extrema izquierda para bloquear caminos y ocupar fábricas.

En la mañana de ese mismo día, algunos miembros del MIR habían liderado a residentes de Constitución para que ocuparan efectivamente los caminos y la vía férrea, en demanda de soluciones gubernamentales para sus problemas de vivienda y alimentación. Aunque no se desarrolló un incidente serio, era ciertamente una manera de tantear el panorama.

Miguel Enríquez lo había anunciado con claridad: Mediante “organizaciones de mesas que fueran independientes del aparato del Estado y que no estuvieran sujetas a él”, se buscaría “caminar geminalmente hacia la dualidad del poder, que es el único camino que realmente podría ir construyendo un poder alternativo”.

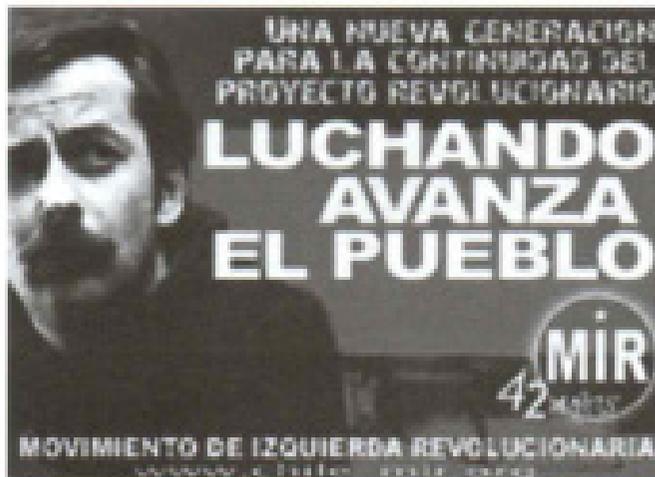
El ministro secretario general de Gobierno, el radical Aníbal Palma, afirmó que los extremistas planeaban la ocupación de Santiago para dificultar la distribución de comida, crear un clima de agitación y perjudicar al

gobierno, al que después –decía el ministro– criticaría por su falta de autoridad. El plan lo había elaborado la extrema derecha y había logrado implicar al MIR, afirmaba Palma, quien llamaba a la mantención del orden, ya que “los actos violentos y ocupaciones no son las formas de resolver los problemas”.

Incapaz de enfrentar al MIR –el sector más violentista de su propia tendencia, claramente coordinado con los socialistas de Altamirano– el gobierno no encontraba fórmula más astuta que inventar un supuesto plan conjunto de los extremos.

Pocos días antes, el mismo Allende había advertido que los activistas del MIR estaban planeando asaltos a los depósitos privados y estatales de alimentos, para evitar lo cual el gobierno tomaría severas medidas.

Efectivamente, el 4 de abril 500 pobladores militantes del MIR capitaneados por Alejandro Villalobos (Mickey) y Víctor Toro, habían rodeado los almacenes de CENADI, distribuidores privados. Paralelamente habían asaltado una bomba de bencina para tener material para las imprescindibles molotov.



Carabineros los dispersó con un total de 10 heridos (entre ellos 5 policías) y 30 detenidos.

El comercio de Santiago felicitó al gobierno por su labor contra el MIR, entidad que denunció la acción policial como represiva, afirmando que las ocupaciones

de fábricas y de almacenes de alimentos no eran actos provocativos, sino manifestaciones de defensa propia de un pueblo acosado por la inflación y la escasez de productos esenciales. Para seguir en estas acciones y combatir la represión policial, el MIR animaba a la formación de grupos comando en cada fábrica, fundo, pueblo y colegio.

Pocos días después, el 23 de abril, el MIR, a través de su FTR y acompañados de militantes del PC Bandera Roja, ocupaba efectivamente el ministerio de Obras Públicas, reteniendo esas dependencias durante gran parte del día, exigiendo participar en las decisiones ministeriales para conseguir nuevos beneficios para los trabajadores. Los miristas querían saber también por qué el gobierno había fracasado en el obvio objetivo de clausurar el Congreso. Allende tuvo que acudir al ministerio y pedirles personalmente que abandonaran el recinto, sin que hubiera detenidos. Al hacerlo, la ambigüedad de sus palabras sobre la violencia y *El Mercurio* dejó impresionados a los chilenos.

Pero ese es tema de una próxima columna.

EL ÚLTIMO 1º DE MAYO

En los meses finales de la UP, la ficción política —ese deseo de que las cosas sean como la ideología las postula— se expresaba en las afirmaciones de algunos dirigentes gobiernistas, contradiciendo a la realidad terrible que experimentaban los chilenos en el día a día.

En ese marco mental el presidente de la CUT, Jorge Godoy afirmó en el acto de la plaza de la Constitución que *“en los países socialistas esta fecha constituye una verdadera fiesta de los trabajadores por los éxitos logrados en la constitución de una sociedad nueva”*.

Por cierto a esas alturas, 1º de mayo de 1973, cualquier trabajador berlinés oriental, cualquier trabajador húngaro, cualquier trabajador checo, cualquier trabajador de la URSS, todos y cada uno, le habrían podido explicar a Godoy cuáles eran las condiciones festivas en sus países después de las sublevaciones de 1953, 1956 y 1968 respectivamente, así como la dicha de ser condenado a 5 años mínimos en el Gulag, desde 1937 en adelante.

En Chile, Godoy creía que los trabajadores debían seguir luchando contra la oligarquía —combatir, siempre combatir, es la consigna del marxismo— que, afirmaba, *“ha organizado un plan siniestro para recuperar sus privilegios y destruir las conquistas de Chile y sus trabajadores”*, habiendo recurrido *“al incendio, al asalto, al boteo, al crimen, para llevar a los chilenos a una guerra fratricida”*. En ese contexto, Godoy formulaba un mensaje desde y para los adherentes de la UP en términos muy claros: *“Les advertimos al fascismo y a la reacción que fangan cuidado porque la clase obrera dará una res-*

puesta contundente y definitiva a los que quieren llevar a Chile a una guerra fratricida.”



El gobierno por su parte, intentaba llevar a la práctica su propia respuesta en la materia: incorporar más y más industrias al área social, para concentrar en manos del Estado (de los partidos de la izquierda) todo el poder económico posible. Fue lo que anunció el ministro de Hacienda, Orlando Millas, al día siguiente, aumentando a 93 las firmas contempladas para procedimientos de expropiación. Entre ellas figuraban la Papelera, Crav, Copec, Indus Lever, Embotelladora Andina, etc.

En ese doble eje, trabajadores gobiernistas empujados al combate y un gobierno cada vez más decidido a expropiarlo todo, pocas semanas después se anunciaba que la inflación acumulada a esas alturas ya alcanzaba al 238% en doce meses y que la producción industrial había caído 5,6% en el trimestre enero-marzo comparada con 1972.

Todo un éxito de política económica.

LOS MINEROS ARREMETEN

El 10 de mayo el Gobierno extendió el Estado de emergencia a la provincia de O'Higgins (ya lo había declarado para Santiago el 5 del mismo mes), después de un choque en Rancagua entre mineros y carabineros, enfrentamiento que arrojó más de 120 heridos.



Esta vez –a diferencia de la decisión tomada para la capital, basada en un supuesto complot de Patria y Libertad– el motivo resultaba descorazonador para un gobierno que creía ser “de los trabajadores” y, además, justo pocos días después de la celebración del Día del Trabajo. Los mineros de El Teniente comenzaban su cuarta semana de huelga, alegando que no habían recibido el 41% de aumento en sus salarios acordado en 1972, ya que el Gobierno se los había computado en el 100% del reajuste general otorgado para paliar la inflación. De los 13 mil trabajadores que habían iniciado la huelga, a la cuarta semana aún permanecían fuera de sus trabajos 7 mil quinientos, fundamentalmente el personal técnico y profesional.

Junto al Estado de emergencia –que estaba destinado, afirmaba el Gobierno, a garantizar la libertad de trabajo de los mineros que quisieran reintegrarse– la administración alendista ofreció un bono equivalente a seis semanas de trabajo, lo que fue rechazado por los trabajadores.

Gonzalo Vial ha hecho notar que los mineros del cobre eran “un gremio muy fuerte, muy rico, en el sentido de tener muy buena remuneración, muy numeroso, muy bien organizado, (que) llegó a tener instituciones –sindicatos y confederación– con rango constitucional” y que entre 1952 y 1973 “aumentaron su número en un 50% y su remuneración real en un 95%”, mientras que el promedio de los chilenos en el mismo periodo “aumentaba su remuneración real en un 30% porque no tenían el poder de presión de los obreros de la Gran Minería del Cobre”.

Por eso, no le resultó difícil al gobierno acusar de fascistas a los organizadores de la huelga, en especial cuando supo que en Chuquicamata se aprobaba un paro de 48 horas, en solidaridad con El Teniente. Este último, afirmaba el periódico gobiernista Noticias de Última Hora, obedecía a la estrategia pregolpista del PN y del PDC, ya que un paro nacional del cobre sería “la pieza clave de la conspiración contra el gobierno”.

Pocas semanas después, a comienzos de junio, los embarques de cobre fueron suspendidos, hasta finales de ese mes. La provincia de O'Higgins continuaba en estado de sitio, un minero había muerto y los ministros del Trabajo, Luis Figueroa y de Minería, Sergio Bitar, habían perdido sus cargos a raíz de las acusaciones constitucionales iniciadas en la Cámara y que habían prosperado en el Senado.

Pero la crisis de los mineros recién comenzaba. Para el gobierno de Allende resultaba casi incomprendible por qué miles de trabajadores podían estar en su contra. La dialéctica del marxismo no podía explicarlo.

REFRESCANDO LA MEMORIA:

- 2 de mayo de 1972: La Corporación del Cobre admitió oficialmente que en mineral de Chuquicamata existe “en este momento” paralización de la producción en diversas secciones, en las cuales toman parte más de 600 trabajadores.

Reconoció también que el mineral “no está produciendo cobre electrolítico y que el mineral extraído de La Exótica no puede ser procesado”.

- 11 de junio de 1972: Terroristas del MIR efectúan un atentado mediante la detonación de un artefac-

to explosivo en el edificio del diario Tribuna, causando daños materiales.

- 25 de junio de 1972: “De ser efectivas las denuncias que se han hecho en el sentido de que Chile entregaría las reservas de oro físico del Banco Central, en garantía a bancos europeos, ellas estarían demostrando la falta absoluta de confianza en el cumplimiento de nuevos compromisos adoptados por el gobierno por el pago de nuestra deuda exterior”, declaró el senador demócratacristiano Juan Hamilton.

LA UP SE IBA ENTREGANDO A LA URSS

La visita oficial a la URSS, a mediados de mayo de 1973, del comandante en jefe del Ejército de Chile, general Carlos Prats, pasó algo inadvertida, aunque la prensa gobiernista informó, siguiendo a la agencia soviética Tass, que se habían tratado "problemas de interés recíproco."

El general estuvo primero en los EEUU y en Gran Bretaña, antes de dirigirse a Moscú. En sus Memorias, Prats es muy parco para referirse a la visita, aunque muestra la simpatía que le producen sus pares soviéticos. Al Comandante en jefe de las Fuerzas Terrestres lo califica como un soldado cordial y afirma que comprometió desde el primer momento su gratitud, por la afectuosa hospitalidad.

Más importante fue la reunión que sostuvo con Alexei Kosigyn, Presidente del consejo de ministros, con quien conversó extensamente de temas americanos y en particular de Chile.

Pero el climax llega cuando Prats relata su encuentro con el ministro de defensa, el Mariscal Grechko.

Afirma que analizó las posibilidades de equipamiento soviético para el Ejército de Chile, definiendo como de primera urgencia un apoyo sustancial en variados rubros de elementos logísticos de campaña, en condiciones financieras que Prats cataloga de "extraordinariamente favorables."

Pero no solo se habló de Defensa, ya que Prats sostiene que "también conversamos de la realidad chilena y sudamericana", en la que el mariscal "demuestra dominio y flexibilidad", con especial énfasis en "los contactos entre el presidente Allende y el presidente Velasco Alvarado."

Después de presenciar algunos ejercicios militares especialmente preparados para él, Prats concluyó que ha recogido "útiles experiencias en cuanto a modalidades de empleo en las fases de progresión, asalto y penetración de la peculiar táctica militar soviética."

Pero hubo más. El general Prats concluyó su visita después de muchas horas de trabajo con el general Lidorovich, Vicepresidente del Comité Estatal del Consejo de Ministros para las Relaciones Económicas, con quien logró "definir el programa logístico que nos interesa."

La visita de Prats y los acuerdos obtenidos venían a concretar la declaración de Allende ante el Presidium del Soviet Supremo de la URSS, del 6 de diciembre de 1972:

"Me encuentro aquí como viejo amigo (de) la Unión Soviética, a la que nosotros denominamos 'nuestro hermano mayor,' en nombre de Chile expreso conmovido

agradecimiento; en esto nos apoyamos en su cariño, en ustedes, pioneros de la construcción del socialismo."

A esas alturas, el mismo presidente había declarado que 500 técnicos soviéticos operaban en nuestro país y Clodomiro Almeyda reconoció que había que pagar a la gran potencia marxista 30 millones de dólares por compras de materias primas (algodón) y alimentos (mantequilla, trigo y carne), aunque pocos días después se informó que la partida de motoniveladoras a menos de tres meses de desembarcadas, se encontraban en un 70% en mal estado y sin posibilidades de reparación.



Paralelamente se firmaban el convenio de inseminación artificial y de laboratorios bacteriológicos, después se concretaba la visita a Chile de la Delegación del PCUS, liderada por Iván Bondarchenko, miembro del Politburó, la Segunda Sesión de la Comisión Mixta de Pesca y la creación del Instituto del Mar para Mandos Medios.

El anuncio de la construcción del puerto de Colcura que hizo Allende acompañado por Alexander Basov, Embajador, y Alexander Ishkov, Viceministro de Pesquería de la URSS.

El nuevo Convenio Pesquero que implicaba importantes pérdidas para Chile en el precio por tonelada de la harina de pescado con respecto al internacional.

La prospección del litoral por el buque Akademik Knipovic.

La visita de Vladimir Konstin, Viceministro de Minería, el informe de Roberto Cuéllar, Ministro de Tierras, junto con Tatiana Limova y el Capitán Alexander Petujov, sobre los trabajos del Akademik Knipovic entre Corral y el Golfo de Penas.

El convenio de Asistencia Técnica entre el Viceministro de Minería No Ferrosa y el Vicepresidente de

Codelco, el nuevo Protocolo de suministro de maquinarias y equipos, el convenio de asistencia técnica entre CORFO e INACAP y Tractorexport.

El convenio entre ENAMI y la Embajada, para obtener un nuevo crédito y la Tercera Sesión de la Comi-

sión Mixta Chileno- Soviética de Cooperación Cultural y Científica.

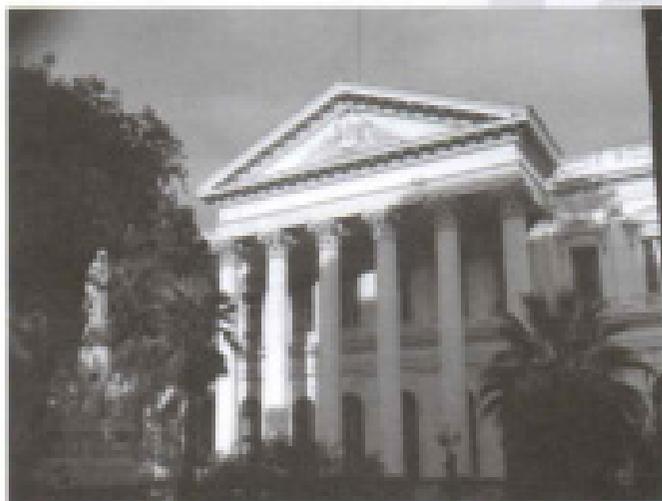
Era la vía "chilena" hacia el socialismo.



ALLENDE Y UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

Cuando el 21 de mayo de 1973 Allende leía su tercer mensaje, en su voluntad ya estaba consolidado un proyecto de revolución que, aunque respaldado solo por una minoría del país, se abría paso desde el Gobierno, contra toda legítima y mayoritaria oposición.

En esa oportunidad, el mandatario afirmó que *"la decisión del Gobierno de lograr que el Estado sirva a los trabajadores y a la gran mayoría del país y cumpla sus funciones, se ve poderosamente contrarrestada por la rigidez de nuestra estructura legal y administrativa"*.



Como en tantas oportunidades anteriores, Allende ratificaba con esas palabras su posición mental: no era ni se sentía el presidente de todos los chilenos, sino de aquellos definidos por la ideología como trabajadores, es decir, los adherentes a los partidos de la UP. El reduccionismo mental era obvio: no todo el que trabaja es trabajador, sino solo quien lo hace con sus manos; no todo el que trabaja con sus manos es trabajador, sino solo el que vota por la UP.

Y seguía el mandatario: *"El dinamismo de un proceso revolucionario libera energías reprimidas, hiere intereses dominantes, genera fenómenos sociales nuevos que pueden ser guías y que el Gobierno se ha esforzado en controlar"*, para lo cual concluía, *"se necesita un régimen institucional flexible"*.

Dos cosas muy interesantes de este párrafo:

Primero, *la liberación de energías*. Ya se sabe cómo se hacía esa liberación: inyectando el odio y la envidia, la voluntad agresiva y el actuar violento. Eran las energías de la guerra civil.

Segundo, *el carácter flexible de la nueva institucionalidad propuesta*. Flexibilidad, por cierto, deseada para poder hacer con las normas lo que fuese conveniente al proyecto marxista, sin respeto alguno por su sentido y alcance. Un Derecho al servicio de la revolución, no de la persona y del bien común.

Así lo entendía Eduardo Novoa Monreal

Por eso, Allende anunciaba que el Gobierno había elaborado un anteproyecto de Nueva Constitución, el que sería sometido a una amplísima discusión nacional antes de su envío al Congreso.

¿Sus bases?

Democratización del aparato judicial, es decir control político de la Judicatura; ampliación de los derechos y deberes, entre ellos *"la obligación de trabajar de acuerdo con la propia capacidad"*, eufemismo notable para establecer la segmentación en tareas determinadas por el Estado.

Democratización de la administración territorial, agregando al municipio organizaciones para que el pueblo asuma directamente la gestión de sus asuntos, es decir elevación al rango constitucional de las JAP, los Comités de vigilancia y los Comités de control de la ENU, todos manejados por los partidos de la UP; democratización de la seguridad social, es decir pensiones con independencia del empleo y de la renta personales, con total desincentivo del ahorro individual.

Concluía Allende: *"Así es como el Gobierno define su posición frente a quienes buscan la quiebra del sistema democrático"*. O sea... quebrándolo.

NERUDA Y LA GUERRA CIVIL

Si hoy Neruda hace noticia gracias a quienes lo intentan utilizar abriendo su tumba, 40 años atrás el poeta comunista se jugó entero por la opción ideológica que había abrazado desde joven.

Una vez más, el Nobel utilizaba su potente voz para predicar el marxismo, para defender a Allende, para incitar a la revolución. Aunque no figura en el notable libro *Vidas Dobles: Stalin, Willi Münzenberg y la seducción de los intelectuales* (Harper Collins, 1994), el chileno cumple con todas las características que el autor, Stephen Koch, utiliza para describir a los intelectuales al servicio del stalinismo.

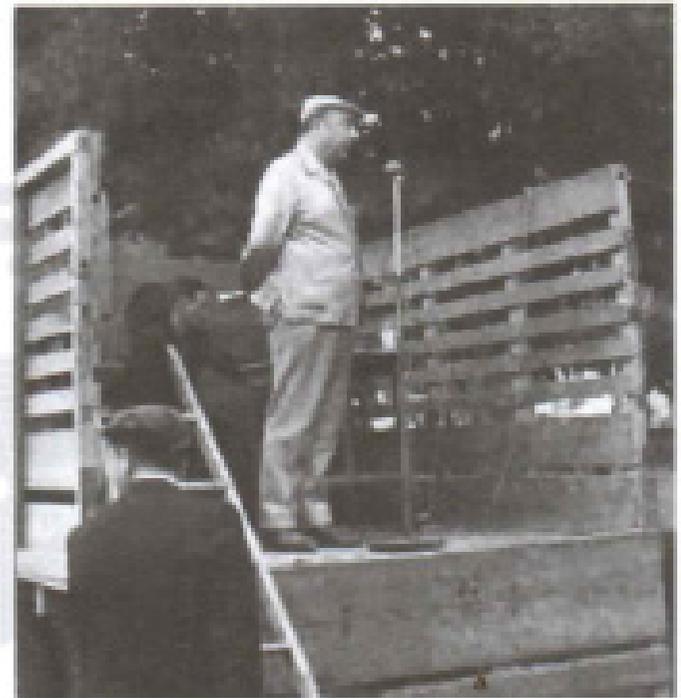
Fechado su discurso el 20 de mayo de 1973, Neruda se dirigió al país por cadena de televisión. El día 29, *El Siglo* publicó completa esa intervención datada en Isla Negra.

Neruda, siguiendo la consigna comunista formulada en su famoso "No a la guerra civil", inició sus palabras insistiendo en que había que "derrotar esta acción reaccionaria que pretende enlutar a todos los hogares de Chile", considerando aquella lucha "un deber de la inteligencia que debemos asumir de inmediato".

En la permanente lógica comunista de la búsqueda de culpables y su castigo, pidió a los intelectuales que colaborasen en "un plan destinado a denunciar a los incitadores de la guerra civil y a demostrar ante el país las consecuencias terribles de una conspiración tan nefasta como antipatriótica". Procedía así con la fórmula estaliniana de siempre: se inicia una lucha sin cuartel contra los enemigos del pueblo; estos se defienden; pues bien, hay que denunciarlos y aplastarlos porque su actitud demuestra que son, obviamente, enemigos del pueblo.

Y, por cierto, Neruda continuaba descalificando por completo a sus compatriotas opositores a Allende, miembros de un "movimiento homicida que quiere amarrarnos a una conflagración interna, no sólo es la acción de unos cuantos resentidos o de algunos grupos extremistas", sino que "la parte más importante en la preparación de este conflicto la tienen las clases que tradicionalmente se opusieron al avance popular y que ahora, derrotadas y desplazadas, quieren recuperar sus posiciones a viva fuerza, formalizando de este modo un nuevo episodio sangriento que agregar a su largo historial de represiones brutales contra el pueblo de Chile".

El poeta, a continuación, se constituía, además, en coordinador de acción política, porque llamaba a los intelectuales, artistas plásticos, arquitectos, fotógrafos, escritores, poetas, autores y artistas teatrales, pintores, grabadores, escultores, artesanos, a realizar las más diversas actividades "maravillosamente puestas al servicio de la legalidad y de la patria", consistentes en "la denuncia de la guerra civil y la preparación moral para rechazarla y enfrentarla".



En esa tarea, terminaba Neruda, "los artistas, intelectuales, creadores de América Latina, de los Estados Unidos y del Canadá, de los países europeos, asiáticos, africanos y oceánicos (podrán) prestarnos su ayuda, su voz, sus sentimientos fraternales... contra el fascismo y contra el imperialismo", corroborando así que "el camino chileno, comprendido y admirado por todos los pueblos del mundo, será defendido sin vacilaciones por el pueblo de Chile".

El poeta, el Nobel, se mostraba una vez más (como en sus versos sobre Stalin) como el militante combativo, como el simple líder de intelectuales ideologizados al servicio del comunismo.

LOS MINISTROS PAGAN SUS CULPAS

Perdimos el Gobierno por "los errores cometidos". Así suelen referirse los políticos de izquierda a sus comportamientos durante la Unidad Popular, y en referencia al 11 de septiembre.

¿Errores? Algunas conductas pueden calificarse así, pero eso no las exime de malicia. Otras, la mayoría, simplemente fueron horrores pensados, ejecutados y defendidos con plena conciencia revolucionaria.

Y no fue el Pronunciamiento de septiembre el momento de comenzar a exigir esas responsabilidades, porque ya mucho antes, en concreto en la primera semana de junio de 1973, tres ministros tuvieron que enfrentar diversas situaciones en que se les exigía responder por medidas conscientemente asumidas. De errores, nada.

laciones a raíz de prevaricación y desecato. Palma había ordenado clausurar radio Agricultura por supuestas emisiones alarmistas y por informar sobre los graves incidentes acaecidos entre mineros y carabineros en Rancagua. La radio obviamente apeló y la medida fue judicialmente levantada, pero Palma subió hasta la Suprema.

El más alto tribunal designó un ministro en visita, quien determinó que Palma debía ir a prisión por los cargos mencionados. Salió bajo fianza, pero el Comité político de la UP estimó que el comportamiento judicial había hecho perder "toda legitimidad y autoridad moral a la Corte Suprema", transformándola "en una trinchera más de la derecha... en otro bastión de la reacción". Y agregaron que "ante el pueblo el compañero Palma ha sido absuelto y aplaudido por su acción y lo que comienza hoy es el juicio popular a la Corte Suprema".

En paralelo, el 6 de junio, fue aprobada en la Cámara de Diputados la acusación constitucional contra los ministros Luis Figueroa y Sergio Bitar, de Minería y Trabajo, respectivamente, por no haber cumplido con los debidos reajustes salariales que la ley otorgaba a los mineros de El Teniente. La acusación fue presentada por la DC y apoyada por los Nacionales. El 74-0 con que se la aprobó en la cámara baja se explica por la ausencia de los diputados gobiernistas, aunque antes de abandonar el recinto, y encabezados por el comunista Alejandro Rojas, habían agredido a varios parlamentarios opositores, originándose una gresca que implicó a más de 60 legisladores.

Casi tres semanas después, el Senado destituyó a ambos ministros —el cuarto y quinto en ser acusados durante el gobierno de Allende— mediante una votación 26-0, esta vez sin que ni siquiera participaran del debate los senadores de la UP.

Las instituciones funcionaban, por ahora, para exigir las responsabilidades de los colaboradores de Allende, sin que se pudiera llegar a implicar directamente al Presidente, por razones de quórum en el Senado.

EL MERCURIO

Se Anuncia Acusación Constitucional Contra Anibal Palma

Gobierno Ordenó Clausura De la Radio "Agricultura"

GRAVE DIFERENDO POR LA RADIO AGRICULTURA

SUPREMA: "GOBIERNO ATROPELLO LA LEY"

Primero fue Anibal Palma, el Secretario general de gobierno, cuyo arresto fue ordenado por la Corte de Ape-

REFRESCANDO LA MEMORIA:

- 30 de junio de 1972: Durante varias horas estuvo secuestrado y atado agricultor Ramón Arrau Merino, propietario de una hijuela de Santa Elena de Codigua, predio que fue escenario de una batalla campal entre carabineros y campesinos que, desde septiembre de 1971, realizan tomas escalonadas de las tierras y casas de la zona.
- 28 de junio de 1972: Terroristas del Comando 16 de Julio, asaltan la casa del comerciante Camel Ailel Ailel, y lo hieren en Ramón Cruz 136. Ocho individuos registran la casa y golpean al comerciante, que queda herido. Huyen con un botín de E*1.000.000 en joyas y dinero, llevándose también el jeep del comerciante.

ENTRE EL OUDIO Y LA PAZ

El mismo día en que el Comité Permanente del Episcopado, 11 de junio de 1973, llamaba a la reconciliación, porque "tal vez nunca en su historia ha sentido nuestra iglesia chilena tan en carne viva la necesidad de reconciliación", los Comités Centrales de las Juventudes comunistas y socialistas publicaban su manifiesto "A defender el Gobierno; el pueblo a la ofensiva para aplastar la contrarrevolución".

Los jóvenes políticos coincidían con los obispos en el diagnóstico inicial: "Chile vive un momento crucial de su historia", afirmaban los marxistas. Pero mientras los pastores sostenían que "el odio entre hermanos —es decir el pecado en su más directa y brutal desnudez— se proclama hoy, de diversas maneras, por método y principio, como el único camino capaz de conducirnos a una sociedad más justa", los comunistas y socialistas promovían exactamente ese motor maligno e imprescindible en toda revolución.

Afirmaban, en efecto, que había llegado el momento de "poner en tensión todas las fuerzas del pueblo para cerrar el paso a los provocadores, desbaratando a todo trance las maniobras golpistas que buscan la guerra civil", porque "la movilización combativa de las masas es el arma más poderosa para detener la escalada reaccionaria".

En otros párrafos de su declaración, los jóvenes marxistas usaban conceptos como "poner fuera de la ley", "añanar", "detener", "luchar", "aplastar", "imponer el orden enérgicamente", "demorar", "exigir castigo", "clausurar", "desbaratar". Y los objetos de sus sugerencias eran, por cierto, "el fascismo", "los promotores del caos", "los voceros de la antipatria", "los aventureros que buscan la guerra civil", "los voceros sediciosos", "el frelamo", "la oposición conservadora", "la burguesía", "las trincheras derechistas".

En la vereda del frente, los obispos afirmaban: "Nos urge liberar a Chile cuanto antes de este torbellino fratricida; no será el aplastamiento ni la eliminación de

un bando por otro lo que nos traerá la paz y la reconciliación".

El odio no había alcanzado aún su paroxismo, pero ya era claramente percibido como el gran obstáculo para la paz por quienes podían advertir con autoridad sobre la gravedad de su cultivo.



20 — EL MERCURIO — Miércoles 11 de junio de 1973

A una Contraofensiva Popular Llama el MIR

El Movimiento de Liberación Nacional (MIR) llama a una contraofensiva popular para detener la escalada reaccionaria y lograr la liberación de Chile. El MIR denuncia la ofensiva de los sectores reaccionarios y propone una movilización combativa de las masas para detener la escalada reaccionaria.

Reconciliación: será la palabra utilizada durante los siguientes cuarenta años para llamar la atención sobre nuestro conflicto de los sesenta y los setenta. Reconciliación: era y seguirá siendo imposible, mientras no depongan el odio quienes lo han cultivado con tanta convicción.

DESDE RANCAGUA, UN EJEMPLO

El paro de octubre de 1972 había dejado una convicción muy valiosa en los variados actores sociales que lo habían coordinado y llevado adelante: unidas e inspiradas en el gremialismo, esas fuerzas podían enfrentar la amenaza gobiernista con singular eficacia.

Así sucedió desde el 20 de junio de 1973, cuando miles de profesionales, profesores, estudiantes, médicos, enfermeras, dentistas, ingenieros, transportistas y

farmacéuticos, iniciaron un paro solidario con los mineros de El Teniente, quienes completaban ya largos dos meses en huelga. Tan grave era la situación, que el propio Allende se hizo presente ese día en el mineral, después de que habían fracasado sus conversaciones con los dirigentes mineros en los días previos.

Las negociaciones se habían realizado entre el 15 y el 16 de junio, en un contexto de auténtica batalla cam-

pal entre unos dos mil mineros que se habían venido a Santiago desde Rancagua —apoyados por estudiantes y otros trabajadores— y las fuerzas policiales, a las que se sumaron obreros adictos al gobierno. El saldo había sido de un muerto y 63 heridos. Frei Montalva, presidente del Senado, calificó de "bruta" la represión policial. La batalla se reanudó el día 19: de nuevo volaron las piedras y las lacrimógenas.

En ese contexto, la decisión tomada el día 20 por los gremios opositores no solo se fundaba en el caso concreto de los cupríferos, sino que se asentaba en un rechazo generalizado y creciente a las políticas económicas allendistas.

Por cierto, la CUT respondía con la misma moneda: convocando a una huelga nacional para el día 21 la que, en palabras de su presidente, conseguiría paralizarlo todo, incluido los sistemas de alumbrado y telefónico, "para que los reaccionarios puedan medir la fuerza de la clase trabajadora". Curiosa manera esta la de apoyar a su propio gobierno mediante un paro.

Fueron momentos muy duros para Allende. Como siempre, buscó salida a base de muñeca, intentando atraer de nuevo a mandos militares al gabinete, pero esta vez la respuesta fue clara: solo estudiarían la posibilidad si el gobierno abandonaba el plan de generalizada socialización, lo que Allende no quiso considerar.

Mientras los mineros alojaban en la casa central de la Universidad Católica —y resistían el 22 de junio un asalto con armas de fuego en pleno mediodía— en Rancagua, por su parte, se vivía ya en un cierto Chile liberado: los agricultores del sur proporcionaban alimentación a los mineros; la radio y el periódico local apoyaban su causa.

Para evitar que esa posibilidad se extendiera más y más por Chile, el gobierno consiguió el 21 cerrar judi-



Los mineros del cuprífero de la CUT en huelga. En primer plano, un trabajador con un cartel que dice "Huelga Nacional".

Hordas Marxistas En Acción

cialmente y por seis días el diario El Mercurio, por lo que al día siguiente el periódico no apareció por primera vez en sus casi tres cuartos de siglo de existencia. Por la tarde, la Corte de Apelaciones levantó la medida.

Solo el 2 de julio terminaría la huelga en El Teniente. Ese conflicto había quedado parcialmente resuelto, pero la generalidad de los chilenos entendía cada día mejor que la gran amenaza contra sus libertades crecía más y más a medida que se la enfrentaba.

ALLENDE AL ASALTO DE LA CORTE SUPREMA

En la última semana de junio de 1973 llegó a su clímax el intento de Allende por dominar a los Tribunales de Justicia. El conflicto venía intensificándose desde octubre de 1972, cuando la Corte Suprema le había escrito al Presidente manifestándole que "se ha llegado al extremo inconcebible en nuestra República, de entorpecer o impedir el ejercicio normal de las funciones judiciales".

En los meses siguientes, hubo siete oficios del Presidente de la Corte Suprema —entre noviembre de 1972 y mayo de 1973— comunicando denegación de fuerza pública en casos concretos. El 20 de noviembre de 1972, el caso Mónica Correa de Forteza, el 22 de enero de 1973, varios casos de inmuebles en Díez de

Julio y Lord Cochrane, el 6 de marzo, el caso Reedy Mix S.A., el 12 de abril, el caso Indufruta Malloco Ltda., el 7 de mayo, los casos Destilería Varital y predio Lo Ermita, el 16 de mayo, el caso fundo Rosas de Chirihue y el 26 de mayo, el caso de una propiedad en Machali.

En el intertanto, el Presidente de la Corte Suprema se había dirigido al Ministro del Interior, el 22 de enero de 1973, "... a fin de representarle la gravedad que importa el no otorgamiento oportuno del auxilio de la fuerza pública, cuya omisión tiene como consecuencia el no cumplimiento de resoluciones judiciales ejecutoriadas...".

Lo que ignoraba la Corte es que una circular confidencial del general Prats, Ministro del Interior, había determinado tres días antes, el 19 de enero, que "en los casos en que el Tribunal competente imparta orden directa a Carabineros de Chile de desalojo de determinado establecimiento o industria, el jefe policial correspondiente la comunicará por escrito al Intendente o Gobernador respectivo, acompañándole copia de la orden", pero "si las circunstancias laborales o de otra índole determinan que se trata de un caso conflictivo... el Intendente o Gobernador comunicará por escrito al Ministro del Interior y al Jefe de Carabineros, que es indispensable suspender la ejecución del desalojo, a fin de deslindar responsabilidades de la fuerza pública".



Sospechando que las denegaciones de fuerza policial eran ya una política concreta del Gobierno de Allende, el 26 de mayo, la Corte insistió: "Esta Corte Suprema debe representar a V. E. por enésima vez la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en asuntos judiciales... lo que —además— significa no ya una crisis del estado de derecho, como se le representó a su Excelencia en oficio anterior, sino una perentoria e inminente quiebra de la juridicidad del país".

Allende se hizo preparar una respuesta que comunicó a la Corte Suprema, el 12 de junio. Su contenido es bien conocido, pero deben recordarse dos afirmaciones, de entre tantas: "En virtud de principios universalmente aceptados y de diversas disposiciones constitucionales y legales, las autoridades de Gobierno, garantes de la paz y el orden público no pueden proceder sin ponderar previamente los antecedentes que les permitan, en cada caso, prever las consecuencias de orden personal, familiar o social que la ejecución de la resolución judicial pueda producir en el momento de que se trata".

Resulta inadmisibles, en consecuencia, sostener que estas autoridades deben prestar el amparo policial

en forma del todo indiscriminada, por cuanto ello podría conducir a situaciones que atenten precisamente contra la paz social y el orden público que están llamadas a cautelar", afirmaba el Presidente. Y agregaba que de las protestas de la Corte Suprema "se sigue... que una manifiesta incomprensión por parte de algunos sectores del Poder Judicial, particularmente de los Tribunales Superiores del proceso de transformación que vive el país y que expresa los anhelos de justicia social de grandes masas postergadas, lleva en la práctica a que tanto la ley como los procedimientos judiciales sean puestos al servicio de los intereses afectados por las transformaciones, con desmedro y daño del régimen institucional y de la pacífica y regular convivencia de la diversas jerarquías y autoridades".

El 25 de junio contestaba la Corte Suprema afirmando que "ha entendido su oficio como un intento de someter el libre criterio del Poder Judicial a las necesidades políticas del Gobierno, mediante la búsqueda de interpretaciones forzadas para los preceptos de la Constitución, y de las leyes. Mientras el Poder Judicial no sea borrado como tal de la Carta Política jamás será abrogada su independencia", lo que colocaba a Allende en una grave posición: "cambiar el pedestal del Poder Supremo en que la ciudadanía y, por consiguiente, esta Corte lo tenían colocado, por la precaria posición militante contra el órgano jurisdiccional superior del país que por imperativo del deber tiene que contrariar a veces en sus fallos los deseos más fervientes del Poder Ejecutivo".

Finalmente la Corte se preguntaba: "¿Pretende el oficio de V.E. que los Tribunales de Justicia olviden la ley, prescindan de todos los principios y en nombre de una justicia social sin ley, arbitraria, acomodaticia y hasta delictuosa en su caso amparen incondicionalmente a los tomadores y repudien de la misma manera a los que pretenden la recuperación de los predios tomados? Pero estos piensan que la Constitución y la ley les reconocen el derecho a la recuperación de lo que estiman suyo y actúan con arreglo a tal convicción".

Dos concepciones sobre el Derecho se enfrentaban radicalmente. Por eso mismo, al día siguiente, 27 de junio de 1973, Aníbal Palma, Ministro secretario General de Gobierno devolvía el oficio, sin contestar, por "la forma irrespetuosa e inconveniente en que dicha carta fuera redactada, tanto en lo que concierne a la persona y dignidad del jefe de Estado, cuanto a las abusivas alusiones al sr. Comandante en Jefe del Ejército". Así lo había decidido el propio Allende.

Pero nada cambió. Hubo cuatro oficios más del Presidente de la Corte Suprema entre julio y agosto de 1973, comunicando denegación de fuerza pública: el 13 de julio, en el caso Conserveras Aconcagua, el 30 de julio, en el caso de varios procesos, el 6 de agosto, en un caso de desalojo en Talca, y el 27 de agosto, en el caso laboratorio Sanderson. No había caso...

ENTRE EL ESTADO DE EMERGENCIA Y LA TRIQUINIUELA CONSTITUCIONAL

Para contrarrestar los efectos de la sublevación de un pequeño grupo de militares acaecida el 29 de junio, Allende había declarado el Estado de Emergencia, mecanismo perfectamente consonante con la gravedad de la situación.

Incluso, en la manifestación convocada por la Unidad Popular en la plaza de la Constitución para repudiar esa intención, el Presidente hizo aparecer ante los ojos de todos los presentes —yo mismo me encontraba ahí, para tener una mirada de primera mano de los acontecimientos— a los tres Comandantes en Jefe, al Director subrogante de Carabineros y al Director de Investigaciones. Con su presencia, se buscaba dar la imagen de un respaldo completo de los uniformados al camino emprendido por Allende y los partidos marxistas.

Pero en ese clima, que parecía favorecerlo, el gobierno sufrió un duro revés, proveniente de la Contraloría.

Fue el 3 de julio cuando se comunicó oficialmente que el órgano contralor rechazaba una más de las tantas triquiñuelas que intentaba Allende, en la que sería la etapa final de su mandato. ¿De qué se trataba? El Presidente había inventado la insólita fórmula de promulgar solo parte de la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, ya integralmente tramitada —aquella parte funcional a sus objetivos— dejando el resto en suspenso.

Por eso, en su resolución, el contralor Héctor Humeres afirmaba que “el texto que se promulga no coincide” con el oficio final del Senado, por el cual se comunicaba el rechazo del Congreso Nacional a las observaciones formuladas por el Presidente, por lo que debía haberse promulgado el texto íntegro de la reforma constitucional. La opción de convocar a un plebiscito,



salida constitucionalmente factible, tampoco había sido utilizada por el Presidente, quien había preferido, una vez más, intentar un resquicio legal. Concluía el contralor que se veía en la “necesidad de representar la ilegitimidad de que adolece... el decreto promulgatorio de la presente reforma constitucional”.

Pocos días antes, el mismo 29 de junio, Allende había manifestado a las turbas enlovecidas que no cerraría el Congreso Nacional, como si estuviese renunciando a una posibilidad existente dentro de los márgenes del sistema democrático. Ahora, con su intento de promulgación parcial de una reforma constitucional, desmentía esa afirmación: intentar torcerle la mano mediante esa triquiñuela a un proyecto integralmente tramitado, era ciertamente, anular las facultades del Parlamento.

Pero, una vez más, la resistencia institucional fue suficientemente fuerte y decidida.

***** ¿SOLO PALABRAS AGRESIVAS O UN ODIO ARMADO?

Algunas disputas jurídicas que se han reseñado en las últimas semanas quizás hayan ocultado que todo el mes de julio de 1973 fue extremadamente violento.

En los primeros días, por orden del presidente comunista de la CUT, Jorge Godoy, fueron tomadas 10 industrias en los cordones Vicuña Mackenna y Carrillos, y se dieron a la publicidad las instrucciones que recibieron los obreros de aquellas fábricas, para asaltar cuarteles de Carabineros; al día siguiente, el Regional Santiago Centro del PS impartió instrucciones para organizar los “Comités de Protección” de las industrias ocupadas.

El día 8 chocó una camioneta de la CORA que transportaba armas largas y cortas, incluidas 5 ametralladoras checoslovacas, pistolas, fusiles, 150 granadas de mano y 300 bombas molotov. Como parecía que los acontecimientos se precipitaban, al día siguiente, por orden de Miguel Enriquez, del MIR, fueron ocupados centenares de industrias. Y más aún: al día 10 algunos extremistas se tomaron la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, para empalmar esa acción con las ocupaciones del Cordón Industrial de Mapocho Cordillera, en el que se incluían Cervecerías Unidas, Quimantú y los canales de TV 7 y 9.

Pero como meses antes se había promulgado la Ley de Control de Armas, para controlar efectivamente la proliferación de armamento, el Ejército allanó la casa de Nelson Zamorano del MAPU-Garretón, hallando frotyl, dinamita granulada y armas. Después, la FACH en la zona de Ochagavía en Santiago y la Armada en Valparaíso, allanaron recintos en los que presumiblemente se ocultaba armamento. Con el paso de los días y el afinamiento de los procedimientos, una pequeña parte de las armas ocultas iría apareciendo.

¿Eran las acciones descritas y las armas encontradas producto de un conjunto de errores cometidos por unos cabezas calientes?

No.

El mismo 8 de julio Luis Corvalán, secretario general del PC, había insistido en la necesidad de evitar la guerra civil, "más que por nosotros los adultos, los que entramos a la lucha social a sabiendas de los riesgos que corremos, por las madres de Chile y sus hijos". En un tono diferente –pero asumiendo el mismo contexto de lucha armada– el diputado socialista Mario Palestro afirmó dos días después que "el pueblo se va a defender y se va a defender por todos los medios posibles; y sepan que aquí no va quedar piedra sobre piedra; y que si (los vende patria) logran a triunfar, se van a encontrar con un Chile destruido, con un país totalmente destruido, con sus fábricas incendiadas".

En esa misma línea, lo más significativo del mes fue el llamado formulado el día 12 por Carlos Altamirano, incitando a la desobediencia militar; cuatro días después fueron detenidos tres miembros del MIR que repartían panfletos sediciosos en el Regimiento de Infantería N° 6 Chacabuco, en Concepción y al allanarse la Escuela Normal de Angol, se encontraron pistolas, revólveres,



bombas molotov y explosivos; convencidos de la urgencia, al día siguiente los ministros llenaron las grandes ciudades de murales llamando a la desobediencia militar.

Nuevos hechos se sucedieron con velocidad: en un choque de un Fiat 125 del GAP participaron tres sujetos que portaban metralletas y pistolas sin permiso, y el día 19 en los Cordones Industriales Vicuña Mackenna y Cermillos, se hicieron demostraciones de fuerza, mientras en Concepción, el MIR atacaba a las FFAA. por la detención de tres militantes.

Nada de errores, sino una política del odio armado.

PLATA MÁS DÉBIL Y MENOS BIENES

Y no es un modo figurado de hablar

En los doce meses que corrieron entre junio de 1972 y el mismo mes de 1973, según el INE, estas fueron las variaciones:

• Índice general	283,4%
• Alimentos	333,5%
• Vestuario	336,7%
• Vivienda	166,5%
• Varios	227,7%

La proyección para los doce meses siguientes, si las alzas seguían solo al ritmo del mes de junio de 1973, debería llevar el IPC al 469%.



Las cifras oficiales, en todo caso, contrastaban con las de la Universidad de Chile, ya que la casa de estudios estimaba, por ejemplo, que el costo del vestuario se había incrementado en 181,7% solo en los primeros seis meses del año, mientras que para el INE la variación alcanzaba "apenas" al 166,7; igual cosa en alimentación, donde el INE calculaba un incremento del 68,6% y la Universidad lo llevaba al 90%. Eso hacía variar el índice general para el semestre entre el 85% oficial y el 107,1% real, cifra que indicaba la Universidad.

Las estimaciones más sensatas hacían llegar la proyección del aumento de la cantidad de dinero al terminar el año 1973, de continuar la misma tendencia, a un 350%.

¿Y, en paralelo, cómo se comportaba la producción industrial?

Solo en abril de 1973 había experimentado una baja del 11,3% con relación al mismo mes del año anterior y el primer cuatrimestre de 1973 mostraba una caída de 7,1% respecto del mismo periodo de 1972.

Todo eso se expresaba en la más cruel de las dimensiones, el desabastecimiento, que obligaba a reducir notablemente los niveles básicos de consumo y a utilizar enormes cantidades de tiempo en conseguir productos elementales. Menos bienes y plata más débil: la peor ecuación.

Por eso concluía un análisis de prensa: "Lo notable de la situación actual es, en todo caso, el incremento de la inflación en un instante en que el desabastecimiento se agrava mes a mes o día a día".

ALLENDE YA NO GOBERNABA

Fue al pleno de la CUT y en el edificio que también en esa época se llamaba Gabriela Mistral, que el Presidente Allende dio a conocer el 25 de julio el lamentable estado político de la UP.

Enmarcado en la lógica continua de la lucha de clases y del conflicto agudo, el mandatario insistió en que al pueblo lo acechaban peligros "por la actitud de los enemigos de los cambios y de la patria", asimilando una vez más a los opositores con los malos chilenos.

Dio a conocer un supuesto "esfuerzo supremo... para detener la catástrofe del enfrentamiento, para impedir que nos arrastren a una guerra civil". Lo llamó "una salida política", como si gobernar —por mal que se haga— no fuese siempre una actividad justamente... política.

Plantó entonces la necesidad de un diálogo, pero solo "entre aquellos que quieren ordenar el proceso de cambios y continuarlo", por lo que excluyó abiertamente a los que "quieren construir un pasado definitivamente superado".

El marco, dijo Allende, tendría que ser "el afianzamiento de la autoridad del gobierno, del desarrollo, del poder popular vinculado al gobierno y no antagonico al régimen", con lo cual dejaba de lado a todos los interlocutores que legítimamente quisieran cuestionar alguna de esas coordenadas.

La agenda, agregó, debía consistir en "aclarar la competencia de los poderes del Estado, el respaldo al estado de Derecho, acabando con el bloqueo legislativo, la delimitación de las áreas de la economía y la adopción de drásticas medidas tendientes a detener la inflación". O sea, se dialogaría solo sobre los temas determinados por la UP y en un contexto de sumisión a sus posturas.



Después de la aceptación pública y de una primera reunión del 30 de julio entre Allende y Patricio Aylwin, presidente de la Democracia Cristiana, la respuesta de la DC, el único interlocutor validado por el gobierno, fue clara: Para seguir dialogando debía desarmarse a todos los grupos paramilitares, debían devolverse las fábricas ocupadas después del 29 de junio pasado, debía promulgarse la reforma constitucional completa sobre las tres áreas de la economía ya íntegramente tramitada y debía formarse un gabinete que diese garantías, incluyendo representantes de las FFAA.

El diálogo recién iniciado —después de apenas dos reuniones entre varios personeros— se rompió la primera semana de agosto. La DC alegó que Allende no había accedido a sus mínimos planteamientos. Era

público que el presidente no había tenido piso alguno para abrirse a considerar a fondo las propuestas: El pleno del PS del 28 de julio había rechazado todo diálogo

e incluso había amenazado con retirarse del Gobierno.

Alende ya no gobernaba.



LOS CAMIONEROS PARAN EL CARRO

¿Por qué los camioneros iniciaron una huelga nacional el 26 de julio de 1973?

La Confederación Nacional de Dueños de Camiones, uno de los gremios más importantes del país, reeditaba así la protesta ante el Gobierno de Allende que ya había realizado a fines del año anterior y que, sumada a la movilización de decenas de gremios, había sido conocida como el Paro de Octubre de 1972.

Ahora, apenas diez meses después, los dirigentes de la principal organización del transporte chileno acusaban al gobierno de no haber respetado los acuerdos de aquella época: facilitar a los propietarios el acceso a nuevos camiones y a repuestos para sus máquinas en rodaje. A esa promesa gubernamental incumplida, sumaban los dirigentes su malestar por el intento gubernista de promover una organización paralela.

La Confederación era clara: afirmaba estar preparada para un paro de carácter indefinido.

Los efectos de la huelga se hicieron sentir de inmediato: al ya deteriorado sistema de abastecimiento de productos básicos lo afectó ciertamente aún más la paralización de los camioneros. Los alimentos, la bencina, la parafina —en pleno invierno— llegaron a bajar en un 70% su presencia efectiva en Santiago.

Cuando el Gobierno requisó casi mil camiones para ponerlos en servicio, muchos de ellos fueron obstaculizados y no pudieron circular.

En una situación así, podría pensarse que otros gremios, directa o indirectamente afectados por la falta de abastecimiento elemental, debieran haber presionado sobre los camioneros.

Pero fue justamente al contrario.

Era tan generalizado y profundo el descontento con el gobierno de Allende, que la Confederación Nacional del Transporte Terrestre, que agrupaba a unos 86 mil buses, micros y taxis, advirtió que se sumaría a la huelga si no había una pronta respuesta satisfactoria a los camioneros.

Como no se llegó a un acuerdo y Allende se negó a pedirle la renuncia a Jaime Faivovich, subsecretario de Transporte, el 3 de agosto comenzó la huelga general, en un clima que ya había visto enfrentamientos entre camioneros y el gobierno con el saldo de varios heridos, cuando los transportistas se habían negado a nuevas requisiciones.

Allende, con una retórica ya totalmente gastada e ineficiente, calificó la huelga como sediciosa y afirmó que sería demotada con la cooperación voluntaria de los trabajadores y de la juventud. Pero, casi al mismo tiempo, nombraba al general Brady para que lograra normalizar la situación.

Desde octubre, en los casos más difíciles, solo pensaba en apoyarse en los militares.



AGOSTO, ENCRUCIJADA PARA LAS FF.AA.

Uno de los motivos por los cuales Mario Góngora tiene razón cuando afirma que en Chile, en los meses finales de la UP, había "una guerra civil todavía no armada, pero catastrófica", es la presencia creciente de los militares en las acciones y en las noticias.

Cuando un grupo de civiles pretende imponer su proyecto ideológico apoyándolo en la violencia, a las Fuerzas Armadas, dueñas del monopolio de las armas, solo les caben tres actitudes: apoyar esa maniobra, dividirse frente a esa política, o rechazarla.

Entre el 7 y el 9 de agosto de 1973, las fuerzas de la izquierda intentaron por todos los medios lo primero, pero aceptando la posibilidad de lo segundo como una opción incluso conveniente. Mas por su pésima lectura del escenario, terminaron provocando lo tercero.

Allende encabezó la maniobra para subir de nuevo a los militares al gabinete. El 9 de agosto nombró a los tres comandantes en jefe y al general director de carabineros en cargos ministeriales. Les encargó restablecer el orden político y económico de Chile, reconociendo tácitamente la destrucción que su gobierno le había causado a nuestras instituciones. Lo llamó gabinete de Seguridad Nacional y, mostrando su verdadera intención, le adjudicó la tarea de defender a Chile del fascismo y prevenir la separación entre el pueblo, el gobierno y las Fuerzas Armadas. En otras palabras: señores uniformados, vengan para acá, antes de que se me vayan para allá.

Lo paradójico es que dos días antes, las mismas fuerzas marxistas habían mostrado sus verdaderas intenciones con las Fuerzas Armadas: castración e infiltración.

En efecto, el PS y la CUT presionaron a Allende para que diera de baja a dos oficiales después de un allanamiento en Punta Arenas en busca de armas, autorizado ciertamente por la ley respectiva, y en el cual murió un trabajador que se negó a detenerse cuando fue conminado por los uniformados. Castración.

Y el mismo 7 de agosto, la Armada dio cuenta de las primeras investigaciones que le permitían afirmar con certeza que se había intentado sublevar personal de dos unidades de guerra: veintidós personas habían sido arrestadas, pertenecientes a grupos extremistas extraños a la institución, los mismos que llamaban a la desobediencia en las FF.AA. El MIR y el PS venían haciéndolo reiterada y públicamente. Infiltración.

Colocadas en estas situaciones, las instituciones de la Defensa Nacional y de Orden ¿podían esperar mucho tiempo más para elegir corporativamente uno de los tres caminos descritos?



REFRESCANDO LA MEMORIA:

- 23 de mayo de 1971: Enrique Núñez, socio propietario del frigorífico San Fernando, situado en el camino a Melipilla y tomado por terroristas de izquierda, fue muerto por la espalda y a balazos al tratar de hacer entrar un técnico al establecimiento para que detuviera las máquinas, ya que existía grave peligro de explosión.
- 9 de junio de 1972: La Contraloría General de la República objetó la medida del Estanco Automotriz de alzar los precios de los vehículos por sobre los oficiales e indicó en su informe que el aumento pugna también con calidad de artículo de primera necesidad que se le dio a los automóviles.

COMIENZA A EJERCERSE EL DERECHO DE REBELIÓN

Lo hemos dicho muchas veces. Los militares, el 11 de septiembre de 1973, terminaron lo que los civiles comenzamos.

Uno de los hitos más importantes en la tarea de enfrentar la ilegítimidad de ejercicio del gobierno de Allende fue el Acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973.

¿Cómo se gestó el Acuerdo?

Probablemente redactado por el jurista Enrique Ortúzar y entregado al PN, lo revisaron los parlamentarios de la DC. Claudio Orrego padre afirmaba que después de analizar dicho documento, le "pareció que contenía mucho material que estaba muy bien hecho... Una vez terminado el trabajo... lo transmití al senador Aylwin para que lo aprobara la Directiva del PDC; este procedió a redactar nuevamente las conclusiones, en la forma en que fueron definitivamente aprobadas por la Cámara; el mismo día 22 de agosto, en la mañana, revisamos el texto definitivo con Patricio Aylwin".

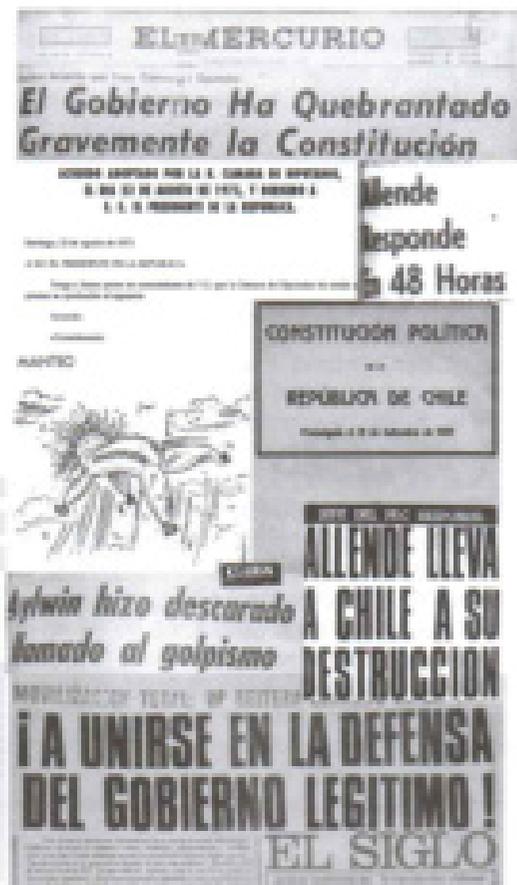
¿Y qué dice el Acuerdo?

Comienza con una advertencia cargada de significado: "Un gobierno que se arrogue derechos que el pueblo no le ha otorgado incurre en sedición". También le recuerda al Presidente Allende que fue elegido por el Congreso Pleno, "previo acuerdo en torno a un Estatuto de garantías democráticas incorporado a la Constitución Política".

Incluye después veinte acusaciones de violaciones a la Constitución y a las leyes: amparar grupos armados, torturar, detener personas ilegalmente, amordazar la prensa, manipular la educación, limitar la posibilidad de salir del país, confiscar la propiedad privada, formar organismos sediciosos, y violar las atribuciones del Poder Judicial, el Congreso y la Contraloría.

En concreto se afirmaba que "el actual Gobierno de la República, desde sus inicios, se ha empeñado en conculcar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario..." y que "el Gobierno no ha incurrido en violaciones aisladas de la Constitución y de la ley, sino que ha hecho de ellas un sistema permanente de conducta, llegando a los extremos de desconocer y atropellar sistemáticamente las atribuciones de los demás poderes del Estado, violando habitualmente las garantías que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República".

Finalmente, se le recordaba a los ministros militares que su "presencia en el Gobierno no puede pres-



tarse para que cubran con su aval determinada política partidista y minoritaria, sino que debe encaminarse a restablecer las condiciones de pleno imperio de la Constitución y las leyes y de convivencia democrática".

Terminaba el texto advirtiéndole en sus acuerdos a las Fuerzas Armadas que "les corresponde poner inmediato término a todas las situaciones... que infringen la Constitución y las leyes, con el fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos".

El viernes 24 el Presidente Allende daba su respuesta en una declaración pública: "En el día de ayer, los diputados de oposición han exhortado formalmente a las Fuerzas Armadas y Carabineros a que adopten una posición deliberante frente al Ejecutivo... Pedir a las Fuerzas Armadas y Carabineros que lleven a cabo funciones de gobierno al margen de la autoridad y dirección política del Presidente de la República es promover el golpe de Estado".

Efectivamente, se había puesto en marcha el Derecho de Rebelión.

INVENTANDO UN PLEBISCITO

Trepidantes fueron los últimos días de agosto de 1973. Si la aceleración de los acontecimientos ya era perceptible en las semanas anteriores, desde el 28 de agosto en adelante simplemente entraron en fuga.

Coinciden las impresiones que se agolpan en los recuerdos personales de esos momentos, con la que se obtiene ahora cuando se los revive en las fuentes documentales.

Hay momentos así en la vida de los países. Todo parecía salirse de cauce o, más bien, una minoría gubernamental desbordaba cuanto límite existía en las instituciones y costumbres, para ser enfrentada por las fuerzas de la libertad y el orden en todos los campos que invadía la UP.

El 28 de agosto, Allende volvió a cambiar el gabinete, por cuarta vez en el año. Ya no formaban parte del equipo ministerial los generales Prats y Ruiz Daryau, cuando el tercer comandante en jefe, el almirante Montero de la Armada, renunció también a su cargo en el gobierno. Allende insistió en colocar a otros representantes de la FFAA en el gabinete, cuya titularidad recayó ahora en Carlos Briones. Si el anterior equipo ministerial había sido calificado por el presidente como de "seguridad nacional", esta vez Allende le encomendó al nuevo grupo de secretarios de Estado la tarea de "evitar la guerra civil".

De paso, aseguró que no renunciaría y que el proceso de transformaciones revolucionarias que él enca-

bezaba no sería detenido ni por el temor ni por el fascismo. Cuento repetido.

¿Y sobre el famoso plebiscito que supuestamente estaba estudiando para desentrabar la crisis? Ni una palabra, a pesar de la insistencia con que se ha querido colocar esa iniciativa entre los hechos que podrían haber evitado el desenlace final.

Si el diálogo con la DC se había roto el día 2, si Allende cambiaba por segunda vez el gabinete en agosto, ¿no habría sido lógico que entre el 28 y el 11 de septiembre diese a conocer al menos la idea de un posible plebiscito que sirviera de válvula de escape? Nada hubo; es invento puro para asegurar una vez más su imagen como la de un demócrata coherente.

Mientras tanto, en las calles, los enfrentamientos aumentaban y el paro final contra el gobierno marxista se acentuaba: estudiantes, comerciantes, mineros, transportistas, empleados, profesionales de todas las especialidades, agricultores; nadie trabajaba.

¿Y quién podría haberlo hecho en paz, si el gobierno que debía trabajar para la ciudadanía se dedicaba en realidad a la búsqueda de un poder total y definitivo que convirtiera a la sociedad chilena en esclava de su ideología?

LA ALEGRÍA SÍ LLEGÓ

No es inadecuado referirse a la crisis final de septiembre de 1973 como un gran drama nacional.

A nadie le gusta malvivir por tres años, con expectativas ciertas de morir a corto plazo.



Era un drama.

No el dramón de burgueses acomodados que se quejan de banalidades, sino la tragedia generalizada de detractores y partidarios de la UP, sufrida casi por igual.

Pocos días antes, el 4 de septiembre, se había exhibido ese letrero tan significativo: "Este es un gobierno de mierda, pero es mío". Hasta la minoría que apoyaba a Allende, lo reconocía. La noche de Chile parecía haberse quedado fija en la negrura de las 2 de la madrugada, tan oscura como los inviernos en los campos del Gulag soviético, allá arriba, pasado el círculo polar ártico.

Por eso, la mañana del 11 de septiembre de 1973, la alegría sí llegó.

En medio del drama —que continuaría en adelante bajo otras coordenadas, porque costó también mucho sufrimiento reconstruir el país— hubo abrazos y sonrisas, felicitaciones y brindis.

¿Inadecuado mientras resonaban en todas nuestras ciudades los intensos tiroteos, mientras se peinaban sectores enteros para encontrar a los que Altamirano y Allende, Pascal y Garretón, habían llamado al combate, mientras se detenía a cientos y miles que, con armas o sin ellas, habían desarrollado un gobierno y una política de violencia contra las instituciones y las personas?

No. Justificable, en cuanto expresión primaria del alma liberada, primera reacción del que ve que comienza a amanecer. Y esto no es retórica, es pulso humano, es latir íntimo de la conciencia, es el contraste entre la vida del corazón inteligente y el embotamiento al que intenta someter el alma el marxismo. Porque taponas las arterias primero, para producir el infarto después.

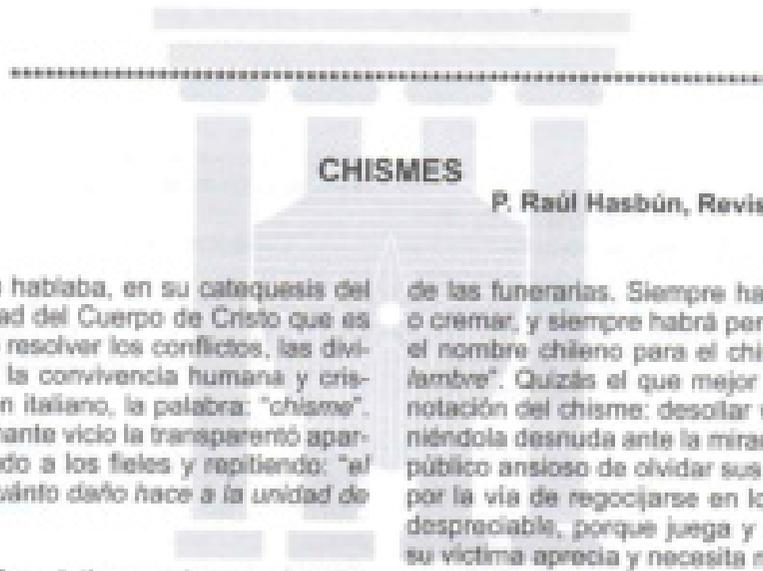
El día 12 fue de toque de queda. Quedarse en la casa, por primera vez en mil días; otros, los valientes

soldados de la estrofa, estaban como siempre arriesgando sus vidas –y perdiéndolas– para que se pudiese recuperar la alegría.

Era un drama, qué duda cabe. Pero desde los comienzos de la UP, la tragedia estaba incoada; y desde antes incluso...

¿Por qué no podían rebelarse los actores y darle un final feliz? ¿Por qué no hacer la cirugía tan dolorosa pero imprescindible?

Bastan las palabras de Frei Montalva al ABC de Madrid: "Usted no desea operarse de cáncer, pero llega el momento en que usted tiene que operarse el cáncer: Nuestro ciudadano son las Fuerzas Armadas, y el pueblo solicitó su intervención insistentemente, estruendosamente y heroicamente".



El Papa Francisco hablaba, en su catequesis del miércoles, sobre la unidad del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Pedía evitar o resolver los conflictos, las divisiones que tanto dañan la convivencia humana y cristiana. Y allí mencionó, en italiano, la palabra: "chisme". Su aversión a tan repugnante vicio la transparentó apartándose del texto, mirando a los fieles y repitiendo: "el chisme, ¡cuánto daño, cuánto daño hace a la unidad de la Iglesia!".

Tenía que ser un Papa latinoamericano quien denunciara este abuso del lenguaje. Abunda, entre nosotros, la incultura de la verborrea, la locuacidad incontenente, la cháchara, la murmuración, el hablar en sordina entre afirmando y sugiriendo pero deslindando responsabilidad ("yo solo le cuento lo que me dijeron, no me consta pero..."). El mal periodismo abusa del recurso a "fuentes que pidieron reserva de su nombre": coartada perfecta para acusar de cualquier cosa y enquistar en el público la duda sobre honorabilidad de personas que no tendrán cómo verificar el tenor de la denuncia y la calidad del denunciante. El desmentido –si llega a publicarse– contribuirá a mantener caliente el tema y reforzar la ya incoada erosión de la honra.

La chismografía es parte sustantiva de nuestros programas de televisión. Es un oficio tan seguro como el

de las funerarias. Siempre habrá muertos que sepultar o cremar, y siempre habrá personas que despellejar. Es el nombre chileno para el chisme o murmuración: "pe-lambre". Quizás el que mejor expresa la perversa connotación del chisme: descoltar viva a una persona, exponiéndola desnuda ante la mirada crítica y divertida de un público ansioso de olvidar sus pesares y mediocridades por la vía de regocijarse en los pecadillos ajenos. Oficio despreciable, porque juega y lucra con aquel bien que su víctima aprecia y necesita más que la vida: su honra, su crédito, su buena fama.

El octavo mandamiento divino ordena fundar toda relación con el prójimo sobre tres pilares: verdad, prudencia y caridad. Por eso son pecado el falso testimonio y el perjurio; el juicio temerario que atribuye al prójimo un defecto moral sin tener fundamento suficiente; la calumnia que, contrariando a sabiendas la verdad daña gravemente la reputación ajena; y la maledicencia o murmuración, que sin razón objetivamente válida manifiesta los defectos y faltas de alguien, ante personas que los ignoran y no tienen derecho o necesidad de saberlos. Todos estos abusos del divino don de la palabra (¡somos imágenes y semejanzas del Verbo divino!) concurren finalmente en destruir la confianza recíproca, sin la cual una comunidad humana no puede progresar y, apenas, subsistir.

DESTACADOS DE LA PRENSA

LAS POLÍTICAS DE GÉNERO Y SUS CONSECUENCIAS

Mons. Juan Ignacio González Errázuriz, Tribuna *El Mercurio*, 27/12/2012

El Papa Benedicto XVI no deja de alumbrarnos con su sabiduría. Al saludar a sus colaboradores, repasando los aspectos más importantes del año 2012, ha querido referirse a la llamada teoría del género, que está en el centro de los empeños de los defensores de la homosexualidad, expresando lo grave que ella es para la

familia humana fundada en el matrimonio.

Ha dicho: *"El gran rabino de Francia, Giles Bernheim, en un tratado cuidadosamente documentado y profundamente conmovedor, ha mostrado que el atentado, al que hoy estamos expuestos, a la auténtica forma de la familia, compuesta por padre, madre e hijo, tiene una dimensión aún más profunda. Si hasta ahora habíamos visto como cause de la crisis de la familia un malentendido de la esencia de la libertad humana, ahora se ve claro que aquí está en juego la visión del ser mismo, de lo que significa realmente ser hombres"*.

"Cita una afirmación que se ha hecho famosa de Simone de Beauvoir: 'Mujer no se nace, se hace'. En estas palabras, se expresa la base de lo que hoy se presenta bajo el lema 'gender' (género) como una nueva filosofía de la sexualidad. Según esta filosofía, el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, que el hombre debe aceptar y llenar personalmente de sentido, sino un papel social del que se decide autónomamente, mientras que hasta ahora era la sociedad la que decidía".

"La falacia profunda de esta teoría y de la revolución antropológica que subyace en ella es evidente. El hombre niega tener una naturaleza preconstituida por su corporeidad, que caracteriza al ser humano. Niega su propia naturaleza y decide que esta no se le ha dado como hecho preestablecido, sino que es él mismo quien se la debe crear".

"Según el relato bíblico de la creación, el haber sido creado por Dios como varón y mujer pertenece a la esencia de la criatura humana. Esta dualidad es esencial para el ser humano, tal como Dios la ha dado. Precisamente esta dualidad como dato originario es lo que

se impugna. Ya no es válido lo que leemos en el relato de la creación: 'Hombre y mujer los creó' (Gn 1,27). No, lo que vale ahora es que no ha sido Él quien los creó varón o mujer, sino que hasta ahora ha sido la sociedad la que lo ha determinado, y ahora somos nosotros mismos quienes hemos de decidir sobre esto".

"Hombre y mujer como realidad de la creación, como naturaleza de la persona humana, ya no existen. El hombre niega su propia naturaleza. Ahora él es solo espíritu y voluntad. La manipulación de la naturaleza, que hoy deploramos por lo que se refiere al medio ambiente, se convierte aquí en la opción de fondo del hombre respecto de sí mismo".

"En la actualidad, existe solo el hombre en abstracto, que después elige para sí mismo, autónomamente, una u otra cosa como naturaleza suya. Se niega a hombres y mujeres su exigencia creacional de ser formas de la persona humana que se integran mutuamente".

"Ahora bien, si no existe la dualidad de hombre y mujer como dato de la creación, entonces tampoco existe la familia como realidad preestablecida por la creación. Pero, en este caso, también la propia ha perdido el puesto que hasta ahora le correspondía y la particular dignidad que le es propia. Bernheim muestra cómo esta, de sujeto jurídico de por sí, se convierte ahora necesariamente en objeto, al cual se tiene derecho y que, como objeto de un derecho, se puede adquirir".

"Allí donde la libertad de hacer se convierte en libertad de hacerse por uno mismo, se llega necesariamente a negar al Creador mismo y, con ello, también el hombre como criatura de Dios, como imagen de Dios, queda finalmente degradado en la esencia de su ser. En la lucha por la familia está en juego el hombre mismo. Y se hace evidente que, cuando se niega a Dios, se disuelve también la dignidad del hombre. Quien defiende a Dios, defiende al hombre".

No creo haber leído con tanta claridad una descripción de la realidad que estamos viviendo en Chile. Se puede, naturalmente, dudar de estos razonamientos, pero también se puede exigir a las personas más informadas y que se dicen cristianas un esfuerzo para comprender adónde nos pueden llevar las leyes que hoy se proponen, como el caso del llamado acuerdo de vida en pareja.

PARADOJA HISTÓRICA

Pablo Rodríguez Grez, EMOL.com, Tribuna, 1/4/2013



Chile vive una paradoja histórica como consecuencia del enjuiciamiento nacional e internacional del gobierno militar. Para nadie es un misterio que, tan pronto fue derrocado el régimen de la Unidad Popular, sincronizada y automáticamente, se desató una campaña que en pocos días había conseguido generar una imagen infamante de lo sucedido en Chile. No se analizó lo que realmente había ocurrido, ni

la injerencia de naciones extranjeras en nuestro país, ni los propósitos que abrigaban los estrategas del marxismo internacional que celebraban fervorosamente el advenimiento de la revolución socialista por la vía electoral, ni las organizaciones paramilitares que se preparaban para enfrentar a las Fuerzas Armadas y de Orden. En medio de la "guerra fría", esta reacción no fue extraña, sino más bien un recurso extremo para ocultar el fracaso de la experiencia marxista que vivimos.

Lo concreto e indesmentible es que quienes luchaban contra la tentativa marxista de instaurar un régimen totalitario lo hacían en defensa de la democracia, denunciando la forma en que el país estaba siendo arrastrado a la dictadura del proletariado (versión cubana), mediante la invocación de la vía electoral y la torcida aplicación de las leyes (los célebres "resquicios legales"). La lucha contra la alianza socialista comunista se dio en nombre de los valores democráticos —precisamente para reconstruir y perfeccionar nuestro sistema institucional, que entonces acusaba fisuras difíciles de superar— y para evitar que Chile siguiera los pasos del castrismo.

Frente a los defensores de la democracia —régimen que nuestro país había vivido durante largos años no sin trastornos ocasionales— se erguía un movimiento desenfrenado que condenaba, sin ambages ni eufemismos, la "democracia burguesa, clasista, instrumento del imperialismo y la explotación de los trabajadores", a la cual había que extirpar de raíz. De aquí nació el fomento de la violencia revolucionaria para neutralizar a quienes se oponían a su destrucción, y el propósito de atizar la lucha de clases, instrumento predilecto de quienes proclamaban las virtudes de un modelo totalitario.

Se trataba, entonces, de una confrontación entre marxistas y demócratas, en la cual los primeros tenían el gobierno, pero no el poder, como lo proclamaban los líderes más exaltados, instando a sus partidarios a dominar todas las potestades del Estado.

La fractura del orden constitucional de 1973 exigió la reconstrucción del país, cuyo aparato productivo quedó destruido en medio de un ambiente internacional hostil y la agudización de la "guerra fría". Si este período fue demasiado extenso, es una cuestión opinable que debe enfocarse en función de los objetivos logrados, pero lo cierto es que nunca se perdió de vista la meta final: el pleno restablecimiento de la democracia como régimen de gobierno con los resguardos que aseguraran que no volveríamos a caer en la misma trampa (lo que peyorativamente se llamó "enclaves autoritarios").

Esta meta se alcanzó luego del plebiscito de 1988 y de la transferencia del Gobierno a las fuerzas políticas que triunfaron en las elecciones siguientes. Para los chilenos nada tiene de asombroso que los uniformados hayan hecho dejación del poder e investido como Jefe de Estado a quien resultó elegido en el proceso electoral respectivo, porque conocieron y avalaron la misión que habían asumido el 11 de septiembre de 1973. Por cierto, no tienen la misma visión los extranjeros víctimas de la desinformación o instrumentos de inoculables intereses políticos.

Sin embargo ahora, los que destruyeron la democracia e intentaron sustituirla por una dictadura marxista —cuestión que entre 1970 y 1973^{se} reconocía con soberbia y desafiadamente— son sus restauradores, y los que lucharon por defenderla y restablecer las condiciones necesarias para que pudiera funcionar, sus destructores. ¿Cómo ha podido producirse esta paradoja? Sin duda, ello es fruto del aprovechamiento político de hechos dolorosos que, como la violación de los derechos humanos, siguen siendo una herida en el alma de muchos de nuestros compatriotas.

Chile necesita repensar su historia. No es posible que las nuevas generaciones sean inducidas a error ni que lo ocurrido en el pasado reciente se reescriba en un laboratorio de expertos comunicacionales con una proyección bien definida. La experiencia vivida puede darnos generosos frutos si somos capaces de asumirla y no adufterarla como, por desgracia, ha sucedido hasta hoy.

TEILLIER SE CONFIESA; TODOS DEBEMOS HACERLO

Sergio Melnick, *La Segunda*, 11/4/2013

Las famosas declaraciones de Teillier abren muchas interrogantes inmediatas. Por ejemplo, quién lo financió, cuántas otras personas mandó a asesinar, quiénes eran los comandantes o coroneles y dónde están hoy, cuántas armas aún mantienen, dónde se entrenaron los combatientes, desde cuándo hubo esos vínculos con terroristas. En fin, todos temas que tienen fuertes implicancias de futuro.

No es trivial pensar en un Presidente de Chile que tenía metralletas en La Moneda y una guardia paralela armada, entrenada en Cuba, como lo han reconocido ya muchos. Estas y tantas otras cosas que la historia prefiere olvidar son los temas de los 70, no de este siglo, y lastimeramente siguen penando en el presente. Es una pelea de nosotros, los viejos, que se la estamos pasando cobardemente a los jóvenes, porque no fuimos capaces de resolverla.

Hoy, gracias a las declaraciones públicas del presidente en ejercicio del PC, sabemos que sí hubo conflicto armado, estrategia que en su tiempo fue rechazada, al menos, por la Democracia Cristiana como oposición. Sabemos que ese partido mayoritariamente apoyó el golpe; luego cambió su postura. Lagos, por su lado, ha dicho que se derrotó a la dictadura con un lápiz y un papel. Yo estoy de acuerdo y es curioso que una "dictadura" tan maligna convoque a elecciones. El itinerario institucional fue definido en el año 80 y, más allá de su legitimidad, se cumplió a cabalidad.

Que hubo violaciones de derechos humanos, claro que las hubo, no se trata de desconocerlas ni menos de defenderlas. Solo necesitamos constatar que la historia es bastante más compleja. Todos tenemos algún grado de responsabilidad. Todos somos algo buenos y algo malos, y esa es la clave para poder seguir avanzando. De otro modo, el odio seguirá haciendo su trabajo y volveremos a caer en el mismo problema del pasado. En el conflicto del 73 intervinieron Cuba, la URSS y Estados Unidos, porque era parte de la guerra fría, dura y sucia. La URSS ya se hizo democrática y capitalista, cayó el

muro de Berlín, terminaron las dictaduras en América Latina. Solo quedan algunos enclaves de dictaduras comunistas, como Corea Norte, Cuba, China.

Chile tiene ya más de 30 años de progreso extraordinario al que han contribuido el gobierno militar, cuatro gobiernos de la Concertación y uno de centroderecha. Somos un ejemplo mundial de progreso, estamos en la OCDE, nuestras instituciones son ampliamente mejores que el resto de la región. Estamos llenos de inmigrantes que dejan sus países por falta de oportunidades y las encuentran aquí. De que hay problemas, claro que los hay, tal como los tienen todos los países. No estamos en el paraíso —nadie lo está—, pero somos un país realmente extraordinario dentro del concierto de los que progresan. Entonces, ¿por qué seguimos pegados con las mismas idioteces de los 70? No quiero insistir en que unos son más responsables que otros, porque repetiría la historia nuevamente. El trabajo se lo exige más bien a la clase política, que lidera la institucionalidad, hace las leyes, administra los recursos. Basta ya de niferlas acusando siempre al otro de todo lo malo.

Yo, por cierto, también he cometido los mismos pecados que condeno, pero opto hoy por tratar de no seguir haciéndolo. Así de simple. Eso no quita que haga mi análisis político, social y cultural. No quita que critique lo que no me parece bien, pero quizás hay que hacerlo de manera más amorosa. Estamos históricamente ya muy cerca de terminar la pobreza extrema, los campamentos. Prácticamente no tenemos mortalidad y desnutrición infantil, y los servicios básicos llegan a todos. Pero tenemos que educar mejor a los muchachos, y para eso debemos discutir qué es la calidad en el siglo 21, no en el siglo 19. Hay que desideologizar el tema. La sociedad es cada vez más compleja y toda caricaturización simplemente nos aleja de las soluciones. La frase típica de los políticos, eso de "la gente", es una banalidad. La gente no piensa, lo hacen las personas y la clave es el conocimiento.

Si hubiese que poner todas las fichas en un solo canasto, para mí ese sería la educación, que es el planteamiento de Evópoli. El debate de fondo no es si la educación es pública o es privada, es solo la calidad. Los muchachos son valiosos pero aún son solo muchachos. Es tiempo de que los adultos asuman sus responsabilidades y la clase política deje de mirarse el ombligo.

PROGRES

Cristián Rojas, VivaChile.org, 26/4/2013



En el último CPAC (Conservative Political Action Conference) en EE.UU., la estrella republicana Sarah Palin elevó los ánimos del público cuando, al momento de refrescar su discurso, en lugar de un vaso de agua usó una Big Gulp, la bebida gaseosa en vaso grande de las tiendas 7-Eleven. ¿Por qué tanto entusiasmo con la

désica soda? Palin, con una destreza comunicativa que le permite burlarse del teleprompter de Obama, sin decir una palabra desafió a los progresistas, a los "progres". Fue un gesto de rechazo a la intención del alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, de prohibir las bebidas carbonatadas de gran formato en los restaurantes de la ciudad. Un juez echó abajo esta pretensión, pero NYC sigue siendo la capital de la lógica "progre", aquella en la que puedes abrir un bar swinger siempre que no se fume adentro.

¿Cómo funciona esa lógica? En EE.UU. abundan los ejemplos. Está Michelle Obama, celebridad "progre" y primera dama del mainstream, quien libra una batalla contra la comida chatarra en las escuelas mientras avanza la repartición de condones.

El progresismo ama el preservativo y odia el snack. Además los "progres" gringos son pro-choice, mientras elijas un aborto y no un desodorante en aé-

rosol que destruya el planeta. Y ni se te ocurra elegir la educación de tus hijos para reproducir tus prejuicios patriarcales y "heteronormativos", los "progres" sabrán educarlos mejor. Los "progres" también están en Francia promoviendo la inclusión de los transexuales en las instituciones públicas mientras rechazan la presencia de los que llevan la cruz o el velo; en España enseñando a los niños el pefing y prohibiendo a los padres dar palmadas a sus hijos; en Inglaterra donde condenan la investigación cosmética con animales y la permiten con células madre embrionarias. O en Chile, censurando la parodia homosexual del Festival de Viña y exigiendo libertad de expresión para pasquines que meten al Papa en un profliáctico de lótex.

Los "progres" protegen a los grupos aborígenes y su cultura intangible, aunque practiquen la ablación genital, la esclavitud, o la mismísima antropofagia, con tal de que no se contaminen con tradiciones brutales como la tauromaquia hispánica. Rasgan vestiduras por la cárcel de Guantánamo en Cuba y guardan silencio ante las mil mazmorras castristas. Y los más sofisticados practican el "veganismo" pero escriben artículos pro infanticidio en prestigiosos journals británicos —sagradas escrituras—.

Son innumerables ejemplos de una aparente contradicción. Si no entiendes la lógica de los "progres" no te preocupes, deja la bebida de 1/2 litro y confía en que ellos fueron traídos aquí por las fuerzas infalibles de la historia. No olvides que están más evolucionados que tú.

PENDEJOS MALCRIADOS

Teresa Marinovic, Licenciada en Filosofía, 26/6/2013



No son dueños de sus colegios, pero los ocupan. Y poco se puede decir al respecto si la autoridad no solo ha avalado ese acto de violencia con su debilidad, sino que le ha dado rango de derecho en el momento mismo en que estableció condiciones de legitimidad para que pudieran apropiarse de ellos.

No tienen derecho a pedir diálogo, pero lo exigen. Nada que hacer, si quienes tienen poder los tratan como a interlocutores válidos para abordar una cuestión de la que no tienen idea, porque de educación no saben nada (y de modales menos).

"Estoy hablando de menores de edad, menores que las leyes no habilitan para votar ni para comprar una cajetilla de cigarrillos. Menores que requieren de la autorización de sus padres para salir del país, menores que no pueden ocupar cargos públicos ni manejar un auto, pero sí los destinos del país en el día de una elección. Menores que no leen un libro al año y que si lo leen,

no entienden lo que dice. Menores cuyo gusto musical confirma que están aún en estado de barbarie y que no conocen otro lenguaje escrito que el del chat, ni otra idea que la consigna”.

Piden diálogo, pero por la vía de la fuerza y para defender lo indefendible; un supuesto derecho suyo de atentar contra un acto propio de la democracia, como es el acto de sufragar.

La autoridad, en tanto, considera que ese diálogo es posible y conveniente, aun cuando las condiciones bajo las cuales se reclama no sean de mínimo respeto y acato a normas penales que el resto de los ciudadanos debe cumplir a rajatabla. Normas que, por cierto, existen para proteger determinados bienes y no por mero capricho del legislador.

Abdicación general: del Gobierno, de los alcaldes, del Serval, de los partidos políticos, de los candidatos... frente a un grupo de estudiantes. Renuncia a las obligaciones que tienen en virtud de un mandato (real y no supuesto) conferido por la ciudadanía.

Renuncia que es, por lo demás, cobardía, porque advierte de los posibles riesgos que podrían derivarse

de la intervención de los militares, como si esos riesgos no tuvieran relación alguna con el hecho de que ellas (las autoridades competentes involucradas en el conflicto) hayan decidido lavarse las manos a lo Pilatos, para acusar después y en caso de que haga falta, a las Fuerzas Armadas de haber producido un “baño de sangre”.

Estoy hablando de menores de edad, menores que las leyes no habilitan para votar ni para comprar una cajetilla de cigarrillos. Menores que requieren de la autorización de sus padres para salir del país, menores que no pueden ocupar cargos públicos ni manejar un auto, pero sí los destinos del país en el día de una elección. Menores que no leen un libro al año y que si lo leen, no entienden lo que dice. Menores cuyo gusto musical confirma que están aún en estado de barbarie y que no conocen otro lenguaje escrito que el del chat, ni otra idea que la consigna. Menores que interrogados por hitos fundamentales de la historia de Chile, demuestran una ignorancia sorprendente. Menores que tienen, sin embargo, un celular de última generación y que, no se sabe por qué, pueden hacer un aporte a la educación.

Menores que, en propiedad, pueden ser llamados unos pendejos malcriados.

LUIS CORTÉS VILLA, UNO DE LOS MILITARES MÁS LEALES A PINOCHET (ENTREVISTA)

Alejandra Carmona, *El Mostrador*, 10/7/2013



Su diario es de izquierda, bien de izquierda –me dice inmediatamente después de abrir la puerta de su departamento, en el séptimo piso de una calle en Las Condes.

¿Usted cree? — Casi reaccionario, pero igual le voy a dar la entrevista —*contesta el general (R) Luis Cortés Villa sobre la conversación en la que siempre solo parecieron existir dos bandos: derecha e izquierda.*

La segunda para él, está clara: todo lo que se relacione con la Unidad Popular, la Concertación y el Partido Comunista. La derecha, sin embargo, según él casi no está representada en los partidos políticos.

La derecha ahora es la gente que quiere vivir en paz —es su conclusión después de las jornadas de protestas que se vivieron hace pocos días en las calles.

El ex militar, uno de los más leales a Augusto Pinochet, mantiene intacta esa fidelidad. Escribe papers sobre los años en dictadura y los envía a 550 amigos suscritos que encontró en Facebook y además, trabaja en un libro para cuando se conmemoren los 40 años del golpe.

Pronunciamiento militar —*corrige. Cuando vaya a otro lado usted puede decir golpe y la van a aplaudir. Acá es pronunciamiento.*

¿Qué quiere decir usted de Pinochet en ese libro? — *Yo tengo que escribir ese libro porque es un compromiso personal con una persona a quien le debo mucho, como ciudadano, como militar, como jefe de familia, como un hombre que creyó en el pronunciamiento militar. Quiero que se haga justicia en la historia hoy día en que todos escriben contra él. Que de 50 libros contrarios exista uno que diga lo que me tocó vivir como asesor y subalterno del Presidente de la República. Nadie me le ha pedido, pero quiero que sea un documento del 73, de cómo lo viví y lo sufrí.*

¿Lo sufrió? — Siendo capitán, perdí una hija. Era 1973, tenía dos guaguas y mi esposa quedó esperando una tercera. Ese año fue desastroso, vivíamos acuartelados, marchas, columnas amenazantes, no había qué comer, no había leche en ninguna parte, la famosa JAP (Juntas de Abastecimiento y Precios) les daban a algunos y a otros no... A mi esposa, por ser esposa de militar, le decían "a esa señora que está ahí, por ser señora de militar, no le vendan nada". Vivimos un año muy difícil, y cuando nació la guagua, el 26 de enero, con protestas, toques de queda y mil cosas, tuvimos que comer al hospital de la Fuerza Aérea, porque no teníamos dónde más ir como militares. Atravesé Santiago y mi guagua murió al día siguiente. Ese el costo que yo tuve que pagar por un Presidente que no entendió lo que el país quería. Cómo no voy a recordar el 11 de septiembre de 1973.

¿Y qué le pasa cuando deciden borrar ese nombre a la calle y ponerle Nueva Providencia? — La alcaldesa de Providencia refleja muy poca estatura política cuando ella lo que pretende es hacer cosas para ser efectista y exitista porque el gran logro de ella es haber cambiado el nombre de una calle. ¡Al lado de las tomas de sus colegios! Para ella la primera prioridad era esa, ver cómo podían desalojar a los jóvenes que en su gran mayoría eran niños. ¿Qué sigan dialogando? Pare qué. Ahí faltó un principio de autoridad y ahí se impuso la politiquería por sobre la política real que es dar conducción.

Pero ese principio de autoridad, así como lo plantea, ¿No es el que le pasó la cuenta a Labbé? — El alcalde Labbé fue un excelente alcalde que en su campaña política tuvo un exceso de confianza y esa es la gran diferencia entre la gente que apoya a un sector y la gente que apoya otro sector. La izquierda se fija objetivos, sacar al alcalde, cambiar la calle, y esas cosas las logran porque son persistentes, en cambio nosotros no. ¡Y trajeron gente de todas partes! La votación no la ganó Josefa Errázuriz, la perdió el coronel Labbé, porque no asumieron que había un grupo de izquierda, que la Concertación se había organizado. ¿Cómo no se dieron cuenta! Eso es ser infantil.

¿Y la derecha está pecando de infantilismo? — Es que hoy hablamos de la derecha, pero no está tan claro qué es la derecha. Hoy la derecha son aquellas grandes masas de independientes que no tiene un color político, que quiere tener un Congreso que trabaje por el país, y que quiere paz. Ya la derecha no son los conservadores, etc. Hay una gran masa independiente que no quiere que la izquierda llegue nuevamente al poder después de lo que hicieron por 20 años.

¿Fueron malos los 20 años de la Concertación? — Muy malos. ¿Sabe cuál ha sido el mejor Presidente de la Concertación? El Presidente Lagos porque fue un Presidente con autoridad, un Presidente que en el mundo internacional fue respetado.

¿Y usted votó por él? — Noooooo. Nunca tanto. Pero reconozco que efectivamente fue el mejor Presidente porque tenía principio de autoridad, nadie le iba a poner un pie encima.

¿Votó por Piñera usted? — Sí.

¿Y Piñera tiene principio de autoridad? — Mire... Voté por Piñera porque no podía votar por Frei, fue para mí el mal menor, porque pensé que Sebastián Piñera, un gran empresario, económicamente muy solvente iba cumplir todo lo que dijo que iba a ser por el país. Ha hecho muchas cosas, pero ha dejado de hacer otras que todos esperábamos que cumpliera.

¿Como cuáles? — Sacar adelante el terremoto. En las zonas más desastrosas Bachelet tuvo una gran mayoría. ¿Por qué cree que la votan? ¿Porque la consideran la gran triunfadora del tsunami? No, es un voto castigo al Presidente Piñera porque vamos para el cuarto invierno en malas condiciones, y la gente no lo acepta. La gente de La Polar por ejemplo, él debería haber solucionado ese problema. La gente que sigue haciendo colas por salud, la gente que se sigue levantando a las 5 de la mañana para conseguir un número en salud. Faltó autoridad.

Pero son esos abusos los que justamente han llevado a la gente a las calles. — Por eso le digo. Los estudiantes son una cosa que no tiene asidero, como ellos pretenden manejar el país. Pero por un lado ellos están planteando una situación difícil que es la de sus padres, y que es real. Es real que están todo viviendo situaciones económicas difíciles. Yo tengo cuatro hijos y pagué la universidad de dos de ellos y sin crédito porque a los militares no nos dan crédito. A los militares no nos dan crédito, nos han dejado afuera. La injusticia que se ha cometido con tanto militar detenido o procesado. Abren, reabren, por ahí dicen todavía que un fulano tiene un desaparecido ¿después de 40 años! A lo mejor por eso no le alcanza el sueldo porque tiene a alguien secuestrado en su casa. Esas son irrealidades a las que yo me rebelo. ¿Y cuál es la mejor forma de mostrar mi rebelión? Con el voto. ¿Y los estudiantes? Con las marchas. Pero siempre hay tontos útiles. Los estudiantes que andan a la cabeza de esto, son de izquierda. La señora Camila Vallejo cree que su mejor presentación para estar en el Congreso es haber estado en las marchas. El otro señor Jackson lo mismo. ¿Cuáles son sus méritos?

DERECHOS HUMANOS: Cortés Villa cuenta que esta vez no se ha reunido con ningún candidato, en su calidad de militar en retiro, pero en las elecciones presidenciales anteriores sí lo hicieron, con Piñera. — Yo no estaba presente, pero algunos camaradas sí. Y él les prometió que la justicia sería lo más imparcial posible. Y que efectivamente se buscara la mejor solución porque quienes estaban siendo enjuiciados eran los militares. Por el solo hecho de que alguien diga algo, un militar se presume culpable.

¿Y esas reuniones con Piñera cuándo fueron?
— Cuando estaba en campaña. Todo lo que tenemos como referencia es que él iba a ser lo más justo posible.

¿Y lo cumplió? — Es cosa de ver los hechos. Los únicos que están presos son los militares.

¿Y ahora por quién va a votar? — *Voté por Longueira porque lo conozco. A los dos candidatos de la Alianza los conozco, pero el candidato Longueira me daba mayor confianza de que pudiera lograr una continuidad del actual gobierno, mejorando las cosas que no están bien y proyectando sin el Partido Comunista a esa nación que tanto ha sufrido... y vamos a volver otra vez al PC... ¿pero cómo!*

¿Usted de verdad cree que el Partido Comunista es el que dirige a esta Nueva Mayoría? — *No sé si le maneja o no, pero los hechos van a decir cómo se va a comportar el Partido Comunista. Son disciplinados. Son peor que la fatiga. Usted no nació hace 40 años, pero esto era un desastre... ¿y a eso vamos a llegar de nuevo? Yo espero que no ocurra. Fue un momento difícil por eso discrepo de que el gobierno militar fue una dictadura. Fue un pronunciamiento.*

¿No fue un golpe? — *No*

¿Y no fue una dictadura? — *Fue un gobierno militar. En la dictadura no se da una Constitución. Las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del proceso de plebiscito, para que fuera transparente. Ganó el "No" ¿y qué hizo el Presidente Pinochet? Entregar el país... ¿Usted cree que un dictador hacer eso? ¿Entregar el país?*

Después de 17 años. — *Dan lo mismo los años, lo que pasa que el gobierno militar estaba cumpliendo metas.*

¿Le faltaron años en el poder a Pinochet? — *Por supuesto, pero se cometieron los errores típicos. El Sí tuvo un 44% que no es poco, pero el problema mayor es que el Ministro de Hacienda le quitó a los jubilados el 10%, a los profesores... entonces qué querían, ¿que ellos votaran por el Sí? Y al votar por el No, vinieron 20 años de Concertación. Y todavía están alegando que el problema principal son los derechos humanos, y lo dijo hasta el senador Escalona, a quien yo respeto mucho. Y siento un gran respeto por él porque ha sido consecuente con sus dichos. Lo que dijo sobre la ministra Cheve-*

sich para que estuviere en la Corte Suprema. Él dijo que ella hizo lo que le correspondía hacer, que "ella estaba solucionando un problema de corrupción" y quién le salió al camino, el hijo del Presidente Lagos. ¿Terminen con el tema de los derechos humanos!, qué solución quieren.

¿Cómo se termina? — *Tendremos que desaparecer todos los que estuvimos de alguna manera el 73. Un grupo muy pequeño esté colocando en la mesa de conversaciones el tema de los detenidos desaparecidos. Algunos me dijeron y yo les contesté: "Perdóneme, pero qué quieren ustedes, quieren que aparezcan los detenidos que ustedes dicen, o los culpables". Me dijeron: "Las dos cosas". Pero es que no... Las dos cosas no las van a encontrar nunca. Entonces van a seguir metiendo a más gente presa. ¿Esos son los derechos humanos? ¿Usted cree que algún militar podría votar por la Concertación?*

Y esto mismo que me dice, ¿cómo se lo dice a alguien que perdió a un familiar? — *Pero han recibido un montón pues, 40 años.*

¿Me está hablando de plata? — *No digo que más quieren porque yo sé que uno pierde a un ser querido y no hay plata que valga. Terrible. Pero hay un fin superior que es el país, y ¿qué queremos? Que siga revuelto o que salga a delante. Y ahora están apareciendo los frescos de siempre con el tema de los exonerados. Hay hasta diputados. Y a mucha honra dijo una diputada por ahí... Dios la perdona.*

Pero la existencia de los exonerados no es una mentira. — *Si los exonerados es un hecho real, pero también hay frescos.*

Frente a las muertes, a las desapariciones, ¿no le parece que hay quienes tienen que pagar con cárcel? — *Claro, si comprueban con hechos que alguien cometió un acto delictual, claro, pero no son todos.*

En el caso de Pinochet, por ejemplo. Hasta Manuel Contreras siempre dijo que el general lo sabía todo. — *Se fija que volvemos al tema de Pinochet. Nooo... si el general tiene que ser el culpable de todo lo que ocurrió, eso dicen. Responsable político, sí. Menos mal que Pinochet murió antes del 27 de febrero, sino capaz que también le hubieran echado la culpa a él de provocar el terremoto.*

SINE IRA ET ETUDIO

(TÁCITO)

(SIN ODIIO Y SIN PARCIALIDAD)

UN FENÓMENO SOCIOCULTURAL

Pilar Guembe y Carlos Gofí, *VivaChile.org*, 31/08/2012



Se puede decir que la sociedad industrial creó la adolescencia y la sociedad del bienestar la ha dilatado

Aseguran que vivimos en una sociedad "inmadura" que elude las obligaciones y que propone a los jóvenes unos héroes de ficción que no son modélicos. Con sus

libros y sus conferencias, Pilar Guembe y Carlos Gofí pretenden ofrecer algunas pistas para moverse con garantías en ese escenario complejo.

Alguna vez han citado a John Lennon: "La vida es aquello que pasa mientras estamos haciendo otras cosas". ¿Es posible vivir la vida con cierta plenitud en esta época de pantallas, teclados y mensajes de 140 caracteres?: — Por supuesto, siempre que sepamos desconectar a tiempo. Muchas personas, sobre todo jóvenes, pero no solo ellos se han dejado arrastrar por las nuevas tecnologías, de tal manera que han llegado a confundir la realidad con las pantallas, lo que comporta un auténtico problema ontológico. Para muchos adolescentes y jóvenes lo real es lo que pueden colgar en Facebook, lo que "pasa" en las redes sociales. Se podría decir que la tecnología de la comunicación nos ha sacado a la superficie: nos permite hacer surfing pero no submarinismo. Lo peor es que, si bien nos acerca a las personas lejanas, nos aleja de las más cercanas. Las relaciones humanas más directas, como las de padres e hijos, se vuelven problemáticas. En la era de la comunicación nos cuesta comunicarnos. Por desgracia, demasiadas veces la vida nos sorprende haciendo otras cosas. Quizá tengamos que desconectar las pantallas para conectarnos con los demás.

¿Están eclipsando los amigos de Facebook a los amigos de verdad?: — En general, la realidad virtual está sustituyendo a la realidad real, un pleonismo actualmente necesario. Los dos planos se confunden. Así, muchos jóvenes prefieren ver las fotos de sus amigos que a sus amigos, prefieren "hablar" por ordenador que hacerlo cara a cara, prefieren quedar en Facebook que en la calle.

Explicaba una niña de doce años a varias amigas que la adolescencia es una etapa en la que "los padres se vuelven muy raros". ¿Cuál es el mejor modo de afrontar ese período para unos padres?: — Desde el punto de vista de los padres, sus hijos están raros en la adolescencia; pero, visto desde los adolescentes, son sus padres los que ya no son como eran antes. Nosotros intentamos ponernos en la piel de los adolescentes. De ese modo, podemos comprender

muchas cosas. Debemos entender que ellos están tan confundidos o más que sus padres: la adolescencia ha invadido su niñez y los está arrastrando a trompicones hacia la vida adulta. Los padres, en este periodo, deben simplemente "estar ahí", que no es poco. Han de poner una dosis mayor de calma, paciencia y comprensión. Tienen que hacer de adultos, con cariño y coherencia.

¿Han cambiado las fronteras de la adolescencia? Hoy es fácil descubrir a niños y niñas de ocho años que parecen afectados por la "edad del pavo": — La adolescencia es un fenómeno sociocultural. En otras épocas y culturas, no existía, por lo menos como la conocemos ahora. El paso de la niñez a la adultez se cubría mediante un ritual iniciático en el que el candidato debía superar algunas pruebas. Se puede decir que la sociedad industrial creó la adolescencia y la sociedad del bienestar la ha dilatado. En nuestra "cultura del microondas", en la que todo va demasiado deprisa, los niños queman etapas con mayor rapidez y se ven abocados a una adolescencia prematura que, además, se dilata en el tiempo.

Hoy hay muchos chicos y chicas que llegan a los 18 años sin haberse llevado nunca un disgusto. Algunos se matriculan en la universidad, suspenden una asignatura -o dos, o tres...- y el mundo se les cae encima de repente: — Los padres no colaboramos para que nuestros hijos maduren; al contrario, nos desvivimos para que lo tengan todo, para que no sufran, para que no se frustren. Los llevamos entre algodones y, cuando topan con la primera dificultad, se desmoronan. No se trata de poner obstáculos donde no los hay, sino de no salvarlos por ellos. Una persona es madura cuando no echa la culpa a otro de lo que le pasa, sino que asume sus responsabilidades. Vivimos en una sociedad inmadura, que elude las obligaciones y retarda al máximo la entrada en la edad adulta.

¿Tiene sentido castigar a un niño?: — En la educación de nuestros hijos hemos de contar con los premios y los castigos, pero bien utilizados. Su utilización conforma estilos educativos (o antieducativos) que van desde la rigurosidad más inhumana a la permisividad más absoluta, pasando por el justo medio, donde el buen uso de los premios y los castigos los hacen imperceptibles y casi prescindibles. Premiar y castigar no resulta tan sencillo como puede parecer. Son actuaciones que tienen un mecanismo propio que hay que conocer. Vale más elogiar lo que hacen bien que recriminar lo que hacen mal. Deberíamos felicitarles diez veces por cada una que les reprendemos. La llamamos la "ley de la desproporción".

Algunos policías municipales que se dedican a tareas de carácter "social" cuentan alarmados que

cada vez hay más casos de niños que pegan a sus padres. Si ese hecho es un síntoma, ¿cuál sería la enfermedad? — La violencia nunca es una solución, sino un síntoma de una mala solución. La enfermedad podría llamarse "ausencia de criterios firmes". Los padres que no han sabido poner límites en la niñez y no han sembrado valores y normas, pueden acabar convertidos en víctimas de sus hijos. Sin querer, los convierten en pequeños tiranos que, llegado el momento, pueden ejercer violencia física contra quienes un afecto desmesurado los ha convertido en el blanco de su descontento con el mundo.

¿Puede ser que falten héroes de verdad –imitables– entre los jóvenes de la actualidad? — Los adolescentes necesitan modelos que imitar. Los héroes de ficción que encuentran en el cine y, sobre todo, en las series televisivas, no son modélicos, sino adaptados a esa forma de vida inmadura que nos rodea. En el fondo, no les satisfacen esos arquetipos porque no les hacen crecer como personas. Por eso, quienes deberían convertirse en héroes para los hijos son los padres. ¿Cómo? Ejerciendo de padres, con sus errores y limitaciones. Si dejamos que eduque el ambiente, será el ambiente el que proponga modelos.

George Steiner asegura que "la batalla decisiva" se libra hoy en la enseñanza secundaria. ¿Están de acuerdo? — A nivel educativo, la batalla decisiva se libra en la familia, aunque no habría que hablar en términos bélicos. A nivel de la enseñanza, se libra en todas las etapas: la educación infantil y primaria son decisivas para la adquisición de hábitos, actitudes y valores. Pero no cabe duda de que el momento álgido está en la secundaria porque los alumnos se hallan en la adolescencia, etapa en la que han de construir su personalidad.

En alguna ocasión han hablado de "huérfanos de padres vivos". ¿Cómo hacer reaccionar a esos padres? — Llamamos "huérfanos de padres vivos" a tantos hijos de padres "desaparecidos", que tienen miedo a educar, a ejercer la autoridad que les corresponde, a estar presentes en el crecimiento de sus hijos. Es lamentable, pero ocurre. Hay muchos desertores, que

hacen dejación de sus obligaciones y dejan la educación de sus hijos en manos del ambiente, la televisión o Internet. Hacen falta padres educadores que sepan querer a sus hijos.

¿Qué les pareció el fenómeno del 15M? Muchos jóvenes admiten que en las asambleas y en los debates han sintonizado por primera vez con un mensaje de carácter político. — Resulta difícil saber si se ha tratado de un fenómeno espontáneo o dirigido por alguna fuerza política concreta. En todo caso, ha servido para despertar la sensibilidad política adormecida de muchos adolescentes y jóvenes. Por primera vez en el último medio siglo, esta generación lo va a tener peor que la generación precedente. Se han dado cuenta de que al salir de casa se asoman a un abismo que no aparece en el mapa que les han enseñado sus padres.

¿Dónde deberían los jóvenes buscar sentido a su vida? — El sentido de la vida consiste en encontrar sentido a la vida. Lo importante es la búsqueda. Cuando no se busca es cuando aparecen el sinsentido, el hastío, la apatía. El que está empeñado en su búsqueda ya lo ha encontrado.

Se habla con frecuencia de "despertar las conciencias". ¿Cómo se hace? — También la conciencia está adormecida. El despertador lo encontramos, una vez más, en casa. Los padres permisivos, hijos del relativismo, han claudicado en un deber fundamental: la formación de la conciencia de sus vástagos. Creen que la educación moral es una intromisión en la vida personal de los hijos y prefieren mandarlos a navegar sin brújula. Pero no podemos dejarlos al capricho de los vientos, sino que les tenemos que dar una brújula y enseñarles a utilizarla. Una vez en su barco, quizá se la guarden en el bolsillo y no le hagan caso, pero siempre la podrán sacar. En cambio, si se embarcan sin ella, nunca podrán orientarse. Solemos comparar la labor educativa de los padres con la base de un tentetieso —esos muñecos que son imposibles de tumbar—. Mediante hábitos, criterios y valores, van llenando ese fondo hasta que pese lo suficiente para que el muñeco, los hijos, se mantengan en pie a pesar de los vaivenes de la vida.

REFRESCANDO LA MEMORIA:

- 2 de abril de 1972: Fue tomado el fundo San Joaquín de El Peral. Solo 17 de las 72 hectáreas pertenecen a su antiguo propietario Carlos Deluca. La toma fue realizada por campesinos ajenos al predio, pertenecientes a la cooperativa Brisas del Maipo. Ellos alegan como razón de la ocupación que son tierras inexploradas.
- 4 de abril de 1972: Once obreros agrícolas, contratados por el interventor del fundo Carrizal, se tomaron a las 13:30 horas las oficinas de la CORA. Los ocupantes estaban encabezados por dirigentes del MCR. Ellos exigen la inmediata expropiación del fundo Carrizal, de propiedad de Doris Fuentes Urutia.

¿UN PAÍS BANANERO?

Max Silva Abbott, VivaChile.org, 13/9/2013

Hoy se cumplen 40 años de uno de los acontecimientos más tristes de nuestra historia, pues al margen de la postura que uno tenga, a nadie le gusta que en su país se produzca un golpe de Estado. Es por eso que me referiré solo a este acontecimiento, no a lo que ocurrió después, tema sobre el cual se ha debatido mucho.

Una cosa que siempre me ha llamado profundamente la atención, es que en un país como el nuestro, que posee una notable y prolongada tradición democrática –que ya se quisieran varios países europeos– y que además, es famoso por su apego a la legalidad (si bien esto último hoy comienza a decaer), haya podido producirse un suceso como este.

En efecto, nuestra historia democrática desde 1830, muestra una continuidad verdaderamente asombrosa, si se la compara con la de nuestros vecinos, al punto que ya en el siglo XIX, Chile se distinguía notoriamente de ellos, de una manera análoga a como ocurre hoy. Y salvo los sucesos de 1851, 1859, 1891 (este fue el más grave), 1924 y 1932, al menos en sus aspectos formales, nuestra democracia funcionó como un reloj.

En consecuencia, si uno contempla desde esta perspectiva el golpe de Estado de 1973, no puede menos que quedar perplejo por su ocurrencia.

Dicho de otra manera: si fuéramos una república bananera, en que cualquier oficial advenedizo se hiciera con el poder para beneficio personal, se trataría de un acontecimiento más, dentro de un cúmulo de hechos de-

astroso. Por lo mismo, si hoy algún alto oficial diera un golpe de Estado, la reacción no solo sería de condena total y unánime –no pasando de ser una revuelta prontamente sofocada–, sino que de manera más profunda, resultaría muy difícil de creer; lo cual es lógico, porque para que un acontecimiento así “prenda”, se requiere de “combustible”, esto es, de un clima de total efervescencia y polarización.

Lo anterior quiere decir, por simple lógica, que algo muy grave tiene que haber pasado en nuestro país para que se hayan dado los tristes acontecimientos que hoy se conmemoran, sucesos que deben ser objetivamente analizados para aprender de ellos. No pueden olvidarse, por tanto, algunos, como la moción de la Cámara de Diputados que declaró al gobierno fuera de la Constitución y las leyes, o los constantes altercados entre la Corte Suprema y ese mismo gobierno. Si un país llega a tal extremo de confrontación entre sus poderes públicos, ello es señal inequívoca de que algo muy malo está ocurriendo.

A lo anterior hay que sumar el clima de la calle, con tomas, protestas, paros, peleas, una inflación estratosférica, escasez de productos básicos, colas y un largo etcétera. De hecho, a menudo me he preguntado qué pasaría hoy si escasearan algunos productos, incluso no tan importantes.

Es por eso que debe meditarse más respecto del clima que existía en ese entonces, para que un suceso como el que hoy se conmemora, no ocurra nunca más.

LAS OLIGARQUÍAS ABUSADORAS

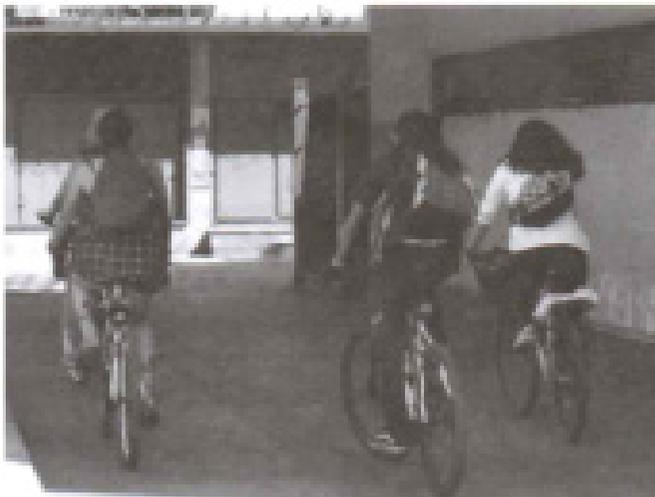
Gonzalo Rojas Sánchez, *El Mercurio*, 17/4/2013

“Quienes de verdad han copado la vía pública han sido las nuevas oligarquías, las organizaciones de abusadores anónimos, que de democráticas no tienen nada...”

Dicen que la democracia se tomó la calle, dicen.

No es cierto, porque quienes de verdad han copado la vía pública han sido las nuevas oligarquías, las organizaciones de abusadores anónimos, que de democráticas no tienen nada.

No, no se trata de esos estudiantes movilizados que quieren erigirse –planificadamente y cada 30 días– ¡ven canon y medida de los malestares, sino de esos otros grupos de patudos que invaden espacios que llaman “de todos”, pero que día a día ellos mismos van



transformando en dominios de unos pocos, de esas oligarquías de abusadores.

Qué simpáticos los ciclistas, qué bien le hacen a la vida en común, pero desde que decidieron invadir las veredas nos tienen a los peatones con el alma en vilo. En noviembre pasado eran uno por cuadra; hoy llegan a casi cuatro. Van con casco –¿temerosos de que algún transeúnte les dispare con una bazuka?– y a velocidades de crucero; no faltan los que incluso circulan concentrados en sus celulares, una lepra ya lamentable entre bipedos, pero peligrosísima cuando vas al mando de dos ruedas. Señoras con niños, ancianos: contraten seguros especiales.

Algo nos une en todo caso, porque a cada metro los ciclistas y los peatones nos encontramos con abundantes excrementos de perro. La producción de los canes vagos –protegidos por las oligarquías animalistas– incrementada por las encantadoras mascotas que circulan de la mano de sus amos, suma toneladas de fecas que inundan las veredas. Pocos –casi siempre extranjeros– son quienes usan la bolsita del caso para recoger. Los demás, oligarcas chilenos, dejan la huella como demarcación de territorio.

Igual cosa hacen los grafteros, aunque en nocturnidad. A las sombras de la noche se acogen también las oligarquías de los abusadores del silencio: organizan fiestas en lugares públicos –el castillo del cerro Santa Lucía es un ícono– pero desconocen las leyes de la transmisión del sonido: inundan con su agresividad las habitaciones de pacíficos residentes que intentan dormir, pero dan las 11 y dan las 12, y tam, tam, tam...

Los cineastas son un gremio de especial prepotencia. Anda tú a pedirles que te dejen salir de tu casa:

ellos están filmando; es decir, ellos están en posesión de la realidad, ellos la están capturando en video o en celuloide; como tú eres la ficción, aguántate. Oligarquía pura.

Y el garabato. Sí, el garabato es el gran fetiche de las nuevas oligarquías: lo usan en el Metro, en la calle, en el restaurante, en la entrada a clases. Aquí estoy yo, afirman con la grosería; aquí estoy yo, el liberado, el dueño de la situación.

Súmale los automovilistas que se detienen sobre el paso de peatones, los tipos que se sientan en las escaleras del Metro, el patán que abre las piernas en la micro o en el bus interurbano, de modo que el asiento paralelo queda reducido al 25% del espacio; los skaters que se lanzan a fracturar tobillos, los cuatro tipos en fondo que copan una vereda, como si fuera de una sola vía.

Probablemente, todos estos no son los abusadores a los que se refiere Bachelet en su publicidad, cuando ella afirma que "No más abusos". Quizás la precandidata no está pensando en esas oligarquías que, autodenominándose minorías, han pasado a dominar la escena del centro de la capital. Ella seguramente no se refiere a ellos, pero ellos sí la tienen a ella por referente.

Cada uno de esos grupos –a veces son las mismas personas– se siente dueño de un espacio público que arrebató a la generalidad de los ciudadanos. Su mentalidad es la del aprovechador que espera que, en nombre de sus derechos, el Estado le garantice sus caprichos.

Y eso, ciertamente, calza muy bien con la oferta Bachelet.

Recordemos que...

- El 1 de septiembre de 1953 abrió sus puertas el Banco del Estado de Chile. Antes de su creación, la institución de ahorro público del país era la Caja Nacional de Ahorro, la cual dejó de existir al fusionarse con otros establecimientos financieros.
- El 2 de septiembre de 1900 se inauguró el servicio de tranvías eléctricos en Santiago, los que se alimentaban gracias a la planta eléctrica de la planta térmica Mapocho. Al poco tiempo de la inauguración, comenzaron los reclamos producto del molesto ruido que estos producían. En 1957 dejaron de funcionar definitivamente.

TEMAS MISCELÁNEOS Y DE INTERÉS

EL PAPEL DE LOS LAICOS EN LA DEFENSA DE LA VIDA

Carlos Romero Caramelo, www.AnálisisDigital.org, 17/1/2013

En la Carta Apostólica *Ubicumque et Semper*, con la cual se instituye el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, el Papa Benedicto XVI explica cómo las transformaciones sociales sufridas en las últimas décadas han supuesto, junto a innegables ventajas, graves inconvenientes. Entre los más importantes destaca "una pérdida preocupante del sentido de

lo sagrado, que incluso ha llegado a poner en tela de juicio los fundamentos que parecían indiscutibles, como la fe en un Dios creador y providente; la revelación de Jesucristo, único salvador; y la comprensión común de las experiencias fundamentales del hombre como nacer, morir, vivir en una familia y la referencia a una ley moral natural".

En el campo de la vida es, probablemente, donde más dramáticamente se han hecho sentir estos cambios. Las nuevas posibilidades de la ciencia y de la técnica, las rutas abiertas por una legislación cada vez más permisiva e irreflexiva, se alejan de toda referencia a la ley moral natural. Ante el panorama actual europeo, donde la presión de determinados grupos consigue cada vez mayores frutos, no solo cambios legislativos, sino también en las mentalidades, a través de los medios de comunicación, no es extraño que los laicos permanezcamos confusos, como si hubiéramos sido "vapuleados", sin saber bien cuál debe ser nuestro papel en la defensa de la vida. Sin deseo de ser exhaustivo agotando todas las posibilidades de actuación, quisiera apuntar algunas breves notas acerca del papel fundamental que podemos jugar los laicos en este campo prioritario en que se ha convertido la defensa de la dignidad de toda vida humana, desde su concepción hasta su fin natural:

1. Una primera tarea consistiría en no desanimarse. A veces parece que es una batalla perdida de antemano, pero no es cierto, las únicas batallas perdidas son las que no se dan. Por fuertes y vociferantes que parezcan los que propugnan el derecho del fuerte a eliminar al débil, no nacido, enfermo o anciano, la razón no está de su parte.

2. Una segunda tarea es la formación. Ante los retos que plantea una "ciencia sin conciencia" es preciso que los laicos nos formemos para responder adecuadamente. Cada vez son más grandes los desafíos y un cierto barniz de "cultura general" no sirve para responder a ellos.

3. Es indispensable estar presentes en todos los ámbitos de la vida pública. Oportuna e inoportuna debemos hacer escuchar nuestra voz en defensa de la dignidad de toda vida, por encima de complejos o consideraciones oportunistas; es un deber que tenemos con los más débiles, con los que carecen incluso de voz para defenderse.

4. Por último, aunque quizás sea lo más eficaz, es fundamental el testimonio personal: servir al "Evangelio de la vida" en lo cotidiano de nuestras familias, amigos y ambientes de trabajo, ocio, cultura... En su hermosísima Encíclica *Evangelium Vitae*, el Papa Juan Pablo II nos animaba a "anunciar sin miedo el Evangelio de la vida, parte integrante del Evangelio que es Jesucristo". Junto a este anuncio ("el anuncio de Jesús es anuncio de la vida"), nos animaba también a otras acciones, con las que yo quisiera cerrar este breve exhorto: a celebrar el Evangelio de la vida con una mirada contemplativa sobre el milagro de cada vida humana y agradecida a Dios, con la celebración de los sacramentos y también con la existencia cotidiana, vivida en el amor por los demás y la entrega de uno mismo; a servir el Evangelio de la vida mediante el servicio de la caridad, sobre todo, a los más desvalidos y necesitados, a cuidar la familia, "santuario de la vida", y a vivir como hijos de la luz para poder realizar un auténtico cambio cultural a favor de la vida, especialmente a través de la labor educativa y de un nuevo estilo de vida en los cristianos, que se manifieste en poner como fundamento de todas las decisiones la justa escala de valores: la primacía del ser sobre el tener, de la persona sobre las cosas.

Este "cambio cultural", a favor de la vida y de la dignidad de todo ser humano, nos compete a todos los laicos católicos, pero muy especialmente a aquellos que han consagrado sus esfuerzos profesionales al ámbito, vocacional e importantísimo, de la salud. A ellos precisamente se dirigían los Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida en su Mensaje de 4 de abril de 2005 con ocasión del décimo aniversario de la Encíclica *Evangelium Vitae*: "A los profesionales de

la salud corresponde apoyar siempre la vida, y rechazar e incluso denunciar toda práctica que atente contra la integridad o la vida de las personas, singularmente la de aquellas más débiles como los embriones, los no nacidos, los disminuidos, los ancianos y los enfermos terminales". Es mucho lo que tenemos por hacer. Urge

ponerse en camino con renovadas fuerzas, sin cejar al desánimo. Parte fundamental de la nueva evangelización a la que nos empuja el Papa lo constituye este esfuerzo por defender la vida, y aunque a corto plazo podemos no ver grandes resultados, es un campo en el que nunca se trabaja en vano. ¡Cada vida cuenta!

EL RACISMO ANTIBLANCO Y ANTICRIOLLO EN AMÉRICA

Juan Pablo Vitali, DespiertaChile, 10/3/2013



El concepto de "originario" es una idea dialéctica introducida a conciencia por los centros de poder para fomentar el enfrentamiento y la división de quienes no deberían ser enemigos, porque solo tienen enemigos e intereses en común. Es como la idea de la izquierda y la derecha: algo hemipléjico, estúpido, irreal.

Si originario es el que estaba antes siempre hay alguien atrás en la historia.

Y esto vale tanto para Sudamérica como para cualquier otro lado del mundo, ya que en todas partes hubo una población antes que otra y nadie podría asegurar descender de los primeros, que se pierden en la noche de los tiempos. Quizá los amerindios sean asiáticos emigrados "in illo tempore".

Tampoco se dice cuánto tiempo hace falta estar en un lugar para ser considerado "originario", ni si los antepasados de los que están ahora no ejercieron la violencia para instalarse. Discusiones estas interminables y paralizantes. Y todo esto mientras un enemigo avanza. Algunos dicen que quinientos años no es suficiente, pero no dicen cuánto creen necesario porque se les puede volver en contra.

Para imponer un concepto no se necesita mucho, especialmente sobre grupos de gente que actúa en forma superficial, por ignorancia o interés y se mueve como las hinchadas de fútbol. Las transformaciones antropológicas y culturales también llegan a los argumentos políticos.

La idea de "originario" fue acuñada por el racismo antiblanco, el único racismo bien visto y permitido. Para eso fue creada y para eso es difundida. Supongo que los miserables presentadores de programas de televisión que repiten una y otra vez ese término no dejan de dormir por las injusticias sociales sufridas por los "originarios" ni por nadie en particular. Entonces... ¿por qué

utilizan tanto el término? ¿De dónde les viene la idea, en el medio social burgués y obsecuente del sistema en el que viven y al que defienden por dinero? Si todo el que nace y vive en un lugar no es originario, el concepto se hace discriminatorio ¿Y no son ellos los campeones de la no discriminación?

En un tiempo utilizábamos conceptos inclusivos. Ser argentino fue tan increíblemente inclusivo que en una generación una familia asumía absolutamente serlo. Nunca hubo guetos y la injusticia social no era discriminatoria para originarios y recién llegados, sino pareja. La lucha también lo fue. La idea de lo criollo como fuerte unidad cultural funcionaba.

Lo criollo como fuerza integradora permitía el diálogo con lo amerindio sin perder las raíces europeas. Una experiencia de dinamismo cultural impresionante. Por eso se la dejó de lado. Mejor parece ser para algunos la fractura. Arrasar con las fronteras del intercambio y el enriquecimiento para levantar las de ruptura y el enfrentamiento. Eso es lo que quiere el sistema. El peronismo es una vez más el ejemplo perfecto de movimiento político inclusivo y su jefe Perón, uno de los arquetipos del criollismo.

Ahora la idea de que debemos renunciar a nuestra herencia cultural europea y asumir la identidad amerindia para considerarnos verdaderos americanos, es además de imbécil interesadamente rupturista. Implica agresión a la identidad criolla inaceptable, una imposición racista en nombre del antirracismo.

Saben bien que nosotros no fuimos la gente del oro ni de la imposición de un dios a palcos. Los criollos somos y hemos sido libertarios con respecto al orden establecido, de hecho hemos sido diezmados luchando contra ese orden. Sin embargo somos disciplinados en cuanto al orden a establecer: un orden comunitario, orgánico, ligado a las identidades de la tierra, forjado desde adentro de los pueblos. Por eso no tenemos enemigos entre los pueblos, pero tampoco queremos cambiar de identidad.

Los términos dialécticos acuñados –paradójicamente– desde unas usinas de pensamiento para nada

"originarias", se crean para utilizar el odio y el resentimiento a favor de las divisiones entre pueblos que deberán unirse indefectiblemente para su liberación. La riqueza y la diversidad cultural pueden ser puentes o trincheras, depende del proyecto y la voluntad que dirijan esas energías. No adoremos ídolos ajenos. Un orden no es resentimiento ni uniformidad. Un orden es el organismo vivo que las comunidades crean para su

subsistencia y para vivir de acuerdo a algo que provenga de sí mismas, no de la manipulación ideológica de los centros de poder.

Lo que hay que cambiar es el sentido del mundo, y eso no se puede hacer sino uniendo a los que luchan contra él, no enfrentándolos con ideas generadas y esparcidas por los mismos que decimos combatir.

EVO EN CAMPAÑA

Tamara Avetikian, *El Mercurio*, 15/4/2013



"Estoy casado con Bolivia y debo hacerla feliz", dijo en una entrevista. Y como el matrimonio es para toda la vida, Evo está decidido a gobernar por muchos años más...

Da gusto ver el optimismo, la energía y la voluntad que Evo Morales pone en todo lo que hace. Evo jugando fútbol, Evo inaugurando caminos, Evo entregando casas y títulos agrícolas, Evo

subiendo y bajando de helicópteros y aviones... En cada una de esas actividades parece poner el alma. "Estoy casado con Bolivia y debo hacerla feliz", dijo en una entrevista. Y como el matrimonio es para toda la vida, Evo está decidido a gobernar por muchos años más.

Su próxima meta es la reelección en 2014, y tiene sus razones: es el primer líder indígena que llega al poder en la nación altiplánica; nadie iguala su popularidad; la oposición es casi inexistente, y, además, se siente el heredero del socialismo bolivariano chavista que, según él, ha liberado a los pueblos de la opresión de la "oligarquía" y del "imperio".

Su aprobación supera el 60% (70%, dice el gobierno) y hace esfuerzos evidentes para que no caiga. Desarticula hábilmente las movilizaciones que lo perjudican y magnifica su política social. Acaba de decretar un incremento del salario de todos los trabajadores. La eco-

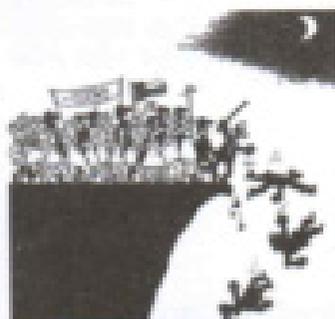
nomía boliviana lo ayuda: hay un crecimiento sostenido, el ingreso per cápita se ha incrementado, la pobreza y la extrema pobreza han disminuido en más del 20%, lo que permitió a un millón de personas incorporarse a la clase media, aunque casi la mitad de la población sigue siendo vulnerable. Todo esto, gracias a los hidrocarburos –87% de los ingresos por exportaciones– nacionalizados en 2006, y a que los precios internacionales del petróleo y del gas están por las nubes.

Todo el empeño que ponga Evo será inútil si no consigue una interpretación de la Constitución que lo favorezca. Por ahora, la norma dicta que no puede aspirar a un tercer gobierno. "Los mandatos anteriores a la vigencia de esta Constitución (de 2009) serán tomados en cuenta a efectos del cómputo de los nuevos periodos de funciones", dice una disposición constitucional transitoria, pero el Presidente no quiere que se le aplique. La discusión debe zanjarla en mayo el Tribunal Constitucional.

Por ahora, todo vale para convencer al pueblo de que él merece seguir gobernando. En ese contexto, nada más rentable que enarbolar el tema marítimo. La presentación de una demanda en La Haya es un componente clave de su estrategia para quedarse en el Palacio Quemado. Asimismo, la elección del ex Presidente Eduardo Rodríguez como agente fue un buen golpe para neutralizar a un rival y aglutinar a todos los bolivianos. Cada vez que Morales habla sobre una salida al mar o lanza improperios contra Chile o el Presidente Piñera, su popularidad da un tremendo salto. Es justo lo que necesita para manejar cualquier conflicto social que dañe su capital político y, por ende, las opciones para reelegirse.

LA ANARQUÍA YA VIENE

Corusco, *El Mercurio*, Día a Día, 16/4/2013



Como en tragedia griega, Chile se ha empecinado varias veces en asomarse al precipicio, aunque cuente con sendas alternativas y seguras. Hay ahora señales que indican que se podría terminar en el abismo, con avances logrados por el esfuerzo de la mayoría de los chilenos. Las carencias

y fallos son superables con diálogo razonable, pero se pretende superarlas con insultos, zancadillas o pedradas y acciones delictivas contra la seguridad de las personas y la destrucción de sus bienes.

En la defensa del orden público, la presunción de inocencia corre a favor de los manifestantes o, increíble-

mente, el cumplimiento del deber policial es controlado por "inspectores de derechos humanos". El inicial debate presidencial apunta a la línea de flotación de la institucionalidad, promoviéndose la dictación de una nueva Constitución, que se espera establecerá un ya fracasado sistema semiparlamentario. El voto voluntario –aval del abstencionismo– hace presagiar que la representatividad popular cederá el paso a las irresponsables redes sociales.

Ante la pasividad de la clase política, se van destruyendo las bases del edificio republicano del que por largos años nos enorgullecimos. Si no se logra recuperar la sensatez colectiva, la anarquía y el populismo se impondrán y los chilenos terminarán, como en los versos de Discépolo, "revoicados en un merengue y en el mismo todo todos manoseados".

EL NIETO DE GANDHI

Pilar Guembe y Carlos Gofí, ACEPRENSA, blogfamiliaactual, 03/6/2013



Muchos padres siguen creyendo que es imposible educar sin castigar, que para que los hijos obedezcan, para que se atengan a unos límites justos y necesarios, para que cumplan con sus deberes o respeten las normas es imprescindible utilizar premios y castigos, recompensas y correctivos o

incluso una cierta violencia para reajustar los comportamientos díscolos.

Pero lo que los padres (y los hijos) necesitan es encontrar otras soluciones que tengan el castigo como una alternativa excepcional. Propiamente castiga el que lo hace mal, porque quien sabe corregir con cariño y exigencia no está propiamente castigando, sino educando. Los correctivos duros y duraderos, excluyentes y desconectados del hecho a reprender, amenazadores y a veces inhumanos, violentos y vengativos, que prohíben cosas buenas u obligan a realizar actividades absurdas, no llevan a ninguna parte. Probablemente por la simple razón de que quien castiga no se incluye en el castigo.

Sobre todo ello nos hace reflexionar la anécdota que, en cierta ocasión, contó el doctor Arún Gandhi,

nieto de Mahatma Gandhi y fundador del Instituto M. K. Gandhi para la Vida Sin Violencia.

Cuando tenía 16 años y vivía con sus padres en el Instituto que su abuelo había fundado en medio de unas grandes plantaciones de azúcar, a unos treinta kilómetros de Durban, en Sudáfrica, su padre le pidió que le llevara a la ciudad para asistir a una conferencia que duraba toda la jornada. Arún se puso muy contento porque se le presentaba una ocasión de las pocas que en aquella época tenía de pasar un día en la ciudad. Aprovechando el viaje, su madre le dio una lista de compras y su padre le pidió que llevara el coche al taller.

Llegados a su destino, padre e hijo se despidieron hasta las cinco de la tarde, hora a la que acababa la conferencia. Arún hizo los recados en un periquete, dejó el coche en el taller y le quedó tiempo suficiente para meterse en un cine.

No recordaba el tiempo que hacía que no veía una película de John Wayne. La sesión continua hizo que se olvidara del reloj. De pronto eran las cinco y media. Saló a toda prisa, corrió al taller y se presentó a recoger a su padre con una hora de retraso.

¿Qué te ha pasado? ¿Por qué llegas tarde?

Arún se sentía mal por haberse quedado viendo una película mientras su padre esperaba durante una hora después de una larga jornada, y soltó una mentira:

El coche no estaba listo y tuve que esperar.

Pero su padre había llamado al taller y sabía que eso no era cierto. Se entristeció y dijo:

Algo no he hecho bien, hijo mío, no he sabido educarte para que tengas la suficiente confianza de decirme la verdad. Voy a reflexionar sobre ello, volveré a casa caminando para poder pensar en qué punto me he equivocado.

Así que, vestido con su elegante traje y sus zapatos nuevos, hizo los casi treinta kilómetros de vuelta por caminos mal pavimentados y a oscuras. Su hijo lo siguió con el coche durante las cinco horas y media que tardó en llegar a casa.

“Desde aquel momento –confiesa Arún, el nieto de Gandhi–, decidí que nunca más iba a mentir. Muchas veces me acuerdo de ese episodio y pienso... Si me hubiese castigado de la manera como nosotros castigamos a nuestros hijos, ¿hubiese aprendido la lección?”.

Arún Gandhi está convencido de que, si su padre le hubiese impuesto un correctivo convencional, hubiese seguido haciendo lo mismo; en cambio, el no castigo se le quedó impreso en la memoria

LA COMPAÑÍA DE JESÚS — LOS JESUITAS

Socio Director TCL (R) Antonio Varas Clavel.



Origen de la Compañía: En septiembre de 1529, Ignacio de Loyola, un vasco que combatió en las guerras contra el rey de la Navarra transpirenaica, defendiendo la causa de Carlos I, había optado por dedicarse a «servir a las almas». Decidido a estudiar para cumplir mejor su propósito, se

esta aprobada el 27 de septiembre de 1540 por el Papa Pablo III, quien les reconoció como una nueva orden religiosa y firmó la bula de confirmación *Regimini militantis ecclesiae*.

A partir de la aprobación papal comenzó un proceso de expansión numérica, de organización interna y de responder a las misiones encomendadas: fundación de Colegios a petición de ciudades interesadas, reforma de monasterios, participación en el Concilio de Trento, diálogo con los protestantes, misiones diplomáticas, etc. Los primeros compañeros se dispersaron: Rodríguez fue a Portugal, Javier a Oriente, Fabro recorrió Europa predicando y dando los Ejercicios Espirituales. Entre 1540 y 1550 se unieron a la Orden notables personajes para su posterior desarrollo: Jerónimo de Nadal, Francisco de Borja (Duque de Gandía y Virrey de Cataluña), Pedro Canisio, notable teólogo (Doctor de la Iglesia), y Juan de Polanco, secretario de Ignacio.

En 1556, cuando murió el fundador, eran mil compañeros. El segundo General fue Diego Laínez.

Característica: La Compañía de Jesús (SJ) es una orden religiosa de carácter apostólico y sacerdotal –aunque la conforman también Hermanos, es decir, religiosos no sacerdotes–. Está ligada al Papa por un “vínculo especial de amor y servicio”; su finalidad, según la Fórmula del Instituto, documento fundacional de la Orden (1540) es “la salvación y perfección de los prójimos”. En términos de Derecho Canónico, la SJ es una asociación de hombres aprobada por la autoridad de la Iglesia, en la que sus miembros, según su propio derecho, emiten votos religiosos públicos y tienden en sus vidas hacia la “perfección evangélica”.

incorpora al Colegio de Santa Bárbara —dependiente de la Universidad de París— y comparte cuarto con el saboyano Pedro Fabro y el navarro Francisco de Javier. Los tres se convirtieron en amigos. Ignacio realizó entre sus discípulos una discreta actividad espiritual, sobre todo dando Ejercicios espirituales, un método ascético desarrollado por él mismo.

En 1533 llegaron a París Diego Laínez, Alfonso Salmeron, Nicolás de Bobadilla, Simão Rodríguez, que se unieron al grupo de Ignacio. El 15 de agosto de 1534, fiesta de la Asunción de la Virgen, los siete se dirigieron a la capilla de los Mártires, en la colina de Montmartre, donde pronunciaron tres votos: pobreza, castidad y peregrinar a Jerusalén. Después de los votos de Montmartre se incorporaron al núcleo inicial tres jóvenes franceses, «reclutados» por Fabro: Claudio Jayo, Juan Coduri y Pascasio Broët. Los diez se encontraron en Venecia y misionaron el norte de Italia a la espera de embarcarse hacia Jerusalén. Al no poder viajar a Palestina debido a la guerra entre Venecia y el Imperio Otomano, el grupo se dirigió a Roma. Allí, tras una larga deliberación espiritual, decidieron fundar la Compañía de Jesús, siendo

La formación en la SJ empieza con un noviciado que dura dos años. Continúa con un proceso de formación intelectual que incluye estudios de Humanidades, Filosofía y Teología. Además, los jesuitas en formación realizan dos o tres años de docencia o "prácticas apostólicas" (período de magisterio) en colegios o en otros ámbitos (trabajo parroquial, social, medios de comunicación, etc.). El estudio a fondo de idiomas, disciplinas sagradas y profanas, antes o después de su ordenación sacerdotal, ha hecho de los miembros de la SJ, durante casi cinco siglos, los líderes intelectuales del catolicismo.

San Ignacio de Loyola, el fundador, quiso que sus miembros estuvieran siempre preparados para ser enviados con la mayor celeridad, allí donde fueran requeridos por la misión de la Iglesia. Por eso los jesuitas profesan los tres votos normativos de la vida religiosa (obediencia, pobreza y castidad) y, además, un cuarto voto de obediencia al Papa, "circa misiones." La Fórmula del Instituto (confirmada por Julio III en 1550) dice: «Militar para Dios bajo la bandera de la cruz y servir solo al Señor y a la Iglesia, su Esposa, bajo el Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra».

La Congregación General (CG) es el órgano supremo de gobierno y no se convoca, como en el resto de órdenes, periódicamente sino en caso de muerte del Preósito General o para tratar asuntos de especial importancia. Aunque el cargo de Superior General es vitalicio (ningún General renunció en la Compañía anterior a la supresión), las Normas Complementarias vigentes desde 1995 contemplan la posibilidad de renunciar, si el General lo considera conveniente, en conciencia. El primer General en renunciar –por motivos de salud graves– fue Pedro Arupe, en 1963 y autorizado por la CG 33. P-H Kolvenbach, su sucesor, hizo lo mismo en 2008.

La Compañía de Jesús ha sido una organización que ha vivido entre la alabanza y la crítica, siempre en la polémica. Su lealtad incondicional al Papa los ha colocado en más de un conflicto: con la Inglaterra isabelina, frente al absolutismo de Luis XIV de Francia (conocido como el Rey Sol), el regalismo español, con la Alemania de Bismarck, de donde fueron expulsados (durante el Kulturkampf) y con los gobiernos liberales de diversos países en América y Europa. Asimismo, los regímenes comunistas de Europa Oriental y de China limitaron ampliamente su actividad a partir de 1945.

La Compañía de Jesús desarrolló una actividad importante durante la Reforma católica, sobre todo en los años inmediatamente posteriores al Concilio de Trento. Su presencia en la educación occidental y en las misiones en Asia, África y América ha sido muy activa.

Capítulos notables de su historia han sido el origen y desarrollo de sus colegios y universidades en Europa, la actividad misionera en la India, China y Japón, las reducciones de Bolivia, Paraguay y Argentina, la exploración y evangelización del Canadá, del Mississippi y del Marañón, los conflictos teológicos con los protestan-

tes y los jansenistas, su confrontación con la ilustración, su supresión (1773) y su restauración (1814).

En 1965 llegaron a su máxima expansión numérica: 36.000 jesuitas en más de un centenar de unidades administrativas (provincias y misiones). Hoy, los jesuitas y los laicos que comparten su espiritualidad trabajan en los campos más diversos, tratando de colaborar con la Iglesia respondiendo a las nuevas necesidades de la sociedad y a los retos que estas plantean. Así la Compañía trabaja en la acción social, la educación, el ámbito intelectual, el servicio a parroquias y comunidades cristianas y en medios de comunicación.

Pablo VI describió a los jesuitas de la siguiente manera (1975): "Donde quiera que en la Iglesia, incluso en los campos más difíciles o de primera línea, ha habido o hay confrontaciones: en los cruces de ideologías y en las trincheras sociales, entre las exigencias del hombre y mensaje cristiano allí han estado y están los jesuitas".

Los jesuitas en América: Los jesuitas llegaron a Brasil ya en el generalato de San Ignacio. En el gobierno de San Francisco de Borja ingresaron a Florida, Perú y México. Y en el de Claudio Acquaviva a Canadá, Nueva Granada, la Presidencia de Quito y otras zonas. De acuerdo a sus nacionalidades, los misioneros jesuitas se distribuyeron en las distintas posesiones de las potencias europeas.

Canadá fue evangelizado por jesuitas franceses. La intensidad del territorio, el clima y la hostilidad de los hurones e iroqueses convirtieron a la canadiense en una de las misiones más difíciles de la Compañía. No faltaron los mártires: los Padres y Hermanos Jean Brebeuf (martirizado en 1649), Noël Chabanel (1649), Antoine Daniel (1648), Charles Garnier (1649), René Goupil (1642), Isaac Jogues (1646), Jean de Lalande (1646) y Gabriel Lalemant (1649). Esta misión incluyó territorios que hoy pertenecen al Estado de Nueva York y consiguió convertir a miles de hurones, no así a los iroqueses, que siempre fueron hostiles hacia los europeos.

Mississippi fue explorado y evangelizado por jesuitas franceses. Entre ellos destacó el Padre Jacques Marquette (1637-75) quien, con el explorador Louis Jolliet fue el primer europeo que recorrió y cartografió el río Mississippi desde el territorio norteño de Nueva Francia (1673). Fundó algunos poblados en Nueva Francia (actual Estado de Michigan).

Complejos agrícolas jesuíticos en Sudamérica: Los jesuitas fueron innovadores en la explotación de sus haciendas y propiedades en la América hispánica. Durante los siglos XVII y XVIII supieron gestionar verdaderos emporios agroindustriales con métodos de garantía que se adelantaron a los utilizados en la actualidad. Entre ellos, uno de los más importantes fue la explotación de las minas de Paramillos de Uspallata en Argentina de plomo, plata y cinc. Además agregaron la participación

patrimonial de lo recaudado en las haciendas para luego ser redistribuido entre indígenas, esclavos y empleados, llegamos a la conclusión que fueron los primeros en otorgar una suerte de "títulos de propiedad" a sus subordinados.

La finalidad de estas propiedades era sostener sus colegios, pues estos –debido a una rigurosa concepción del voto de pobreza– eran gratuitos. Sin embargo, la riqueza de estos complejos y haciendas atrajo la ambición de las Coronas y particulares y, a la larga, fue un factor para la supresión de la Orden.

Los jesuitas en Chile: Los jesuitas llegaron a Chile el 9 de febrero de 1593; este primer grupo estuvo conformado por cinco sacerdotes y dos hermanos dirigidos por el Padre Baltasar de Pifas, provenientes del Perú. El tiempo que los jesuitas han servido en Chile puede dividirse en dos grandes periodos, separados por la expulsión de la Compañía de los territorios del rey de España en 1767, el primero desde 1593 hasta 1767 y el segundo desde 1843 (año del regreso al país) hasta nuestros días.

Primer periodo 1593-1767: Durante la primera etapa la Compañía se estableció en diferentes ciudades y con variadas misiones. En primer lugar desarrolló labor educativa con los colegios Máximo San Miguel (donde también se daban títulos universitarios) y San Pablo en Santiago, además de uno en Bucalemu, uno en Chillán, uno en Quillota, uno en Mendoza, uno en La Serena y otro en Concepción. En el ámbito misionero destacaron las misiones en el sur del país, en Chiloé con las misiones circulares que ayudaron a mantener la vida eclesial en las distintas comunidades, muchas de las cuales construyeron iglesias que hoy son patrimonio de la humanidad. También con las misiones en la región de La Araucanía. En esta región hubo más dificultad para la misión, el ejemplo más elocuente de esto lo constituye el martirio de tres jesuitas en Elicura en 1612, aunque se contó con grandes misioneros como el P. Diego de Rosales o el P. Luis de Valdivia, autor este último de lo que se llamó la guerra defensiva.

La primera Casa de Ejercicios se abrió en Santiago a principios del siglo XVIII, en la chacra de la Oftería. En 1740 llegaron a Chile algunos jesuitas alemanes que en la hacienda de Calera de Tango desarrollaron artes manuales e industriales, lo cual transformó a la hacienda en un gran centro artístico e industrial de la colonia chilena. Pero también se tenían otras haciendas, en Santiago, en Andalén, en Mendoza, en Concepción, en La Serena, en Valparaíso, todas ellas muy bien administradas. El ámbito intelectual tampoco estuvo ajeno a la actividad de los jesuitas de aquel tiempo, entre los más destacados intelectuales podemos recordar al P. Juan Ignacio Molina y al P. Manuel Lacunza.

En 1767 el rey Carlos III decreta la expulsión de los jesuitas de todas sus tierras, esta determinación real se viene a sumar a las de otros reinos europeos, proce-

so que termina con la supresión de la Compañía de Jesús por parte del Papa Clemente XIV en 1773. Había en ese momento en Chile 356 jesuitas repartidos en más de 15 ciudades, los cuales salieron pacíficamente del país y fueron a vivir a la ciudad italiana de Imola.

Segundo Periodo 1843-2003: El 7 de agosto de 1814 el Papa Pío VII restableció la Compañía en la Iglesia Universal, de los 22.000 jesuitas de 1773 no quedaban más de dos centenares. El 27 de mayo de 1815 el rey de España la restauró en sus reinos.

Después de algunos intentos frustrados de volver Chile, en 1843 llegaron los primeros ocho jesuitas de la Compañía restaurada a nuestro país. Estos primeros años fueron muy difíciles, ante la negativa del Gobierno de Chile de reconocer legalmente a la Compañía en el país. Incluso en 1846 los jesuitas tuvieron que nuevamente abandonar territorio chileno. Aunque volvieron dos años más tarde y instalándose definitivamente, todavía sin el consentimiento legal del Estado chileno.

En 1856 empezaron las clases en el Colegio San Ignacio de Santiago, aunque en Chile solo había seis jesuitas. En 1859 se abrió la casa de Puerto Montt, integrada en un primer momento por tres jesuitas alemanes, los cuales inmediatamente crearon la escuela San José antecesora del Colegio San Francisco Javier. En ese primer tiempo también se hicieron cargo de capillas y misiones en Puerto Octay y Puerto Varas. Rápidamente se abrieron casas en Valparaíso y Santiago, además de un Noviciado que acogía a unos pocos novicios. En 1872 fue consagrada la iglesia de San Ignacio a un costado del colegio del mismo nombre. En 1870 se abrió en Concepción el colegio San Ignacio. Ya en esos años las casas de Ejercicios de Concepción y Valparaíso se desarrollaban rápidamente. Durante el siglo XX la Compañía creció fuertemente llegando en 1946 a constituirse en Viceprovincia y en 1958 como Provincia independiente.

Los jesuitas chilenos fueron marcados en un primer momento por las encíclicas sociales y luego fuertemente por el Concilio Vaticano II. A principios de 1960 la provincia chilena la conformaban alrededor de 230 jesuitas, repartidos en más de 10 ciudades, con colegios en Antofagasta, dos en Santiago, en Chillán, en Osorno y en Puerto Montt y una escuela industrial en Chuquibambilla. A cargo de dos universidades la Católica del Norte y la Católica de Valparaíso. Casas de Ejercicios en seis ciudades, un centro de investigación social y la revista Mensaje. Además de obras como la cruzada Eucarística, Las Congregaciones Marianas y el Apostolado de la Oración. Fueron marcados en el siglo XX por varios jesuitas excepcionales Alberto Hurtado, Álvaro Lavín, Hernán Larraín, Patricio Carola, Fernando Vives, Gustavo Lepage y muchos otros.

Expulsiones y supresión: Los gobiernos ilustrados de la Europa del siglo XVIII se propusieron acabar con la Compañía de Jesús por su defensa incondicional del Papado, su actividad intelectual, su poder financiero

y su influjo político. Ciertamente se habían ganado poderosos enemigos: los partidarios del absolutismo, los jansenistas y los filósofos franceses (Voltaire, Montesquieu, Diderot). No faltaron tampoco las intrigas de ciertos grupos en la misma Roma. El contexto político europeo se caracterizó en estos años por el advenimiento del llamado Despotismo ilustrado y por un declive notorio del prestigio político del Papado y la voluntad política de los Borbones y de la Corona portuguesa de robustecerse en detrimento de la Iglesia.

El mismo Napoleón, en sus memorias, escribiría: *“Los Jesuitas son una organización militar, no una orden religiosa. Su jefe es el general de un ejército, no el mero abad de un monasterio. Y el objetivo de esta organización es Poder, Poder en su más despótico ejercicio, Poder absoluto, universal, Poder para controlar al mundo bajo la voluntad de un solo hombre [El Superior General de los Jesuitas] El Jesuitismo es el más absoluto de los despotismos y, a la vez, es el más grandioso y enorme de los abusos”*.

En 1763, Luis XV de Francia los acusó de malversación de fondos debido a la quiebra del P. Antoine Lavalette en Martinica. El Parlamento de París, que ya desde la fundación de la Orden había impugnado la presencia legal de la Orden en Francia, condenó las Constituciones y el Rey decretó la disolución de la orden en sus dominios, y el embargo de sus bienes.

Más tarde, los jesuitas fueron expulsados de los territorios de la Corona española a través de la Pragmática Sanción de 1767 dictada por Carlos III el 2 de abril de 1767 y cuyo dictamen fue obra de Pedro Rodríguez de Campomanes (futuro conde de Campomanes), regalista y por entonces Fiscal del Consejo de Castilla. Al mismo tiempo, se decretaba la incautación del patrimonio que la Compañía tenía en estos reinos (haciendas, edificios, bibliotecas), aunque no se encontró el supuesto «tesoro» en efectivo que se esperaba. Los hijos de San Ignacio tuvieron que dejar el trabajo que realizaban en sus obras educativas (lo que supuso un duro golpe para la formación de la juventud en la América hispana) y sus misiones entre indígenas, como las famosas Reducciones Guaraníes y las menos célebres, pero no menos esforzadas misiones en el noroeste de México (Baja California, Sonora y Sierra Tarahumara) y a lo largo del Amazonas (Misiones del Marañón).

La supresión de los jesuitas fue llevada a cabo en 1773, cuando el nuevo Papa Clemente XIV enfrentó fuertes presiones de los reyes de Francia, España, Portugal y de las Dos Sicilias quienes, por razones políticas, le exigían la desaparición de la Compañía. El Papa cedió y mediante el breve *Dominus ac Redemptor* suprimió la Compañía de Jesús. Los sacerdotes jesuitas podían convertirse al clero secular; los escolares y hermanos coadjutores quedaron libres de sus votos. El P. General, Lorenzo Ricci, y su Consejo de Asistentes fueron apresados y encerrados en el Castillo Sant'Angelo (Roma) sin juicio alguno.

Restauración: Cuarenta años después, en medio de los efectos causados por la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas y las guerras de independencia en la América hispánica, Pío VII decidió restaurar a la Compañía. De hecho, los jesuitas habían sobrevivido en Rusia —unos cuantos centenares— protegidos por Catalina II.

La restauración universal era vista como una respuesta al desafío que representaban quienes eran vistos en ese entonces como los enemigos de la Iglesia: la masonería y los liberales, principalmente.

De 1814 hasta el Concilio Vaticano II de 1962, la SJ es asociada con corrientes conservadoras y elitistas. La Orden es identificada con un incondicional apoyo hacia la autoridad del Papa. Poco tiempo después de la restauración, el Zar expulsa a los jesuitas de Rusia. Los Generales (Fortis, Roothaan y Beckx) vuelven a instalarse en Roma después de un paréntesis de 40 años.

Durante el siglo XIX la SJ sufre las consecuencias de las revoluciones políticas de corte liberal y tiene que afrontar numerosos ataques. Acaba siendo nuevamente expulsada de Portugal, Italia, Francia, España, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Alemania, etc.

El resurgimiento italiano, es decir, la unificación de la península bajo la égida de la Casa de Saboya, acameó complicaciones al Papado y a la Compañía. El conde de Cavour, primer ministro del Rey Victor Manuel, era francamente liberal y, por ende, anticlerical. En 1870 surge la «cuestión romana» cuando los ejércitos piemonteses ocupan Roma y el Papa se declara prisionero en el Vaticano. La situación política posterior en Italia, obligó al Padre General Luis Martín a abandonar Roma y a gobernar desde Filisole.

A pesar de estas expulsiones y conflictos, el número de jesuitas va ascendiendo lentamente. Cuando los jesuitas alemanes fueron expulsados por Otto von Bismarck, cientos de ellos se trasladaron a Norteamérica y colaboraron en la evangelización del interior de los Estados Unidos.

Siglo XX: Hacia el final de los años 30, los jesuitas de Estados Unidos sobrepasan a los españoles en número, formando el grupo regional más grande con más de 8.000 jesuitas.

En España, por decreto de 23 de enero de 1932, la Segunda República Española disuelve la compañía de Jesús por obedecer a un poder extranjero (el Papa) e incauta todos sus bienes. Durante la Guerra Civil Española, se decreta, el 3 de mayo de 1938, la derogación del decreto de 23 de enero de 1932 sobre disolución de la Compañía de Jesús e incautación de sus bienes, y en su virtud, la Compañía de Jesús vuelve a adquirir plena personalidad jurídica y podrá libremente realizar todos los fines propios de su Instituto, quedando, en cuanto a lo patrimonial, en la situación en que se hallaba con anterioridad (B.O.E., 7 de mayo de 1938, p.7162s).

Situación actual: La Compañía de Jesús ha cambiado a lo largo de los siglos. Sus publicaciones dirigidas al exterior afirman que el cambio ha sido externo, en ciertas formas. Algunos detractores (el ex jesuita Malachi Martin, el autor español Ricardo de la Cierva) hablan de un relajamiento en su espíritu, incluso de haber adoptado criterios modernistas. A inicios del siglo XXI la Compañía incluye en su seno diferentes identidades eclesiales, desde las conservadoras, hasta las más progresistas. Un ejemplo de estas últimas posiciones es la Teología de la Liberación desarrollada por algunos jesuitas, entre otros sacerdotes y religiosos, en América Latina durante los años 1960 y 1970.

El hecho de tomar partido ha sido a veces peligroso para los jesuitas. En 1963, el sacerdote James F. Carney (el "Padre Guadalupe"), fue asesinado en Honduras por las fuerzas militares debido a su ideología revolucionaria. En 1989, el jesuita Ignacio Ellacuría y otros cinco religiosos de la Compañía, fueron asesinados por la Fuerza Armada de El Salvador, luego de años de intensa actividad en defensa de los derechos humanos en ese país. Varios han muerto en guerras civiles en África, India y el sudeste de Asia, realizando acciones de ayuda social.

La Compañía de Jesús tiene fuertes debates internos, signo visto como fortaleza o debilidad dependiendo de los criterios. En esta línea, el 6 de mayo de 2005 se hizo público el retiro de Thomas Reese, S.J., como editor de América, la prestigiosa revista jesuita de Estados Unidos. La Congregación para la Doctrina de la Fe pidió a la Compañía su remoción argumentando que su línea editorial ponía en duda el magisterio de la Iglesia. Y, en marzo de 2007 la Congregación para la Doctrina de la Fe condenó la obra del teólogo salvadoreño, de origen español, Jon Sobrino, uno de los padres de la Teología de la Liberación, porque «sus proposiciones no están en conformidad con la doctrina de la Iglesia», «La medida no puede ser interpretada como una sanción o condena» del teólogo, explicó el portavoz del Vaticano, el sacerdote Federico Lombardi, jesuita como Sobrino. Entre otros famosos jesuitas cuestionados o censurados en su momento por la misma Iglesia Católica, se encuentran Jacques Dupuis, Pierre Teilhard de Chardin, John Courtney Murray y el escritor argentino Leonardo Castellani, quien fue expulsado de la orden por los jesuitas mismos.

Denominación y símbolos: El nombre de «jesuitas» se empezó a utilizar en Alemania, como le hizo notar S. Pedro Canisio a Pedro Fabro en una carta de 1545: "seguimos llevando adelante las obras de nuestro instituto, no obstante la envidia y las injurias de algunos que incluso nos llaman "jesuitas". La denominación se extendió al resto de Europa. Ignacio de Loyola había leído durante su convalecencia en 1521 libros pladosos, entre ellos la *Vida de Cristo* del cartujo Ludolfo de Sajonia (fallecido en 1378), que había sido traducido del latín al castellano por Fray Ambrosio Montesino (Alcalá, 1502). Un capítulo de dicha obra dice:

"Jesús, Jesús, cuánto dice un nombre! Este nombre de Cristo es nombre de gracia; mas este nombre de Jesús es nombre de gloria. Por la gracia del bautismo se toma el nombre de cristiano y de la misma manera en la gloria celestial serán llamados los santos, jesuitas, que quiere decir salvados por la virtud del Salvador".

Sin embargo, el término «jesuita», que en su variante peyorativa data de 1544-1552 nunca fue usado por Loyola. Las Constituciones SJ (1554) hablan de «los de la Compañía», y la Santa Sede, hasta los años 70, siempre habló de «los religiosos de la Compañía de Jesús». En síntesis, el apelativo «jesuita» les fue aplicado inicialmente a los miembros de la Compañía de modo despectivo, pero con el paso del tiempo adquirió un tono neutral o positivo.

Según un artículo publicado por el diario español "ABC":

"La palabra "jesuita" no fue inventada, ni mucho menos utilizada, por San Ignacio de Loyola. Tampoco por la Compañía, que no utilizó dicho término en ninguna de sus Constituciones o documentos oficiales desde la aprobación de la orden en 1540 hasta 1975. Según indica el padre Araoz, durante los primeros años de la Compañía a los "seguidores de San Ignacio" se les denominaba de muy distintos modos: "iniquistas", "papias", "sacerdotes reformados", "teatinos" o "apóstoles". De hecho, el término "jesuitas" surgió como un modo despectivo de nombrar a los miembros de la congregación recién aprobada por Paulo III, sobre todo en Austria y Alemania, países donde había triunfado la Reforma (...). La evolución semántica de este término fue derivando hacia tres posibles significados: la atribución a los religiosos de esta orden de fechorías de todo género; como sinónimo de "astuto" o "hipócrita"; o simplemente como un modo coloquial de designarles" (Diario ABC, de 5 de enero de 2008).

Este último sentido acabó por imponerse en el mundo católico. En la Congregación General 32 (1975) se utilizó por primera vez el término "jesuita" en un documento oficial.

El lema de los jesuitas es «*Ad maiorem Dei gloriam*», también conocido por su abreviatura AMDG. En latín significa «*A la mayor gloria de Dios*».

Las siglas IHS, tradicional monograma de la palabra Jesús fue adoptado en su sello por San Ignacio, con lo que devino en símbolo de la Compañía.

Hoy en día, Con 17.637 miembros en enero de 2012 (sacerdotes, estudiantes y hermanos), es la mayor orden religiosa masculina católica hoy en día. Su actividad se extiende a los campos educativo, social, intelectual, misionero y de medios de comunicación católicos.

El actual pontífice Francisco, el argentino Jorge Mario Bergoglio, es el primer Papa perteneciente a la Compañía de Jesús.

ASÍ TRABAJAN LOS MARXISTAS

ESPECIAL: EL "HÉROE" TEILLIER, "COMBATIENTE" DE LA LIBERTAD

LOS AÑOS CLANDESTINOS DE TEILLIER

Juan Cristóbal Peña, La Tercera, 31/03/2013

En los 80, el diputado comunista fue jefe militar de su partido y encargado de las relaciones con el FPMR, que dependía de esta colectividad. Vivía de casa en casa, cambiando de identidad y apariencia, y no vio a sus hijos en varios años. En esta entrevista, el hombre que entonces se hacía llamar Sebastián Larraín, recuerda esa vida y sus funciones como jefe del grupo subversivo que adoptó la lucha armada y los atentados para combatir al régimen de Pinochet.

¿Autorizó usted el atentado a Pinochet?

-Sí, por supuesto. Fue una decisión del partido.

¿Y sabía cuándo y cómo ocurriría exactamente?

-No. Saber cosas operativas en detalle era complejo. Por seguridad, no se podía saber todo. Si tenía la idea de que ocurriría en esos días. Me enteré por televisión, como la mayoría de los chilenos.

¿Dónde se encontraba usted esa tarde?

-En un departamento de Las Condes, solo, a dos o tres cuadras de la casa de Pinochet.

El diputado Guillermo Teillier fue jefe militar del Partido Comunista y, por tanto, supervisaba las acciones del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Una especie de ministro de Defensa de una fuerza subversiva que en los años 80, entre muchas otras operaciones que pretendían desestabilizar el régimen militar, ejecutó el atentado a Pinochet y la internación de arsenales por Carrizal Bajo.

Vivía casi siempre solo, de preferencia en el barrio alto de la capital, con una identidad falsa y ocupaciones y apariencias que iban variando. Un tiempo era médico, luego empresario, profesor o académico. Cualquier cosa menos lo que era: el hombre que coordinaba y daba el visto bueno a las acciones subversivas más connotadas de esos años.

Ese hombre está sentado ahora en la oficina desde la que dirige el Partido Comunista. Hunde una galleta en el café que tiene enfrente y dice que más difícil que hablar de lo que hizo o no hizo en esos años, es hablar de la relación con sus tres hijos, a quienes abandonó para entregarse a una vida clandestina. Prácticamente, no los vio crecer. Sus tareas como jefe militar eran tan delicadas y riesgosas, que "tenía que llevar una vida clandestina hasta dentro de mi propio partido".

-Nadie podía saber en lo que yo andaba -dice.

A mediados de 1974, mientras participaba de una reunión política en Santiago, fue detenido por agentes de la SIFA, el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea. Estuvo dos años preso y los primeros seis meses los pasó esposado y vendado, bajo tormentos permanentes, en los sótanos de la Academia de Guerra de la Aviación. Años más tarde, en un libro testimonial escrito en tercera persona, él narró lo ocurrido en esos primeros días, que fue la tónica de los que siguieron; el recuerdo de esas sesiones de tortura, en las que le ponían electricidad en los tobillos, pantorrillas, testas, genitales y manos, y en las que sentía como si miles de agujas lo atravesaran.



Al recuperar la libertad, no quiso salir del país. Trabajó en una empresa constructora, se relacionó con la madre de su tercer hijo y retomó vínculos políticos.

Eran los últimos días de 1977. Los dirigentes de la tercera directiva en la clandestinidad del Partido Comunista habían sido detenidos y hechos desaparecer. Las cosas no podían estar peor, cuando le pidieron formar parte de una nueva directiva. El previno que mejor buscaran a otro, porque había estado preso y lo tenían identificado. De vuelta le dijeron que eso era una ventaja. Nadie sospecharía de él.

Tiempo después, el partido decretó la política de Rebelión Popular de Masas, que consideraba "todas las formas de lucha, incluso las más agudas". El diseño apostaba a la caída del régimen mediante una fuerte presión social, empujada por acciones armadas. Era 1980. Aún faltaban tres años para que surgiera oficialmente el FPMR y Guillermo Teillier, que entonces tenía 36 años y había entrado por completo a la clandestinidad, era designado jefe de la comisión militar del partido.

¿Por qué lo eligen a usted?

-Siempre en el partido se hacen consultas, nunca se impone una cosa, los dirigentes tratan de encontrar un acuerdo y resulté elegido por la mayoría. Me dijeron: "Tienes que hacerte cargo". Y, bueno, me hice cargo.

¿Tuvo instrucción militar en Cuba?

-No, yo nunca fui a Cuba a hacer instrucción militar. Nunca, ni de seguridad ni de chequeo. Curiosamente, uno podría pensar que sí. Yo estuve varias veces en Cuba, pero no para eso.

¿No lo necesitaba como jefe militar?

-No, si me hubiera tocado combatir, me hubiera servido. Pero todo eso, como decía Lenin, en el curso de la batalla tiene que aprenderse. La dirección que hacía yo era política y mi trabajo era político, no operativo. Ahora, lo que sí estudié mucho es el tema de la estrategia, táctica, insurrección. En la Unión Soviética recibí algunas charlas, pero de gente del partido nuestro que, a su vez, había tenido charlas allá. Cosas de recuperación de experiencias de la vida clandestina, de saber si uno estaba vigilado o no, de conocer los sistemas de interferencias telefónicas. Fue algo completamente informal, no algo riguroso, donde estuviera encerrado por semanas. Más aprendí acá.

¿Andaba armado en esos años, diputado?

-No, jamás. ¿Quién sabía que yo era el encargado militar del partido? Si hubiera tenido un arma, habrían dicho: "Este está metido". No me servía de nada un arma.

El mismo día del golpe de Estado pasó por primera vez a la clandestinidad. Vivía en Valdivia, donde era dirigente juvenil, y los militares lo buscaban con avisos en los diarios y los postes. Por su bien, por el de su familia y el de sus compañeros de partido, no podía aparecer por su casa y arriesgarse a ser detenido.

En esos primeros años no vio a su familia más que un par de veces. En prisión estuvo aislado. Y, poco después de ser liberado, volvió a desaparecer de la vida pública. Sus dos primeros hijos, un hombre y una mujer, bordeaban los 10 años. Su tercer hijo recién había nacido.

-Separarse de la familia, de los hijos, es complejo, más complejo que cualquier otra cosa -dice Teillier- Pero si usted es un dirigente responsable, si le piden hacer un sacrificio de esa naturaleza, claro que lo va a hacer, porque sabe que está retribuyendo a otros que perdieron la vida.

Vivir en la clandestinidad significa renunciar por completo a la vida real para adoptar una nueva que, en esencia, es ficticia. Significa inventarse una profesión, una apariencia y un nombre. En el caso de Teillier, a veces usó su verdadera identidad y otras una falsa, suplantada de un simpatizante del partido sin figuración o derechamente inventada. Lo importante era cambiarla con frecuencia.

Al comienzo fue José, Roberto y Fernando. Luego, Carlos y, más tarde, Sebastián. Sebastián Larraín.

Este último nombre surgió de manera fortuita. Un día de mediados de los 80 llegó a pedir hora con un médico, y cuando le preguntaron su nombre, él, que usaba cualquier otro menos el de Guillermo Teillier, lo olvidó. Entonces, sobre la marcha, tuvo la ocurrencia de inventarse el de Sebastián Larraín.

El nombre le abrió puertas y en alguna oportunidad lo salvó de algún control de tránsito. También le dio alegrías. No solo a Sebastián. Cuenta Teillier que mientras se refugiaba en casa de una mujer mayor del partido, esta, que lo conocía por otro nombre, lo sorprendió con una torta y vecinos del barrio que le cantaron el cumpleaños feliz.

En su oficina del Partido Comunista, Guillermo León Teillier del Valle, 69 años, sonríe y dice:

-Es cierto, yo tenía varios cumpleaños al año.

¿Cuáles eran sus funciones como jefe militar del partido?

-Yo era una especie de coordinador.

¿Las principales acciones del FPMR pasaban por su aprobación?

-El problema que teníamos ahí era de seguridad. Ellos hacían una planificación general, pero no podían dar a conocer las acciones. En ese sentido, era bien difícil y compleja esa relación. No es que ellos anduvieran por la libre, no, pero tenían cierta autonomía dentro de un marco general. Por ejemplo, si venía una protesta, ahí nos reuníamos para ver qué podíamos hacer.

¿Hubo acciones del FPMR que el partido no autorizó?

-De repente surgían situaciones que nos pillaban de sorpresa.

¿Y el secuestro del hijo de Manuel Cruzat? (Gonzalo Cruzat tenía 11 años cuando lo capturó el FPMR, en abril de 1984, lo retuvieron cuatro días y lo liberaron luego de que su padre pagara un millonario rescate).

-Fueron cuestiones complicadas. Rápidamente, eso lo desechamos de nuestra forma de actuar... Ellos (en el FPMR) sabían que tenían que apearse estrictamente a una disciplina, tenían que hacer cosas medidas, viendo el efecto que podían causar. La mayoría de las cosas eran propagandísticas.

¿Y los asaltos a bancos y financieras también eran aprobados por el partido?

-Nosotros no hicimos asaltos a bancos, que yo recuerdo. A armerías sí, eso era aceptado. Ese tipo de cosas son de cajón que las tenían que hacer. Evidente. También, asaltos a camiones con pollos que se repartían en poblaciones. Ahora, yo le quiero decir que el Frente actuaba con bastante responsabilidad. Lo que pasa es que acciones de este tipo traen consecuencias. Hay pérdidas de vidas, riesgos, los que estaban metidos en eso sabían en lo que estaban.

¿A qué se refiere con que actuaban con responsabilidad?

-Que ellos no se excedían. Como le dijera yo... no hacían cuestiones desmedidas. El Frente llegó a ser muy popular, si ellos le hubieran hecho daño a la población, hubiera sido lo mismo que hacían los milicos, que entraban a las poblaciones y le sacaban la cresta a la gente. Sí, es cierto que al Frente le dieron duro, le mataron mucha gente, y el Frente respondió.

Si Guillermo Teillier jamás cayó detenido en los 80 fue porque siguió rigurosamente las normas de clandestinidad, iba de una casa a otra, cambiando de identidad y apariencia, sin salir más que lo justo y necesario. Usaba bigotes, barba y hasta bisofé. Luego se rasuraba por completo. El ahora diputado hacía todo eso y lo más importante: jamás volvió de visita a la casa de su familia. Su primera esposa había muerto de cáncer en 1978 y los dos hijos de ese matrimonio quedaron viviendo con la madre del diputado.

Solo una vez se reunió con su madre y su hija, en uno de los andenes de la Estación Central. Fue un encuentro breve y no se dijeron mucho. Y si se dijeron, Teillier no lo recuerda.

-Una de las cosas que se aprende en la clandestinidad es a olvidar. Usted sabe, por seguridad -dice. Olvidar direcciones, teléfonos, nombres. Cuando se está en lo que estaba el diputado, cualquier dato puede resultar comprometedora, en caso de caer en manos de la policía política.

La clandestinidad puede parecerse a la vida de retiro de un monje. Claro que Teillier no estaba dedicado a rezar. Leía documentos internos, escribía artículos y proclamas y salía a reuniones con altos dirigentes del partido, acompañado siempre por un chofer o enlaca. Además, "al menos una vez al mes", se reunía con Raúl Pellegrín.

El jefe máximo del FPMR ejercía un fuerte liderazgo en la agrupación subversiva. Pellegrín, que pasó su juventud en Cuba y allá recibió entrenamiento militar, fue el encargado de organizar las acciones operativas. Su primer atentado fue un apagón nacional, luego siguieron los asaltos armados y algunos secuestros. Con los años, su capacidad operativa aumentó. La internación de armas en Carrizal Bajo y la Operación Siglo XX, cuyo objetivo era matar a Pinochet, fueron sus acciones de mayor relevancia en 1986. El fracaso de estas llevó a un proceso de revisión por parte del PC y el intento de intervenir al FPMR. Pellegrín se opuso y logró que La Habana le mantuviera el apoyo. Ya escindido del PC, el Frente Autónomo continuó por su cuenta. Raúl Pellegrín murió en Los Guerres, tras un asalto a la comisaría del lugar fue capturado, junto a Cecilia Magni. Sus cuerpos aparecieron flotando en un río, con huellas de tortura, en octubre de 1988. El FPMR terminó disolviéndose en los 90, tras asesinar al senador Jaime Guzmán y secuestrar a Cristián Edwards.

En los años en que Teillier vivía en la clandestinidad, la dirección del partido era lo más parecido a lo que se puede llamar una familia, cuenta Teillier.

¿Se deprimía, diputado?

-Yo no soy mucho de deprimirme. Afortunadamente, sé cómo superar eso. Claro, de repente venía la nostalgia, pero yo estaba obligado a tener la moral en alto, la desmoralización es el peor enemigo de un ejército, de los políticos. Si uno está en una dirección, no va a visitar con debilidad a un compañero.

¿En esos años tuvo pareja?

-No.

¿Y vivía con temor a ser detenido?

-Yo sabía que podía caer, pero nunca andaba pensando en eso. Yo sabía que tenía que cuidarme rigurosamente para no caer. Además, tenía bastante confianza en el sistema de seguridad que habíamos creado después de todas las caídas.

Pero la gente del FPMR caía frecuentemente, y no poca gente del partido.

-El Frente era más operativo, y usted sabe que a los partidos los destruyen cuando echan abajo su dirección. Y aquí, pucha que nos echaron abajo compañeros de dirección. Si usted lee la cantidad que tenemos ahí –apunta a un afiche que cuelga en la antesala de su oficina– son como 400. Entonces, el atentado a Pinochet es una réplica de lo que ellos hicieron con nuestras direcciones. No es nada más que eso. Ellos atentaron contra la dirección del partido. Bueno, entonces nosotros hacemos un atentado contra la persona que ordenó esos atentados. Hay que ponerse en la lógica que primaba en ese momento para entender todos los actos que se hicieron. Si usted los saca del marco, no se entiende.

¿Justifica la violencia?

-Yo creo que la violencia es condenable porque conlleva muertes. Pero el tema está en que cuando se aplica violencia contra usted, no le queda otro camino que responder. Y a nosotros, en dictadura nos pasó eso. O sea, nos dieron, nos dieron, nos dieron. Hasta que dijimos basta.

Es martes al mediodía y el diputado Teillier está sentado tras el escritorio de su oficina del Congreso Nacional. Muchas cosas han cambiado para él desde los días en que vivía sumergido en la clandestinidad. Volvió a reencontrarse con sus hijos, un proceso que "co tó mucho, porque van quedando cosas dentro sin resolver". Volvió a establecer una relación de pareja y, en definitiva, volvió a ser el que había sido hasta antes de 1973. Después de tres intentos, fue elegido diputado. Y en estos días negocia con la Concertación los cupos

al Congreso de la próxima elección, además de un muy probable apoyo a la candidatura de Bachelet, a cambio de participación en un eventual gobierno. El hecho es inédito.

La histórica distancia de la Concertación con el Partido Comunista obedece, en gran parte, a la política militar emprendida por esta agrupación en los 80. Las diferencias se agudizaron con la internación de los arsenales de Carrizal Bajo, en un hecho en que el diputado reconoce participación directa, tanto en la compra como en el traslado de varias toneladas de armas.

-Yo salí a pedir ayuda para desestabilizar definitivamente a la dictadura –dice ahora.

Y dice que lejos de considerarlo un error, siquiera una derrota definitiva de la política militar del partido, la internación de los arsenales y el atentado a Pinochet "dejaron al descubierto las debilidades de la dictadura" y "ayudaron a dar una salida política".

-Usted escucha a Ricardo Lagos, que dice que aquí derrotamos a la dictadura con un lápiz y un papel. Mentira. Si no hubiera existido todo este sacrificio del pueblo, de lucha, no habría sido posible.

¿Ha habido cinismo de la Concertación al respecto?

-Es que, por una parte, nos criticaban, pero en las conversaciones con nosotros alentaban a que siguiéramos adelante. Ofrecían su colaboración porque sabían que les convenía a su política. Yo podría relatar conversaciones de la época, que no voy a relatar por compromisos, que dejarían a muchas

DIPUTADO KAST: "TEILLIER DEBE RESPONDER SI AUTORIZÓ EL ASESINATO DE SIMÓN YÉVENES"

Cambio21, 2/4/2013

El Secretario General de la UDI también emplazó a Michelle Bachelet y a la Democracia Cristiana a definir "si van a hacer gobierno con el PC", partido al que acusa de abrazar "con una mano la democracia y con la otra la toma de armas".

Simón Yévenes fue un dirigente poblacional de la UDI asesinado de un disparo en la cabeza por miembros del FPMR, en 1986.

Siguen las repercusiones por las declaraciones del presidente del Partido Comunista, diputado Guillermo Teillier, luego que este admitiera que autorizó acciones armadas en la década de los 80, como el atentado al general Augusto Pinochet (1986), donde murieron cua-

tro escoltas y un carabiniere, y el secuestro del hijo de 11 años de un empresario para cobrar el rescate (1984).



En esa línea, el secretario general de la UDI, diputado José Antonio Kast, junto con criticar las declaraciones de Teillier, exigió aclarar si él autorizó el asesinato de Simón Yévenes, dirigente poblacional del gremialismo abatido el 2 de abril de 1988 por un disparo en la cabeza propinado por miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR)

"Uno se pregunta qué pasó después (del atentado a Pinochet), porque en 1988 sufrimos la muerte de un dirigente de la UDI, Simón Yévenes, cuando aún no se disolvía el (vínculo) del FPMR del Partido Comunista. Y la pregunta que tiene que responder Teillier es si seguía siendo jefe militar del PC y si autorizó el asesinato de Simón Yévenes", dijo a radio Agricultura.

"Estamos frente a una situación que refleja lo que es el Partido Comunista en Chile. Con una mano abraza la democracia y con otra toma las armas. Y eso ha sido

una constante en Chile y en el mundo", agregó el parlamentario.

Kast también emplazó a la ex Presidenta Michelle Bachelet a explicitar su postura frente a las declaraciones de Teillier.

"También tiene que referirse a esto Michelle Bachelet. Ella no puede solamente referirse a lo popular; no puede decir que la educación será gratuita pero no aceptar preguntar para explicar cómo lo hará", dijo Kast.

Y enfatizó que *"tiene que haber un pronunciamiento claro de la Democracia Cristiana y de Michelle Bachelet si van a hacer gobierno con el Partido Comunista. ¿Alguien se imagina a Guillermo Teillier como ministro del Interior? ¿O al señor Hugo Gutiérrez, que quiere entregarle territorio chileno a Bolivia, como ministro de relaciones exteriores?"*

DICHOS DE GUILLERMO TEILLIER

ALM Miguel A. Vergara Villalobos, La Tercera, Correo de los Lectores, 3/4/2013



Señor director: El diputado Teillier se presenta como héroe por haber sido jefe militar del PC y encargado de las relaciones con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) durante el gobierno militar.

Con desparpajo dice haber autorizado el atentado contra el general Pinochet, como una reacción ante los atentados que habría recibido la dirección de su partido. Califica los secuestros de personas por parte del FPMR simplemente como "cuestiones complicadas" y el asalto a armerías y camiones con víveres "eran cosas de cajón que se tenía que hacer". Justifica la violencia por el contexto que se vivía: "hay que ponerse en la lógica que primaba en ese momento (...) si usted los saca del marco no se entienden (los atentados)".

Me imagino que en ese "contexto" que reclama el diputado, incluye el hecho de que durante el gobierno

de la Unidad Popular se fomentó abiertamente el odio de clases y la violencia como arma política, con el declarado propósito de establecer en Chile una dicta: una marxista al estilo cubano. Tampoco debería olvidarse los "requisitos legales" y los reiterados llamados a reestablecer la institucionalidad por parte de la Corte Suprema, de la Contraloría, del Colegio de Abogados, de la Iglesia Católica, de la Cámara de Diputados, etc. Menos podía dejar de considerarse la crisis política, social y económica en que estaba sumido el país en 1973.

La violencia no debería tener "contextos" y menos validarlos para un solo bando. Es una injusticia monumental que mientras unos se paseen como héroes y ocupen altos cargos públicos, los de la contraparte —después de 40 años— sigan siendo vilipendiados, condenados y perseguidos por la justicia, financiando con fondos fiscales abogados e instituciones dedicados exclusivamente a ese fin. Los derechos humanos no deberían tener color político; el respeto a la dignidad de las personas no sólo es exigible a los agentes del Estado.

[Basta de hipocresías y de cambiar la historia!]

SOBRE DECLARACIÓN DE TEILLIER

UPL 3/4/2013

La Segunda online

SANTIAGO.- El vocero del Movimiento Patriótico Manuel Rodríguez (MPMR), Marcos Riquelme, afirmó que el diputado y timonel del Partido Comunista (PC) Guillermo Teillier busca proteger a la ex presidenta Michelle Bachelet con el reconocimiento que hizo sobre su responsabilidad en acciones armadas contra la dictadura.

En el contexto de la realización del "Tercer Encuentro Internacional por la Integración de los Pueblos", que organiza el MPMR, el vocero de esta facción del Frente Patriótico Manuel Rodríguez que se mantuvo cercana al PC, cuestionó las declaraciones del timonel de la colectividad, asegurando que no reivindicaba toda la lucha armada contra el régimen militar.

"Este es un blanqueo que va dirigido al empresario y los norteamericanos, diciéndole, mientras no nos molesten, nosotros no hacemos nada, podemos seguir como estamos, puede seguir la injusticia, porque nosotros vamos a actuar dentro de la institucionalidad vigente", acotó el ex frentista.

Asimismo, Marcos Riquelme explicó que "Teillier, está poniendo la cara en este momento, para impedir

que vuelvan los comentarios sobre la participación de Bachelet en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Es preferible conducir la opinión mediática hacia el PC y en particular Teillier, por la responsabilidad que dijo tener en las acciones, que ponerla sobre Bachelet".

"Para nosotros estas declaraciones son aberrantes ¿por qué no hizo una reivindicación de la lucha armada contra la dictadura antes? Porque nosotros siempre nos sentimos orgullosos del aporte que hicimos en el combate contra (Augusto) Pinochet y él (Teillier) nunca manifestó absolutamente nada, en forma pública", sostuvo.

"Cuando le preguntan sobre el secuestro del niño Cruzat, él responde que había acciones que no se controlaban, o sea, para las acciones bonitas él era el jefe político, pero para las acciones que él supone fueron incorrectas, dramas personas que actuábamos por nuestra cuenta, entonces ¿qué pueden estar pensando ahora, los combatientes que lucharon contra la dictadura?", dijo el vocero del movimiento político integrado por ex subversivos.

Marcos Riquelme recalcó que "nosotros asumimos la responsabilidad política y la responsabilidad material de todo lo que hicimos en la lucha contra la dictadura".

COMIENZA EXHUMACIÓN DEL POETA CHILENO PABLO NERUDA

Roser Toll, EIUuniversal.com/ AFP/ 8/4/2013

La exhumación del poeta chileno Pablo Neruda comenzó este lunes en el balneario de Isla Negra, en la costa central de Chile, para aclarar si fue asesinado por la dictadura de Augusto Pinochet o murió de cáncer, como sostiene la versión oficial, comprobó la AFP.

Los trabajos se iniciaron con el rompimiento de la cripta donde descansan los restos del premio Nobel de Literatura (1971), frente al mar junto a los de su tercera esposa Matilde Urrutia, bajo la estricta supervisión del juez a cargo del proceso, Mario Carroza, abogados y una decena de peritos forenses.

La diligencia busca determinar si Neruda murió en 1973 por el agravamiento de un cáncer de próstata, como sostiene su certificado de defunción, o si falleció luego de ser inoculado con una misteriosa inyección un día antes de emprender viaje a México, donde pensaba exiliarse y comandar la oposición a Pinochet, como denuncia su ex chofer, Manuel Araya.



El domingo, en la casa museo de Isla Negra, a unos 120 km al oeste de Santiago, donde Neruda vivió sus últimos días, se realizaron los trabajos previos a la exhumación, con la colocación de una carpa sobre la tumba para evitar la contaminación del área y la re-

moción de unos 60 centímetros de tierra que cubría la cripta.

Después del rompimiento de la cripta, la diligencia sigue con el retiro de la urna y la identificación de los restos del poeta. Luego, "con garantía de cadena de custodia" la urna que contiene los restos se trasladará de inmediato hasta la sede del Servicio Médico Legal de Chile (SML) en Santiago, que dirigirá los exámenes.

"Las osamentas se trasladarán a un laboratorio de antropología y se le realizarán exámenes de radiología, toxicológicos, y antropológicos para buscar signos de sustancias tóxicas y de la enfermedad del poeta", explicó el domingo Patricio Bustos, director del SML.

Las pericias durarían al menos tres meses para determinar si los restos del vate contienen o no algunas sustancia tóxica que avale la denuncia de Manuel Araya, según fuente judiciales.

Un grupo de arqueólogos, antropólogos, médicos, toxicólogos y representantes de la Cruz Roja Internacional participan en los trabajos, agregó Bustos.

Aunque Araya denuncia desde hace casi cuatro décadas el asesinato del poeta y militante del Partido Comunista (PC), recién en junio de 2011 el PC chileno presentó la denuncia judicial que posibilita la exhumación que se concreta este lunes.

De acuerdo con la versión de Araya, la tarde del 23 de septiembre de 1973 —a solo doce días de instalada la dictadura de Pinochet— Neruda le cuenta a él y a su esposa Matilde Urrutia que lo habían inoculado con una inyección en el pecho, lo que lo había hecho sentirse muy mal.

Casi seis horas después, el poeta falleció en la Clínica Santa María de Santiago, donde había sido trasladado "por razones de seguridad" cuatro días antes.

Un avión, gestionado por el embajador mexicano de la época, Gonzalo Martínez, esperaba a Neruda para emprender viaje al día siguiente.

La familia de Neruda y la fundación que maneja su obra defienden la versión oficial de que el vate murió producto del agravamiento del cáncer que sufría.

El certificado de defunción de Neruda, al que tuvo acceso la AFP, atribuye la muerte del laureado poeta a una "caquería cancerosa", derivada de un "cáncer de próstata con metástasis cancerosa".

La justicia chilena también investiga la muerte en 1962 del ex presidente chileno Eduardo Frei (1964-1970), quien, al igual que Neruda, falleció en la clínica Santa María durante la dictadura militar tras complicaciones en una operación de rutina.

REFRESCANDO LA MEMORIA:

- 4 de abril de 1972: Los trabajadores del Banco del Estado se oponen al proyecto del Gobierno para crear un Banco Nacional Único que concentre la casi totalidad de las actividades crediticias del país en un solo organismo.
- 4 de abril de 1972: Sesenta choferes y ayudantes de la Empresa de Transportes "Vía Sur" tomaron bajo su control el garaje que la firma tiene en Santiago, alegando mala administración desde que el Gobierno nombró un interventor.
- 5 de abril de 1972: Trascendió el contenido de un documento del Partido Comunista bajo el título de "Primer Plan Nacional por 1.500 juntas de Abastecimiento y Control de Precios", cuyos objetivos serían:
 - Movilizar a un gran número de personas (en especial mujeres) ajenas a la actividad política;
 - Realizar una labor de captación y ágil trabajo político con los comerciantes al detalle;

- Realizar una consecuente lucha ideológica en torno a los problemas de desabastecimiento;
- Controlar a los funcionarios del gobierno en cuanto a idoneidad".

De aquí se desprende que el PC pretende utilizar las JAP, creadas de Arica a Magallanes y distribuidas entre los comités del partido, como instrumentos para obligar a las masas consumidoras a someterse a su reclutamiento para disponer de los productos de primera necesidad.

La médula del documento sería el párrafo siguiente:

"Este plan debe servirnos como un activista más, para hacer pasar a primer plano la tarea política que significa tomar los problemas creados por la especulación y la sicosis del desabastecimiento".

TEMAS INTERNACIONALES

ARGENTINA

OPROBIOSO HOMENAJE

CELTYV, Artículo y síntesis del diario *La Nación*, 11/9/2012Centro de
estudios legales**CELTYV**sobre el terrorismo
y sus víctimas

Mientras el gobierno kirchnerista participa en el exterior de diversos organismos internacionales relacionados con la defensa de los derechos humanos, en el país, las mismas autoridades sostienen un discurso diametralmente distinto del que brindan en el exterior.

Esta hipocresía de elaborar diferentes mensajes según quien sea el interlocutor reconoció esta semana un nuevo hito. La República Argentina participa como miembro de la Junta Consultiva del recientemente creado Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, fundado en septiembre de 2011 para "apoyar la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y fomentar la cooperación internacional".

Sin embargo, parece que el kirchnerismo tiene una visión distinta y, por ello, anteayer, conmemoró con la presencia de militantes el Día del Montonero, en recuerdo de los terroristas montoneros Gustavo Ramus y Fernando Abal Medina, tío del actual jefe de Gabinete, ambos muertos en un enfrentamiento en Hurlingham, en 1970.

Cuando la Argentina solicitó integrar la Junta Consultiva, manifestó conocer y adherir a los principios emanados de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, cuyo plan de acción del año 2006 deja sumamente en claro que no existen excusas que

permitan la comisión de atentados terroristas, por ser el objeto del terrorismo la destrucción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la democracia, además de amenazar la integridad territorial y la seguridad de los Estados.

Por ello, resulta grave para el Estado de Derecho que desde organizaciones que reciben subsidios estatales o responden políticamente al kirchnerismo se convocara al homenaje a dos de los fundadores de una de las organizaciones que más atentados terroristas cometió en nuestro país durante la década de 1970.

Más grave aún es que entre quienes hayan convocado al acto del viernes pasado estuvieran la Agrupación Kolina, de la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner; Nuevo Encuentro, del diputado kirchnerista Martín Sabbatella; Tupac Amaru, de la juefa Milagro Sala; el Movimiento Evita, del ex piquetero y actual subsecretario de Agricultura Familiar, Emilio Périgo, y Negros de Mierda, la agrupación en la que milita el jefe del Servicio Penitenciario Federal, Víctor Hortel.

La Argentina, ¿puede continuar sosteniendo su compromiso de luchar contra el terrorismo, cuando desde las más altas esferas se recuerda a quienes militaron en esos grupos, insultando la memoria de miles de víctimas inocentes que padecieron los asesinatos, secuestros, bombas, heridas y agresiones que Montoneros cometió contra la población civil y no combatiente?

Más violatorio aún de los derechos humanos es que el jefe del Servicio Penitenciario Federal haya participado de la convocatoria a ese homenaje, puesto que bajo su ala se encuentran los agentes del Estado acusados de delitos de lesa humanidad en su combate contra esos mismos montoneros.

Surge, por lo tanto, una pregunta obligada: ¿puede desempeñar su función con imparcialidad quien adhiera al homenaje a dos terroristas, puesto que debe ser custodio de quienes los combatieron? Es difícil creerlo. Por ello, la Argentina asiste, una vez más, a un espectáculo dantesco y de un gran cine.

DEFENDER A LA FAMILIA ARGENTINA

Jorge Mario Bergoglio, s.j. (hoy Papa Francisco), VivaChile.org, 20/6/2013



A las Monjas Carmelitas de Buenos Aires Buenos Aires, 22 de junio de 2010.

Queridas hermanas:

Les escribo estas líneas a cada una de ustedes que están en los cuatro Monasterios de Buenos Aires. El pueblo argentino deberá afrontar, en las próximas semanas, una situación

cuyo resultado puede herir gravemente a la familia. Se trata del proyecto de ley sobre matrimonio de personas del mismo sexo. Aquí está en juego la identidad, y la supervivencia de la familia: papá, mamá e hijos. Está en juego la vida de tantos niños que serán discriminados de antemano privándolos de la maduración humana que Dios quiso se diera con un padre y una madre. Está en juego un rechazo frontal a la ley de Dios, grabada además en nuestros corazones.

Recuerdo una frase de Santa Teresita cuando habla de su enfermedad de infancia. Dice que la envidia del Demonio quiso cobrarse en su familia la entrada al Carmelo de su hermana mayor.

Aquí también está la envidia del Demonio, por la que entró el pecado en el mundo, que artemente pretende destruir la imagen de Dios: hombre y mujer que reciben el mandato de crecer, multiplicarse y dominar la tierra.

No seamos ingenuos: no se trata de una simple lucha política; es la pretensión destructiva al plan de Dios.

No se trata de un mero proyecto legislativo (este es solo el instrumento) sino de una "movida" del padre de la mentira que pretende confundir y engañar a los hijos de Dios. Jesús nos dice que, para defendernos de este acusador mentiroso, nos enviará el Espíritu de Verdad. Hoy la Patria, ante esta situación, necesita de la asistencia especial del Espíritu Santo que ponga la luz de la Verdad en medio de las tinieblas del error; necesita de este Abogado que nos defienda del encantamiento de tantos sofismas con que se busca justificar este proyecto de ley, y que confunden y engañan incluso a personas de buena voluntad.

Por esto recorro a ustedes y les pido oración y sacrificio, las dos armas invencibles que confesaba tener Santa Teresita. Clamen al Señor para que envíe su Espíritu a los Senadores que han de dar su voto. Que no lo hagan movidos por el error o por situaciones de coyuntura sino según lo que la ley natural y la ley de Dios les señala. Pidan por ellos, por sus familias; que el Señor los visite, los fortalezca y consuele. Pidan para que ellos hagan un gran bien a la Patria.

El proyecto de ley se tratará en el Senado después del 13 de julio. Miremos a San José, a María, al Niño y pidamos con fervor que ellos defiendan a la familia argentina en este momento. Recordémosle lo que Dios mismo dijo a su pueblo en un momento de mucha angustia: "esta guerra no es vuestra sino de Dios". Que ellos nos socorran, defiendan y acompañen en esta guerra de Dios.

Gracias por lo que harán en esta lucha por la Patria. Y, por favor, les pido también que recen por mí. Que Jesús las bendiga y la Virgen Santa las cuide.

Afectuosamente, Jorge Mario Bergoglio, s.j.

Recordemos que...

- El 3 de septiembre de 1948 el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, promulgó la Ley de Defensa de la Democracia, la que marginaba de los registros electorales a los miembros del Partido Comunista.
- El 6 de septiembre de 1886 falleció, producto de un derrame cerebral, el escritor y diplomático Vicente Pérez Rosales, autor de la obra "Recuerdos del Pasado".

CRISTINISMO EN ARMAS

Alfredo Leuco, Perfil.com, 4/7/2013



"Con el nuevo jefe del Ejército, el Gobierno busca que las FF. AA. sean un aporte para construir más poder. La inspiración chevista".

Cristina puso en marcha la última etapa de un peligroso plan para "cristinizar" a las Fuerzas Armadas y convertirlas en un instrumento más de su intento de eternizarse en el poder.

La sorpresiva designación del general César Milani como jefe del Ejército, confirma que la Presidenta no reconoce límites institucionales y está dispuesta a cumplir su promesa de ir por todo a tambor batiente y a paso redoblado.

Fiel a su lógica de construcción que implica fracturar cada institución para luego intentar cooptarla con tropa propia, la Presidenta tomó la inédita decisión de colocar en la cima de los uniformados a su militar preferido, peronista de cuna, admirador de Hugo Chávez y dueño del aparato de inteligencia más sofisticado y oneroso para el Estado después del que dispone la ex SIDE.

Milani construyó una íntima relación con la ex ministra de defensa Nilda Garré y con su asesor Horacio Verbitsky quien, curiosamente, también fue un experto en inteligencia, pero de Montoneros.

La mesa chica más ideológica del kirchnerismo fomenta que los militares chevistas sirvan como espejo para nuestras fuerzas armadas. Involucrar a los hombres de armas en la política en general y en las internas partidarias en particular, es un proyecto inquietante y casi suicida. El terrorismo de Estado debería haberles enseñado que la sociedad civil debe profesionalizar y mantener a los militares totalmente alejados de la política sectorial. Pero la generación de Cristina, Garré y Verbitsky nunca abandonó el delirio de contar con esos "ejércitos nacionales y populares" que hoy tienen en Venezuela a su máxima expresión. La condición militar de Juan Domingo Perón y las formaciones especiales de la guerrilla peronista abonaron aquella utopía durante lo que se llamó "Operativo Domingo". Fue en 1973, con Héctor Cámpora como presidente y se realizaron acciones conjuntas entre la Juventud Peronista de las regionales que encabezaba el actual legislador Juan Carlos Dante Guilo y el Ejército a cargo del genocida llamado Albano Harguindeguy quien luego fue ministro del Interior de Jorge Videla. Marcharon y acamparon

juntos para realizar tareas sociales. Hoy las versiones en lo más concentrado del poder dicen que el trabajo de La Ciénega durante las inundaciones en La Plata contó con gran colaboración logística del ejército argentino y que eso solo fue un primer paso con la excusa de la integración definitiva de los militares a la democracia.

El plan empezó hace varios años con la excelente intención de extirpar a los militares nostálgicos de la dictadura. Luego se entrecabó cuando empezaron a discriminar a varios oficiales por portación de apellido y, finalmente, todo terminó por ensuciarse definitivamente a la hora de ascender discrecionalmente, solo a los amigos o a los que manifestaron a viva voz su pertenencia al proyecto cristinista. Esa actitud es antidemocrática pero además es letal para la eficiencia y fortaleza profesional de la fuerza. Genera resentimiento entre los militares cuyas carreras no progresan gracias a sus méritos, como debería ser.

Así como en los últimos tiempos el gobierno de Cristina intentó colonizar y domesticar a la Justicia y los medios de comunicación para evitar que los controlen, ahora intentan colocar al brazo armado de la Nación al servicio de sus intereses personales.

Fracasaron cuando lo quisieron hacer con la Gendarmería y la Prefectura quienes se insubordinaron por maltrato y mal pago. Hoy, están ubicando en los puestos más altos a los encargados de hacer inteligencia estratégica que, sin tener hipótesis de conflicto a la vista, cuentan con un presupuesto de 333 millones de pesos, tal como adelantó PERFIL ayer. Hay un sector de los espías civiles que conducen Héctor Icañuriaga y Francisco Larcher que viene trabajando en forma mancomunada con los topes verde oliva, sobre todo en la búsqueda de mugre personal y de todo tipo, para erosionar la credibilidad de opositores, jueces y periodistas. Esto es más grave si recordamos que este gobierno aprobó la ley antiterrorista y mantuvo hasta que se descubrió el "Proyecto X" que tenía intenciones persecutorias y represoras de distintos referentes gremiales y sociales.

El general Milani no se mantuvo al margen en ninguna de las ocasiones en que la política atravesó en forma traumática al Ejército.

Ni durante la dictadura, con su tarea conspirativa en Tucumán; ni durante los nefastos levantamientos cara pintada de Aldo Rico y Mohamed Ali Seineldín. Precisamente durante el ataque institucional que comandó este último en 1984, Milani recibió una de las dos sanciones que registra su legajo: 8 días de arresto.

En Cosquín, en la calle Obispo Bustos, hay una Unidad Básica llamada César Milani. Es en homenaje a su padre que se llamaba igual.

En su juventud, llegó a la capital nacional del folclore de una manera muy extraña. Había contraído tuberculosis durante la colimba y por ley, el Ejército debió hacerse cargo de su tratamiento en los legendarios sanatorios serranos dedicados a ese flagelo. Además tuvieron que darle el mínimo grado militar. Peronista de libro, César Milani integró la comisión que ideó el célebre festival coscoino y fue un dirigente negociador si lo comparamos con Olga Pérez, su esposa, mucho más combativa y seguidora de Eva Perón.

Milani, el flamante jefe del Ejército, se llama César Santos Gerardo del Corazón de Jesús. Suele visitar en forma reservada a su hermano Rodolfo, un abogado que junto al intendente Marcelo Villanueva, lograron la ayuda

de Julio de Vido para construir una importante obra vial que, como todas, fue con la designación de la empresa constructora amiga incluida. Sus vecinos, consideran a los Milani como buenos peronistas que alguna vez se encolumnaron con José Manuel de la Sota. El hijo de Rodolfo, que comparte nombre y profesión con su padre, en su twitter se autotitula hincha de Belgrano aunque exhibe la imagen del Che Guevara en la Plaza de la Revolución de Cuba y celebra a Hugo Chávez porque "dejó un pueblo lleno de fuerza para seguir con su revolución". Tal vez el sobrino exprese en esos 140 caracteres las convicciones más amalgamadas del flamante superjefe del Ejército K. Ojalá no le guste jugar con fuego. Ya se sabe que a las armas las carga el diablo.

BOLIVIA

EVO, NON GRATO

Hernán Felipe Errázuriz, Columna de Opinión, El Mercurio, 13/7/2013



"Con demanda boliviana y sin considerar sus insultos, Chile, para no crear animosidades ni divisiones en la región, se ha sumado a esas expresiones de apoyo (...) Va perdiendo fuerza el espectáculo en torno al Pote. de Bolivia..."

Al Presidente Evo Morales, España, Francia, Italia y Portugal le negaron el ingreso, apli-

cando la reciprocidad –principio rector y garantía de la observancia del derecho, de la diplomacia y de la costumbre internacional– Morales está expuesto a semejante medida: ha declarado persona non grata y expulsado a embajadores y diplomáticos acreditados en Bolivia; ha desconocido el derecho de asilo del senador opositor Roger Pinto, asilado en la embajada de Brasil en La Paz; se ha apropiado por la fuerza de empresas extranjeras de países que le negaron su ingreso; ha desconocido tratados internacionales e insultado a gobiernos, pueblos y jefes de Estado extranjeros, incluido nuestro Presidente.

Los agravios a Evo Morales cometidos por los gobiernos europeos visiblemente favorecían su aprovechamiento interno, en especial cuando está próximo a postular a la reelección para un cuarto mandato presidencial. También era posible anticipar que la revocación y condicionamiento de los permisos forzarían a expresiones de apoyo de Latinoamérica y del Caribe, cuyas organizaciones están controladas por sus simpatizantes y afines ideológicos.

Con demanda boliviana y sin considerar sus insultos, Chile, para no crear animosidades ni divisiones en la región, se ha sumado a esas expresiones de apoyo, en la OEA, Unasur y ayer en Mercosur. Esta última, de tono más moderado que las anteriores, respalda a Morales en su reclamo ante el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Va perdiendo fuerza el espectáculo en torno al Presidente de Bolivia.

Italia, España, Francia y Portugal no han transgredido normas ni prácticas internacionales al negar el ingreso de Evo Morales: han cometido la torpeza de alentar su victimización y xenofobia, y de lograr solidaridades que no merecen.

En contradicción con su abusivo comportamiento, el Presidente Morales reclama por las descortesías que sufrió en su gira europea. Invoca equivocadamente la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas. Esa convención no contiene mención alguna sobre las inmunidades de los jefes de Estado, las que, de acuerdo con prácticas internacionales, no impiden el derecho a negar y revocar permisos de aterrizaje y sobrevuelo de sus

cuando la reciprocidad –principio rector y garantía de la observancia del derecho, de la diplomacia y de la costumbre internacional– Morales está expuesto a semejante medida: ha declarado persona non grata y expulsado a embajadores y diplomáticos acreditados en Bolivia; ha desconocido el derecho de asilo del senador opositor Roger Pinto, asilado en la embajada de Brasil en La Paz; se ha apropiado por la fuerza de empresas extranjeras de países que le negaron su ingreso; ha desconocido tratados internacionales e insultado a gobiernos, pueblos y jefes de Estado extranjeros, incluido nuestro Presidente.

COLOMBIA

EL VUELO DE LA VIDA

Colaboración del CN (R) Fernando Le Dantec G., 8/3/2013



Son las 4:30 de la mañana del viernes 22 de octubre de 2004. La temperatura en San José del Guaviare es de unos 28 grados centígrados. Me levanto como todas las mañanas para iniciar el día con el trote de la compañía. Es uno de esos días donde uno siente que todo saldrá bien. La rutina de ejercicio terminó una hora después.

A las siete de la mañana empieza mi día en el dispensario médico de la Vigésima Segunda Brigada. Soy Capitán del Ejército, médico cirujano y aunque extraño a mi familia trabajo todos los días con la moral en alto porque sé que mi aporte es para que muchos colombianos vivan en paz, además que con mi trabajo ayudo al bienestar de la tropa.

Esta es la segunda vez que me encuentro en esta Unidad, luego de haber estado en la Brigada de Fuerzas Especiales y ganarme con mucho esfuerzo la boina que los identifica en todo lugar.

La mañana transcurre entre consultas de medicina general y programación de cirugías para la tarde. Un viernes bastante pesado para una Unidad como esta Brigada.

Son como las 12:30 del día, me dirijo con mis compañeros a almorzar cuando escucho un grito, se acerca y miro que es el soldado ayudante de Comando:

Mi Capitán, mi General dice que vaya urgentemente a la oficina, parece que hay una emergencia, pide que lleve su material médico, escuché.

Me imaginé que había tenido alguna complicación en su salud, así que le pedí al soldado ir a mi consultorio por el botiquín y algunos elementos básicos mientras me dirigía corriendo hacia el Comando de la Unidad.

Cuando llegué me encontré con el General, Comandante de la Brigada, y con los Coroneles encargados de Operaciones y Abastecimientos. "Siga Capitán, necesitamos su apoyo" escuché mientras los tres veían una carta de navegación "Hay una operación en este

instante a media hora de aquí y varios hombres de nuestro mejor grupo han sido emboscados por las FARC; están aguantando todo lo que pueden, ya están recibiendo el apoyo correspondiente, pero necesitamos sacar los heridos y que usted nos apoye desde el terreno en la evacuación, no podemos dejar morir a ninguno de esos soldados, dijo mi General.

De inmediato me dirigí al helicóptero UH-60 que se encontraba listo para partir con el personal que evacuaría los heridos. Yo como médico iba porque había uno, el soldado Martínez, muy grave y tenía que estabilizarlo para que aguantara el vuelo de regreso a la Unidad.

El aparato alzó vuelo y lo único que hice fue orar para que todo saliera bien. No era la primera vez que estaba en esta situación, pero seguía sintiendo que hoy era un día diferente, un día especial y todo con la ayuda de Dios saldría perfecto.

Miré mi reloj, marcaba las 12:55, es una vieja costumbre siempre que viajo. Desde el aire el verde de los árboles se ve como una sola mancha que lo único que inspira es paz y tranquilidad. Uno no entiende cómo hay gente que destruye este país si lo tenemos todo; ríos y bosques tan hermosos como los que se ven en el Guaviare.

De un momento a otro, el Capitán de la aeronave nos informó que en menos de dos minutos estaríamos en contacto visual con la Compañía que tiene más heridos y donde ya está seguro el terreno para poder realizar el procedimiento de evacuación. Miro de nuevo mi reloj y me muestra las 13:26 horas. Veo por la ventana del helicóptero a todos los hombres listos prestando la seguridad, uno de ellos nos sirve de guía desde tierra para poder ubicar mejor al UH-60. En el interior de la aeronave tomamos nuestras posiciones para el procedimiento; yo como médico tengo que abrir la compuerta derecha desde la parte atrás.

Dos minutos después tocamos tierra, llevo los elementos que me identifican como médico de la misión y delante de mí van dos soldados. El helicóptero se mantiene encendido y listo para descolar, de acuerdo a los procedimientos tácticos.

Avanzamos hacia el soldado Martínez, el único soldado que no se puede moviltzar solo, el enfermero de la Compañía me indica un poco el trabajo que realizó. No escucho muy bien por el ruido producido por las

aspas del helicóptero, sin embargo viendo al paciente noto que el trabajo hecho fue el adecuado y mantiene estable al paciente, canalizo la arteria, veo que la hemorragia producida por los impactos recibidos está controlada, me despido del enfermero dándole un golpecito en el hombro. "Dios los bendiga mi Capitán, me dijo el soldado enfermero. De inmediato nos devolvemos hacia la aeronave.

Se hace un camino eterno el retorno al UH-60, suben los primeros dos hombres a la aeronave para recibir la camilla, cuando escuchamos ráfagas de fusil, se podían ver cómo pasaban cerca de nosotros, de inmediato la Compañía respondió al grito del Comandante: "Cubran a los médicos" nosotros seguimos hacia la nave, la adrenalina aumentaba en mí, tanto así que sentía caliente la parte derecha de mi cuerpo. Uno de los hombres que nos prestaba cubierta y protección cayó a tierra, producto de una herida, sin embargo siguió disparando el fusil como si no tuviera nada en su cuerpo, después me enteré que era el lanza de Martínez.

La vida me pasó como en una película. Solo escuchaba las ráfagas de fusil acompañadas por el sonido de las aspas del helicóptero. Por instinto me fui hacia atrás para protegerme del ataque, con el uniforme manchado de sangre, probablemente del soldado que estaba en el suelo.

Como médico y militar no puedo abandonar a mis compañeros. Saco fuerzas y me acerco, en arastre bajo, de nuevo a la camilla donde está el herido cubierto del ataque por sus compañeros, lo reviso y no le ha pasado nada. Me levanto para continuar la evacuación de Martínez cuando siento que un proyectil perfora mi brazo derecho, la sangre y el dolor invaden mi cuerpo pero las ganas de salir de allí con el paciente me impulsan a continuar el camino hacia el Black Hawk.

Las indicaciones del personal que se encuentra en la aeronave son de avanzar, el helicóptero ha sido impactado en nueve ocasiones y si no salimos ya, podemos tener problemas con la evacuación. Le digo a la tripulación no podemos dejar a Martínez, en ese preciso instante siento como me halan hacia la aeronave y despegamos.

Ya en el aire empiezo a sentir dolor en mi costado derecho, trato de sentarme, pero es tan intenso que no me lo permite. Me ayudan a acostarme en el piso de la aeronave y es cuando se dan cuenta mis compañeros de vuelo que la sangre que hay en mi cuerpo no es de los soldados que se quedaron en el área.

Durante el vuelo de regreso pensaba en mis padres, en mi familia, en Martínez, que al igual que yo estaba luchando por salir de esta crisis, en los hombres que se quedaron combatiendo para que nosotros pudiéramos salir, todo era una mezcla de sentimientos.

Al llegar al helipuerto de la Brigada N 22, en San José del Guaviare, me dirigieron de inmediato al dispensario donde mis compañeros médicos tenían todo dispuesto para atenderme. Aunque yo no lo sentía estaban varios órganos internos comprometidos producto de los impactos que me alcanzaron. Podía perder las extremidades, era bastante grave.

Me estabilizaron, para posteriormente enviarme al Hospital Militar Central, en Bogotá. Como producto del destino, en el mismo avión ambulancia viajamos Martínez y yo. Esta, tal vez, era la prueba más difícil de mi vida militar, luego de realizar las pruebas para conseguir mi boina de Comando, un par de años antes.

Mis heridas dejaron un 58.8% de discapacidad en una de mis extremidades superiores, sin embargo, continúo sirviendo a la Institución y agradeciendo a Dios y a las personas que me ayudaron y atendieron durante este periodo importante de mi vida.

"Soy Nubia Fabiola Nieto Bogotá, Mayor del Ejército Nacional, Médico y quiero hacer un reconocimiento a las personas que hicieron posible coctar mi historia: al Capitán Edwin Cabrera, al Teniente Nelson Herrera, a toda la gente de la tripulación del helicóptero UH-60 151, al entonces Coronel (hoy Brigadier General) Carlos Arturo Franco, al Coronel Edwin Rodríguez y a todo el personal del Hospital Militar y de la Brigada N° 22 de Selva".

Basado en hechos reales. Con apoyo de la oficina de prensa de la Quinta División.

Recordemos que...

- El 7 de septiembre de 1954 se fundó en la ciudad de Valdivia la Universidad Austral de Chile, con el objetivo de instalar una institución educacional de calidad en el sur del país. Su primer rector fue el doctor don Eduardo Morales Miranda.
- El 8 de septiembre de 1609 se instauró en Santiago la Real Audiencia; presidida en un comienzo por el gobernador Alonso García de Ramón, esta tenía como fin conocer los juicios civiles y criminales de América, pero, en Chile, también cumplió con funciones ejecutivas. Tras la Independencia fue reemplazada por la Corte de Apelaciones.

BRASIL: LAS FARC YA TIENEN REPRESENTANTE LEGAL

Por Graça Salgueiro, Periodismo sin Fronteras, 31/5/2013



En los días 24 a 26 de mayo, el Concejo de Porto Alegre-RS ha servido de escenario para una manifestación más en pro de las FARC en el "Foro por la paz en Colombia", promovido por "Marcha Patriótica-Capítulo Brasil", una ONG de las FARC dedicada a la labor de masas. Mientras tanto, en el mismo período, el presidente Juan Manuel

Santos se reunía en Cali con los presidentes de México, Perú y Chile, en el encuentro de la Alianza del Pacífico, uno más de esos organismos que solo sirven para que sus miembros hagan turismo a costa del contribuyente, y para establecer proyectos que jamás serán cumplidos y, aún menos, reclamados por nadie.

En Cali hubo parranda y presentaciones culturales, en los que el irresponsable presidente se reía, bailaba y conmemoraba, mientras en ese mismo día – y en días anteriores – las FARC, que están en "negociaciones de paz" con el gobierno en La Habana asesinaban a 10 soldados y el ELN, que desea participar del saqueo, asesinaba 13 policías.

Hace rato estoy al tanto de que miembros de las FARC viven en Brasil, incluso con estatus de "exiliados", verbigracia Francisco Cadena Collazos, alias "Ólivero Medina"; sin embargo, con ese foro en Porto Alegre conocí que hay uno exiliado más y, por supuesto, se trata de un miembro de las FARC, aunque él oculte eso. Buscando, hallé que Mauricio Avilez, de 30 años, refugiado hace seis años y viviendo en Brasil hace cuatro, dice que fue "encarcelado y torturado en su país".

Ocurre que ese sujeto fue detenido el 10 de junio de 2004 en Barranquilla – y liberado en octubre del mismo año – con 9 elementos más de las FARC por el intento de asesinar al entonces candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez. Avilez pertenecía a la comunista "Comisión Eclesial de Paz" (adicta a la teología de la liberación) y fue defendido por la banca de abogados (¿o sería tinterillos?) "José Alvear Restrepo", los mismos que han denunciado al Coronel Alfonso Plazas Vega y miles de otros militares. El Colectivo Alvear Restrepo son abogados expertos en incriminar inocentes con testimonios y testigos falsos.

Si Avilez no perteneciera a las FARC no sería hoy el vocero del capítulo brasileño de la "Marcha Patriótica" y de la "Agenda Colombia-Brasil", toda vez que esa

ONG, que hoy pertenece oficialmente al Foro de São Paulo (FSP), ha sido creada y es mantenida por las FARC, hecho conocido por las autoridades militares colombianas.

En comienzos del mes de abril el Grupo de Trabajo del Foro de São Paulo se ha reunido en Bogotá en reunión extraordinaria para establecer metas para el Encuentro anual y actividades paralelas visando a, sobre todo, apoyar la farsa mantenida entre el Gobierno Santos y las FARC en La Habana. El día 9 de abril hubo una marcha en apoyo a esas conversaciones cuyo ente organizador fue "Marcha Patriótica". Ya hubo foros similares en Argentina y Uruguay y ahora sucedió en Brasil.

El próximo Encuentro, que será en los días 31 de julio a 4 de agosto en San Pablo- BR, los brasileños verán entre sus participantes miembros de las FARC que ahora, ante esas "negociaciones de paz", ya no tienen motivos para negar que son fundadores de la organización criminal creada por Lula da Silva y Fidel Castro, y que nunca han dejado de pertenecer como miembros efectivos con derecho a voz y voto. También no le será posible al gobierno brasileño que vuelva a negar que completa en contra de las libertades democráticas en el continente, sobre todo en Colombia y Venezuela, y que apoya a terroristas mientras los recibe en el país como personas de bien, como el terrorista de las FARC Mauricio Avilez que preside foros en territorio nacional con el contubernio de los concejales "gaúchos".

La tarde del día 25 habían programado un videoconferencia entre los participantes del suceso y los "negociadores de paz en La Habana". Sin embargo, los "negociadores" escuchados fueron solo los de las FARC, poniendo al descubierto que no hay interés real en la paz en Colombia, sino respaldar y fortalecer política e internamente la banda narcoterrorista.

En los videos se puede escuchar las mismas mentiras viejas y carcomidas que esa guerra insana es por culpa de la "oligarquía", por "problemas sociales" y que ellos son las grandes e injuriadas víctimas. Lo que los representantes de la mesa de negociaciones por parte del Gobierno piensan o tenían a decir, bueno, no importa, nadie sabe o les ha dado el derecho a la palabra.

Aquí se puede leer el documento final de ese encuentro, donde las palabras más usadas fueron "amor" y "paz", "igualdad" y "justicia social", palabras completamente vacías de sentido cuando se las pronuncia al mismo tiempo que bombas y minas québrapatas explotan a personas inocentes, y soldados son asesinados con tamaña salvajería que acaban casi irreconocibles. También es importante destacar que ese foro fue "adornado" con la presencia de una diputada de Euskal Erria, es decir, el partido

político de ETA vasco, y que esa paz alucinógena tuvo, como no podía faltar, defensores de los palestinos.

El discurso versó sobre los mismos temas repetidos hasta el cansancio por Santos, de tildar de "enemigos de la paz" los que se oponen a ese circo macabro disfrazado en "mesa de negociaciones", de los delirios en afirmar que el "imperialismo estadounidense" es quien está al mando de las reacciones militares porque desea "robar" los recursos naturales del continente, y para eso piden el fin del "militarismo", uno de los puntos clave defendidos por las FARC desde su Plan Estratégico que se mantiene intacto en esas "conversaciones", para al final firmar dicho "acuerdo de paz". Y las acciones siguen el año entero en un foro permanente, a modo de presión a sus caprichos en transformar el continente Suramericano en una republiquetista comunista, comandada desde La Habana por los decrepitos dictadores Castro.

El mundo entero se quedó aterrado e impactado con el brutal asesinato de un soldado inglés por un psicópata musulmán en días pasados. Me uno a la repulsa mundial y lamento la muerte de ese joven soldado. Sin embargo, en la misma semana 23 jóvenes soldados colombianos, unos casi niños todavía, fueron igualmente asesinados por las FARC y ELN con exceso de

crueldad, y no se ha escuchado una misera palabra –al menos informando el hecho– de la prensa brasileña. ¿Cómo darle la noticia a esas familias? ¿Cómo decirles que sus hijos, hermanos, padres tenían sus cabezas perforadas por un proyectil que les sacó la mitad del cráneo? ¿Cómo perdonar a monstruos que practican esas barbaridades a nombre de una paz utópica y mentirosa y después verlos sentados en el Parlamento legislando, creando leyes para que las cumplan sus víctimas?

La media brasileña no ha dicho ni pío acerca de ese desafortunado foro en Porto Alegre que, mientras los guerrilleros asesinaban a soldados y policías que cumplían con su deber de defender la patria, una jauría de comunistas insanos, despiadados, aplaudía y estimulaba a las FARC a seguir ensangrentando al país con sus acciones terroristas, mientras ellos cínicamente hablaban de "paz" en un video grabado a sabiendas que mentían con descaro pues lo que desean es la toma absoluta del poder.

Cuando una prensa llega a ese punto de silenciar insensible y connivente, ya no es más digna de merecer el respeto como "fuente de información", sino el escarnio y repudio como conviene a los cómplices de tamaña desgracia.

ECUADOR

INSULTOS Y DERECHO A SACARSE EL CLAVO

Jorge G. León Trujillo, *El Comercio*, Quito, 16/9/2013



Para Correa era inadmisibles que en la página web de los periódicos se opine contra él con ofensas, eso no era debate político. Pedia prohibirlos y sancionarlos. Una exigencia que llevó a autocensura; los periódicos quitaron ese espacio de comentarios anónimos en los que muchos se sacan el clavo contra los electos o dicen su malestar social.

De una indignación personal por las ofensas, se pasa a tomar medidas que implican al colectivo y moldean un tipo de sociedad. La falta de tolerancia lleva a la imposición de controles, sanciones y a limitar el derecho a la contestación.

Hay menos comentarios en los periódicos a partir de la exigencia de dar copia de cédula de identidad. Es decir, la lógica de control, con la amenaza posible, limitan ya la expresión de lo que realmente piensan las personas y quieren decirlo. Una sociedad en la que uno no puede expresarse con sus ideas más sentidas, inclusive con sus animosidades, favorece el desinterés público.

Ahora, el gobierno quiere penalizar las injurias y calumnias en las redes sociales. Otra vez se va a legislar en función del momento o de los ánimos de personajes públicos y no de un sistema que conviene, favorable a la convivencia.

Las sociedades más tolerantes aprendieron que las expresiones ofensivas de repudio a personajes públicos, en el anonimato, algo decían del aire del tiempo y que dejarlas decir lo que sea, terminaba por no crear precedente ni destruir el convivir, al contrario definía un

halo de libertad que favorecía a todos; inclusive creaba una reacción contra los insultadores.

El personaje público debe diferenciar que este no es exactamente su persona, pero como personaje público debe actuar y ser juzgado; puede ser objeto de rechazo, odio, desprecio o admiración, sin que lo merezca, hace parte de su rol no tanto de su persona en sí misma.

Para la sociedad tener válvulas de escape a sus tensiones es indispensable, sin ellas se acumula frustración y puede así convertirse en violencia o en el rechazo a todo. Sin ellas crece una sociedad disciplinaria y reglamentista, el miedo y frustración interiorizadas.

El derecho a lo prohibido —y no es gran mal insultar a un político que se ve negativo— es una necesidad del convivir, ayuda a no pasar a los pufetes.

La serie de comentarios con insultos de la página web de *Le Monde* o *El País* o el *New York Times* no invade el convivir fuera de las redes sociales. Un sistema ideal de sanciones termina en cambio por crear una linda cárcel de frustrados, no el paraíso pintado en el deber ser. Al contrario, lo que se dice en redes sociales por su autenticidad puede ser más útil al gobernante que el silencio. La verdad es más importante que su ausencia. Tranquilizar inseguridades personales con la sanción y control vuelve a la sociedad autoritaria y conservadora. Tener el gusto del aire libre es más reconfortante que no salir para no enfrentar el viento.



PERÚ



PERÚ COMPRARÍA ARMAS POR US\$ 2.300 MILLONES

Javier Méndez Araya, *El Mercurio, Internacional*, 16/9/2013



Fuentes de Defensa dijeron que adquirirán un sistema de defensa antiaéreo, 50 mil fusiles y 110 tanques rusos T-90S. Según el diario *La República* el gobierno peruano realizaría una inversión de US\$ 2.300 millones en la adquisición de moderno armamento, según informó ayer el diario limeño *La República*, citando fuentes de defensa.

Según el matutino, nunca antes Perú había comprado tanto armamento o equipo para la defensa en tan corto tiempo y por un tan alto monto.

El periódico informó que el inicio de las operaciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, a partir del 1 de enero de 2014, obliga al gobierno a acelerar los procesos de adquisición que están en curso y a destrabar otros que llevan tiempo sin finiquitarse. Y de acuerdo con fuentes del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, ocho de las más importantes operaciones que deben completarse este fin de año suman casi 2.300 millones de dólares.

La República informa que entre los equipos de defensa que se adquirirán está un Sistema de Defensa Aérea, compuesto por misiles antiaéreos de hasta 45 kilómetros, radares de alarma temprana tridimensionales de largo alcance y misiles portátiles con guía infrarojo o láser. Con estos, se buscaría reemplazar el vetusto equipamiento soviético comprado por el gobierno militar entre 1978 y 1979.

El Ejército también busca dotarse de 40 unidades de lanzadores de cohetes de 122 mm, con un alcance de hasta 50 kilómetros de distancia, a un costo de US\$ 90 millones. También comprará 50 mil fusiles y se habría decidido por el "Scar", fabricado por la compañía belga FN Herstal, que sustituirá a los viejos FAL. Entre las adquisiciones más importantes aparece la de 110 tanques de última generación, donde el poderoso T-90S se perfila como el favorito para reemplazar a los T-55. También llegarán otros 110 blindados.

La Fuerza Aérea, por su parte, quiere renovar sus aviones de transporte rusos Antonov, y el español Casa C-295 y el italiano C-27J Spartan aparecen como alternativas.

Para Andrés Gómez de la Torre, ex director de la Escuela de Inteligencia Nacional de Perú y actual analista de defensa, el presente plan de compras de armas responde a un afán de "renovación de equipo obsoleto". "Entre el año 2000 y 2005, sobre todo durante el gobierno del Presidente Toledo, el gasto militar fue mínimo y se circunscribió solo a cuatro fragatas italianas Lupo de segundo mano y la reparación de trece helicópteros de transporte rusos", dice a *El Mercurio*.

Sin embargo, durante el segundo gobierno de Alan García (2006-2011), se implementó el Núcleo Básico de Defensa, con recursos de 700 millones de dólares, con los cuales se compraron misiles antitanques, aviones de patrullaje marítimo y se repotenciaron algunos sistemas de armas, como los cazas rusos Mig-29.

El experto recalca que estas compras, de concretarse, solo buscan acortar la distancia tecnológica con otras Fuerzas Armadas de la región. "En relación a Chile, en lo que se llama el Poder Combativo Relativo, se disminuiría la brecha. Pero para igualarlo se necesitaría por lo menos del doble de lo que se va a comprar ahora", enfatiza.

REFRESCANDO LA MEMORIA:

5 de abril de 1972: El senador nacional Pedro Ibáñez denunció que en Chile se mantenían no menos de seis mil cubanos realizando distintas labores de entrenamiento. Dijo también el Parlamentario: "Nosotros (el Partido Nacional) sabemos, sobre milicias armadas, que hay por lo menos 20.000 hombres en el país, pertenecientes a los grupos violentistas de extrema izquierda".

5 de abril de 1972: "Hacemos un llamado al pueblo de Santiago a sacudirse del terror y a no aceptar presiones para desfilas", proclamó así el presidente de la Democracia Cristiana, Renán Fuentealba, preparando el ambiente para la "Marcha de la Democracia" que, pese a las postergaciones a que fuera sometida en dos oportunidades por el Gobierno, tendrá lugar el próximo miércoles 12 de abril y será organizada por todos los partidos políticos de oposición, como demostración de repudio al sectarismo, a la escalada antidemocrática y al intento de coartar las libertades por parte del Gobierno.

6 de abril de 1972: Un estudio de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF) arrojó entre otras, las siguientes cifras:

La Balanza de Pagos de Chile fue deficitaria en 1971 en US \$ 255.000.000 millones de dólares, cifra que se elevó hasta US \$ 385.000.000 si se considera postergacio-

nes, deudas vencidas y créditos especiales otorgados por el Fondo Monetario Internacional.

Las reservas internacionales netas descendieron de US\$ 377.600.000 en septiembre de 1970 a US\$ 57.600.000 en diciembre de 1971.

7 de abril de 1972: 33 obreros agrícolas del fundo Penuhue, perteneciente a la Sociedad Anónima Bectucci, ocuparon las tierras exigiendo que pasen a ser parte del proceso de reforma agraria.

7 de abril de 1972: Acusado de "homicidio frustrado" en la persona de Raúl Fuentes Urrutia, se halla detenido el interventor que el Gobierno nombrara en el fundo Carrizal, de San Carlos Pedro Manzanares Núñez, miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

10 de abril de 1972: "La única organización que, dentro de la izquierda, ha derramado sangre, ha sido el Partido Comunista. Tenemos la experiencia dolorosa de Arnoldo Ríos", declaró Andrés Pascal Allende, candidato a Rector de la Universidad de Chile, refiriéndose a un balazo entre miristas y comunistas acaecido dos días antes en el Instituto Pedagógico.

TEMAS BILATERALES Y MULTILATERALES

ESPECIAL: ARGENTINA

GENERAL JORGE RAFAEL VIDELA: EL HOMBRE QUE MOLESTABA DEMASIADO

Horacio Palma, El Día de Gualeguay, Entre Ríos, Argentina, 20/5/2013



Harán leña del árbol caído. Le endilgarán el infierno para esconder sus propios demonios. Murió el Hombre que molestaba. Molestaba por su valentía. Molestaba por su austeridad. Molestaba

por su silencio. Molestaba por su honestidad. Molestaba porque cuando habló siempre dijo la verdad. Molestaba porque nunca se quebró. Molestaba porque nunca dejó de ser soldado. Molestaba porque hizo lo que nadie: asumir su responsabilidad.

"Asumo toda la responsabilidad" dijo frente a cada tribunal que lo persiguió con saña en busca de venganza. Lo que nunca otros, él sí.

El General Jorge Rafael Videla fue presidente de facto de la República Argentina entre 1976 y 1981. Se hizo cargo del Proceso de Reorganización Nacional, tras el cual Argentina legó la democracia más estable y duradera de la historia. Y sí, la más corrupta también.

Cuando Videla pasó a retiro como militar, entregó la presidencia. Así que veleidades de dictador por lo visto, no tenía.

El General Videla no murió el viernes 17 de mayo, sino que fue asesinado por el régimen que nos gobierna. Cuando lo amarraron de la prisión de Campo de Mayo, tenía las clavículas quebradas por una caída. En el Hospital Militar sus hijos y sus nietos debían alimentarlo en la boca. Recuperado, fue llevado al penal de Marcos Paz. Pocos días antes de su muerte, Videla, de 87 años, fue llevado a declarar en muy malas condiciones de salud. Caminaba con dificultad y había perdido de manera preocupante la memoria y la ubicación en el espacio y en el tiempo.

Ese mismo día, antes de ser llevado a declarar por millonésima vez, Videla se desvaneció en la ducha

del Penal. Y a pesar de no haberse recuperado, igualmente lo arrastraron a la función del circo: tribunales. Para aquellos que no lo saben, llevar a una persona a declarar a tribunales desde el penal de Marcos Paz insueme todo un día. Se lo levanta a las 4 o 5 de la mañana, se hacen los trámites mientras el preso espera arriba de una camioneta encerrado en un cubículo de medio metro cuadrado, se lo traslada a tribunales, se lo sienta en una celda, se lo lleva luego al piso del tribunal, se lo sienta durante horas, y una vez terminada la audiencia se hace el camino inverso. Con suerte, el preso que se levantó a las 4 de la mañana, vuelve al Penal a las 9 de la noche. Ese día el preso debe aguantar con apenas una vianda de pan duro. Imaginen entonces este periplo en una persona de casi 90 años con serios problemas de salud. Y sí, es lo que ocurrió, le hicieron vivir el calvario el lunes, y el viernes murió crucificado.

El General Videla estaba detenido en una cárcel que no está en condiciones de atender ni contener a personas ancianas con enfermedades crónicas. Por eso en Argentina casi no hay presos mayores de 70 años en cárceles comunes. Salvo los militares, porque para el régimen kirchnerista, en la persecución a los soldados que combatieron al terrorismo en los años 70 vale todo. Violar todas las leyes y deshacerse de todas las garantías.

Varios meses atrás, el Servicio Penitenciario Federal dijo haber recibido una amenaza de muerte contra Videla. Según ellos, la amenaza provenía del mismo penal y de algunos de sus propios camaradas. Mentira. Pero esa mentira fue la excusa para que el General Videla fuera aislado de todos sus camaradas, trasladado a un sector especial y con custodia permanente del Servicio de Inteligencia del Estado. Escarmiento por hablar con la prensa.

El jueves 16 de mayo Videla no pudo cenar pues tenía una fuerte descompostura y fue llevado al Hospital del Penal, que para que usted entienda, es una especie de sala de primeros auxilios en estado deprimido. Como no le encontraron "nada preocupante", supongo que en la ropa, porque allí no hay complejidad para nada más que examinar un pantalón, lo volvieron a trasladar a su celda de aislamiento... donde fue encontrado sin vida pocas horas después. Videla tenía que morir así. El ré-

gimen necesitaba verlo morir así. Necesitaba eso para luego armar el circo decadente de las declaraciones ampulosas.

Fue patético ver a funcionarios enriquecidos hasta la fastuosidad en la función pública, hablar de la moral de un hombre que, habiendo tenido en sus manos el país durante casi seis años, vivió en la más sencilla austeridad. Siempre me indignó la hipocresía. La de cualquiera. La de los Bulgheroni que en los 70 visitaban a Videla como grandes amigos, o la hipocresía de mi vecino que anda un 0 km y no paga las expensas. Yo no conocí a Videla en los 70. No bebí las mieles del Poder ni saqué réditos económicos en su gobierno, como muchos de los que ayer lo hicieron y aún así, hoy escribieron barbaridades de un hombre que no se merecía esa telefonía ni de los Mitre, ni mucho menos de Ernestina Herrera de Noble. Yo a Videla lo conocí en las malas, solitario y encorvado acarreado sus petates hacia una mesa de visitas en un Penal de Máxima Seguridad. El Soldado de hablar pausado, el de hablar sereno, el de hablar en voz baja... lejos de aquellas arregas a viva voz. Nos concedió el honor de darnos permiso para que Ricardo Angoso pudiera entrevistarlos. Queríamos que sus palabras no fueran sacadas de contexto, como sospechábamos ocurriría con Celerino Realó. Lo pudimos grabar y contestó con total lucidez. Pudimos hacer publicar la entrevista en un medio de Europa. Muchos necesitábamos sus porqués. Tuve la oportunidad de decirle "gracias..." ahí, en la soledad de una mesa en un rincón alejado de un salón enorme de un penal de máxima seguridad. "¿Por qué gracias?", me preguntó en voz baja... "General, porque cuando la Patria pasó lista usted dijo presente, y porque cuando los hipócritas y cobardes le pasaron facturas que no eran suyas, usted no dejó de ser Soldado y asumió la responsabilidad".

Yo conocí a Videla en las malas, y aún así, lo vi más Soldado que nunca. Y eso es algo que los cobar-

des y los corruptos no soportan, por eso vomitan lo que vomitaron.

En Argentina, los militares presos por haber combatido al terrorismo en los años 70, han sido perseguidos abiertamente, acallados deliberadamente y estigmatizados sin pudor. El Estado ha dedicado tiempo y dinero en pintar de color rosa a los grupos terroristas que asolaron a la República Argentina durante casi dos décadas. Se esforzaron en enseñar la versión de un terrorismo "idealista" y "romántico", como una forma perversa de maquillar los violentos años escamecidos de un país que se desangró, dolorosamente, en intestinos egocentristas. Sin embargo, y no es casual, poco y nada podemos encontrar sobre la visión de los protagonistas militares. En los años 70 yo iba a la escuela primaria. Quiero decir que toda mi vida de adulto la viví en una democracia que, por alguna razón que nunca alcancé a comprender, intentó ocultar la historia y la palabra de los militares que tuvieron que combatir a un terrorismo implacable y especialmente cruel, que no dudaba en atentar con bombas, scribillar por la espalda o secuestrar a sus víctimas para luego fusilarlas en algún sótano "revolucionario".

Unos días antes de su aislación, el General Videla les había dicho a sus compañeros de prisión que prometía ser el último en salir del Penal, si no moría antes. Y murió nomás. Y los que se han cansado de robar el país, aprovecharon el insulto y la descalificación.

Comprendible molestia. Es que el Videla soldado los ha vencido. El Videla austero, los ha puesto en evidencia. El Videla católico los ha perdonado... y el Videla "monstruo" no lo compró nadie. Solo existe en la mente de los que ayer desangraron el país para hacerse del poder, y hoy, con el poder absoluto, aprovechan para saquearlo...

¡General Videla... descanse en paz!

ESPECIAL: BOLIVIA

SIMILITUDES ENTRE EL TRATADO DE PAZ DE PETRÓPOLIS ENTRE BOLIVIA Y BRASIL DE 1903 Y TRATADO DE PAZ Y AMISTAD DE 1904 ENTRE BOLIVIA Y CHILE

Socio CN (R) Patricio Villalobos Lobos, Ingeniero Naval Electrónico

Bolivia reclama, como excusa, que el Tratado de Paz con Chile de 1904 fue firmado bajo presión militar de Chile, para ocultar la similitud de ese acuerdo internacional, con el Tratado de Petrópolis de Paz con Brasil firmado en 1903. Las evidencias de lo anterior se describen más adelante, lo que levanta las sospechas que las bases del Tratado con Chile fueron impuestas por Bolivia y no por nuestro país, lo cual descarta la presión militar.

Recapitemos y examinemos los motivos y consecuencias de la guerra sostenida en la región boliviana del Acre en 1903 entre Bolivia y Brasil.

La rica región del Acre indudablemente pertenecía a Bolivia. Sus recursos naturales eran la fuente de la gran parte de los ingresos del erario boliviano. Y esos recursos abundantes eran el árbol del caucho, el oro y minerales preciosos.

Hay una coincidencia entre este caso y lo sucedido en Texas. La incorporación de Texas perteneciente a México, a Estados Unidos de América, fue el resultado de una gran inmigración de estadounidenses a esa región, que siendo la mayoría de la población, se rebelaron en contra de las autoridades mexicanas, declarando la independencia en 1836, apoyados por el gobierno de Washington.

Exactamente igual a lo sucedido en Texas, fue lo que pasó en el Acre, donde inmigrantes brasileños se constituyeron en la mayoría de la población de esa región y apoyados por el gobierno brasileño, declararon la independencia y su anexión a Brasil.

La situación de Bolivia era extremadamente delicada. Se vivía una guerra civil, que se agravó con este conflicto internacional impulsado por Brasil.

Bolivia con sus escasos recursos trató de defender su territorio, pero la máquina bélica brasileña terminó por rendir a los bolivianos que prefirieron ceder 191.000 km² a cambio de un pago de 2.000.000 de libras esterlinas y obras que se relatarán en estas líneas, lo que ha sido considerado como una compra venta del territorio por los entendidos en materias internacionales.

A través del cuadro que se indica a continuación se puede ver que las condiciones para la cesión de territorio, son similares en ambos casos, con lo cual se puede deducir la esas condiciones no fueron impuestas por Chile, sino por Bolivia quien había firmado el Tratado de Petrópolis un año antes de hacerlo con Chile.

Tratado de Petrópolis de 1903	Tratado de Paz y Amistad de 1904
1. Cesión incondicional de 191.000 km ² cuadrados de territorio.	Cesión incondicional de 66.000 km ² a dominio absoluto y perpetuo de Chile.
2. Construcción de un ferrocarril entre Riberalta y Porto Velho, de cargo de Brasil.	Construcción de un ferrocarril de Arica a la Paz, de cargo de Chile.
3. Uso del ferrocarril anterior, en las mismas condiciones para ambos países.	La propiedad del ferrocarril de la parte territorial boliviana se entrega a ese país sin restricciones de uso.
4. Libre tránsito de Bolivia por los ríos brasileños para transporte de mercancías hacia el Océano Atlántico.	Libre tránsito comercial de Bolivia, a perpetuidad, por el territorio y puertos chilenos.
5. Permite a Bolivia construir aduanas en las ciudades brasileñas de Corumbá, Belén y Manaos y otras ciudades fronterizas.	Bolivia tiene derecho a constituir agencias aduaneras en los puertos que designe para hacer su comercio.
6. Brasil paga a Bolivia 2.000.000 de libras esterlinas por 191.000 km ² de territorio.	Chile paga a Bolivia 4.132.500 libras esterlinas por 66.000 km ² de territorio.
7. —	Chile sirvió de aval hasta el 5% por garantías de los capitales dados en préstamos a Bolivia para la construcción de los ferrocarriles de Uyuni a Potosí, Oruro a La Paz, Oruro a Cochabamba por Santa Cruz, La Paz a la región de Beni y de Potosí a Santa Cruz por Sucre y Lagunillas.
8. —	Dentro del pago anterior, Chile paga los créditos reconocidos por Bolivia, por indemnizaciones a favor de compañías mineras de Huanchaca, Oruro y Corocoro y por el saldo de un préstamo obtenido en Chile en 1867.
9. —	Dentro del pago anterior, Chile pagó a la cancelación de las siguientes obligaciones de Bolivia: — Préstamo para la construcción del ferrocarril de Mejillones a Caracoles de 10 de junio de 1872. — Deuda a favor de don Pedro López Gama. — Los créditos a favor de don Juan G. Meiggs. — La deuda a favor de don Juan Garday.
10. Tratado se considera como una compra de territorio.	Los gobiernos chilenos no consideran una compra de territorios, sino una reivindicación de territorios, lo cual considero es un error.

En 1903 el gobierno boliviano encargó al millonario y diplomático don Félix Avelino Aramayo para que buscara un arreglo definitivo con Chile en base al Tratado con Brasil, recibiendo en cambio compensaciones pecuniarias y comerciales.

Las negociaciones se siguieron a través del Ministro Plenipotenciario de Bolivia, don Alberto Gutiérrez y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Emilio Bello Codesido, logrando firmar el Tratado de Paz el 20 de octubre de 1904. Las ratificaciones fueron canjeadas el 10 de mayo de 1905.

Una de las persona que más influyó en la firma de este Tratado fue el general Ismael Montes Gamboa, Ministro de Estado del Presidente de Bolivia, don José Manuel Pando Solares, quien gobernó hasta el 14 de agosto de 1904.

Posteriormente asumió el mando del gobierno el general Montes elegido con una mayoría de votos que no tenía precedentes en esa nación. Bolivia bajo el mando de este militar firmó y ratificó el Tratado de Paz.

Por este documento Bolivia cede voluntariamente el territorio indicado en el Pacto de Tregua en forma absoluta y perpetua y Chile lo compensa por esta cesión, con una inversión altamente conveniente para las autoridades altiplánicas, que hacen un pingüe negocio, ya que sus finanzas no resistían el pago a sus acreedores, exactamente igual que lo hizo con Brasil mediante el Tratado de Petrópolis.

A pesar que la posición oficial de Chile es que reivindicó el territorio cedido a Bolivia por los tratados de 1866 y 1874, la verdad es que al leer el Tratado de 1904 queda en evidencia que Chile compró 66.170 km² de territorio boliviano. Quien vende un bien pierde cualquier derecho sobre él.

Siendo ambos tratados muy similares en sus condiciones, nunca se ha sabido que Bolivia impugnó el tratado con Brasil, ni que se arrogó derechos sobre el territorio entregado.

Bolivia debe hacer una retrospectiva política y reconocer que la situación de mediterraneidad del país no

es culpa de Chile, sino, de sus ciudadanos que al tomar decisiones erradas, comprometieron la situación territorial actual.

Chile no debe nada a Bolivia, así como Brasil no debe nada a ese país.

Nadie obligó a sus representantes a firmar un tratado que ahora reclaman perjudicial para su país, a pesar que cuando Chile hizo los pagos correspondientes, estuvieron felices de haber firmado un tratado muy conveniente para el erario boliviano. Lo malo fue que cuando se acabó la plata, se dieron cuenta que habían hecho un mal negocio.

Lamentablemente el centenario loriqueo boliviano se ha instalado en el subconsciente de los chilenos, que se sienten obligados a solucionarles un ficticio problema a cambio de nada, porque nada ofrecen los bolivianos por la cesión de derechos que podría otorgarles nuestro gobierno de turno.

Así como Austria, Hungría, Suiza y otros países mediterráneos, firman tratados o convenios con sus vecinos para acceder con sus productos a sus terminales marítimos, pagando los aranceles, peajes y otras exigencias, de la misma manera Bolivia debe pagar por salir por nuestros puertos.

Estamos acostumbrados a que mediante lastimeras declaraciones, los bolivianos hayan obtenido accesos gratis no solo a Arica y Antofagasta y próximamente por Iquique, sino también a Ilo en Perú, Asunción en Paraguay, Santa Fe y Rosario en Argentina, Montevideo y Nueva Palmira en Uruguay, Santos y Manaus en Brasil. Ello evidentemente demuestra que el problema de la mediterraneidad no existe y que las florosas declaraciones de pobreza son solo una táctica para obtener ventajas sin pagar un peso sobre un territorio que no tienen ningún derecho, de manera de ser gratuitamente en el futuro un país bioceánico con amplias ventajas económicas.

Terminemos la chacota y adarémole a los bolivianos que no tenemos ningún compromiso en cederles soberanía, que no tienen ningún derecho sobre nuestra costa y que si quieren facilidades... ¡ Que paguen!

REFRESCANDO LA MEMORIA:

- 11 de abril 1972.- Trascendió que, desde octubre del año pasado, Chile debió comprar cerca de 11.500 toneladas métricas de cobre a dos firmas extranjeras lo que representa cerca de 12 millones de dólares, con el fin de poder cumplir contratos de venta suscritos por la Corporación del

Cobre (CODELCO) que nuestro país no estuvo en condiciones de satisfacer, debido a la caída de la producción interna. En cuetiro de los contratos, CODELCO debió absorber una pérdida de, aproximadamente, 189 mil dólares en conjunto.

ACLARACIONES EN RELACIÓN A DICHS DEL PRESIDENTE EVO MORALES

Socio Director CN (R) Enrique Maldonado Roi



Las declaraciones del presidente Evo Morales, afirmando que Bolivia nació con mar, que este le fue arrebatado en una guerra consecuencia de la invasión injustificada por parte de Chile y que el tratado de 1904 incumplido por Chile y que le fue impuesto por la presión de las armas, se apartan de la realidad o se trata de verdades a medias.

¿Nació Bolivia con mar?

Los territorios que formaron la república de Bolivia carecían de acceso al mar. Solo después de su creación, mediante un acto administrativo, se decretó a Cobija como puerto de Bolivia.

En 1842, Chile mediante una ley declaró propiedad del gobierno las guaneras situadas al sur del morro de Mejillones, situado en latitud 23° L. Sur. Bolivia cuestionó esa declaración haciendo presente que su territorio alcanzaba hasta la latitud 25° L. Sur. Esa reclamación dio lugar a un largo proceso de conversaciones en las que reiteradamente Chile insistió en la necesidad de acordar un tratado de límites o recurrir a un árbitro para resolver la controversia. Finalmente se firmó el tratado de 1866 reemplazado más tarde por el tratado de 1874. En ambos casos el límite se establece en el paralelo 24 y Chile declara renunciar a sus derechos al norte de dicho paralelo. El tratado establece determinadas franquicias tributarias, por un plazo de 25 años, a las empresas mineras chilenas que operaban entre los paralelos 23 y 25.

¿La guerra es consecuencia de una invasión injustificada?

En 1878 Bolivia, desconociendo los términos del tratado de 1874, estableció un nuevo impuesto a las empresas salitreras chilenas y luego decretó el cierre y embargo de los bienes de esas empresas. La población de Antofagasta estaba formada en un 93 % de chilenos y el resto por peruanos y de otras nacionalidades, con un porcentaje mínimo de policías y funcionarios de Bolivia. El cierre y embargo de las salitreras dejó a más de 2.000 obreros, principalmente chilenos, sin trabajo.

El 14 de febrero de 1879, dos compañías del ejército chileno desembarcaron y tomaron posesión de Antofagasta. Las autoridades bolivianas fueron conducidas a Cobija. En esas circunstancias, Chile hizo presente

que ante el incumplimiento del tratado de 1874, reivindicaba los territorios renunciados a la firma del tratado y reiteró la conveniencia de buscar una solución negociada o recurrir a un arbitraje.

En 1879 Chile estaba apremiado por el peligro de Guerra con Argentina por la soberanía de la Patagonia y el estrecho de Magallanes, por lo le urgía buscar una solución pacífica. Por el contrario, Bolivia que confiaba en un pacto secreto con el Perú y la posibilidad de formar con Argentina una triple alianza contra Chile, desestimó toda posibilidad de una solución negociada forzando a Chile a declarar la guerra a Perú y Bolivia.

¿El Tratado de 1904 fue impuesto por la presión de las armas?

Después de la ocupación de Tacna y Arica las tropas bolivianas abandonan el área de operaciones y se replegaron al altiplano. Se iniciaron entonces sin éxito negociaciones para firmar la paz con Bolivia.

En 1881, Chile firmó el tratado de límites con Argentina con lo cual se dispuso toda posibilidad que ese país participara en la contienda.

En 1883, el tratado de Ancón puso fin a la guerra con el Perú, dejando las provincias Tacna y Arica bajo la administración de Chile con el compromiso de resolver su soberanía mediante un plebiscito que debía realizarse 10 años más tarde. Solo en 1884 se logró firmar un pacto de tregua con Bolivia en cuyo texto se establece que está "destinado a preparar y facilitar una paz sólida y estable". En el pacto se declara suspendido el estado de guerra, al cual no podría volverse sin que una de las partes notificara a la otra con un año de anticipación a lo menos; deja bajo administración chilena "los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico"; restableció las relaciones comerciales entre ambos países; liberó de impuesto aduanero la internación de productos entre Chile y Bolivia; y dispuso el libre tránsito de mercaderías internadas por Antofagasta con destino a Bolivia, además de otras franquicias aduaneras de claro beneficio para Bolivia.

Desde el momento que las tropas bolivianas se replegaron al altiplano se inició un ciclo de intensas y estériles negociaciones para lograr un tratado de límites. Negociaciones que en más de una oportunidad estuvieron al borde de llegar a acuerdo para luego volver a fojas cero por cambio de gobierno en Bolivia y la pretensión de ese país de obtener la soberanía de Arica. Durante todo ese período Chile respetó las facilidades de libre tránsito para el comercio boliviano de acuerdo al pacto de tregua.

Después de 20 años de negociaciones en 1904 se firmó el tratado de Paz y Amistad el cual reconoce la soberanía de Chile en el litoral del Pacífico desde el paralelo 23 a la desembocadura del río Loa, compromete una serie de compensaciones económicas en favor de Bolivia y establece a perpetuidad, facilidades aduaneras y de libre tránsito en el territorio y puertos chilenos para el comercio de Bolivia. Facilidades que en opinión del historiador F. Encina "No registre la historia moderna otro tratado en que el vencedor haya concedido al vencido concesiones más generosas". Al suscribirse el tratado aprobado mayoritariamente por ambos Congresos, muchos hombres públicos bolivianos opinaban que la posesión de un puerto propio, imponía más sacrificios y obligaciones que utilidades que Bolivia no estaba en condiciones de satisfacer. A este respecto el senador boliviano Sr. Carrasco en una publicación de 1905 escribió: "Un puerto

es innecesario y que solo podía reclamarlo una exageración del patriotismo herido o error proveniente de los prejuicios muy comunes entre nosotros... Hay muchos pueblos florecientes que se desarrollan admirablemente sin tener un puerto propio en el mar. Y agregaba: Cobija no ha sido nunca la salida natural de Bolivia al mar y desgraciadamente este país nació con un puerto nominal que nunca le sirvió de arteria comercial."

Dado el largo periodo de negociaciones y las generosas facilidades que Chile comprometió en favor de Bolivia, mal se puede afirmar que este tratado fue firmado bajo amenaza de las armas; y respecto del cumplimiento del tratado de 1904 por parte de Chile, el presidente Piñera ha sido lo suficientemente explícito para aclarar toda duda al respecto.

ENCLAVE PARA BOLIVIA: UNA MALA IDEA Y UNA PEOR NEGOCIACIÓN

CN (R) Fernando Thuaby García, <http://blog.latercera.com/blog/fthuaby/>, 17/4/2013



El problema de la aspiración marítima de Bolivia es de larga data, de hecho, desde la firma del Tratado de 1904, que en Bolivia constituyó una victoria para los "practicistas" y una dolorosa derrota para los "revindicacionistas". En pocas palabras, en Bolivia la corriente "practicista" refleja los intereses de los comerciantes de La Paz, de las empresas mine-

de estado y Bolivia seguirá cambiando su aproximación al problema una y otra vez y Chile seguirá fracasando con sus propuestas y cargando siempre con la "culpabilidad", como ha sucedido en las tratativas de 1920; 1950; 1975 al 78; 1987 y 2006 al 2013. Incidentalmente, Evo Morales liderando a los "revindicacionistas", dirigió la oposición a las intenciones de negociación del gobierno boliviano en 1998, lo que fue decisivo para catapultarlo al poder el año 2002.

La negociación entre Chile y Bolivia ocurrió en un ambiente emocional importante de tener en cuenta. Bachelet sufrió dos humillaciones a manos del presidente de Perú, Alan García: la primera fue la divulgación unilateral de una conversación telefónica personal entre los dos y luego, cuando Perú llevó a nuestro país a La Haya, ante la impotencia de ella y de su gobierno.

Estos hechos fueron agravados por la traición a la presunta sintonía ideológica marxista que se suponía existía entre el PS, partido de Bachelet, y el APRA, partido de García.

Por otro lado, la unía una simpatía personal por Evo Morales, hermanados en su antimperialismo; nacionalismo sudamericano y admiración a Fidel Castro y su revolución. Así, la situación emocional de base por parte de la autoridad negociadora principal de Chile es la de frustración frente a Perú y afecto hacia Bolivia.

En este contexto, el año 2006 bajo las administraciones de Bachelet y Morales se inició una negociación con una "agenda de 13 puntos" cuyo punto N° 6 era el "Tema Marítimo". Las cosas marcharon decentemente

ras y en general de los importadores y exportadores. Prefieren tener acceso al puerto (ex peruano) de Arica, más eficiente y próximo, aunque sea sin soberanía. Los "revindicacionistas" quieren recuperar la para ellos provincia del Litoral, que para nosotros es la región de Antofagasta, más lejana y de más difícil acceso para los bolivianos. Esta "recuperación" debe ser con soberanía completa y total y sin compensaciones.

Curiosamente y tal vez para aunar criterios, Evo Morales planteó una petición mixta y maximalista: un acceso marítimo por la región de Tarapacá (ex peruana) y con soberanía total, en un momento en que contaba con amplia popularidad interna y el apoyo internacional del vociferante Hugo Chávez.

Como se puede apreciar, cuando existe un conflicto ideológico como el que divide a la sociedad boliviana frente a su pretensión marítima, no puede haber política

bien hasta que los negociadores llegaron a una proposición de solución del conflicto por las aguas del río Silala. El gobierno boliviano apremiado por los "reivindicacionistas" rechazó la propuesta sin apelación y no se volvió a tocar el tema.

Chile por su parte encontró una "solución brillante" para resolver la exigencia boliviana: Ofrecer un espacio geográfico adecuado a las aspiraciones bolivianas en la región de Tarapacá esquivando el posible veto peruano entregándolo a Bolivia como un "arrendo"; un "préstamo"; un "comodato" o una figura que no implicara abiertamente cesión de soberanía, de 99 años de duración. Con esto satisfaría el 100% de las exigencias de Evo.

Según declaración del ex Ministro Bitar, "se exploró la concesión de un territorio costero sin soberanía, (incluyendo) su ubicación, extensión y las normas que podrían regir ese enclave para las empresas y trabajadores bolivianos en industria, servicios, comercio y turismo". La petición de Morales no era modesta, sus exigencias incluían: soberanía irrestricta; una extensión de costa amplia de entre 10 y 30 kilómetros de frente "de (un) tamaño que pueda verse en un mapa de esos que se utilizan en las escuelas; apto para construir una ciudad, un aeropuerto y sus carreteras, varios puertos; una playa para tomar sol y hacer negocios", como inocentemente expresó uno de los negociadores bolivianos.

Como esta negociación fue conducida en secreto y no ha habido información por parte de los actores chilenos, debemos apoyarnos en las publicaciones periodísticas bolivianas —que a diferencia de la prensa chilena, no se ha inhibido de investigar el tema— en las que el Vicecanciller boliviano Hugo Fernández explica que "El primer semestre del año 2009 una delegación de tres técnicos del gobierno de Bolivia viajó en forma reservada a la provincia de Tarapacá donde se reunieron con funcionarios de la Cancillería y de la Dirección de Fronteras y Límites (de Chile). Los técnicos viajaron en un transporte regular, vestidos como personas comunes, los esperaron en Iquique y después fueron en helicóptero al lugar del enclave". "El viaje duró tres días y la comitiva boliviana se respaldó con mapas y documentos topográficos para inspeccionar las características del terreno y las potencialidades de tal enclave". "Hay un documento en el que se menciona la visita conjunta sobre la cual se hizo un estudio específico para luego ser elevado como acta de una posible solución". Según algunos medios periodísticos habría habido un segundo viaje, pero no está confirmado.

El enclave ofrecido el año 2007, que tuvo variaciones entre ese año y el 2009, se lo menciona ubicado "al norte de Iquique"; en "Mejillones del Norte" cercano a Pisagua; "en un punto al sur de la quebrada de Camarones" y en "Tilviche".

El asunto de la soberanía merece ser destacado. Como vimos, la ficción chilena era que se trataba

de un "préstamo" sin cesión de soberanía, sin embargo la parte boliviana no lo veía de ese modo. Según el Vicecanciller Hugo Fernández, "Nosotros dejamos en claro a Chile que si bien no íbamos a discutir el problema de la soberanía en el principio (de la negociación), si lo íbamos a hacer al final. Hay una norma en diplomacia: nada está acordado, si todo no está acordado". Parece evidente que alguien está mintiéndose a sí mismo y a sus ciudadanos.

También es destacable la afirmación de los medios periodísticos de que "El borrador (del acuerdo) estaba siendo revisado para su ratificación mientras se iniciaba el traspaso del mando a Piñera"; por su parte fuentes de la Cancillería chilena indican que la declaración conjunta que pretendía firmar Bachelet con Evo Morales fue dada a conocer a las nuevas autoridades y que el documento fue considerado "excesivo" por el Presidente electo.

El nuevo presidente descartó el "enclave" como solución aceptable para Chile y la Agenda de los 13 puntos languideció y murió, lo que es razonable si se considera que el único interés de Bolivia era resolver favorablemente su aspiración marítima.

La creación y entrega de este enclave a un estado semifalido como Bolivia, tiene una serie de consecuencias que parecen no haber sido debidamente consideradas por la parte chilena, ya que de otro modo les habría sido evidente lo desafortunado de su idea: La intención de entregarlo por 99 años con la autorización para construir una ciudad en él, es una muestra clara que se estaba negociando soberanía, aunque se diga lo contrario. No es posible imaginar una ciudad poblada durante un siglo por bolivianos, que no dé origen a ciudadanos con esa nacionalidad. La "fórmula" para saltarse la participación peruana no solo vulnera el espíritu del tratado de 1929, sino que constituye una muestra de perfidia y mala fe, difícil de aceptar por parte de ese país e indigna de las costumbres del nuestro.

Una maniobra de este tipo envenenaría irremediablemente la relación con Perú y sería violatoria del respeto a los tratados y su cumplimiento, que constituyen una piedra angular de nuestra política y tradición nacional. La rabieta contra Perú y el cariño hacia Bolivia no justifican una "jugada" de este calibre.

Las "servidumbres" que tal enclave impondría a nuestro país son inmensas: agua, energía, disposición de desechos de todo tipo, servicios sanitarios, carreteras, aduanas, protección de fronteras y muchas más. Un enclave de ese tipo bajo administración boliviana eleva en varios órdenes de magnitud el problema de tráfico de drogas, contrabando y reducción de bienes robados en Chile. La instalación de varios puertos cuyo principal usuario sería Brasil significan el fin comercial del puerto Arica o su eventual dependencia de esos puertos bolivianos. Los problemas de contaminación de todo orden no podrían ser circunscritos al enclave, invadiendo sus

efectos a los espacios chilenos aledaños. Las demandas de conectividad entre el enclave y Bolivia sería muy complejas de manejar. Un aspecto de gravedad, por la aparente liviandad en que se habría manejado, es que en ningún momento se habló de si este "enclave" era además de todas las facilidades, excepciones y financiamiento ya concedidas con motivo del tratado de 1904 o si ellas caducarían.

Solo en los estados absolutistas el rey dispone del territorio y la población a su gusto y gana.

Los titulares del territorio son los chilenos, la nación chilena, no solo el gobierno. En un Estado democrático no es aceptable que un gobierno negocie y acuerde en secreto, a espaldas de la ciudadanía, la entrega de parte de su territorio y de su soberanía. La forma para hacerlo es un plebiscito, que la misma Carta Constitucional debiera considerar.

Estamos ante una mala idea y estuvimos ante una peor negociación.

BOLIVIA PRESENTA DEMANDA CONTRA CHILE EN LA HAYA

EMOL, 24/4/2013

Hoy Bolivia presentó una demanda en La Haya en su búsqueda a una salida soberana al mar.

El presidente Evo Morales se mostró confiado en que la Corte acogerá los argumentos de su país.

El ministro boliviano de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, ofreció una rueda de prensa en la embajada boliviana de La Haya, mientras que el pre-

Por su parte, el canciller chileno, Alfredo Moreno, leyó una declaración oficial asegurando que Chile resguardará sus derechos.

MORALES: ACUDIMOS A LA CORTE INTERNACIONAL PARA "QUE SE HAGA JUSTICIA CON BOLIVIA"

EMOL, 24/4/2013



LA PAZ. El Presidente de Bolivia, Evo Morales, defendió hoy el derecho de su país a "volver al mar con soberanía", tras la presentación durante esta mañana de la demanda contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, para reclamar una salida soberana al Océano Pacífico.

Una delegación del Gobierno boliviano presentó hoy ante la Secretaría de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) la anunciada demanda, confirmaron a Efe fuentes diplomáticas.

La comitiva está encabezada por el ex Mandatario Eduardo Rodríguez, designado embajador extraordinario y agente del Estado boliviano para representar al país ante la CIJ, y por el ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca.

Bolivia busca que la Corte de La Haya reconozca el derecho del país a una salida al mar, perdida en la Guerra del Pacífico contra Chile, a fines del siglo XIX.

En aquella contienda (1879-1883), Bolivia perdió los 400 kilómetros de su litoral en el Pacífico y 120.000 km² de territorio.

Desde entonces reclama una salida soberana al océano que Chile rechaza, ateniéndose al Tratado de Paz y Amistad que ambos países firmaron en 1904, que definió los límites fronterizos bilaterales.

"Hemos decidido acudir a la Corte Internacional de Justicia para que se haga justicia con Bolivia", manifestó el jefe de Estado quien se mostró confiado en que la Corte acogerá sus argumentos.

En una breve intervención ante los medios de comunicación, Morales señaló que el reclamo se interpuso hoy "escuchando al pueblo boliviano, después de tantos años de intentos de retomar al mar con soberanía".

FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

DISCURSO DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA

Almirante Edmundo González Robles, 21/5/2013



A comienzos de noviembre de 1878, a solicitud del Intendente de Valparaíso y Comandante General de Marina, don Eulogio Altamirano, el Almirante Williams propone al Capitán Arturo Prat, para llevar a cabo una misión confidencial en Buenos Aires. Señala que ese Oficial le parece el que mejor cumple los requisitos para esa delicada tarea: "por su capacidad, su preparación y sus recursos".

En efecto, desde la firma del Tratado Secreto entre Perú y Bolivia, el 6 de febrero de 1873, no han cesado los intentos por incorporar a él, a Argentina, lo que sumado al avance de sus fuerzas militares hacia la Patagonia, junto con la creciente disputa entre las marinas de ambos países por establecer una avanzada en el río Santa Cruz, han escalado una crisis que muchos suponen, que prontamente, dará origen a una guerra; además que, constantemente, llegan a Chile noticias contradictorias que es urgente clarificar.

El 4 de noviembre Prat es citado a la oficina del Intendente, quien le entrega el telegrama mediante el cual el Presidente de la República, don Aníbal Pinto, le ordena trasladarse a la brevedad a Santiago y presentarse ante él.

Esta honrosa e inusual tarea que le es asignada, revela el nivel de prestigio que Prat gozaba entre sus iguales y entre sus superiores, marinos y civiles. Recordemos que solo era un Capitán de Fragata.

En su diario se registra la siguiente anotación: "El Presidente me dijo: El objeto de su viaje (a Santiago) es saber si está dispuesto a trasladarse a Montevideo, para saber lo que se haga en la República Argentina, en orden a armamentos, movimientos militares y toda clase de aprestos que revelen un carácter hostil a Chile, pues se están recibiendo continuamente telegramas alarmantes, quizás sin fundamento real, y lo que se desea saber es lo que haya de positivo". Prat acepta la misión y se

dedica metódicamente, primero a su preparación y, luego, a su ejecución.

El 28 de enero de 1879, cumplida ya su misión, Prat inicia su regreso a Chile. Ignorante de la evolución de la situación nacional con Perú y Bolivia y consciente de la ofensiva argentina, regresa lleno de ilusiones a asumir el mando de un buen buque de combate, para desplegarse hacia el Atlántico a contener el avance de las fuerzas navales argentinas, que se mueven reudas hacia el río Santa Cruz y más al sur.

Grande es su sorpresa al arribar a Lota, al no encontrar fondeada la Escuadra chilena y enterarse que ha sido desplegada hacia el norte. "¡Estamos en guerra!", le informa el Capitán de Puerto, pero para su sorpresa no es con Argentina, sino con Perú y Bolivia, aliados contra Chile. Se presenta en Valparaíso y se entera con profunda tristeza que al estar ausente durante la escalada de la crisis con Bolivia, ha quedado al margen de la asignación de mandos de buques, que no tiene un puesto fijo definido y que tiene que volver como Ayudante del Intendente de Valparaíso y Comandante General de Marina, don Eulogio Altamirano.

El 19 de abril, en Iquique, se recibe de la "Esmeralda", que comandaba el Comandante Manuel Thompson, asignado a una intrépida misión en el Callao, y asume el bloqueo de Iquique junto a la Covadonga. Lo que sigue es la página más gloriosa de nuestra historia naval, que hasta el más pequeño de mis compatriotas que hoy me escuchan, podría recitar al detalle y con emocionada prosa.

Este pasaje de la historia personal de nuestro Capitán Prat, ha estado presente en nuestras mentes cuando la Armada ha debido enfrentar bruscos y profundos cambios en sus orientaciones, tareas y urgencias. Cuando la renovación de nuestros buques de guerra, submarinos, aeronaves y unidades anfibas, y su consecuente alistamiento y equipamiento, nos prometían un período de dedicación intensa y fructífera a nuestras labores operativas —las que de verdad llenan nuestras expectativas e interés— nos vimos enfrentados, sin previo aviso y en el peor período del año, a serias y difíciles exigencias por el violento maremoto y terremoto del 27 de febrero del año 2010, de trágicas consecuencias nacionales y devastadoras consecuencias materiales para la Armada.

Durante varios años, la Armada, al igual que las demás instituciones de la defensa, fue siendo reemplazada por otras organizaciones en lo que habían sido sus tareas tradicionales, de cumplimiento automático, en situaciones de catástrofe. Las nuevas estructuras fueron haciéndose cargo de la dirección, coordinación, control de esas emergencias y nuestras tareas fueron acotadas a las de apoyo logístico.

La magnitud de la catástrofe fue tal, que sobrepasó las previsiones y la Armada debió volver a asumir la mayoría de las funciones que había tenido. El tránsito para regresar a esta condición, no fue fácil ni fluido, ya que en el intertanto, había habido cambios legales y reglamentarios que acotaban nuestra libertad de acción e iniciativa, y ello conspiró para una mayor eficiencia en la prestación de los servicios que la comunidad tan urgentemente necesitaba.

De la misma manera, la ciudadanía resintió la supuesta ausencia inicial de la Armada, atribuyéndola a desinterés nuestro; pero, nada podría ser más lejano de la realidad.

En otro orden y más recientemente, las políticas de gobierno nos han ido levantando una perspectiva operativa diferente a las tradicionales, pero tanto o más interesante: acompañar al conjunto de los actores estatales, privados, académicos y del gobierno, en su inserción en la comunidad del Pacífico. La Armada de Chile, siempre ha estado consciente de su rol internacional de apoyo a la política exterior y de colaboración con el servicio diplomático de nuestro país. Asumimos este nuevo desafío con entusiasmo y con la dedicación con que siempre hemos enfrentado nuestras misiones, y desde ya, nos comprometemos a poner toda nuestra energía e iniciativa en esta empresa histórica que Chile aborda.

La economía de Chile flota en aguas saladas y sus principales rutas se trazan y proyectan sobre la cuenca del Pacífico, el océano del Futuro.

Que hoy nos acompañen los Comandantes en Jefe de las Marinas amigas de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y México, es una muestra tangible de nuestro rol y presencia internacional.

La historia de nuestro país y la experiencia de la Armada nos muestran que, al igual que el ejemplo que Prat nos dio, en cada momento se debe hacer lo que sea necesario y que debemos estar listos para enfrentar situaciones inesperadas y cambiantes, y hacer de ellas, una oportunidad para templar nuestros espíritus y servir a nuestros conciudadanos.

Quisiera resaltar la serenidad de Prat para enfrentar la postergación del justo reconocimiento de sus capacidades, precisamente por haber aceptado y llevado a cabo una difícil y sacrificada comisión que él no pidió; su entereza para asumir un cargo en tierra, en Valparaíso,

mientras sus iguales, al mando de sus buques iban a la guerra; y el golpe final, la asignación de un buque en muy malas condiciones, casi inmovilizado, para sostener un bloqueo sin gloria y que de tener que enfrentar al enemigo, personificados en el Monitor "Huáscar" y el Blindado "Independencia", muy probablemente le significaría la demora; el hundimiento de su buque y la muerte de una gran parte de su tripulación, como efectivamente sucedió.

La diferencia, la gran diferencia, es que de esta situación aparentemente sin gloria ni lustro, hizo una batalla memorable y saltó a la fama y a la admiración impercenera de todo Chile y de otras naciones, que tuvieron noticias de su heroico combate.

Este es el ejemplo que nos ha guiado a la hora de las dificultades y a la hora del trabajo duro e incesante que nos llevó a reconstruir la Base Naval de Talcahuano, a recuperar los buques varados, a refotar aquellos que se hundieron, a rescatar del fondo del mar los equipos perdidos y a llorar en silencio, a nuestros muertos y a todos los chilenos que perdieron sus vidas, sus bienes y su seguridad.

Como Comandante en Jefe de la Armada, he tomado las decisiones que a mi saber y entender eran las mejores para recuperar al Personal Naval, a nuestro material, apoyar a la ciudadanía, reconstruir la infraestructura dañada y recuperar el aprecio y respeto de quienes nos juzgaron, antes de escucharnos. Toda la responsabilidad es mía y me siento en paz. He dado mi batalla y he luchado sin descanso ni mezquindades por lo que he creído correcto y necesario.

Hicimos nuestro mejor esfuerzo para enfrentar a ese enemigo sin banderas que tan brutalmente nos golpeó, habiéndonos puesto de pie, limpiado el barro de nuestros cuerpos y emprendido el camillar de una pronta y, a la fecha, exitosa recuperación.

En este, mi último 21 de mayo, quiero agradecer particularmente al Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, la confianza depositada y mantenida en el suscrito a lo largo de estos, a veces, difíciles años.

A los miembros de nuestra Armada, Oficiales, Gente de Mar, Empleados Civiles y a Contrata, a quienes tuve el honor de comandar, y con cuyo apoyo, lealtad, iniciativa y creatividad conté siempre; en particular en su acción profesional en la recuperación de la Armada tras el terremoto del año 2010, reconstrucción que, estoy seguro, ocupará un lugar de honor entre los grandes logros de nuestra querida Marina.

Quiero concluir este, mi último discurso de celebración del Combate Naval de Iquique, para manifestar mi especial agradecimiento a Dios; como también a todos y cada uno de los chilenos y chilenas, por el cariño, aprecio y resuelto apoyo, con que constantemente honran a esta, Su Marina, y al Capitán Prat, su paradigma.

LA RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES

CN (R) Fernando Thauby García, Blog La Tercera, 26/5/2013



Las palabras del Comandante en Jefe de la Armada en su discurso del 21 de mayo recién pasado, constituyeron una noticia de primera magnitud. Su declaración de asunción de responsabilidades produjo un impacto social significativo, y no podía ser de otra manera en un país en que las autoridades de todo tipo hacen las contorsiones más increíbles para eludir cualquier asomo de res-

ponsabilidad que pudiera afectarlos.

No podía dejar de ser un notición que alguien voluntariamente y sin ser requerido por nadie se hiciera cargo de lo suyo.

Lo más curioso es que el Almirante no dijo nada nuevo ni sorprendente. A solo tres días del maremoto, cuando todas las autoridades gubernamentales se daban de codazos para arrancar primero y buscaban por cielo y tierra cómo sacar las castañas de las brasas con la mano de cualquier gato, el Almirante fue el primero que planteó la eventual responsabilidad de un organismo de la Armada, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, debido a la prestación de una asesoría dubitativa a la Onemi, organismo nacional encargado de las alertas, alarmas y control ante catástrofes.

La interpretación de lo dicho por el Almirante es también muy decisora de la impericia lectora de los chilenos, incluyendo a los abogados señores Raúl Meza y Alfredo Morgado y al Honorable Senador señor Jorge Pizarro, y de la escasa capacidad analítica de la prensa nacional.

Dijo textualmente: *"Como Comandante en Jefe de la Armada, he tomado las decisiones que a mi saber y entender eran las mejores para recuperar al Personal Naval, a nuestro material, apoyar a la ciudadanía, reconstruir la infraestructura dañada y recuperar el aprecio y respeto de quienes nos juzgaron antes de escucharnos. Toda la responsabilidad es mía y me siento en paz. He dado mi batalla y he luchado sin descanso ni mezquindades por lo que he creído correcto y necesario"*.

Con todo respeto, pero me parece que lo dicho lo podría entender hasta un lector de PSU de 100 puntos. ¿Cómo el Almirante podría hacer un "mea culpa" –arrepentirse– de haber tomado las mejores decisiones para recuperar al personal, el material y la infraestructura da-

ñada? ¿Qué querían? ¿Que trabajara a media fuerza?, ¿Que tomara las peores decisiones posibles? ¿Que no asumiera la responsabilidad de recuperar a la Armada? Dos presidentes confiaron en él y avalaron su desempeño en la conducción de la Armada: recuerden que lo designó Bachelet y lo confirmó Piñera.

Parece haber algo fundamentalmente erróneo en la interacción de nuestra dupla prensa - lectores. Muchos periodistas leen mal, escriben peor y su lógica parece ser la de determinar qué es lo que acamea más agua para el molino ideológico de la preferencia del medio o suya, para luego reconfigurar los dichos y los hechos de las personas para apoyar las conveniencias electoreras de su candidato, candidata o lote preferido.

Cuando se nombra a una persona para desempeñar un cargo de gobierno, directivo o administrativo se espera que trate de optimizar el rendimiento de los recursos que se le asignan; que planifique el funcionamiento de la organización a su cargo; que nombre personas idóneas en los puestos de mando intermedio; que identifique las deficiencias y anomalías funcionales de la organización, y que se haga cargo de las consecuencias que las omisiones, obras, expresiones y sentimientos de la organización a su cargo generan en las personas, el entorno, la vida de los demás y los recursos asignados al cargo conferido.

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. Una vez que se pasa a la puesta en práctica, entramos al plano ético y jurídico donde las responsabilidades son individuales y específicas y están dadas por leyes y reglamentos.

¿Qué tiene entonces de raro que a tres días del maremoto el Almirante haya planteado que la Armada, la institución a su cargo, y que él como su Comandante en Jefe, tenían una responsabilidad MORAL, general, por cualquier error u omisión en el cumplimiento de los cometidos de todos y cada uno de los integrantes de la Armada, los cuales, en su debido tiempo y lugar podrían también tener que asumir responsabilidades personales, particulares, en los planos éticos y jurídicos?

Todo esto no es tan difícil de entender, cualquier columnista, de cualquier periódico, de cualquier país civilizado del mundo, lo entendería completamente y así se lo plantearía a sus lectores. Excepto en nuestro pobre país.

Mirémoslo desde la otra punta. Desde la de las autoridades.

El 12 de marzo del 2002 mediante el Decreto N°156, firmado por Ricardo Lagos Escobar como Presidente de la República; José Miguel Insulza como Ministro del Interior y Michelle Bachelet como Ministra de Defensa, fue aprobado el Plan Nacional de Protección del Ministerio del Interior. El primer artículo del Decreto dispone taxativamente que todos los organismos "dependientes o relacionados con el Estado y las empresas del Estado, conformarán su acción a las directrices indicativas que se imparten en el plan aprobado y darán estricto cumplimiento a las tareas que a ellos se les asignan", con lo cual todas las acciones quedan supeditadas a la disposición o autorización desde el puesto de mando central: la Onemi.

El artículo tercero establece que "El Ministerio del Interior adoptará las medidas tendientes a obtener la integral y oportuna aplicación del Plan Nacional de Protección Civil, mediante la coordinación que, conforme a su Ley Orgánica, corresponde ejecutar a la Oficina Nacional de Emergencia". Claro.

Por su parte, el dictamen de la Contraloría N° 42.822, emitido el año 2008, prohibió taxativamente a las FFAA intervenir en todo asunto que involucrara a civiles, sin orden previa del gobierno.

Como si fuera poco, mediante el Decreto Exento N° 369 del 25 de febrero del 2010, bajo las firmas de los Ministros Vidal y Pérez Yoma, se acordó "un sistema" para la colaboración de las FFAA en caso de desastres, verdaderamente increíble por lo absurdo y estúpido: "Ocurredo un evento, su validación deberá ser verificada por los Directores Regionales de la Onemi en coordinación con los estamentos técnicos definidos para estos efectos en el Plan Nacional de Protección Civil. Efectuado el respectivo análisis y la determinación de requerimientos en terreno por las autoridades pertinentes, previa aprobación de la Dirección Nacional de la Onemi se efectuarán los requerimientos necesarios al Estado Mayor de la Defensa Nacional para que este organismo coordine su traslado". Con esto se dejaba fuera del "sistema" a los Comandantes en Jefe Institucionales y a las instituciones como sistema orgánico y se les impedía actuar. ¿Con qué cara los políticos de oposición reclaman por la falta de participación de la Armada en las primeras horas de la catástrofe si su propio gobierno la había marginado expresamente?

Se puede apreciar entonces que los Ministros de Estado de Interior y Defensa, de la exclusiva confianza de la entonces Presidenta de la República, como encargados de materializar con sus acciones las políticas de gobierno, hicieron un muy mal plan –un plan absurdo– para el control de catástrofes y centralizaron las decisiones, los recursos y la información en un ente, la ONEMI, a la cual no proveyeron de la infraestructura, medios, autoridad ni personal de mando de la calidad requerida.

Las FFAA, para hacer cualquier cosa requerían la previa evaluación, coordinación y aprobación de la

jefatura de la Onemi, que la noche del maremoto, a la cabeza de la cual se encontraba la Presidenta acompañada del Ministro del Interior y de Defensa, vagaba en las nubes de la indecisión; desconectados del planeta, a la "espera del piloto"; sin leer sus propias instrucciones escritas en la muralla de la Onemi: "con terremoto sobre grado 7 hay que decretar alerta y alarma general" y como dijo Bitar, tratando de evitar a cualquier precio "entregar el gobierno con las FFAA en las calles".

Es evidente que la cúpula de gobierno falló lamentablemente en el cumplimiento de sus funciones específicas y sus integrantes no solo tienen responsabilidad moral –que nadie en su sano juicio podría desconocer– sino que tienen responsabilidad ética y jurídica, ya que se trata de tareas específicas de sus cargos y propias de ellos y de nadie más, y deben asumirlas.

Pero ninguno (a) se hace cargo de ello, ni siquiera de su obvia responsabilidad moral que no hay por donde dejar de reconocer. Mientras simultáneamente y sin ni una sola crítica del periodismo profesional, ellos y sus adláteres, se escandalizan e intentan echar barro al Almirante, por ser el único que lo ha hecho. El mundo al revés.

¿Qué decir del increíble "olvido" mediático de las responsabilidades de la ex presidenta Michelle Bachelet, al no disponer el empleo de las fuerza militar para controlar los saqueos y desmanes de turbas descontroladas que asolaban la zona damnificada. ¿No es eso denegación de auxilio a la ciudadanía, una responsabilidad directa y personal de esa autoridad? ¿Por qué esta omisión no extraña a nadie? ¿En dónde está el periodismo imparcial e independiente? ¿Qué pasa en Chile? ¿Es que la libertad de prensa es solo una fachada para permitir que los medios y profesionales correspondientes distorsionen, mientan, oculten y manipulen la verdad?

Pero esto no es nuevo, es una práctica nacional consolidada.

En el desastre de Antuco: en cualquier parte del mundo hubiera sido el Ministro de Defensa quien hubiera estado ahí, frente a la opinión pública dando la cara. El de Chile no estuvo, desapareció. El responsable gubernamental de la dirección de la defensa: escondido.

El 27 de febrero del 2010, el Ministro de Defensa, parado entre los críticos de las instituciones de la defensa. Francisco Vidal, el líder político de la defensa, el encargado y responsable de gobierno del funcionamiento de la misma, mediante una piqueta impúdica intenta quedar parado entre los jueces y castigadores.

En este esquema mental es poco probable que la actitud del Almirante sea comprendida ya que esta es la confirmación de dos Chile que coexisten: uno con valores concretos y otro relativista y adaptativo.

EJÉRCITO PLANTA 1.000 ALGARROBOS EN EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

Portal www.ejercito.cl, 19/6/2013



En el Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía, una sección del Regimiento de Infantería N° 1 "Buiñ" se trasladó hasta la comuna de Títil, para plantar 1.000 algarrobos, y de esta forma, cumplir con su Eje de Responsabilidad Social, colaborando en el combate de esta situación, que avanza lentamente, y que ya alcanza a un tercio de la superficie mundial.

"Podimos apreciar el compromiso de cada uno de los soldados, el compromiso de la unidad y del Ejército, para hacer de Chile un país mejor", manifestó el Subteniente Diego González, a cargo de los soldados del Regimiento "Buiñ".

El acto principal se desarrolló en el Fundo La Leona, a 51 kilómetros de Santiago, y fue encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, quien fue acompañado de los ministros de Agricultura y Medio Ambiente, Luis Mayol y María Ignacia Benítez, respectivamente.

"Creo que ha sido un trabajo fundamental. El éxito de haber logrado esta plantación, no solamente tiene un impacto en la desertificación, sino que también en la mitigación del cambio climático. Sin la labor del Ejército y el trabajo que han realizado, esto habría sido difícil de lograr", sostuvo la Ministra Benítez.

En la oportunidad, el Primer Mandatario se refirió a esta preocupante situación, destacando que nuestro país ha enfrentado uno de los fenómenos de sequía más extremos, habiéndose llegado a declarar 268 comunas como Zona de Emergencia Agrícola por Sequía, mientras que 38 comunas del país ya han derivado en esta condición a mayo del presente año.

Cabe destacar que en Chile, el avance del desierto, la degradación de las tierras y la sequía en nuestro país, señalan que el nivel de afectación es comparable a países del África Sub-Sahariana, en donde la precipitación promedio ha disminuido entre un 20% y un 50%.

II DIVISIÓN MOTORIZADA CELEBRA SU BICENTENARIO

Sitio web, Ejército de Chile, 3/9/2013



Con una significativa ceremonia, presidida por el Comandante en Jefe del Ejército, General Juan Miguel Fuente-Alba Poblete, la II División Motorizada conmemoró los 200 años de su creación, inaugurando las nuevas dependencias de su Cuartel General en el ex fundo San Alfonso de Nos, ubicado en el sector de Los Morros, comuna de San Bernardo.

Al acto, que contempló entre su marco de honor las tres Unidades Históricas de esta unidad divisionaria, asistieron además integrantes del Cuerpo de Generales, el Gobernador de la Provincia de Maipo, Cristian Saevedra Rojas; el Alcalde de Buiñ, Ángel Bozán Ramos; concejales de la Comuna de San Bernardo, autoridades militares y otros invitados.

Durante su discurso, el Comandante en Jefe de la II División Motorizada, General de Brigada Ricardo

Martínez Menanteau, manifestó el orgullo de estar a la cabeza de esa significativa unidad, que desde la independencia ha servido a los intereses superiores del país, estableciendo su jurisdicción en un amplio valle central, que actualmente abarca desde Coquimbo hasta Puerto Varas, satisfacción a la que se agrega el hecho de estar inaugurando en una tradicional edificación de principios de siglo XX de la zona central, su Cuartel General.

Luego se llevó a cabo la condecoración "Al Gran Mérito Militar", por 30 años de servicio, a suboficiales y oficiales, donde se destacan a seis Comandantes de unidades dependientes, distinción que fue impuesta por el Comandante en Jefe del Ejército acompañado por el General Martínez.

Posteriormente, como una forma de testimoniar su paso por el Comando Divisionario, se hizo entrega de la Moneda Bicentenario como obsequio recordatorio, a los ex Jefes de Estado Mayor y ex Comandantes en Jefe de la II División presentes, así como al Comandante en

Jefe del Ejército, quien se desempeñó al mando de esa división entre los años 2006 y 2007.

Luego de la bendición de las instalaciones se procedió a descubrir el busto del Brigadier Juan José Carrera Verdugo, patronímico de la unidad, quien la comandó entre los años 1813 y 1814. La figura, ubicada a un costado del frontis de la Unidad fue develada por los generales Fuente-Alba y Martínez, junto a la Sra. Ana María Ried Undurraga, presidenta del Instituto de Investigaciones Históricas General José Miguel Carrera.

Para concluir, se invitó a las autoridades a conocer la nave principal del recién inaugurado Cuartel General, que sobresale por su estilo Tosca-Español, con un hall de entrada con piso en "piedra rosada" traído en los años de su construcción desde Pelequén. En el segundo piso, que posee parqué de madera teca, predomina la que en sus orígenes era la biblioteca, salón que actualmente exhibe la Galería de Comandantes-Divisionarios, donde tienen un lugar especial los 18 que llegaron al puesto máximo dentro del Ejército.

CARTA DEL CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS AL FISCAL PEÑA



CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS DE CHILE

SANTIAGO, 22 de mayo de 2013

Se Fiscal del Ministerio Público
Dr. RICARDO PEÑA FIGUEROA
Presente

De muy buena consideración,

Por diferentes motivos de connotación social y al igual que el resto de la ciudadanía nos sentimos impactados por la situación que usted originó al optar de imponer un firme indultado, en perjuicio al personal de Carabineros que trabaja en la vía pública conforme al modelo constitucional.

Quisieramos recordarle como primera cosa, que usted no es superior jerárquico de ningún carabiniere y por lo tanto carece de potestad para interferir o modificar los procedimientos profesionales que otros motivos de acuerdo a las normas legales vigentes por lo que su intervención en los hechos fue ilegal. Por otra parte, es evidente que el procedimiento adoptado por Carabineros era apropiado debido haberlo representado en debida forma, al estar Oficiales que conformaban la unidad operativa, pero jamás haber sido conminado con sanciones y además haber sido reconocidos sin necesidad alguna, la autoridad que ellos representaban ante un grupo de estudiantes que cometieron delitos y trataban de ingresar por la fuerza a los Tribunales de Justicia, recordo que no está a su cargo y que esa función esa Autoridad diferente a la suya.

A quienes suscriben esta carta, todos con una experiencia de más de treinta años por haber ejercido el Mando Superior de Carabineros y muchos de ellos con un mismo problema, los hemos profesionalmente la atención en falta de ética y éticamente los hechos que protagonizó como actor principal y no posterior respaldo por dificultades desconociendo la verdad con el objeto claro, de evitar a una institución un alto porcentaje de un momento privilegiado que también, de la mayor seriedad y reconocimiento por parte de la comunidad chilena a los que al personal usual no supe para el importante Coprocesador.

Salvo duda, finalmente nos permitimos recomendarle un nuevo esfuerzo por manejar un firme debido la autoridad de que está investido como de igual forma recordarle que, todos los ciudadanos desagraviados derivados de los hechos, tanto para usted como para Carabineros, son una simple consecuencia del desconocimiento que usted posee, respecto de las actualizadas atribuciones que la Ley le ha otorgado sobre la Fuerza Pública.

Saludo a Ud.

POR EL DIRECTORIO DEL CUERPO DE GENERALES DE CARABINEROS (B)

Fernando Contreras Rojas
General Director (B) de Carabineros
PRESIDENTE CUERPO GENERALES DE CARABINEROS

FUENTE-ALBA ABOGA POR MIRADA "HUMANITARIA" PARA LOS INVOLUCRADOS EN CASOS DE DD.HH.

Iván Martinic, *El Mercurio*, 14/07/2013



El próximo 11 de septiembre no solo se cumplirán 40 años del golpe militar que puso fin al gobierno de Salvador Allende y abrió el del general Augusto Pinochet. También será el último "11" del general Juan Miguel Fuente-Alba Poblete como comandante en jefe del Ejército. El 9 de marzo de 2014 el oficial del arma de infantería entregará el mando a un sucesor que debiera conocerse en noviembre. Y a los 60 años de edad, 42 de ellos dedicados al servicio activo, dejará el uniforme y pasará a retiro.

A dos meses de esa conmemoración que aún divide a muchos chilenos, y en medio de una gira por Aysén, a dos mil kilómetros de Santiago, Fuente-Alba habla por primera vez sobre cómo espera un "11" que, en medio de una campaña electoral, podría reabrir heridas en el país.

Su mirada tiene dos dimensiones. Por un lado, asegura que hay "excelentes" relaciones entre el Ejército y la sociedad chilena y que esta deposita "una confianza notable" en la institución. Por otro, admite "pena" y "tristeza" por los más de 30 efectivos en retiro condenados en causas de derechos humanos, y más de cien procesados por la misma razón, que permanecen "anclados" y "encadenados" a hechos de hace cuatro décadas, y cuya avanzada edad y, en algunos casos, delicado estado de salud ameritarían, dice sin entrar en más detalles, una mirada "humanitaria".

Para Fuente-Alba, el terremoto del 27-F fue una oportunidad "para que nuevamente el Ejército pudiera encontrarse con el pueblo profundo", ya que la institución brindó apoyo tanto en los problemas más complejos que se vivieron en las primeras horas, como en los saqueos y el difícil reparto de agua y comida a los damnificados, como en el posterior proceso de reconstrucción.

Recuerda que se detuvo la actividad militar de dos divisiones, la II y la III, durante todo ese año y que entre 15 mil y 16 mil hombres estuvieron empeñados en la reconstrucción de más de 120 comunas.

El Ejército, añade, "estuvo con su gente, con su ciudadanía", y estructuró una fórmula, a través del CMT,

para contratar a personas de las mismas localidades afectadas para que colaboraran en sacarlas de esa sensación de desastre y en la reanudación de las actividades.

Así, insiste, la institución estuvo fuertemente dedicada a las zonas afectadas, lo que generó "una oportunidad de un encuentro con el pueblo profundo con el que siempre el Ejército ha tenido una relación muy fuerte, tremendamente cálida".

Sobre si ese encuentro significa que el Ejército está reconciliado con la sociedad chilena a cuatro décadas del "11", el comandante en jefe dice tener "la sensación" de una reconciliación "bastante" anterior.

"Tengo confianza en la madurez que hoy tienen la sociedad chilena, sus autoridades, sus representantes, para mirar con altura lo que se ha vivido. Creo que el Ejército, como institución castrense, ha dado en este sentido los pasos que tenía que dar, que mis antecesores han hecho todo lo que tenían que hacer en su debido momento y que gracias a eso hoy el Ejército puede estar dedicado a mirar un plan estratégico hacia 2026 y no estar aún fijado a algo que ocurrió hace 40 años", plantea.

Entonces, su mirada cambia hacia lo que estima pendiente: "Lo único que nos apena es la situación por la cual atraviesan algunas personas que, habiendo pertenecido a las filas del Ejército y que hoy tienen avanzada edad o situaciones médicas complejas, uno podría darles una mirada en términos humanitarios, ya que viven tanto en lo personal como en lo familiar situaciones muy complicadas. Sí, efectivamente nos entristece ver que todavía esas personas permanecen ancladas a una situación de hace 40 años".

Fuente-Alba piensa que Chile ha adquirido un nivel de racionalidad para observar los fenómenos del pasado que debiera permitir superar estas situaciones, aunque ello no significa dejar de sacar lecciones de lo ocurrido. "No se trate —dice— de no aprender y absolutamente olvidar las cosas del pasado. Se trata de un sentido humanitario, de un sentido de una comunidad organizada, de una comunidad que tiene fines comunes y de efectivamente mirar a quienes hoy aún siguen encadenados a una situación de hace 40 años. No me cabe duda alguna de que también ellos comparten muchos sufrimientos que hubo en aquellos años".

ALMIRANTE (R) GONZÁLEZ CRITICA A LEJDERMAN Y DICE QUE FF.AA. CUENTAN CON LA COMPRENSIÓN DE LOS CHILENOS

La Segunda, 22/8/2013

Ex Comandante en Jefe de la Armada sostuvo que *"un ciudadano extranjero no se puede dar el lujo de sostener que el Ejército de Chile es genocida"*.

Una férrea defensa de la historia y trayectoria del Ejército a lo largo de sus 200 años de existencia, y la clara convicción de que las FF.AA. *"son comprendidas y queridas por los chilenos"* manifestó el ex comandante en jefe de la Armada, almirante en retiro Edmundo González, en el marco de la polémica generada con el general (R) Juan Emilio Cheyre por el denominado caso Lejderman.

Luego que el ciudadano argentino Ernesto Lejderman –cuyos padres habían llegado a Chile durante la Unidad Popular y luego fueron asesinados por una patrulla militar en 1973– hiciera severos cuestionamientos a la trayectoria del Ejército, en el marco de un programa de TV, González rechazó tales afirmaciones.

El uniformado en retiro sostuvo que *"entiendo el dolor de Ernesto Lejderman y me duele la situación que le afectó, al igual como lo manifestó el general Juan Emilio Cheyre. Eso lo entiendo perfectamente, como cualquier ser humano"*.

Sin embargo, refutó las expresiones de Lejderman en el programa de TVN *«El Informante»* señalando que *"un ciudadano extranjero no se puede dar el lujo de sos-*

tener que el Ejército de Chile es genocida. Nuestro Ejército es bicentenario, glorioso, victorioso y jamás vencido, y además es muy querido por la ciudadanía".

En ese contexto, añadió que *"con toda una historia de servicio al país, que venga un ciudadano argentino a decir que hay que cambiar al Ejército, borrarlo de raíz y refundarlo, es algo inaceptable para mí como chileno"*.

"No me parece que las FF.AA. sean incomprendidas"

En otra arista de este tema, González sostuvo que *"en líneas generales estoy de acuerdo con Cheyre"*, aunque al ser consultado si coincide con el ex jefe del Ejército en cuanto a que el mundo militar en estos temas no cuenta con la comprensión de la ciudadanía, manifestó su discrepancia.

"No me parece que las FF.AA. sean incomprendidas, porque es cosa de mirar las encuestas de opinión más importantes y podemos apreciar la opinión de la gente. Son las FF.AA. las instituciones que en estos estudios aparecen en los topes de arriba de la comprensión y del cariño de los chilenos", aseguró González.

El almirante en retiro sostuvo en todo caso que Cheyre *"trató de defender una postura que según sus convicciones, es la correcta"*.

Recordemos que...

- El 21 de septiembre de 1880 falleció don Manuel Montt, Presidente de Chile entre 1851 y 1961. Durante su gobierno se crearon varias instituciones y normas que permitieron el nacimiento del sistema financiero, como la Caja de Crédito Hipotecario.
- En septiembre de 1917 y durante el gobierno del Presidente Juan Luis Sanfuentes, se creó el "Parque Metropolitano de Santiago".
- En septiembre de 1982, la escritora Marcela Paz obtuvo el Premio Nacional de Literatura por haber dedicado prácticamente toda su vida a escribir para niños. Su obra más reconocida fue *Papelucho*.
- En septiembre del año 1775 se fundó la ciudad de Linares, en un comercio llamada San José de Bellavista.
- En septiembre del año 1897, falleció el ilustre General don Manuel Baquedano, Comandante en Jefe del Ejército durante la Guerra del Pacífico. Recordado por su importante labor militar.

Refrescando La Memoria

RECOMENDACION

Esta tarjeta se entregará una vez cada seis meses. En caso de extravío o pérdida, solo podrá entregarse una segunda tarjeta después de veinte días de comunicado el extravío.

COOPERACION

La Junta Vecinal N° 15, le agradece la colaboración que usted prestará en cada compra.

Fecha entrega:

Randy Flores
PRESIDENTE

Junta de Vecinos N° 15
PERSONALIDAD JURÍDICA

DEC. N° DEL 14 1973
FOFO
ARICA

27

TARJETA DE COMPRAS

1973

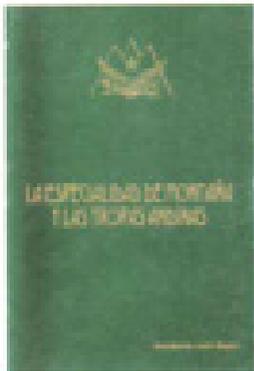
N° 0456

Nombre *Miguel Campos Troncoso* Sexo *M*
 Dirección *15 septiembre # 1530* Grupo Familiar *7* personas
 Población *Arica* Unidad Vecinal N° *15*

MERCADERIA	5	5A	4	5	Orden	Reservas	Exceder
Faños	5	5	0/80				
Azúcar	5		6/23				
Acido	3		1/2				
Carne							
Condor		1					
Detergente	1/3	1	1	1			
Fideos	3	1					
Harina	3						
Jabón Tealor	1/3						
Leche condensado	1/3	1	14	14			
Leche en polvo	1	1/2	1	1			
Legumbres	1	1/2					
Montequirón	1	1					
Papas							
Té	2						
Chapudal			2				

PUBLICACIONES RECIBIDAS Y NUEVAS ADQUISICIONES PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIÓN

LA ESPECIALIDAD DE MONTAÑA Y LAS TROPAS ANDINAS (GDB Humberto Julio Reyes, Especialista en Montaña).



En su prólogo, el GDB Don Juan Bancalari Z. (Q.E.P.D.), antiguo especialista en montaña, escribe "De su lectura se puede colegir la ardua tarea emprendida para consultar los dispersos antecedentes oficiales, como los relatos aportados por quienes han tenido alguna participación en hechos relevantes que en su conjunto le proporcionaron el material necesario para reseñar el desarrollo del montañismo militar".

Podemos coincidir plenamente con el general Bancalari en la dedicación y trabajo que afrontó el autor de este libro, de lo que resultó una obra entretenida, apegada a la historia de nuestro Ejército en lo que a Montaña se refiere y con la difusión de documentos, historias y relatos inéditos y de primera mano.

EL EJÉRCITO DE CHILE SIEMPRE PRESENTE, 1906-2010 (División Doctrina del Ejército de Chile).



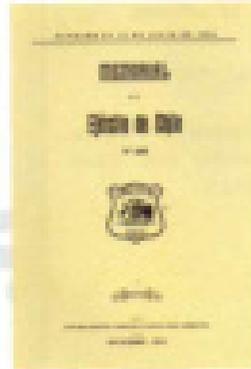
Destacamos:

Publicación de la División Doctrina que muestra en forma escrita y gráfica la acción del Ejército en los terremotos y otros flagelos de la naturaleza desde 1906 hasta el año 2010.

Se inicia con el terremoto de Valparaíso en 1906, abarcando los sismos de Talca, Chillán, Valdivia, V Región, Zona Central de Chile, Tocopilla, el terremoto y maremoto Zona Central

de Chile; los aluviones de Antofagasta y Quebrada de Macul, Santiago; el desastre Blanco en Punta Arenas; las nevazones en el Sur y Chaitén; las inundaciones de Lampa, Renca y Batuco; las erupciones de los volcanes Calbuco y Chaitén; la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto y maremoto de 2010 y el rescate de los 33 mineros de la Mina San José.

MEMORIAL DEL EJÉRCITO DE CHILE N° 489, Diciembre 2012 (Departamento de Comunicaciones del Ejército).



Destacamos:

• **Arquitectura de la Defensa:** Introducción al pensamiento estratégico terrestre contemporáneo.

• **Fuerza Terrestre:** La simulación, una herramienta eficaz y eficiente de apoyo al entrenamiento. El objetivo principal del artículo es proveer al lector de una visión general respecto de la simulación y su aporte al entrenamiento de combate, consi-

derando experiencias en el Centro de Entrenamiento de Combate de Infantería.

• **Historia:** En torno al héroe: "Ignacio Carrera Pinto". Una dimensión personificada del héroe, reflejada en su línea de ancestros, su vida de joven, su paso por el Instituto Nacional, su vida laboral, su vida militar. Según sus amigos, Ignacio era "...alegre, simpático, bueno para las bromas y chascamillos, pero con un corazón de hierro y una conducta firme resuelta a la acción". Rechazó la intimidación del jefe peruano, sin rendirse, a pesar de la diferencia de fuerzas de uno a veinte, cumpliendo digna y valerosamente con sus deberes de soldado y de chileno, muriendo heroicamente defendiendo el puesto que le había sido confiado.

REVISTA ASOFAR — Publicación de la Asociación de Oficiales de la Armada en Retiro — Edición 50° Aniversario, Año 2012.

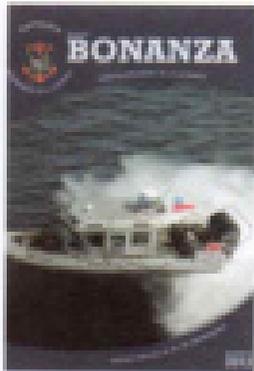


Destacamos:

• **Historia de la ASOFAR:** motivaciones que llevaron a la creación de la Corporación.

• **194° Aniversario de la Escuela Naval — Reflexiones:** Las que su autor desea compartir, como la identidad y camaradería naval y la formación valórica trascendente.

REVISTA BONANZA — Publicación anual de la Cofradía "HOMBRES DEL LITORAL", agosto 2012.



Destacamos:

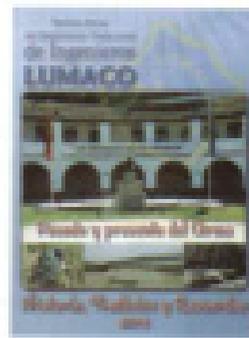
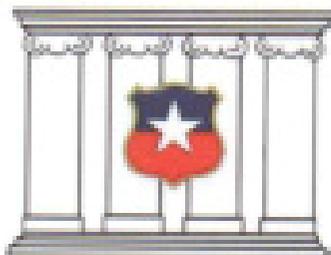
- El "OCTÁLOGO" de la Cofradía.
- Reminiscencias de la **COFRADÍA**: Breve historia de la formación y desarrollo de la Cofradía desde su creación el 15 de abril de 1994.
- El Escalafón del Litoral **SE PONE FALDAS**: Se refiere a la primera promoción de once guardiamarinas de Litoral que

participó en el LVI Crucero de Instrucción del BE "Esmeralda", la que compartió con once guardiamarinas masculinos y dos guardiamarinas panameños.

• La Autoridad Marítima en Caldera — **AÑO 1887**: Extracto de la Memoria preparada por el Gobernador Marítimo de Atacama, CN Aureliano T. SÁNCHEZ, con asiento en Caldera, el 1 de enero de 1888, con motivo de la entrega de su cargo. En esta memoria señala, entre otros aspectos de orden profesional "es tal vez más adecuado para las estaciones de los buques de la *Escuadra Nacional / Extranjeras por su bahía tranquila, exenta de todo peligro; magníficos desembarcaderos para que las tripulaciones verifiquen ejercicios militares / tiro al blanco.*"

• Recomienda, entre otros aspectos "beneficiosos" para que parte de la *Escuadra "invernase" en la Bahía de Caldera, "la existencia del nuevo tendido de agua que habría proveniente de Ramadilla, lo que haría según él, a Caldera el segundo o tercer puerto del país por la buena calidad de sus provisiones frescas y de campaña y por la clase de recursos y artículos navales de primera necesidad a precios moderados..."*

UNION DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL



REVISTA AÑO 2012 — Publicación anual del "REGIMIENTO TRADICIONAL DE INGENIEROS LUMACO".

Destacamos:

- "ANÉCDOTAS MILITARES", el GDO Siebert, en "El polvorín de Quilota", recuerda la explosión del polvorín del Regimiento de Ingenieros N° 2 "Aconcagua" cuando era subteniente, al

término de las maniobras en Rancagua, en un entretenido relato.

- En "IDENTIDAD, TRADICIÓN Y RECUERDOS", el artículo "Recuerdos de oficiales zapadores de la Guerra del Pacífico", recuerda a los hermanos Molina, CAP Rudecindo Molina y TTE Alejandro Molina.

- En "NECROLOGÍA", se recuerda a los integrantes del Regimiento fallecidos durante el año, entre los que se encuentra nuestro socio BGR Luis Mujica Collao (Q.E.P.D.)



REVISTA LyD N° 233, 236, 237, 238, 239 — Publicación mensual de Libertad y Desarrollo.

Destacamos:

- **Discusión del presupuesto**: El Ejecutivo estaría dando cumplimiento a dos objetivos que se planteó en materia fiscal: reducir el déficit estructural a 1% del PIB y que en promedio el crecimiento del gasto público

no supere a la expansión del PIB efectivo.

- **Violencia en La Araucanía**: Completo análisis de los hechos de violencia en La Araucanía y la política indígena vigente en nuestro país.

- **Desafíos frente al perfeccionamiento de la Reforma Penal Adolescente**: En los últimos años se han presentado falencias en en la institucionalidad Penal adolescente que preocupan a la sociedad.

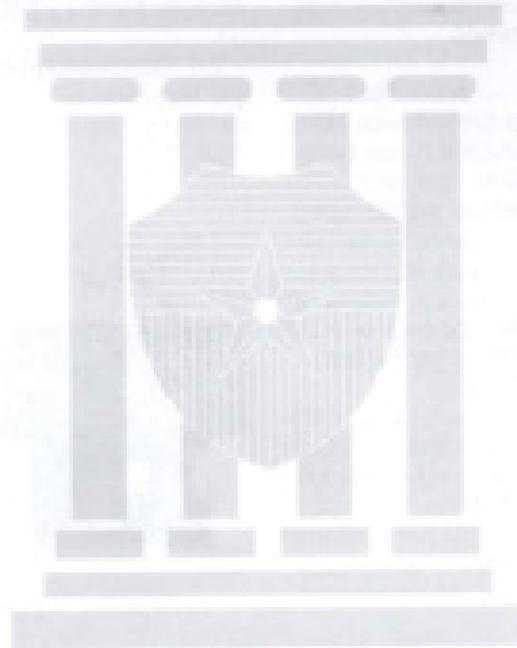
- **Creo profundamente en la educación**, por la Ministra de Educación de Nueva Zelanda.

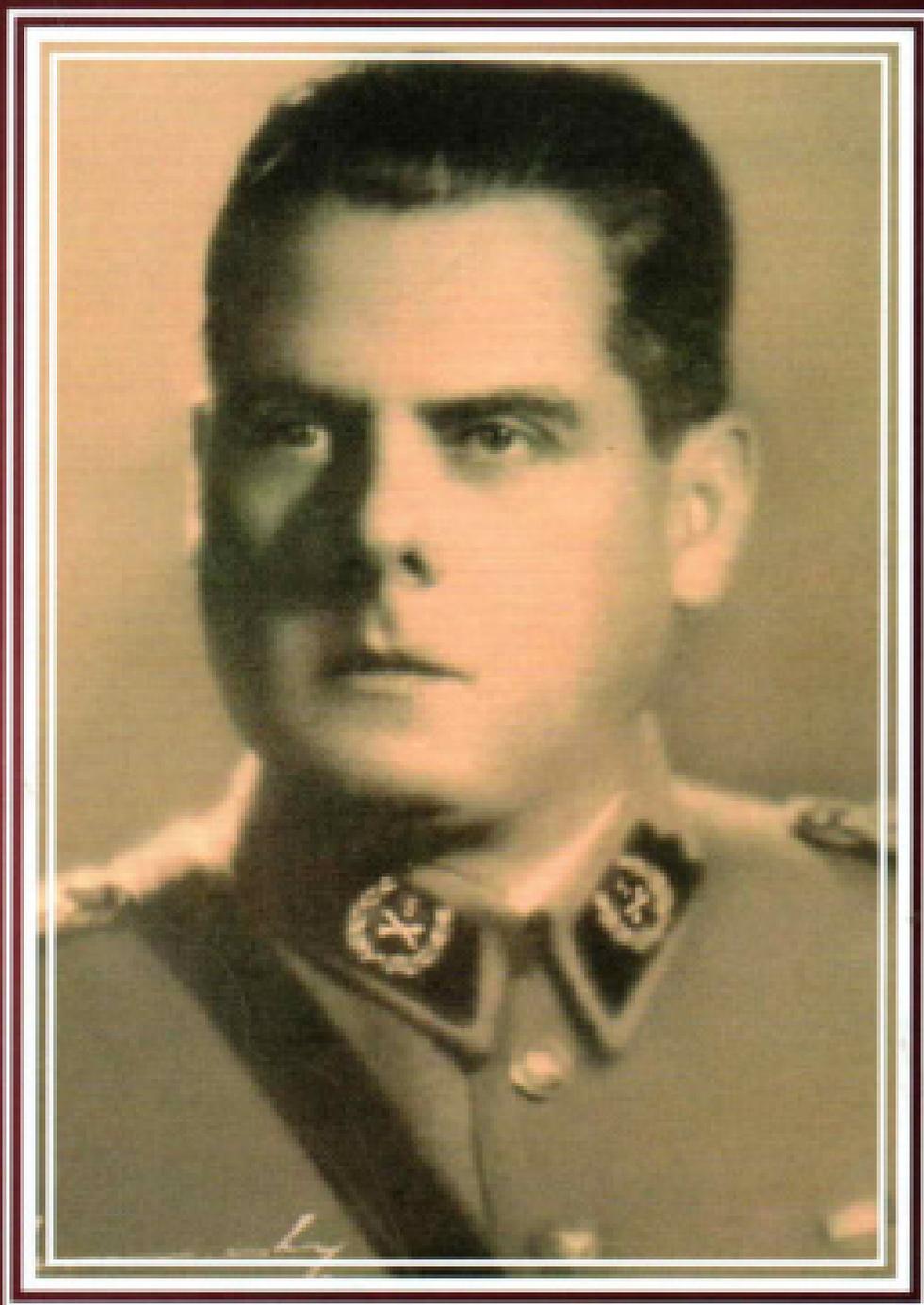
FE DE ERRATAS

Efectuada una revisión de detalle de las revistas editadas, se ha comprobado que en el año 2013, la revista cumple 18 años de publicación, en vez de 20 años, como se indicó en la revista N° 27.

En la Revista N° 27 se definió como "Colaboraciones y Foro del Lector" a la Sección correspondiente a "Justicia y Derecho".

Tenemos la confianza de que no se repetirá este error de imprenta.





Coronel Romeo Barrientos Rozas
Fundador de la UNIÓN



EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA - CARABINEROS

EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA - CARABINEROS

UNOFAR

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

*Difundiendo los valores y tradiciones de las
Instituciones de la Defensa Nacional*